



Memorias en extenso del Foro para la integración del Plan de Desarrollo Institucional – Escuela Normal Superior de México 2025-2030

Propuestas de la Comunidad Normalista para la elaboración del
PDI ENSM 2025-2030



www.foropdi.ensm.mx



Memorias en extenso del Foro para la integración del Plan de Desarrollo Institucional – Escuela Normal Superior de México 2025-2030

“Propuestas de la Comunidad Normalista para la elaboración del PDI ENSM 2025-2030”



Escuela Normal Superior de México.

www.foropdi.ensm.mx

Las opiniones expresadas por los autores en los artículos son de carácter personal y no reflejan necesariamente la postura de los editores de la publicación. Todos los autores han cedido su derecho de publicación conservando su derecho de autoría y republicación en resguardo por el Departamento de Investigación y Experimentación Educativa de esta institución educativa, pero los lectores son libres de reutilizar el material siempre y cuando se den las citas correspondientes adecuadamente, no sea modificado ni usado con fines comerciales; ya que todos los artículos y la obra en su totalidad se publica bajo la licencia de atribución Creative Commons (CC BY-NC-ND 4.0).

La obra es de libre acceso abierto bajo BOAI-2001. CC BY-NC-ND 4.0 (Budapest Open Access Initiative) y el modelo Open Access, lo que significa la disponibilidad de acceso libre mediante Internet al público, permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, distribución, impresión, almacenamiento, búsqueda, digitalización o vínculo a los textos completos de estos artículos para su rastreo e indexado; sin necesidad de compensación financiera, legal o algún otro tipo.

ISBN: 978-0-9977571-3-2

Impreso, Digitalizado, Compilado y Editado en México. Primera Edición (Azcapotzalco, Ciudad de México, México): marzo de 2025.

Derechos Reservados © 2025 Escuela Normal Superior de México.

Directorio

Francisco Luciano Concheiro Bórquez

Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

Eugenio Aurelio López López

Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

Mercedes Takagui Carbajo

Directora de la Escuela Normal Superior de México

Marleny Hernández Escobar

Subdirectora Académica

Roberto Ramírez Fabiani

Subdirector Administrativo

**Comité organizador para la elaboración del Plan de
Desarrollo Institucional de la Escuela Normal Superior de
México 2025-2030**

Mercedes Takagui Carbajo
Presidenta del Comité

María de Lourdes Gómez González

Norma Hernández Vázquez

Marleny Hernández Escobar

Roberto Ramírez Fabiani

Susana Edith Vega Ávila

Arturo Martínez Martínez

Cinthia Jessica Sánchez Serrano

Maricruz Aguilera Moreno

Apoyo logístico

Tania Alcántara Cejudo

Guillermo Alejandro Albor de la Paz

Miriam Cabrera Juárez

Norma Camarena Vizcaino

Carlos Cardona Cisneros

Elsa Corona Alvarado

Jacqueline Escoto Fonseca

Carlos González Álvarez

Javier Enrique Gutiérrez Nava

Adriana Hinojosa Licea

Beatriz Licea García

Brandon López Quintero

Virginia Martínez Serrano

Yasmin Selene Mojica Martínez

Kenya Esmeralda Pacheco Ramírez

Isis Ayari Pegueros Guerra

Zaira Anais Rangel Pegueros

Eduardo Rafael Salazar Nieto

Joseline Yiyari Salomón Hernández

Arturo Iñaki Sánchez Rodríguez

Karla Janet Velázquez Corona

Comité Científico

Maricruz Aguilera Moreno

Elizabeth Cortés Lechuga

Jacqueline Escoto Fonseca

Marcos Fajardo Rendón

Silvia Guadalupe Flores Rivas

María de Lourdes Gómez González

Jorge Luis Heras Ramírez

Norma Hernández Vázquez

Roberto Ramírez Fabiani

Cinthia Jessica Sánchez Serrano

Odete Serna Huesca

Susana Edith Vega Ávila

Presentación

La Escuela Normal Superior de México (ENSM) es una institución comprometida con la excelencia académica, la formación integral de sus estudiantes y el fortalecimiento de la educación en el país. Con una trayectoria histórica de planeación y evaluación participativa, la ENSM ha consolidado un modelo de gestión que prioriza la inclusión, la reflexión crítica y el trabajo colegiado. La construcción del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2030 responde a este compromiso y se fundamenta en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y la Ley de Planeación que regula el Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Antes de la realización del foro para la construcción e integración del PDI- ENSM 2025-2030, se llevaron a cabo dos etapas previas mediante una metodología que aseguró la participación de toda la comunidad normalista.

Las actividades de la Primera Etapa se llevaron a cabo los días 30 y 31 de enero de 2024 en modalidad presencial y virtual. Durante esta fase, se impartieron conferencias sobre Políticas Educativas de la Nueva Escuela Mexicana y Planeación Estratégica Prospectiva y su Impacto en las Instituciones de Educación Superior, desarrolladas en turnos matutino y vespertino. En el evento, se contó con la participación del subdirector de la Dirección General de Desarrollo Curricular y del director de Estudios de Política Educativa de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

La Segunda Etapa tuvo lugar del 6 al 29 de febrero de 2024 e incluyó conferencias, reuniones de trabajo con alumnos, personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE), así como con jefes de área. Además, se llevaron a cabo talleres, conversatorios y mesas redondas, abordando diversas temáticas, entre ellas:

- Inteligencia Artificial como herramienta para el trabajo docente.
- “Planeación Transversal desde la Integración Curricular”.
- Nueva Escuela Mexicana. Su implementación y Retos en Educación Básica.
- Estudio sobre trayectorias y significados de ser estudiante en la Escuela Normal.
- El estado del conocimiento de los estudiantes normalistas
- Interculturalidad y educación.

- Los Cuerpos Académicos en las Instituciones de Educación Superior: Su impacto en la educación.
- Importancia de la participación de los alumnos, jefes de área y PAAE en la elaboración de Propuestas de escenarios futuribles para la integración del PDI-ENSM 2025 – 2030.

Desde un enfoque humanista y con base en los principios de equidad, diversidad e inclusión, el foro buscó garantizar que todas las voces fueran escuchadas, reconociendo la riqueza de perspectivas que constituyen nuestra comunidad educativa. Se propició un espacio de análisis y discusión en el que alumnos, docentes, directivos y PAAE participaron en la generación de propuestas de escenarios futuribles orientadas a fortalecer la ENSM como una institución de educación superior de vanguardia, capaz de responder a los desafíos contemporáneos con una visión sostenible y centrada en la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación social. Los ejes temáticos del foro para la elaboración de las propuestas de escenarios futuribles se organizaron en los ámbitos de docencia, investigación, difusión y gestión, y son los siguientes:

Docencia:

1. Escenarios deseables para la formación inicial, posgrado y desarrollo profesional.
 - Trayectorias y procesos formativos de los Planes y Programas de estudios vigentes.
 - Impacto y experiencias del diseño curricular del Plan de Estudios 2022.
 - Propuestas de actualización de docentes PAAE y directivos.
 - Procesos de titulación e indicadores de eficiencia terminal.
 - Tutoría, asesoría y acompañamiento académico para alumnos.
 - Acompañamiento docente en las prácticas profesionales.
2. Las TICCAD en la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes.
 - La incorporación de la Inteligencia Artificial en las prácticas educativas y formación docente.
 - El papel del docente ante la Inteligencia Artificial.
3. Los enfoques y políticas de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).
 - Vinculación e impacto de la NEM con las escuelas normales.
 - Efectos de la NEM en la formación y desarrollo profesional de la ENSM.
 - Procesos de formación y actualización docente en el marco de la NEM.

Investigación:

4. Las tareas institucionales de los cuerpos académicos (CA) y grupos de investigación (GI), vinculadas con la formación inicial y de posgrado de sus alumnos.
 - Formación de investigadores.
 - Conformación de CA y GI.
 - Promoción y difusión de investigaciones.
 - Vinculación con la formación inicial y posgrado con CA y GI.
 - Formación y vinculación de redes de investigación.

Difusión:

5. Divulgación y difusión institucional.
 - Participación para la difusión y divulgación de la cultura institucional.
 - Promoción de la participación estudiantil en espacios académicos y culturales.
 - Vinculación con otras instituciones culturales y educativas.

Gestión:

6. Procesos de seguimiento, autoevaluación y evaluación de los Programas Educativos y de los procesos de gestión internos y externos.
7. Modernización y optimización de la infraestructura e innovación en el uso de recursos de apoyo técnico, académico y administrativo.
8. Tipos de gestión institucional, autonomía y gobernabilidad.
9. Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El PDI-ENSM 2025-2030 refleja la necesidad de construir un futuro educativo basado en la innovación, el pensamiento crítico y la colaboración. Las propuestas de escenarios futuros emanadas de este proceso contribuirán a la mejora continua de los programas educativos de licenciatura y posgrado, fortaleciendo la docencia, la investigación, la difusión del conocimiento y la gestión institucional.

A pesar de que aún no se cuenta con las directrices y políticas oficiales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, la ENSM ha continuado desarrollando diversas acciones orientadas a fortalecer e impulsar la formación inicial y el quehacer docente. Estas acciones se alinean con los principios de la política gubernamental y

de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando que el trabajo realizado hasta ahora pueda actualizarse y ajustarse en términos de objetivos, metas, líneas y acciones conforme se publiquen dichos documentos oficiales. De este modo, la ENSM reafirma su compromiso con la mejora continua y la consolidación de una educación superior innovadora, incluyente y de vanguardia.

Expresamos nuestro reconocimiento a todos los participantes por su valiosa contribución en este ejercicio de planeación democrática, convencidos de que el futuro de la ENSM se construye con el compromiso y la participación de cada integrante de nuestra comunidad.

Mercedes Takagui Carbajo

Directora de la Escuela Normal Superior de México

Presidenta del Foro para la Integración y Construcción del Plan de Desarrollo Institucional de
la Escuela Normal Superior de México 2025-2030

Índice

Directorio	I
Comité organizador para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal Superior de México 2025-2030	II
Apoyo logístico	III
Comité Científico	IV
Presentación	V

Ámbito: Docencia

Capítulo I “Escenarios deseables para la formación inicial, posgrado y desarrollo profesional”	1
Las Comunidades de Aprendizaje y los Estudios de Caso como Escenarios Futuribles para el beneficio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. 2025- 2030. <i>B. Martínez., J. Aguirre., y L. Pérez.</i>	2
Mejoramiento de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación para el logro de los objetivos institucionales de la ENSM. <i>Beatriz Licea García</i>	5
El portafolio escolar: Orientaciones prácticas para elaborar el documento de titulación del estudiantado normalista. <i>Edith Gutiérrez Álvarez</i>	7
Escalando la Calidad Educativa: Potenciando el Servicio del Formador de Formadores con SERVQUAL-ENSM. <i>Uribe Gómez Ernesto y Elizabeth Cortés Lechuga</i>	15
Impulsando el Progreso: Herramientas de Seguimiento para los Alumnos de los Programas de Posgrado en la Escuela Normal Superior de México. <i>Uribe Gómez Ernesto, Sánchez Serrano Cinthia Jessica, Serna Huesca Odete, Hernández Escobar Marleny, Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo</i>	19
El coloquio como metodología activa de aprendizaje en la Licenciatura de Química. <i>Uribe Gómez Ernesto, Rodríguez Rayón Mario y Flores Sánchez Dalia Vianney</i>	24
Camino hacia el Éxito: Prácticas de Seguimiento a las trayectorias escolares de los alumnos de Química en la Escuela Normal Superior de México. <i>Uribe Gómez Ernesto, Flores Sánchez Dalia Vianney y Rodríguez Rayón Mario</i>	28
Procesos de Tutoría con los Estudiantes de Posgrado. <i>Cinthia Jessica Sánchez Serrano, Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo, Odete Serna Huesca, Yadira León Grajales, Alejandra Ávalos Rogel</i>	36
Guiones de observación graduales para el trayecto de prácticas profesionales. <i>Aguilera, M., Castañón, D. y Gutiérrez, R. M.</i>	40
Propuesta para el uso de la Inteligencia Artificial Generativa en la docencia en la ENSM 2025-2030. <i>Oscar Ignacio Salas Urbina</i>	42
Propuesta de alumnos como auxiliares de docencia en la ENSM. <i>Rubén Rubí Vidal</i>	45
La mapoteca, un espacio para fortalecer la formación inicial de los alumnos de la ENSM una mirada hacia el 2030. <i>Rubén Ruíz Vargas</i>	47
Habilidades blandas para el trabajo rudo. <i>Flores Rivas Silvia Guadalupe</i>	49

El Centro de Lenguas de la ENSM como instancia evaluadora del idioma inglés. <i>Verónica B. Mendoza Huerta, Bertha G. Paulo Guerrero, Susana Vázquez Martínez</i>	53
Avanzando hacia el Futuro: Creación de Programas Mixtos para Fortalecer los Posgrados en la ENSM. <i>León Grajales Yadira, Uribe Gómez Ernesto, Sánchez Serrano Cinthia Jessica, Hernández Escobar Marleny, Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo</i>	60

Capítulo II “Las TICCAD en la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes”

Proyecto Integral de Desarrollo Informático (PIDI) para la ENSM. <i>Carlos Jiménez González</i>	66
La Inteligencia Artificial (IA) como recurso innovador en la preparación de los futuros docentes. <i>Nallely Navarrete Huerta</i>	70
Desarrollando Docentes del Futuro: El Impacto de la Inteligencia Artificial en la Educación 4.0. <i>Nallely Navarrete Huerta y Ernesto Uribe Gómez</i>	72

Capítulo III “Los enfoques y políticas de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)”

Taller de Inducción al Proceso de Titulación y Servicio Social como Actualización de Docentes. <i>Villagómez, A. R., Avalos-Rogel, A. y Castillo, G.</i>	78
--	----

Ámbito: Investigación

Capítulo IV “Las tareas institucionales de los cuerpos académicos (CA) y grupos de investigación (GI) vinculadas con la formación inicial y de posgrado de sus alumnos”

Los cuerpos académicos en la educación normal: horizontes de los escenarios futuribles. <i>Avalos-Rogel, A.</i>	83
---	----

Ámbito: Difusión

Capítulo V “Divulgación y difusión institucional”

Actividades para unir a la comunidad escolar: Competencias académicas y deportivas 2025-2030. <i>Aguirre, S; Alvarez, J; Gonzalez, B; Parra, L; Pérez, A.</i>	87
---	----

Ámbito: Gestión

Capítulo VI “Procesos de seguimiento, autoevaluación y evaluación de los Programas Educativos y de los procesos de gestión internos y externos”

Seguimiento de egresados de la licenciatura de geografía. <i>Cecilia Pérez Sánchez, Héctor Villanueva Ligor</i>	91
Evaluación de los programas de posgrado de la ENSM a través del modelo CONACYT. <i>Cinthia Jessica Sánchez Serrano, Marleny Hernández Escobar, Yadira León Grajales, Alejandra Avalos Rogel, Ernesto Uribe Gómez</i>	93

Educación, Seguimiento y Evaluación. La reproducción social de las desigualdades. <i>Juan Gerardo Escamilla Gutiérrez y Carlos Mario Gómez Jiménez</i>	98
Fortalecimiento de la ENSM para su reincorporación en ANUIES: Estrategias Documentales y Financieras. <i>Norma Hernández Vázquez, María de Lourdes Gómez González</i>	103
Seguimiento de egresados en los posgrados de la ENSM 2025-2030. <i>Odete Serna Huesca, Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo, Yadira León Grajales, Alejandra Ávalos Rogel, Ernesto Uribe Gómez</i>	105
Capítulo VII “Modernización y optimización de la infraestructura e innovación en el uso de recursos de apoyo técnico, académico y administrativo”	109
Adquisición y construcción de Elevadores para personas con problemas de Movilidad en la ENSM. <i>Araceli Nohemí Cruz, Roberto Ramírez Fabiani, Norma Hernández Vázquez y Carlos Cardona Cisneros</i>	110
Modernización de la ENSM mediante la adquisición de bienes de consumo, mobiliario y equipo para mejorar la calidad educativa. <i>Araceli Nohemí Cruz, Víctor Neri Cruz, Norma Hernández Vázquez, Virginia Martínez Serrano y Carlos Cardona Cisneros</i>	113
Agua Sustentable para la ENSM: SCALL en Acción 2025-2030. <i>Edith Hernández Vázquez</i>	118
Mantenimiento (preservación, restauración conservación y digitalización) de los libros antiguos y del archivo histórico de la Escuela Normal Superior de México. <i>Eduardo Raymundo Ramírez Solís, María de Lourdes Gómez González</i>	121
Proyecto de Inversión para la adquisición de equipo, herramientas e insumos para el Desarrollo Informático y digital en los Servicios educativos de la Escuela Normal Superior de México. <i>Héctor Gerardo Pacheco Ramírez, Javier Enrique Gutiérrez Nava, Arturo Igñaki Sánchez Rodríguez, Araceli Noemi Cruz Ruiz, Jacqueline Escoto Fonseca</i>	125
Importancia de la experimentación en la formación de docentes en la disciplina de Física 2025-2030. <i>Julián Hernández Navarro, Josefina Elizabeth Ruiz Moreno</i>	129
Diseño de un framework para la Arquitectura Institucional del DIEE mediante sistemas colaborativos distribuidos. <i>Marcos Fajardo Rendón</i>	133
Capítulo VIII “Tipos de gestión institucional, autonomía y gobernabilidad”	138
Adquisición de Herramientas y Materiales para el mantenimiento y conservación de la Infraestructura de la ENSM. <i>Araceli Nohemí Cruz, Víctor Manuel Rodríguez Rojas, Norma Hernández Vázquez</i>	139
Escenarios futuribles de la UEEC para el FORO PDI-ENSM 2025-2030. <i>Jorge Luis Heras Ramírez</i>	142
Eficientar el proceso del pago de derechos y productos a través del esquema electrónico de pagos E5CINCO del alumnado de la ENSM. <i>J.C. Giordano, E., Castellanos; R. G. Guerrero</i>	147
Gestión Institucional: La creación de un reglamento interno para los posgrados que imparte la ENSM FORO PDI-ENSM 2025-2030. <i>Hernández, M., Ávalos, A., Serna, O., Salgado, G. I., León, Y.</i>	151
Movilidad de estudiantes y docentes en el posgrado: horizonte de internacionalización. <i>Hernández M., Sánchez C., Uribe E., Serna O., Ávalos A.</i>	155

La Gestión para la asignación de Escuelas de Educación Básica para el Trayecto de Práctica desde la División de Licenciaturas. <i>Ramírez Fabiani, Roberto. Vega Ávila, Susana Edith</i>	159
Hacia una gestión óptima de los Bienes muebles instrumentales: Estrategias de concientización y respeto en el proceso de alta y baja. <i>Víctor Neri Cruz</i>	161
Concientización y gestión del agua en la Escuela Normal Superior de México (ENSM). <i>Víctor Manuel Rodríguez Rojas</i>	163



Ámbito I: Docencia

Capítulo I

**“Escenarios deseables para la formación inicial,
posgrado y desarrollo profesional”**



Las Comunidades de Aprendizaje y los Estudios de Caso como Escenarios Futuribles para el beneficio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. 2025-2030

B. Martínez., J. Aguirre., y L. Pérez.

Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés-Turno Matutino, Escuela Normal Superior de México, Hacienda Sotelo 201, Hacienda del Rosario, Ex el Rosario, Azcapotzalco, 02420 Ciudad de México, CDMX, México.

brian.martinez@aefcm.gob.mx, javier.aguirre@aefcm.gob.mx, lila.perez@aefcm.gob.mx

Resumen- Este documento propone crear Comunidades de Aprendizaje y utilizar la metodología de Estudios de Caso dentro de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés de la Escuela Normal Superior de México. Las Comunidades permitirían a docentes de escuelas secundarias y normales compartir perspectivas, materiales y experiencias de las Juntas Técnicas para mejor implementar la reforma del Nuevo Modelo Educativo. Los Estudios de Caso otorgarían mayor conocimiento práctico al exponer a estudiantes a desafíos reales de aula que enfrentan maestros secundarios al aplicar la reforma, desarrollando pensamiento crítico y creatividad. Se espera que mediante Comunidades de Aprendizaje colaborativas y Estudios de Caso reflexivos basados en las experiencias de los profesores normalistas que laboran en la Escuela Secundaria, profesores y estudiantes normalistas logren mejor comprensión y capacidad para enseñar inglés alineado al paradigma de la *Nueva Escuela Mexicana*.

Palabras Clave- Comunidades de Aprendizaje, Estudios de Caso, Formación Docente, Nueva Escuela Mexicana.

Abstract- This document proposes creating Learning Communities and using Case Studies methodology within the Bachelor's Degree in English Language Teaching and Learning at Mexico's Superior Normal School. Learning Communities would allow teachers working in middle schools and normal schools to share insights, materials and experiences from Technical Council Sessions to better implement the New Educational Model reform. Case Studies would provide deeper practical knowledge by exposing students to real classroom challenges that middle school teachers face when applying the reform, developing critical thinking and creativity. It is expected that through collaborative Learning Communities and reflective, experience-based Case Studies from normal school professors that teach in both middle and normal schools, teachers that do not educate at middle schools and students will gain improved understanding and capacity to teach English aligned to the *Nueva Escuela Mexicana* paradigm.

Keywords- Case Studies, Learning Communities, New Mexican School, Teacher Training

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del *Programa de Desarrollo Institucional* -PDI- en la Escuela Normal Superior de México -ENSM- y la implementación de la *Nueva Escuela Mexicana* -NEM-, el presente documento hace una propuesta

dual la cual beneficie a la Licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés.

Los docentes y autores de este documento, quienes laboran en Escuelas Secundarias y en la ENSM; Mtro. Brian Martínez Rodríguez (Docente de Inglés de la Escuela Secundaria General 4 "Moisés Sáenz"), Mtro. Javier Aguirre Mendino (Docente de Inglés de la Escuela Secundaria General No. 71 "Narciso Bassols"), Mtra. Lila Pérez Cuervo (Docente de Inglés de la Escuela Secundaria General Número 55 "República de El Salvador"), proponen coordinar una *Comunidad de Aprendizaje* con el resto de colegiado de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés afin de que beneficien y actualicen a los docentes normalistas, que no trabajan en escuela secundaria, en los conocimientos e información compartidas en las *Juntas de Consejo Técnico Escolar* -JCTE-.

Así mismo, se propone trabajar bajo la metodología de *Estudios de Caso* en las asignaturas del Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico. Esto debido a que la metodología brindará saberes teóricos y prácticos a los docentes en formación para enfrentar los retos que representa el nuevo paradigma de la NEM.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Dentro del Eje Temático, Docencia: Escenarios deseables para la formación inicial, posgrado y desarrollo profesional; se considera que el impacto de las propias experiencias en el diseño curricular puede ser benéfico para la comunidad normalista. Esto debido a que el programa se ha llevado a cabo durante menos de un año y aún existen áreas de oportunidad al respecto.

Las fortalezas dentro de la ENSM cuentan con docentes experimentados en la aplicación de planes de estudio y en la elaboración de secuencias didácticas para educación secundaria. Esto permite un buen conocimiento del contexto y necesidades de ese nivel. Además, al ser simultáneamente profesores frente a grupo, tienen contacto directo con la realidad escolar. La participación en capacitaciones sobre la Nueva Escuela Mexicana -NEM-, también aporta dominio de la reforma.

Las debilidades son: existe una cantidad mínima de docentes que imparten clases tanto en escuela secundaria como en la ENSM, lo cual limita la retroalimentación entre niveles; falta material de la NEM en la biblioteca de la ENSM para su revisión y discusión en las aulas; se requieren más talleres intensivos sobre la NEM dentro de la propia escuela normal para una mejor apropiación del nuevo modelo paradigma educativo; es insuficiente el tiempo para determinar todas las áreas de mejora en la implementación del nuevo modelo educativo.

Las oportunidades externas de la ENSM, son que, en el marco de la NEM, estos saberes compartidos permitirán evaluar mejor los resultados e impacto de la formación inicial en futuros docentes de inglés; la capacitación constante a docentes de educación básica favorece la comprensión y aplicación efectividad de la reforma.

Otras amenazas externas latentes son:

- La resistencia de algunos profesores titulares de Escuela Secundaria para implementar la NEM en las prácticas escolares de los normalistas.
- falta supervisión de directivos en las secundarias sobre las secuencias aplicadas.
- hay desconocimiento sobre metodologías específicas del inglés en la NEM entre algunos maestros.
- algunas autoridades locales pueden obstaculizar distribución de material por intereses políticos.
- hay desconocimiento de padres, tutores y estudiantes sobre la NEM.
- Falta de comunicación entre docentes para la transversalidad.
- apatía de estudiantes y maestros hacia los libros de texto gratuitos.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Las Experiencias Compartidas por los Docentes que laboran en las distintas Escuelas Secundarias y en la Licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés, proveen de una amplia gama de ejemplos reales que permiten entender cómo son los Procesos de Decisión y Ejecución de los distintos proyectos de la NEM, así como el Desarrollo y Aplicación de Diagnósticos, Actividades Dinámicas dentro del aula y su correcta y particular evaluación para atender las necesidades específicas de los alumnos y las escuelas.

Estas valiosas experiencias brindan de una amplia variedad de Conocimientos y Saberes a la ENSM ya que permite a los Docentes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés que no laboran en una Escuela de Educación Básica conocer las dinámicas de trabajo y la información compartida en las JCTE. Así como a los alumnos de esta misma licenciatura, tener una imagen más clara de cuál es la realidad del trabajo en las Escuelas Secundarias.

Es debido a esta gran fortaleza que prevalece dentro de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés que se propone para un escenario futurible la creación de una *Comunidad de Aprendizaje* para Plan de Desarrollo Institucional-PDI-.

Las Comunidades de Aprendizaje son descritas como grupos de personas que se unen en torno a intereses comunes para profundizar en algún área de conocimiento, interactuando y aprendiendo de forma colaborativa (McDonald & Klein, 2003). Entre sus beneficios se encuentra la reflexión, el intercambio de ideas y estrategias que enriquecen el

conocimiento, la solución grupal de problemas complejos, el aprendizaje entre iguales de forma significativa y situada, así como la creación de redes que potencian la función educativa y social de los participantes.

En este sentido, en un escenario futurible, se propone que se organicen *Comunidades de Aprendizaje* las cuales se organizaran durante las Reuniones Colegiadas programadas dentro de la Licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Estas serán coordinadas por los Docentes que se encuentran activos dentro de la Escuela Secundaria, donde se compartirán los contenidos revisados durante las Juntas de Consejo Técnico Escolar -JCTE-, llevadas a cabo dentro de sus Instituciones de Educación Básica. Estas juntas colegiadas de actualización de conocimientos entre docentes generan múltiples beneficios (Day, 1999), ya que no solo se limitarán al intercambio de ideas, experiencias, dinámicas de trabajo, estrategias innovadoras en el aula, sino también el compartir material y estrategias de acción divulgadas por parte de la secretaría de Educación Pública -SEP- en las JCTE. De esta manera se pueda dar un redireccionamiento de las dinámicas de trabajo dentro de la Licenciatura. Esto no sólo favorecerá y enriquecerá al colegiado de la Licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés, sino también direccionará y contextualizará la aplicación de la NEM en las distintas clases del trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico en la Licenciatura.

Así mismo se propone que los docentes que imparten las asignaturas del Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés realicen un acercamiento a la práctica en las Escuelas Secundarias mediante la implementación y análisis de *Estudios de Caso*.

Los Estudios de Caso representan "una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no están claramente definidos, y en el que existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse" (Yin, 1984, p.23). La fuerza principal de los estudios de caso en la educación de futuros maestros reside en que sus historias y situaciones se nutren de los problemas del mundo real los cuales están basadas en las experiencias vividas por sus profesores titulares y su constante exposición con la NEM en las Escuelas Secundarias en las que laboran.

Por lo tanto, el aproximamiento de la práctica docente resulta más enriquecedor para los estudiantes de la Licenciatura pues los expone a desafíos prácticos de la enseñanza. Mediante el uso reflexivo del *estudio de caso*, se pretende que los docentes titulares preparen a las nuevas generaciones, capacitándolas no solo en conocimiento teórico formal que les permita tener las bases metodológicas de enseñanza de una segunda lengua, sino también les aporte experiencia práctica que los prepare en el diseño, impartición y evaluación de forma crítica de la enseñanza del inglés utilizando a la NEM. Así mismo las experiencias docentes sean la base para proponer soluciones viables a los continuos retos que su labor profesional plantea. Esta metodología permite a los futuros docentes desarrollar pensamiento crítico, conectarse con situaciones del aula, obtener aprendizaje experiencial e imaginar soluciones creativas mediante el análisis intensivo de *estudios de caso*. De esta forma, los prepara reflexiva y prácticamente para los desafíos de su futura práctica profesional (Yin, 1984).

En este sentido se espera que los Docentes y Alumnos de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés se encuentren más capacitados para entender, trabajar y sobre todo enseñar en el marco del nuevo paradigma educativo de la Nueva Escuela Mexicana.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

La implementación del Programa de Desarrollo Institucional - PDI- en el marco de la Nueva Escuela Mexicana

-NEM- trae consigo distintos retos para la Educación Básica, Las Escuela Secundarias y la Escuela Normal Superior de México -ENSM- trae consigo varios retos y áreas de oportunidad, así como distintos factores externos que afectan directa a la NEM y su aplicación en las Escuelas Secundarias y a la ENSM.

Sin embargo, el desarrollar Comunidades de Aprendizaje (McDonald & Klein, 2003) en donde los maestros normalistas compartan los conocimientos divulgados en las Juntas de Consejo Técnico Escolar -JCTE- de manera periódica en las juntas de colegiados de la Licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Esta comunidad beneficiará en gran medida a la Licenciatura y permitirá llevar a cabo planes de trabajo adecuados y una actualización de los conocimientos compartidos en las Escuelas de Educación Básica que muchas veces no es divulgada en la ENSM. De igual manera, la implementación de estudios de caso (Yin, 1984) como metodología serán conocimiento base en las asignaturas del Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico, las cuales proveerán a los docentes en formación un conocimiento teórico, práctico y, sobre todo, de experiencias reales pues los casos estarán basados en las vivencias de los profesores normalistas que laboran en las Escuelas Secundarias.

REFERENCIAS APA 7ª. EDICIÓN

- Day, C. (1999). *Developing Teachers: The Challenges of Lifelong Learning*. Taylor & Francis.
<https://www.routledge.com/Developing-Teachers-The-Challenges-of-Lifelong-Learning/Day/p/book/9780750705547>
- McDonald, J. P., & Klein, E. J. (2003). Relationships of Knowledge and Practice: Teacher Learning in Communities. *Review of Research in Education*, 31(1), 149-184. <http://www.jstor.org/stable/3568137>
- Secretaría de Educación Pública (2022). *Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientación pedagógica*. Gobierno del Estado de México. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Yin, R. K. (1984). *Case Study Research: Design and Methods* (1st ed.). Sage Publication

Mejoramiento de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación para el logro de los objetivos institucionales de la ENSM

Beatriz Licea García.

Unidad de Capacitación. Escuela Normal Superior de México

Dirección, México.

beatriz.liceag@aeefcm.gob.mx

Resumen- La Unidad de Capacitación de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) propone un plan para mejorar las competencias del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), en concordancia con el Programa Anual de Trabajo 2024. El objetivo de esta propuesta es capacitar al PAAE para potenciar sus habilidades y contribuir al logro de los objetivos institucionales. La propuesta incluye diseñar un instrumento diagnóstico, como una encuesta en Google formularios el cual servirá para identificar las necesidades de capacitación del PAAE según la opinión de los jefes de área. Con base en los resultados, se diseñará e implementará un programa de capacitación flexible que se adapte a las necesidades del PAAE y de la ENSM.

Palabras Clave- Capacitación, Detección de necesidades de capacitación, competencias, Habilidades

Abstract- The ENSM Training Unit proposes a plan to improve the skills of the Education Support and Assistance Personnel (PAAE), in accordance with the 2024 Annual Work Program. The objective of this proposal is to train the PAAE to enhance their skills and contribute to the achievement of institutional objectives. The proposal includes designing a diagnostic instrument, such as a Google Forms survey, which will serve to identify the training needs of the PAAE according to the opinion of the area heads. Based on the results, a flexible training program will be designed and implemented that adapts to the needs of the PAAE and the ENSM.

Keywords- Training, Detection of training needs, competencies, Skills

I. INTRODUCCIÓN

El Programa de Capacitación para el PAAE, adscrito a la ENSM, ofrece actualmente cursos presenciales y en línea. Estos cursos son promovidos por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) a través de su área de capacitación. Las sesiones presenciales se llevan a cabo tanto en las instalaciones de la DGENAM como en la DGARH ubicada Isabel la Católica No. 65. La información sobre ambos formatos de cursos se comunica al PAAE mediante correos electrónicos, y se requiere que cada trabajador complete al menos tres cursos.

Este año, se ha reafirmado el compromiso de organizar nuevamente cursos presenciales en el CONALEP para el personal de mantenimiento y del Centro de Desarrollo Informático Dr. Arturo Rosenbluth (CDIAR), así como para

el PAAE. Esta iniciativa se había visto interrumpida debido a la pandemia.

Además, se promocionan cursos en línea por parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En cuanto a la unidad de capacitación, desde el inicio del ciclo escolar 2023-2024, se está trabajando en el desarrollo de cursos presenciales en nuestra institución, con el apoyo del área de Innovación Educativa y del personal docente de la ENSM.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

En la ENSM la capacitación del PAAE es mediante la oferta de programas ofrecidos por la DGENAM, cada trabajador participa en un mínimo de tres cursos anuales, la formación ha sido limitada y parcial, y en ocasiones no se alinea con las actividades específicas correspondientes a su área de asignación.

Por lo que, en el marco de la Integración del PDI-ENSM 2025-2030, la Unidad de Capacitación de la escuela realizó un análisis FODA como un referente inicial la elaboración de la propuesta, a continuación, se señalan algunos de los aspectos recuperados:

Fortalezas

Una de las principales radica en la experiencia y conocimiento que posee el PAAE en sus respectivas áreas de adscripción, la cual contribuye significativamente al desarrollo y perfeccionamiento de competencias dentro de la normal.

Asimismo, la cultura organizacional de la ENSM se destaca por su enfoque en la mejora continua y el desarrollo profesional, con ello el PAAE no solo motiva en alcanzar su máximo potencial, sino que también contribuye al mejoramiento de sus competencias.

Oportunidades

Para la ENSM es importante la implementación de programas de capacitación diseñado para el PAAE a partir de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNA), el cual permitiría abordar las necesidades específicas.

La adopción de nuevas tecnologías educativas en los programas de capacitación, la ENSM puede proporcionar experiencias de aprendizaje más dinámicas, facilitando así la

actualización y mejora continua de las competencias del PAAE.

Debilidades:

Una de las debilidades que enfrenta la ENSM es la falta de presupuesto para invertir en programas de capacitación, lo que obstaculiza el mejoramiento de competencias del PAAE, afectando en algunos casos el logro de los objetivos institucionales.

La resistencia al cambio que puede mostrar el PAAE frente a la adopción de nuevas metodologías de trabajo, que pueden originarse por el temor a lo desconocido o por la falta de motivación.

La ausencia de una evaluación y seguimiento al desarrollo de competencias del PAAE, dificulta la identificación de áreas de oportunidad o del impacto de los programas de capacitación.

Amenazas

El estrés y falta de interés para capacitarse por parte del PAAE representan una amenaza adicional que puede impactar negativamente en la motivación y el compromiso para participar.

La carga de trabajo o la falta de autorización por parte del jefe inmediato para asistir a los cursos de capacitación puede obstaculizar el avance de esta propuesta.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La Unidad de Capacitación de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), en congruencia con las actividades incluidas en el Programa Anual de Trabajo 2024, propone esta propuesta de escenario futuro para el Mejoramiento de competencias del PAAE para el logro de los objetivos institucionales de la ENSM.

Los objetivos propuestos son los siguientes:

Objetivo General:

- Capacitar al personal administrativo para mejorar sus competencias y habilidades, contribuyendo así al logro de los objetivos del área en la que laboran

Objetivos particulares:

- Diseñar un Instrumento diagnóstico para identificar las necesidades de capacitación del PAAE por medio de la opinión de su jefe inmediato.
- Diseñar un programa de capacitación acorde a las necesidades identificadas para el PAAE.
- Evaluar el impacto de la capacitación en el desempeño del PAAE y en el logro de los objetivos del área.

Tomando en cuenta la propuesta de escenarios futuros que plantea la Unidad de Capacitación, se retomará lo siguiente:

1. Diseñar un instrumento diagnóstico que puede ser una encuesta en Google Formularios, dirigida a los jefes de área en la cual a través de su opinión se le realizarán algunas preguntas específicas sobre las necesidades de capacitación del PAAE, Algunas preguntas que podrías incluir son:
 - ¿Cuáles son las áreas de conocimiento o habilidades en las que considera que el PAAE del área a su cargo necesita mejorar?
 - ¿Hay alguna competencia específica que sea crucial para el desempeño de sus funciones?

- ¿Qué tipo de capacitación considera más efectiva para su equipo (talleres, cursos presenciales o en línea, seminarios, etc.)?
- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el PAAE del área a su cargo en su trabajo diario?
- ¿Cómo cree que la capacitación puede contribuir a mejorar el rendimiento del área a su cargo?

2. Recopilar la información y analizar los resultados de la entrevista, con el propósito de identificar las necesidades de capacitación que desde la percepción del jefe inmediato son prioritarias para capacitar a su PAAE.
3. Diseñar e implementar un Programa de capacitación que integre los temas, los propósitos, los tipos de acción (cursos, talleres o seminarios), el alcance y los periodos de inscripción. Este Programa será flexible y se adaptará a las necesidades del PAAE y de la ENSM.
4. Comunicar el Plan de capacitación a los jefes de área y PAAE, para asegurar que se revisen y difundan los objetivos de la capacitación, así como de los beneficios y de cómo se llevará a cabo el proceso.
5. Evaluar el impacto de la capacitación en el desempeño del PAAE y en el logro de los objetivos del área.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

Se puede concluir que para esta propuesta titulada busca fortalecer las habilidades y conocimientos del PAAE para alinear sus funciones con las metas institucionales que se encuentran registradas en el PAT de la ENSM. A través de esta capacitación específica y continua, que será detectada por cada jefe de área, se pretende no solo mejorar las competencias y habilidades del PAAE, sino también enriquecer su experiencia y desarrollo profesional que contribuirá al desarrollo integral de los objetivos institucionales.

V. REFERENCIAS

Licea, B. (2024) Programa anual de trabajo del área de capacitación de la ENSM-2024.

ENSM (2019) Programa de Capacitación Interno de la Escuela Normal Superior de México.

El portafolio escolar: Orientaciones prácticas para elaborar el documento de titulación del estudiantado normalista.

Edith Gutiérrez Álvarez

Docente-investigador Escuela Normal Superior de México (ENSM) Ciudad de México.

edith.gutierrez@aeefcm.gob.mx

Resumen- El Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria ha incorporado como modalidad de titulación el portafolio de evidencias. De ahí que, el presente trabajo tiene como propósito formular algunas pautas prácticas para la organización y creación de un portafolio de evidencias que contenga la formalidad que amerita, más allá de que se presente en formato físico o electrónico. La propuesta plantea 13 fases que intentan visibilizar el qué, por qué, cómo, para qué, cuándo y dónde, que, en definitiva, manifiesten las reflexiones del estudiantado normalista sobre sus logros, incertidumbres y reconfiguraciones de pensamiento y acción.

Palabras Clave- Portafolio escolar, orientaciones prácticas, experiencias, reflexión.

Abstract. Summary- The 2018 Curriculum of the Bachelor's Degree in Teaching and Learning in Secondary Education has incorporated the evidence portfolio as a degree modality. Hence, the purpose of this work is to propose some practical guidelines for the organization and creation of a portfolio of evidence that contains the formality it deserves, regardless of whether it is presented in physical or electronic format. The proposal raises 13 phases are proposed that try to make visible the what, why, how, for what, when and where, which, ultimately, manifest the reflections of the normal students on their achievements, uncertainties and reconfigurations of thought and action.

Keywords- School portfolio, practical guidelines, experiences, reflection.

I. INTRODUCCIÓN

La modalidad de portafolio de evidencias es una de las opciones de titulación del Plan de Estudios 2018. Por consiguiente, se espera que los productos de trabajo que se integren en el portafolio apunten el perfil de egreso.

El referido perfil se concreta mediante la apropiación de los contenidos de cuatro trayectos formativos que se muestran a continuación.

A) TRAYECTO BASES TEÓRICO- METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA

Consiste en 12 materias, distribuidas en 7 semestres, con contenidos curriculares afines para las instituciones formadoras de docentes de los niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, así como para las modalidades de Educación Especial y Educación Física.

Tabla I

Materias que integran el trayecto bases teórico metodológicas para la enseñanza. Fuente: SEP. (2018) Plan de Estudios.

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre
Desarrollo de la adolescencia.	Desarrollo Socioemocional y aprendizaje.	Planeación y evaluación.	Neurociencia en la adolescencia.	Educación inclusiva.	Fundamentos de la educación.	Retos actuales de la educación en México.
Problemas Socioeconómicos y políticos de México.	Teorías y modelos de aprendizaje.		Gestión del centro educativo.	Metodología de la investigación.	Pensamiento pedagógico.	

B) TRAYECTO PRÁCTICA PROFESIONAL

La práctica profesional sitúa al estudiantado en el contexto de la escuela secundaria. Es importante no sólo porque propone estrategias y actividades como herramientas que contribuyen al logro de sus competencias profesionales, sino también porque plantea situaciones que los involucra en procesos de análisis, reflexión, intervención, innovación e investigación.

En este trayecto, se ha dicho, el trabajo *in situ* promueve una reflexión continua en el alumnado y fomenta el uso de herramientas investigativas.

Del mismo modo, promueve las narrativas escritas desde la propia voz del estudiantado cuando surgen situaciones que los desafían a prescribir algunas propuestas de mejora en el marco de su intervención en las aulas.

Tabla II

Materias que integran el trayecto Práctica Profesional. Fuente: SEP. (2018) Plan de Estudios.

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
Herramientas para la Observación y análisis de la escuela y comunidad.	Observación y análisis de la cultura escolar.	Práctica docente en el aula.	Estrategias de trabajo docente.	Innovación para la docencia.	Proyectos de intervención docente.	Práctica profesional y vida escolar.	Aprendizaje en el servicio.

C) TRAYECTO FORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE.

Conformado por asignaturas específicas que imparte cada una de las licenciaturas. Por ejemplo, la Licenciatura en Matemáticas está organizado por 22 cursos, en los cuales los conocimientos disciplinarios se vinculan con una didáctica específica (Léase SEP, 2018).

D) TRAYECTO OPTATIVO

Se caracteriza por un enfoque de flexibilidad curricular, ya que el profesorado de cada licenciatura propone cinco materias que se abordan durante los semestres segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto o bien, se puede cursar una línea formativa vinculada con alguna área de conocimiento ofrecida por la escuela normal.

Además de los trayectos citados, se incorporan seis horas semanales del idioma inglés durante los semestres, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

Tabla III

Cursos de inglés que integran la formación complementaria. Fuente: SEP. (2018) Plan de Estudios.

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Inglés. Inicio de la comunicación básica.	Inglés. Desarrollo de conversaciones elementales.	Inglés. Intercambio de Información e ideas.	Inglés. Fortalecimiento de la confianza en la conversación	Inglés. Hacia nuevas perspectivas globales.	Inglés. Convertirse en comunicadores independientes.

Por último, el trabajo de titulación se lleva a cabo durante 54 semanas con una duración de 4 horas diarias. El estudiantado puede elegir entre las modalidades de elaborar un informe de prácticas profesionales, una tesis o un portafolio de evidencias.

En dichas modalidades se deberán poner en juego las habilidades reflexivas, analíticas y argumentativas. De igual manera, son de suma importancia las experiencias obtenidas por el estudiantado durante su tránsito por las escuelas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), y Centros de Atención Múltiple (CAM). (Léase Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Plan de Estudios 2018).

Asimismo, en cada trayecto formativo se incorpora, de manera transversal, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).

Las competencias genéricas son aquellas que privilegian los saberes, habilidades y actitudes que el estudiantado debe incorporar durante su transitar como docentes de la escuela secundaria. Vale decir, son parte fundamental para interpretar las transformaciones científicas, sociales, culturales y tecnológicas.

En cuanto a las competencias profesionales, éstas se integran por conocimientos, habilidades y actitudes de los ámbitos socioeducativos, profesionales y psicopedagógicos.

Las competencias disciplinares y específicas son las que guardan relación con los saberes propios de una determinada licenciatura.

Retornando al ámbito de la titulación, conviene destacar, que la modalidad de portafolio de evidencias resulta

como herramienta fundamental para la obtención del título profesional del estudiantado normalista de las escuelas formadoras de docentes para nivel secundaria. SEP (2018) lo concibe como un dispositivo que reúne un conjunto de evidencias organizadas y analizadas, las cuales permiten visibilizar los alcances obtenidos por el estudiantado normalista con respecto a las competencias genéricas, profesionales y disciplinares del perfil de egreso.

A continuación, se integra un cuadro donde SEP (2018) evidencia la estructura del mismo (obsérvese Tabla IV).

Tabla IV

Estructura del portafolio de evidencias.. Fuente: SEP. (2018) Plan de Estudios.

Carátula	Datos de la institución, título del trabajo presentado, nombre del autor, asesor y fecha de presentación.
Índice	Menciona los apartados y contenidos del portafolio.
Introducción	Incorpora los propósitos, la justificación, la pertinencia y los contenidos del portafolio.
Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de Aprendizaje	Se muestran los productos escolares, el análisis y las reflexiones para ubicar el nivel de desempeño y logro de las competencias.
Conclusiones	Menciona las competencias logradas, las áreas de mejora, sus aportaciones y lo que el estudiantado considera un desafío para llevarlo a cabo durante su futura inserción en las aulas de la escuela secundaria (como docente titular)
Referencias	Se incorporan las diversas fuentes de consulta.

novedosa porque es la primera vez que ha sido nombrada

II. DIAGNÓSTICO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES (FODA)

Al respecto del portafolio, como modalidad de

titulación,

ha desencadenado mucha incertidumbre entre el estudiantado que ha tomado la decisión de abordarlo, sobre todo porque la estructura vinculada al desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje que enuncia SEP (2018), carece de una pauta clara de cómo debe sistematizarse. En otras palabras, se proporcionan intenciones y fundamentos, pero no se logra puntualizar el referente procedimental (Nótese en la tabla IV).

Vale decir que no existe la posibilidad real de transitar hacia la elaboración de un documento formal, sustentado en una metodología que asegure una dinámica exitosa durante una réplica de examen profesional, y que dé cabida a la obtención del grado de Licenciado en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria.

Sin embargo, una de las fortalezas que posibilita la viabilidad de esta propuesta son las orientaciones asentadas en el plan de estudios 2018 con respecto a la evaluación centrada en el desempeño. En particular a los principios que otorgan mención especial al portafolio, temática central de este trabajo. Por ello, resulta improcedente considerarla como una debilidad o limitación para ponerla en marcha ya que basta con la disposición del profesorado y estudiantado para vehiculizarla.

El portafolio de evidencias ha sido impulsado desde los años noventa (Seldín, 1997; Shulman, 2003) y por ende, pareciera que no guarda en sí algo novedoso; no obstante, es relevante aclarar que, el colectivo de estudiantes normalistas no se ha familiarizado con una base formal que guíe la elaboración de un texto académico que mantenga un rango de rigurosidad académica.

En congruencia con lo dicho, este trabajo tiene como finalidad servir específicamente como herramienta operativa para elaborar el portafolio de evidencias, que puede presentarse de manera física o electrónica. Interesa ofrecer una guía que consta de una secuencia de acciones, para que el alumnado disponga de un amplio bagaje para reconocer una forma práctica de elaborarlo.

Esto no quiere decir que la propuesta se incruste en un recetario de cocina, a contrario sensu, el estudiantado se apropiará de lo que le compete y acomodará de acuerdo con las particularidades de sus productos de trabajo y la licenciatura que curse. Además, sirve como referente importante para reflexionar la estrecha o distante relación que guarda con las definiciones de su perfil de egreso.

III. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL PORTAFOLIO

Dewey (2020) considera que la educación se manifiesta más auténtica en la medida que tiene relación con la experiencia del estudiantado, pero aclara que no toda experiencia resulta ser verdadera o educativa. Para el citado autor “aprender haciendo” implica una relación entre la escuela y el contexto donde habita el estudiantado. Afirma que el pensamiento reflexivo conlleva a la duda, la vacilación, la búsqueda que puede aclarar la incertidumbre.

En el mismo tenor, Díaz (2006) reitera que, el profesional tiene que resolver sus conflictos a partir de las situaciones que encara en su cotidianeidad. Incluso Schön (1992) opina que es viable enseñar al estudiantado a tomar sus decisiones, sobre todo a reflexionar acerca de las situaciones inciertas con las que convive durante sus interacciones reales.

Díaz (2006) elucida desde una mirada sociocultural, que, la agencia del alumnado se traduce en la autonomía que muestra cuando selecciona y recrea los recursos que tiene a su disposición para utilizarlos creativamente durante la cotidianeidad de su interacción escolar.

La estrategia del portafolio toma distancia de las acostumbradas pruebas objetivas para enfatizar una participación más activa y crítica del propio sujeto de evaluación. De ahí que, la persona evaluada reconoce el logro de sus niveles de desempeño con miras a promover un debate sobre la pléyade de saberes, procedimientos y valores que puso en práctica, cuando se le presentaba un entorno de hostilidades que lo desafiaba a resolverlo (Cooper, 1999; Shulman, 2003).

Por último, cabe destacar que, el portafolio se inserta en la evaluación auténtica la cual se enfoca en el desempeño que muestra el estudiantado cuando soluciona problemas que se hacen presentes durante su inserción *in situ*. (Díaz, 2006).

A) Importancia del portafolio

El portafolio, carpeta o dossier ofrece la experiencia documentada del proceso formativo de sus hacedores. Por un lado, cada estudiante enuncia de manera reflexiva los saberes y procedimientos utilizados. Por otro, integran valoraciones de sí mismos (actitudes, disposiciones y aptitudes).

Shulman (2003) menciona que el dossier es importante para exhibir los alcances, limitaciones, méritos, situaciones complejas, etc., todo ello, conjuga un proceso reflexivo.

Lyons (2003) lo sitúa en tres aristas: como experiencia reflexiva; como expediente que hace entrever las evidencias; y como indicio de una concepción particular sobre la enseñanza aprendizaje. Cooper (1999) soslaya que el

portafolio está vinculado con la elección, el dominio de contenidos y la valoración o reflexión que hacen los estudiantes sobre sus mejores productos de trabajo.

Según Díaz y Pérez (2010), el portafolio es una alternativa de evaluación auténtica, al mantener una tendencia situada, autocrítica y procesual que posibilita el robustecimiento de nuevas configuraciones de pensamiento y acción.

En el mismo orden de ideas, el portafolio manifiesta pensamientos, cuestionamientos, análisis; e identifica saberes, actitudes, procedimientos. Además, se imbrica de evaluaciones y coevaluaciones (Argudín, 2001).

Para Díaz (2006), el portafolio presenta tres rasgos: es un método de evaluación que recae sobre las producciones de los estudiantes; informa las disposiciones que pusieron en juego para el logro de los propósitos; y, por último, es un método de evaluación desarrollado en una realidad concreta.

La citada autora, menciona que el uso del portafolio, no sólo pondera que los estudiantes se involucren durante el proceso de adquisición de sus aprendizajes, sino también se descubran a sí mismos, sobre todo en relación con los alcances obtenidos de los contenidos del Programa de Estudios. A la vez, considera que, es un elemento clave para que el estudiantado engarce los saberes aprendidos con las situaciones reales.

Del mismo modo, los conduce al análisis de sí mismos mediante el pensamiento reflexivo y crítico. Así, la evaluación basada en portafolio desencadena que los hacedores sean capaces de evaluar lo que realizan, incluso, sus experiencias pueden resultar decisivas para resolver algunos acontecimientos similares que se presenten en el futuro.

Como puede notarse, el portafolio no sólo contiene materiales escolares significativos, sino apuesta a que sus creadores mantengan una relación dialógica consigo mismos sobre una producción académica que reclame su mejora.

B) Clasificación de portafolio

El portafolio puede instaurar distintos formatos, ya que está supeditado a algunas decisiones. Por ejemplo, existen tres tipos: estructurado, semiestructurado y libre.

El portafolio estructurado implica que las evidencias utilizadas por el estudiantado ya han sido previamente seleccionadas por el profesorado.

El portafolio semiestructurado se caracteriza porque la selección de los productos escolares se lleva a cabo por ambas partes: profesorado y estudiantado.

Y, por último, en el portafolio libre, la selección de los productos de trabajo la realiza el estudiantado.

El portafolio se puede presentar en forma física o electrónica. Esta última es de utilidad cuando el estudiantado requiere exponer evidencias como una grabación en audio, o bien, un video sobre algún reportaje, entrevista, acontecimientos o sucesos sociales o naturales, los cuales difícilmente pueden ser expresados en un formato escrito.

IV. FASES DE LA PROPUESTA DE LA HECHURA DEL PORTAFOLIO.

A continuación, se presenta un esbozo sobre las etapas de la hechura del portafolio escolar. Cabe resaltar que la portada, los agradecimientos, el índice y la introducción se elaboran al final del proceso, sin embargo, se podrá consultar su formato antes de iniciar la fase 1.

Tabla V

Las 13 fases para el desarrollo del portafolio escolar. Fuente: SEP. (2018) Plan de Estudios.

Primera fase	Comprende la incorporación de los referentes teóricos sobre el Plan de Estudios 2018 y el bagaje psicopedagógico que sostiene la hechura del portafolio.
Segunda fase	Instaura el procedimiento metodológico.
Tercera fase	Conciernen a la selección de los materiales escolares y su respectivo contexto de procedencia.
Cuarta fase	Se menciona la importancia de tomar en consideración que, una vez que se realiza el acopio de productos escolares, se colocará no sólo el nombre del trayecto al cual pertenece, sino también el nombre del curso y el propósito. Asimismo, se incide en la descripción del contexto escolar donde se desarrollaron los productos de trabajo incluidos en el portafolio.
Quinta fase	Se analizan los productos escolares incorporados en el portafolio desde los ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal.
Sexta fase	Se incluye el análisis sobre el dominio de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares.
Séptima fase	Implica reflexionar sobre los alcances de los productos de trabajo con respecto al perfil de egreso.
Octava fase	Se reflexiona sobre la evaluación obtenida en sus productos escolares
Novena fase	Conlleva al estudiantado a expresar su sentir sobre su portafolio terminado.
Décima fase	El estudiantado replantea o reconceptualiza su experiencia, a partir del análisis de su portafolio.
Décima primera fase	Incluye las conclusiones.
Décima segunda fase	Incorpora las referencias bibliográficas.
Décima tercera fase	Incluye los anexos.

Fuente: Elaboración propia.

V. EL PORTAFOLIO: PROPUESTA DE HECHURA.

Descripción y desarrollo de cada una de sus fases

Se ha expresado que los portafolios, *dosieres* o carpetas dan cuenta de las experiencias más significativas de sus hacedores, porque les permite demostrar la forma creativa con que documentan cada una de sus producciones escolares. Al mismo tiempo, hacen visibles las reflexiones sobre los aciertos, dificultades y esfuerzos que estuvieron presentes durante su elaboración; experiencias que pondrán a prueba el logro de las competencias genéricas, profesionales y disciplinarias de su perfil de egreso.

A continuación, se concreta la propuesta que guía la elaboración del portafolio. Se insiste en comentar que las orientaciones concernientes al proceso de elaboración no pretenden traducirse en prescripciones que limiten la creatividad del estudiantado.

Se ha dicho, los contenidos que aparecen en la tabla VI se elaboran una vez finalizado el documento.

Tabla VI

Las 13 fases para el desarrollo del portafolio escolar.

Portada (Es un formato homogéneo que otorga la institución donde se estudia)
Agradecimientos: Se sugiere este orden: a) A la Escuela Normal b) A su profesorado de la Escuela Normal (no personalice) c) A su asesor d) A sus padres y demás familiares. e) Amistades y otros.
Incorporar el documento dictaminado por el asesor
Índice
INTRODUCCIÓN
Mencione el título de su trabajo.
Coloque los propósitos.
Redacte la justificación (el porqué eligió la modalidad de portafolio).
Mencione cómo seleccionó y organizó su plan de trabajo para la realización de su portafolio.
Incorpore de manera resumida la teoría que fundamenta el portafolio escolar.
Describa los apartados que contienen su documento o portafolio.
Ofrezca un resumen general de sus resultados.

A continuación, se desglosa de manera detallada la propuesta de las citadas trece fases que el estudiantado normalista desarrollará en cada apartado de su respectivo documento. Es viable mencionar que la sistematización de la propuesta se integra tomando en consideración las fases primera, segunda, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décima primera, conclusiones referencias y anexos.

Tabla VII
Sobre la teoría

PRIMERA FASE: CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO
<i>Sobre el plan de estudios vigente</i> Perfil de egreso. Competencias del perfil de egreso (genéricas, disciplinares y profesionales). Sobre los trayectos formativos Bases teóricas metodológicas para la enseñanza. Trayecto práctica profesional. Formación para la enseñanza y el aprendizaje. Trayecto optativo. Trayecto adicional denominado: Aprendizaje del idioma inglés. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).
<i>Sobre la teoría psicopedagógica</i>
Perspectiva constructivista y sociocultural.
Enseñanza situada.
Docencia reflexiva.
Aprendizaje por proyectos.
Aprendizaje basado en casos de enseñanza.
Aprendizaje basado en problemas.
Aprendizaje basado en servicios comunitarios.
Aprendizaje colaborativo.
Detección y análisis de incidentes críticos.
Evaluación auténtica basada en rúbricas y portafolios.
Otros.

Tabla VIII
El procedimiento metodológico

SEGUNDA FASE: CAPÍTULO: METODOLOGÍA	
1. <i>Justifique (el porqué)</i> la preeminencia que representa un trabajo vinculado con el portafolio, así como la utilidad o beneficios que traerán consigo no sólo el proceso de desarrollo, sino también las aportaciones de los resultados para el autor del trabajo, la escuela, los compañeros, el contexto...	
2. <i>Estado del arte.</i> Incorpore algunos antecedentes de otros trabajos similares a la temática del portafolio. Para ello, consulte aproximadamente seis portafolios de evidencias escolares elaborados por estudiantes normalistas de la República Mexicana. De cada uno de los documentos consultados incorpore: a) El título del trabajo. b) El nombre del autor. c) Año de publicación. d) Propósitos. e) Planteamiento del problema. f) Justificación. g) Serie de pasos secuenciados (la forma en que el autor sistematizó su portafolio). h) Los resultados obtenidos más relevantes. Una vez que ha extraído los referentes citados de cada uno de los documentos investigados, realice un análisis reflexivo de los mismos y conéctelos con su interés por abordar su portafolio.	
3. <i>Propósitos.</i> Enunciar de manera clara y precisa las finalidades a lograr.	
4. <i>Exponga la organización de su trabajo incorporando lo siguiente:</i> a) Nombrar la totalidad de los productos escolares que ha seleccionado. b) Ubicar los productos escolares en sus respectivos trayectos formativos. c) Nombrar el curso donde pertenece cada uno de sus productos escolares, su propósito y la unidad temática. d) Describir la modalidad didáctica donde se derivaron sus productos escolares, llámese: cursos, talleres, seminarios, otros. e) Integrar los citados productos escolares al lugar donde se realizaron (Escuela Normal, prácticas profesionales, prácticas de laboratorio, prácticas deportivas, prácticas artísticas, otros).	

Tabla IX
Acopio de evidencias escolares

Tercera fase: Es importante aclarar que esta fase incluye un listado de productos escolarizables para ser incorporados al portafolio de evidencias. No obstante, sólo deben seleccionarse aquellos que sean más relevantes, significativos y pertinentes. A continuación, se propone un listado, al cual se pueden agregar otros productos escolares que el estudiantado considere importante.	
Listado de productos escolares que pueden incluirse en el portafolio	
Materiales didácticos	Periódicos murales, trípticos, videos, dípticos, presentación en diapositivas, juegos didácticos, carteles, diapositivas, programas de radio y televisión, periódicos, películas, otros.
Estrategias y técnicas didácticas	Organizadores gráficos (mapa mental, mapa conceptual, cuadro comparativo, cuadro sinóptico), juegos de roles, acertijos, carteles, maquetas, cuentos, sociodramas, exposiciones grupales, exposiciones individuales, foros, debates, cuadros de doble entrada, presentación de infografía, conferencias, asambleas, elaboración de líneas del tiempo, otros.
Instrumentos de acopio de información	Diarios de campo, entrevistas, notas, diarios de clase, cuestionarios, protocolos de análisis de interacción, sociogramas, escalas estimativas, registros observacionales, registros anecdóticos, crónicas de flujo de comportamiento, guía de observación, lista de cotejo, rúbricas, registros de desempeño, otros.
Productos obtenidos de las prácticas profesionales	Planes de clase, elaboración e informe de proyectos basados en estudios de caso, elaboración e informe del proyecto basado en solución de problemas, elaboración y registro en diarios de clases, resúmenes, ensayos, textos libres, notas de campo, participación en elaboración de periódicos murales, pastorelas, ceremonias, muestras pedagógicas, proyectos, otros.
Productos obtenidos de las prácticas de laboratorio	Diseño, informe escrito y exposición de experimentos, reseñas, artículos, traducciones, diseños de maquetas, creación de modelos didácticos, elaboración de una infografía, texto integrado por caso, diseño de modelos, proyecto cartográfico, ejercicios metacognitivos, elaboración de matrices, análisis gráfico de datos experimentales, bitácora, análisis gráficos, simuladores, otros.

Instrumentos de evaluación	Pruebas objetivas, exámenes orales, pruebas de ejecución, guías de puntaje (rúbricas), listas de cotejo, listado de acciones, otros.
Participaciones artísticas	Oratoria, danza, poesía coral, teatro, actuación, canto, música, escultura, pintura, fotografías, cuentos, novelas, poemas, composiciones musicales, otras.
Participaciones académicas	Coordinación o participación como ponente en congresos, foros, asambleas, conferencias, mesa redonda, debates, simposio, documentales, congresos de investigación, reportajes, otras.
Participaciones deportivas	Voleibol, fútbol, béisbol, natación, softbol, baloncesto, atletismo, frontón, ajedrez, baile, ciclismo, tiro al blanco, tenis, gimnasia, patinaje, karate, yoga, otras.
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Podcast, audiovisuales (para divulgación científica escolar), documentales, reportaje audiovisual, diseño de revista digital, proyecto digital, organización y realización de debates en videos, cuestionario interactivo en línea, otras.
Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)	Simuladores científicos, hojas de cálculo, programa de Geogebra, plataformas CANVA, MENTIMENTER, classroom, Moodle, realidad aumentada, pizarra electrónica, otras.

Fuente: Elaboración propia.

CUARTA FASE. COLOCAR EL NOMBRE DEL CURSO Y TRAYECTO A LOS QUE PERTENECE CADA PRODUCTO ESCOLAR SELECCIONADO

Una vez que ha seleccionado los materiales, haga un listado colocando el nombre del curso y el trayecto al cual pertenecen.

Por ejemplo, si el producto de trabajo procede del curso Planeación y evaluación, incorpórelo al trayecto Bases teóricas metodológicas para la enseñanza; si el producto que seleccionó para su portafolio procede del curso Innovación para la docencia, insértelo en el trayecto Práctica profesional; de la misma manera, si incorporó actividades desarrolladas en los cursos específicos de su licenciatura, inclúyalos en el trayecto Formación para la enseñanza y el aprendizaje.

Haga lo mismo con los trayectos optativos, los cursos sobre la enseñanza del idioma inglés y, por último, el trayecto transversal vinculado con el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. A manera de ejemplo, véase la tabla X.

Tabla X
Producto que se incluye en el portafolio, nombre del curso y trayecto de pertenencia

Listado de los productos de trabajo incluidos en el portafolio	Nombre de los cursos de los que procede cada producto que se integra al portafolio.	Nombre de sus respectivos trayectos
--	---	-------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Para el reconocimiento y ubicación de los citados trayectos y sus respectivos cursos, revise el Plan de Estudios 2018, o en caso de otro plan de estudios, sólo haga los ajustes en torno a los trayectos y cursos, ya que la sistematización de esta propuesta es factible para cualquier plan de estudio de las escuelas normales u otra institución educativa.

Una vez que ha realizado el encuadre anterior donde los productos escolares han sido seleccionados, enlistados y colocados en sus respectivos cursos y trayectos formativos, describa de manera amplia cada uno de los citados productos, esclarezca el contexto donde los elaboró, mencione si dicha evidencia deriva de los proyectos, proyecto basado en problemas, análisis de casos, trabajo comunitario, otros. Luego, proceda a su análisis en el orden siguiente:

QUINTA FASE: APARTADO: ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DESDE LOS ÁMBITOS: CONCEPTUAL, PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL

Tabla XI

ÁMBITO CONCEPTUAL (Aprender a conocer los conceptos, hechos, leyes y datos aprendidos en todas las materias)
1. Relate los saberes que tenía y cuáles carecía para la realización de sus trabajos.
2. Refiera qué hizo y a quiénes acudió para aclarar sus dudas.
3. Describa cuántas veces modificó los productos de trabajo y por qué lo hizo.
4. Haga un balance entre lo que no sabía y tuvo que aprender para consolidar sus productos escolares.
5. Mencione algunas reflexiones sobre el proceso que usted siguió para apropiarse de saberes que parecían difíciles de aprender.
ÁMBITO PROCEDIMENTAL (Aprender a hacer, o acciones o consecuciones)
1. Relate las habilidades concretas que puso en juego para realizar el trabajo escolar.
2. Exprese cómo le hizo cuando la teoría aprendida no respondía a las dudas que se presentaban durante la elaboración de sus productos escolares.
3. Mencione los métodos, estrategias didácticas, técnicas didácticas, procedimientos y actividades que puso en marcha para el logro de sus productos escolares.
4. Narre en qué momento hizo un alto para replantear el procedimiento a seguir para la mejora de sus trabajos escolares.
5. Relate, de manera amplia, cuáles adecuaciones abonaron a que logrará mejores productos escolares.
ÁMBITO ACTITUDINAL O VALORAL (Ser y estar, refiere valores y disposiciones para el trabajo).
1. Cómo reaccionó cuando el profesorado titular del curso exhibió sus inconsistencias respecto al contenido que ahora está presentando.
2. Cómo respondió ante las críticas de su profesorado y compañeros de clases.
3. Qué actitud asumió al distinguir sus errores.
4. Cuáles fueron los principales estímulos que, ante los obstáculos, lo motivaron para lograr consolidar sus productos escolares.
5. Redacte cómo abatió sus resistencias ante la incertidumbre que pudo haberse presentado durante la elaboración de sus productos de trabajo.
6. Describa las fortalezas que propiciaron que usted encarara de manera asertiva el clima de adversidades presentados durante la hechura de sus productos escolares.
7. Comente cómo mostró autonomía, iniciativa y autorregulación durante la puesta en marcha de las actividades que exhibe en su portafolio.
SEXTA FASE. APARTADO: EL ANÁLISIS SOBRE EL DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS
El Plan de Estudios 2018 refiere tres tipos de competencias. Analice sus productos escolares y redacte, de manera amplia, las siguientes competencias:
COMPETENCIAS GENÉRICAS (Saberes, actitudes y disposiciones que forman parte de su trayecto profesional).
1. Argumente si logró o no a través de los productos que comparte en este portafolio una formación autónoma, crítica y reflexiva.
2. Relate algunos casos donde tomó decisiones para solucionar problemas.
3. Describa algunos trabajos escolares que demuestren que sabe utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.
Ahora, se le plantean algunos dilemas, desarróllelos de manera amplia:
1. Puedo afirmar que logré las competencias genéricas ya que.....
2. Las competencias genéricas fueron totalmente logradas no debido a.....
3. Puedo reflexionar en torno a las competencias genéricas que:.....
4. El uso de las TIC o las TAC resultaron importantes para:.....
COMPETENCIAS PROFESIONALES (Saberes, actitudes y valores con los que los egresados denotan una visión amplia sobre las dimensiones psicopedagógica y socioeducativa, para responder como profesionales de la educación a las exigencias de las comunidades educativas donde trabajarán).

1.	Puedo ubicar los siguientes productos de trabajo que afirman que efectivamente logré las competencias	
2.	Para dar cuenta de la aseveración descrita, haré un análisis al respecto de cada trabajo:	
3.	No necesariamente pude lograr consolidar las competencias profesionales. A continuación, lo aclaro:	
COMPETENCIAS DISCIPLINARES (Dominio de los contenidos específicos de la licenciatura a la que pertenece).		
1.	Me resultó casi imposible lograrlo porque.....	
2.	Pude lograr las competencias disciplinares porque me comprometí a:.....	
3.	Los materiales que se presentan en el portafolio pueden corroborar que sí aprendí los saberes de mi disciplina, sin embargo, considero que.....	
4.	Si pudiera responsabilizar a alguien, o algo, sobre el poco logro de mis competencias disciplinares sería a:.....y lo describo así:.....	
SÉPTIMA FASE. APARTADO: SOBRE LA AUTORREFLEXIÓN DEL PERFIL DE EGRESO		
Para responder esta fase, es necesario consultar el perfil de egreso del Plan de Estudios 2018 u otro, según sea el caso.		
A partir de una reflexión sobre las evidencias presentadas en este portafolio, puedo dar cuenta de mi logro o no del perfil de egreso, al afirmar que:		
1. Los trayectos formativos de mejor dominio para mí fueron:..... Lo demostré a través de:.....		
2. Las principales críticas que puedo hacer sobre mí y que me imposibilitaron lograr el perfil de egreso son:....., pero puedo mejorarlo si:.....		
Los ajustes que haría al Plan de estudios 2018 son:.....		
OCTAVA FASE. APARTADO: REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACIÓN OBTENIDA EN SUS PRODUCTOS ESCOLARES		
1. ¿Cuáles fueron las sugerencias de mejora por parte de mis evaluadores?		
2. ¿Qué opina sobre las evaluaciones otorgadas por sus profesores?		
3. ¿Qué opina sobre las evaluaciones otorgadas por sus pares?		
4. ¿Qué situaciones encaró para valorar la calidad de sus productos como excelente, bueno, regular?		
5. Cuáles fueron las principales inconsistencias que le señalaron los evaluadores y qué hizo para subsanarlas.		
6.-¿Cuáles fueron los productos escolares, que sin ser los mejores evaluados, fueron más significativos para usted y por qué.		
7. ¿Cómo se autoevalúa ahora en comparación con el antes?		
8. Mencione cuáles reflexiones se derivaron de las evaluaciones obtenidas durante su formación como docente de nivel secundaria.		
NOVENA FASE. APARTADO: SOBRE LAS PERCEPCIONES DEL PORTAFOLIO TERMINADO		
1. ¿Quiénes participaron activamente en el logro de su portafolio?		
2. ¿Cuáles fueron los trayectos formativos que le propiciaron más productos escolares?, ¿por qué?		
3. ¿Qué nuevas propuestas de mejora tiene ahora para la hechura de su portafolio?		
4. ¿Qué significado le atribuye a la culminación de este portafolio?		
DÉCIMA FASE. HACIA LA RECONCEPTUALIZACIÓN		
1. Mencione los principios éticos que guiaron sus trabajos.		
2. Describa cómo abatió sus resistencias al cambio.		
3. Al reconocer sus limitaciones académicas, pudo constatar que eran resultado de su irresponsabilidad, su falta de disciplina, absentismo, desinterés, problemas familiares, falta de recursos económicos, etc. Descríbalos.		
4. Analice los intereses, valores, contenidos, contradicciones que ha replanteado. ¿Cómo los justifica?		
5. Durante el proceso de elaboración de este trabajo, cuáles habilidades, actitudes, conocimientos y valores considera ha descubierto y por qué.		
6. Cuáles eran sus preocupaciones antes y después de realizar este portafolio; qué aprendió; qué desaprendió; qué propone:.....		

DÉCIMA PRIMERA FASE. APARTADO: CONCLUSIONES
1. Responda si logró los propósitos de su trabajo. 2. Exponga las experiencias más significativas durante el desarrollo de su portafolio. 3. Cite los logros obtenidos. 4. Describa las acciones que tomó en cuenta para mejorar sus productos de trabajo. 5. Narre los momentos de incertidumbres e indecisiones, sus motivaciones y aquellos atributos personales que usted valora como importantes, para subsanarlos. 6. Analice y justifique por qué considera que su perfil de egreso pudo o no consolidarse y cuáles son las implicaciones que esto acarrea. 7. Mencione las deudas pendientes que tiene para el logro de su perfil de egreso. 8. Indique las deudas pendientes que tiene el Plan de Estudios 2018 y su profesorado. 9. Exponga las aportaciones de los resultados de este trabajo al campo educativo. 10. Enuncie algunas sugerencias que pudieran servir de referente a los lectores interesados en realizar un portafolio como este. 11. Aluda a las nuevas interrogantes que surgen, una vez que ha finalizado su portafolio.
DÉCIMA SEGUNDA FASE. APARTADO: REFERENCIAS (Coloque solamente las fuentes consultadas).
DÉCIMA TERCERA FASE. APARTADO: ANEXOS (Agregue los materiales que considere de elaboración propia).

VI. CONCLUSIONES.

Se reconoce que el uso del portafolio ha sido habitado en distintos países europeos, desde hace más de una década, pero en el contexto de las instituciones formadoras de maestros para la escuela secundaria en México no había sido instalado; de ahí, el desconocimiento de una hechura formal del mismo.

Por ello, esta propuesta realizó aportaciones enfocadas a recrear, de manera sistemática los productos escolares que hayan resultado valiosos y significativos para sus hacedores.

Del mismo modo, incorporó al estudiantado en una dinámica autocrítica para desencadenarles ajustes de cambio para resignificar su desempeño escolar.

Mediante las fases que guían la propuesta práctica de portafolio escolar, se apuntó, en primer lugar, el marco prescriptivo del Plan de Estudios 2018, porque a partir de él se configura el núcleo de esta temática; sin embargo, no se duda que la propuesta de portafolio vertida puede adaptarse a cualquier nivel y contexto educativo.

Es importante mencionar que este ofrecimiento de hechura pueda tener limitaciones, sobre todo en el ámbito de las competencias disciplinares; ya que los saberes que ofrecen las diversas instituciones educativas resultan inagotables.

Por ello, se convoca a quienes se sumen a esta propuesta a esbozar toda su creatividad que coadyuve notablemente a su mejora.

REFERENCIAS

Argudín, Y. (2001). El portafolio de alumnos es una evidencia. *Didacm*, (38), 38-44. Cooper, J.M. (1999). *Classroom teaching skills*. Houghton Mifflin.

Dewey, J. (2020). *Experiencia y educación*. Losada.

Díaz, F. (2006). *La enseñanza situada. Vínculo entre escuela y la vida*. McGraw-Hill.

Díaz-Barriga, F., y Pérez, M.M. (2010). El portafolio docente a escrutinio: Sus posibilidades y restricciones en la formación y evaluación del profesorado. *Observar*, 4, 6-27.
<https://raco.cat/index.php/Observar/article/view/200760/268282>

Lyons, N. (2003). Los portafolios y sus consecuencias: formación de profesionales reflexivos. En Nona Lyons (Comp.) *El uso de los portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente* (pp.325-346). Amorrortu.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Paidós.

Secretaría de Educación Pública (SEP). Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria. <https://www.dgesum.sep.gob.mx/planes2018>.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2018). *Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Secundaria*. <http://www.aefcm.gob.mx/dgenam/ENSM/archivos/licenciatura/matematicas.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2022). Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español. <http://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/izg1yzyOTP-ANEXO-11-DEL-ACUERDO-16-08-22.pdf>

Seldin, P. (1997). *The teaching portfolio. A practical guide to improved performance and promotion/Tenure decisions*, Anker Publishing Company, Inc. Bolton, Anker Press.

Shulman, L. (2003). Portafolios del docente: una actividad teórica en Lyons, N. (Comp.). *El uso del portafolio. Propuesta para un nuevo profesionalismo docente*, (44-62). Amorrortu.

Escalando la Calidad Educativa: Potenciando el Servicio del Formador de Formadores con SERVQUAL-ENSM

Uribe Gómez Ernesto y Elizabeth Cortés Lechuga

Cuerpo Académico ENSMEX-CA-10

Escuela Normal Superior de México

ernesto.uribeg@aeefcm.gob.mx elizabeth.cortes@aeefcm.gob.mx

Resumen- La propuesta de investigación se centra en la evaluación y mejora de la calidad del servicio proporcionado por los formadores de formadores en la Escuela Normal Superior de México (ENSM), destacando su importancia en el desarrollo profesional de los futuros docentes y el éxito educativo. Se propone la implementación del modelo SERVQUAL-ENSM como una herramienta estructurada para medir y promover mejoras continuas en el desempeño docente. La propuesta de investigación busca abordar la pregunta ¿Con qué calidad brindan el servicio los docentes a los alumnos normalistas de la Escuela Normal Superior de México? Cuyo objetivo central sería evaluar la calidad del servicio proporcionado por los docentes a los alumnos normalistas de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), mediante la implementación de un modelo de evaluación basado en el instrumento SERVQUAL-ENSM. Se reconoce que la excelencia en el servicio docente es esencial para el progreso educativo y se identifica la necesidad de fortalecer esta área mediante acciones concretas. El estudio se establece en un enfoque metodológico cuantitativo descriptivo, correlacional, que incluya la recopilación de datos a través de encuestas y el análisis estadístico para evaluar objetivamente el rendimiento de los formadores de formadores. Se espera que, al medir, los resultados de la investigación contribuyan a mejorar la calidad del servicio docente, fortaleciendo así el sistema educativo y el desarrollo profesional de los docentes en la ENSM.

Palabras Clave- Calidad del servicio, Desarrollo profesional Éxito educativo, Formadores de formadores, Modelo SERVQUAL-ENSM, Mejoras continuas.

Abstract- The research proposal focuses on the evaluation and improvement of the quality of the service provided by trainer trainers at the Escuela Normal Superior de México (ENSM), highlighting its importance in the professional development of future teachers and educational success. The implementation of the SERVQUAL-ENSM model is proposed as a structured tool to measure and promote continuous improvements in teaching performance. The research proposal seeks to address the question: With what quality do teachers provide the service to the normal students of the Escuela Normal Superior de México? The central objective of which would be to evaluate the quality of the service provided by teachers to the normal school students of the Escuela Normal Superior de México (ENSM), through the implementation of an evaluation model based on the SERVQUAL-ENSM instrument. It is recognized that excellence in teaching service is essential for educational progress and the need to strengthen this area through concrete actions is identified. The study is established in a quantitative descriptive, correlational methodological approach, including data collection through surveys and statistical analysis to objectively evaluate the performance of trainer trainers. It is expected that by measuring, the research results will contribute to improving the quality of teaching service, thus strengthening the educational system and the professional development of teachers in the ENSM.

Keywords- Quality of service, Professional development Educational success, Trainers of trainers, SERVQUAL-ENSM Model, Continuous improvements.

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de calidad abarca múltiples perspectivas: ¿Es un paradigma, como Platón lo concebía en su idea del bien supremo que guía todas las actividades humanas? ¿Es un valor, encapsulando las características máximas de algo más allá del mundo empírico? ¿Se refiere a una regla de operación, dictando cómo alcanzar niveles superiores en la ejecución de tareas? ¿O es un ideal, orientándonos hacia lo bueno y necesario, como la formación integral en educación? ¿O acaso representa la perfección, o simplemente una situación de placer y satisfacción, ya sea momentánea o duradera?

Solana (2002), en su enfoque esencialista de la calidad, la considera como un valor intrínseco ligado a lo bueno. Sin embargo, ¿cómo definir lo bueno cuando cada grupo social tiene sus propios criterios basados en su contexto específico? Esto sugiere que "difícilmente puede haber criterios universales para medir la calidad de la educación".

El autor también sugiere que la evaluación de la calidad educativa debe abordar varios factores, incluyendo fines y objetivos pertinentes y relevantes, procesos de aprendizaje, insumos necesarios, especialmente los económicos, y el grado de aprendizaje, subrayando la importancia de medir para mejorar.

En cuanto al servicio (Ennew y Blinks, 1993) educativo al estudiante, se puede definir como la percepción del estudiante sobre qué tan bien la escuela cumple con sus expectativas. Tanto los servicios ofrecidos como las expectativas creadas son aspectos esenciales de la calidad educativa (García, et al. 2005).

Las escuelas dependen de los estudiantes, quienes son los beneficiarios del servicio. Atender a sus necesidades es crucial para retenerlos y, por ende, para su formación profesional. Para ofrecer un servicio excelente, la institución educativa debe cultivar una cultura de servicio que impregne toda la organización) La calidad en el servicio al estudiante marca la diferencia entre una escuela destacada, una mediocre o una indiferente. Un servicio de calidad retiene a los estudiantes, mientras que el mal servicio los ahuyenta, llevándose consigo a sus amigos y familiares.

La búsqueda de la calidad (Zeithaml y Berry, 1990) en el servicio educativo se erige como un desafío primordial en el ámbito de la formación académica. En particular, en la Escuela Normal Superior de México (ENSM), la excelencia en la enseñanza se convierte en un objetivo fundamental. Sin embargo, surge una interrogante crucial: ¿Se está brindando un

servicio de calidad por parte de los formadores a los alumnos normalistas?

El logro de la calidad en el servicio va más allá de simplemente cumplir con las expectativas de los alumnos beneficiarios. Requiere superar esquemas arraigados y profundizar en aspectos esenciales del proceso educativo. A menudo, se cae en la trampa de considerar que la calidad se limita a aspectos tangibles como la infraestructura, mientras se pasan por alto aspectos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es crucial reconocer que la calidad en el servicio educativo no se define únicamente por la infraestructura física de la institución, sino por la experiencia integral del alumno. Esto implica la calidad de la instrucción, el apoyo brindado por los formadores de formadores, así como la capacidad de la institución para adaptarse a las necesidades cambiantes de los alumnos.

En este contexto, el verdadero desafío radica en identificar y abordar las áreas de oportunidad para mejorar la calidad del servicio educativo en la ENSM. Esto implica un análisis exhaustivo de los procesos de enseñanza, la evaluación de la satisfacción de los alumnos y la implementación de medidas concretas para elevar los estándares de calidad.

Por lo tanto, la pregunta central que guía esta investigación es: ¿Con qué calidad brindan el servicio los docentes a los alumnos normalistas de la Escuela Normal Superior de México? Este interrogante no solo busca identificar posibles deficiencias en el servicio educativo, sino también proporcionar las bases para implementar acciones efectivas de mejora continua que transformen y fortalezcan el proceso educativo en la ENSM.

Con base a lo anterior, el objetivo esta propuesta es evaluar la calidad del servicio proporcionado por los docentes a los alumnos normalistas de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), mediante la implementación de un modelo de evaluación basado en el instrumento SERVQUAL-ENSM. Este objetivo tiene como propósito identificar áreas de mejora (Lloréns, 1996) en la prestación del servicio educativo, así como establecer acciones concretas para garantizar que las expectativas de los alumnos sean cumplidas o superadas. Además, se busca desarrollar un marco de referencia que permita medir de manera precisa y objetiva la calidad del servicio docente, contribuyendo así a la mejora continua del proceso educativo en la institución.

II. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Para dar cabida a este apartado se deberá tener en cuenta dos condicionantes, la primera en donde el concepto intangible de calidad del servicio es más difícil de evaluar que la calidad del producto (Ennew y Blinks, 1993; Zeithaml, 1990), pero puede ser efectuado y medido. La segunda condición es que la calidad del servicio solo será evaluada por los alumnos de todos los semestres de la ENSM y que solo el alumno beneficiario y sólo él, podrá dar su valor al servicio. A partir de esta evaluación la institución podrá ser capaz de comprender mejor qué criterios utilizan los alumnos en su proceso de evaluación de la calidad. Las respuestas solicitadas a los estudiantes normalistas se reflejaron en un formulario.

Para efecto de esta propuesta se plantea que el objeto de estudio en este contexto es la calidad del servicio educativo proporcionado por la Escuela Normal Superior de México (ENSM). Este objeto de estudio se centra en analizar y evaluar

los diferentes aspectos que influyen en la calidad de la educación impartida en la institución, incluyendo la infraestructura, los recursos humanos, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la satisfacción de los alumnos, entre otros y el o los sujetos de estudio serán los docentes y los alumnos normalistas de la ENSM. Los docentes son el foco de atención ya que son los responsables de impartir la educación y brindar el servicio educativo a los alumnos. Por otro lado, los alumnos normalistas son los destinatarios directos del servicio educativo y sus percepciones, expectativas y experiencias son fundamentales para comprender la calidad del servicio ofrecido por la institución.

Para desarrollar esta propuesta se plantea que para estudiar la calidad del servicio educativo en la ENSM se de manera cuantitativa con un corte descriptivo, correlacional que implica el diseño de una investigación puntual (semestre/año) y longitudinal (Generacional, cohortes)(Carrasco, 2006), debido a que esta metodología puede proporcionar datos objetivos y medibles sobre la percepción de los estudiantes y docentes, así como sobre diversos aspectos relacionados con la calidad del servicio desde la selección de una muestra representativa, el uso de cuestionarios estructurados, el análisis estadístico de los datos y la interpretación de resultados para identificar áreas de mejora y formular recomendaciones. Bajo estas condiciones el diseño sería el siguiente (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2014)

Diseño de investigación: Se utilizaría un diseño de investigación puntual y longitudinal, que implica la recopilación de datos en momentos puntuales o a lo largo del tiempo, por ejemplo, durante varios semestres académicos. Esto permitirá identificar tendencias y cambios en la percepción de los estudiantes y docentes sobre la calidad del servicio educativo en la ENSM.

Muestra y muestreo: Se selecciona una muestra representativa de estudiantes y docentes de la ENSM. La muestra podrá ser seleccionada aleatoriamente para garantizar la representatividad de la población estudiantil y docente. Se deben considerar aspectos como el tamaño de la muestra y será estratificada para su representatividad de las once licenciaturas.

Instrumento de recolección de datos: Se utilizará un cuestionario estructurado como principal instrumento de recolección de datos. El cuestionario se sustentará en los parámetros requeridos para el modelo SERVQUAL (Parasuraman, Zeithaml, y Berry, 1988, 1991; Cronin, y Taylor. 1993) adaptado específicamente para la ENSM. Este cuestionario incluirá indicadores y niveles de logro con preguntas cerradas para medir la percepción de los estudiantes sobre diferentes aspectos de la calidad del servicio educativo, como la infraestructura, la calidad de la enseñanza, el apoyo académico, entre otros.

Procedimiento de recolección de datos: Se distribuirán los cuestionarios entre los estudiantes normalistas con ayuda de los Formularios de Google. Se establecerá un período de tiempo para la recolección de datos y se garantizará la confidencialidad y anonimato de las respuestas.

Análisis de datos: Una vez recolectados los datos, se realizará un análisis estadístico utilizando técnicas como análisis descriptivo, análisis de correlación y análisis de regresión (Pardo y Ruiz, 2002; Lévy y Varela, 2003), así como de estadística multivariable (Visauta, y Martoni, 2003) y por supuesto la aplicación del Modelo SERVQUAL-ENSM y en la

medida de lo posible determinar el Índice de Calidad Académica, lo que permitirá identificar patrones, relaciones y asociaciones entre las variables relacionadas con la calidad del servicio educativo en la ENSM.

Interpretación de resultados: Se interpretan los resultados del análisis de datos para obtener conclusiones significativas sobre la calidad del servicio educativo en la ENSM. Se identifican áreas de fortaleza y áreas de mejora, y se formulan recomendaciones basadas en evidencia para la mejora continua del servicio educativo en la institución.

III. DISCUSIÓN

Algunas personas preferirían escribir entre comillas la palabra "Calidad" (ISO 9001, 2000), cada vez que se refiere uno a ella en contextos educativos. Esto se debe a que aún no existe un consenso universal acerca de su significado en los círculos pedagógicos, entre equipos de docentes, ni de la investigación educativa. Contamos con aproximaciones, pero nada más. Por lo tanto, éste es un término de significado relativo, que está en función de la perspectiva teórica y los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos o pedagógicos de los cuales se parte para su caracterización. Para Lafourcade en 1988 considera que

[...] que una educación de calidad sea aquella que facilite el máximo desarrollo de todas aquellas capacidades que permitan a los seres humanos alcanzar una visión más científica de la realidad y afianzar el compromiso de participar de modo crítico, responsable, creativo y aportante en la construcción de un orden social donde todos tengan la posibilidad y la oportunidad de lograr su más plena realización (p.80),

Lo anterior debido a que la trayectoria académica de la ENSM es de tener una reputación establecida como una institución de educación superior en México, lo que puede brindar credibilidad y confianza en la calidad de su servicio educativo, situación que está implícita en recursos humanos capacitados sean docentes y personal administrativo comprometido con la enseñanza y el aprendizaje y por lo tanto la ENSM muestra una disposición para evaluar y mejorar su calidad educativa, lo que puede favorecer la implementación de cambios y mejoras.

Empero como parte de las debilidades no se debe dejar de lado la infraestructura limitada que se refleja en la falta de recursos físicos y tecnológicos puede afectar la calidad del servicio educativo ofrecido por la ENSM, así como la falta de enfoque en la evaluación de la calidad formal de evaluación y mejora continua que limiten su capacidad para identificar áreas de mejorar e implementar cambios efectivos. A todo esto, no se debe dejar de lado otra debilidad que podría ser expuesta como lo sería la resistencia al cambio, debido a que la cultura organizacional puede ser resistente a la implementación de nuevas metodologías de enseñanza o prácticas educativas innovadoras.

Aun bajo este contexto las oportunidades serían visibles y sin hacer juicios de valor permitiría la innovación tecnológica con la adopción de tecnologías educativas que podrían mejorar la eficiencia y la calidad del servicio educativo ofrecido por la ENSM, e incluso pensar en la expansión de la oferta académica en posgrados y educación continua para desarrollar programas innovadores que satisfagan las necesidades cambiantes de los estudiantes y del mercado laboral.

Bajo este esquema no se debe dejar de lado las posibles

amenazas como enfrentar competencia de otras instituciones educativas que ofrecen programas similares, lo que puede afectar su capacidad para atraer y retener estudiantes. Los cambios en las políticas educativas que pueden impactar en la gestión y regulación de la ENSM, lo que podría afectar su desempeño y por último los desafíos socioeconómicos reflejados en los diversos factores socioeconómicos externos, como la inestabilidad económica o social, pueden afectar la demanda de educación superior y la capacidad de la ENSM para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

IV. CONCLUSIONES

La noción de calidad en el ámbito educativo es multifacética y depende de diversas perspectivas y contextos. Desde Platón hasta la actualidad, el concepto de calidad ha evolucionado y se ha adaptado a diferentes enfoques filosóficos y pedagógicos.

La evaluación de la calidad educativa es un desafío complejo debido a la diversidad de criterios y perspectivas involucradas. Sin embargo, es fundamental para garantizar la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje.

La calidad del servicio educativo se refleja en la percepción de los estudiantes sobre cómo la institución cumple con sus expectativas. Es esencial para retener a los estudiantes y garantizar su satisfacción y éxito académico.

La infraestructura física es solo un aspecto de la calidad del servicio educativo. También se deben considerar otros factores como la calidad de la enseñanza, el apoyo académico y la capacidad de la institución para adaptarse a las necesidades cambiantes de los alumnos.

La implementación de un modelo de evaluación como SERVQUAL-ENSM puede proporcionar una herramienta efectiva para medir y mejorar la calidad del servicio educativo en la Escuela Normal Superior de México y se podrá concluir que la calidad del servicio educativo en la ENSM es fundamental para el éxito académico y profesional de los estudiantes. La implementación de medidas efectivas de mejora continua y la adaptación a los cambios en el entorno educativo son esenciales para garantizar la excelencia educativa en la institución.

Bajo este escenario se plantearían otras recomendaciones como implementar medidas para mejorar la actualización del personal docente, así como la capacitación del personal administrativo, que se dirija a fomentar una cultura institucional orientada hacia la mejora continua. De la misma manera la institución debe priorizar la recopilación de datos sobre la percepción de los estudiantes y docentes para identificar áreas de mejora y formular estrategias efectivas de intervención. En estos escenarios es fundamental estar atentos a las tendencias y cambios en el entorno educativo y socioeconómico para adaptar las políticas y prácticas institucionales de manera proactiva.

REFERENCIAS

- Cronin, J. y S. Taylor. 1993. "SERVPERF vs SERVQUAL. Reconciling Performance-Based and Perceptions-Minus Expectations Measurement of Service Quality", *Journal of Marketing*, vol. 58, pp. 125-131.
- Carrasco, S. 2006. *Metodología de la Investigación Científica*. Perú: Editorial San Marcos.
- Universidades de Tarapacá, de Antofagasta, de la Serena. 2007.
- Evaluación del Desempeño Docente y Calidad de la Docencia Universitaria. Universidad Católica de Valparaíso de Santiago de Chile. p.p. 4-5

- Ennew, C. & Blinks, M. 1993. "Importance performance analysis and the measurement of service quality". *European Journal of Marketing*, 27.
- Frias-Navarro, D. 2020. Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida. Universidad de Valencia. España. Disponible en: <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf> .
- García, T.; Mejías, A.; Vásquez, M. Y Ramirez, G. 2005. PLS path modeling: an alternative to factor analysis to assess customer perceptions on service quality in a Venezuelan university, *Proceedings of the 4th International Symposium on PLS and related methods – PLS'05*, Barcelona.
- Hernández Sampieri, Fernández y Baptista. 2014. *Metodología de la Investigación*, 6ta edición Mc Graw Hill, México.
- Lafourcade, P. (1988) Precisiones en torno a la calidad de la educación. En *Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe: boletín*, 15; Major Project in the Field of Education in Latin America and the Caribbean: bulletin; Vol.:15. P 80.
- Lévy, J. y Varela, J. 2003. *Análisis Multivariable para las Ciencias Sociales*. Pearson Educación, Madrid.
- Lloréns, F. 1996. Medición de la calidad de servicio, una aproximación a diferentes alternativas. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, España.
- Mejías, A. 2005. "Modelo para medir la Calidad del Servicio en los Estudios Universitarios de Posgrado", *Revista Universidad, Ciencia y Tecnología*, vol. 4, núm. 34: pp. 81-85.
- Norma Internacional ISO 9001. 2000. *Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos*. Ginebra: International Organization for Standardization.
- Parasuraman, A.; Zeithaml, V. Y Berry, L. 1988. Servqual: A Multiple-Item Scale for Measuring Consumer Perceptions of Service Quality. *Journal of Retailing*, vol. 64, núm. 1, pp. 12-40.
- Parasuraman, A.; Zeithaml, V. Y Berry, L. 1991. Refinement and Reassessment of the SERVQUAL Scale, *Journal of Retailing*, vol. 67, núm. 4, pp. 420-450.
- Pardo, A. Y Ruiz, M. 2002. *SPSS 11. Guía para el Análisis de Datos*. McGrawHill, Madrid.
- Rojas, S. R. 1987. *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdez.
- Solana, F. (2002). *¿Qué significa calidad en la educación?* México: Limusa.
- Visauta, B., Y Martoni, J. 2003. *Análisis estadístico con SPSS para Windows®*, segunda edición.
- Mc Zeithaml Parasuraman, V. A., & Berry, L. L. 1990. *Delivering quality service: Balancing costemer perceptions and expectations*. New York: The Free Press

Impulsando el Progreso: Herramientas de Seguimiento para los Alumnos de los Programas de Posgrado en la Escuela Normal Superior de México

Uribe Gómez Ernesto, Sánchez Serrano Cinthia Jessica, Odete Serna Huesca, Hernández Escobar

Marleny, Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo

División de Posgrado-Escuela Normal Superior de México

ernesto.uribeg@aefcm.gob.mx, cinthia.sanchez@aefcm.gob.mx, odete.sernah@aefcm.gob.mx,

marleny.hernandez@aefcm.gob.mx, gabriela.salgado@aefcm.gob.mx.

Resumen- La propuesta de seguimiento de las trayectorias escolares en posgrado se plantea desde un enfoque mixto, con preponderancia en lo cuantitativo, cuyo objetivo es la creación de instrumentos que permitan identificar los factores que favorecen y obstaculizan el proceso educativo, permitiendo implementar estrategias orientadas a disminuir los índices de rezago, reprobación y deserción escolar e incrementar la eficiencia terminal y la titulación de los programas de posgrado que ofrece la Escuela Normal Superior de México (ENSM). Incursionar en la trayectoria escolar de los estudiantes de posgrado permite dar un seguimiento a partir de la reconstrucción de su recorrido a lo largo de un periodo de tiempo, desde su ingreso, permanencia, culminación de la carrera, hasta la titulación en el plan de estudios en el que se encuentra adscrito. Dentro de los hallazgos se establece, que no existen instrumentos ni una propuesta de seguimiento de trayectorias en la División de Posgrado.

Palabras Clave- deserción, reprobación, rezago, seguimiento académico, trayectorias escolares

Abstract- The proposal for monitoring postgraduate school trajectories is proposed from a mixed approach, with a predominance of the quantitative, whose objective is the creation of instruments that allow identifying the factors that favor and hinder the educational process, allowing the implementation of strategies aimed at reducing the lag, failure and dropout rates and increase the terminal efficiency and graduation of the postgraduate programs offered by the Escuela Normal Superior de México (ENSM). Entering into the school career of postgraduate students allows for monitoring based on the reconstruction of their journey over a period of time, from their entry, permanence, completion of their degree, to graduation in the curriculum in which it is attached. Among the findings it is established that there are no instruments or a proposal for monitoring trajectories in the Graduate Division.

Keywords- dropout, failure, lag, academic monitoring, school trajectories

I. INTRODUCCIÓN

La escuela normal ocupa un lugar destacado en la escala del Sistema Educativo Nacional Mexicano, lo que le confiere una visibilidad pública significativa y una influencia arraigada

en la vida cotidiana de las comunidades, tanto urbanas como rurales. Esta presencia se extiende a diversos aspectos de la vida en sociedad en México, sin embargo, hace más de cuatro décadas, la realidad era diferente en este panorama nacional. En este sentido, Jackson (1990) señala la “falta de atención prestada a la vida dentro de las aulas, observando que la asistencia de los estudiantes a la escuela era una experiencia tan habitual en nuestra sociedad que pocos se detenían a considerar lo que ocurría realmente durante su estancia allí” (p. 43). Esta situación se replicaba en todos los niveles educativos, desde la educación básica hasta el nivel posgrado.

Las instituciones educativas han olvidado que su compromiso para con los estudiantes inicia desde el momento en que son aceptados los aspirantes de nuevo ingreso y la necesidad de analizar el recorrido que van construyendo con la finalidad de llevarlos al egreso (Sánchez-Olavarria, 2019), lo que impacta directamente en la disminución de la reprobación, rezago y deserción y por consecuencia, eleva la eficiencia terminal.

Bajo este esquema, cada impulso por ampliar la escolarización ha dado lugar a la formación de nuevos grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que enfrentan diferentes desafíos “personales tales como una enfermedad, divorcio de los padres, vivir en una familia disfuncional, consumo de drogas e ingesta de alcohol, el hecho de trabajar y estudiar, y aún la misma flojera y el poco interés por el estudio (Fernández-Pérez et al, 2006). Así como, factores sociales; tales como la influencia de los amigos, la escasa aceptación de sus pares, el bullying o el tener pareja (Fernández-Pérez et al, 2006); o factores económicos, que se reflejan en los limitados recursos para la compra de útiles y libros, así como la transportación, las comidas y el material para realizar las tareas (Ponce de León, 2003).

Es importante resaltar que muchas de las problemáticas asociadas con el fracaso escolar, como la repetición de cursos, el ausentismo crónico y el abandono escolar, no se deben únicamente a las limitaciones individuales de los estudiantes, sino más bien a deficiencias sistémicas y estructurales en el sistema educativo. Se ha evidenciado que incluso cuando se brindan ayudas sociales para garantizar el acceso de los alumnos más vulnerables a la escuela, muchas veces las trayectorias escolares de estos alumnos se ven interrumpidas debido a otros factores, no solo económicos sino también familiares y sociales. Se reconoce que simplemente acceder a la escuela no garantiza una trayectoria escolar exitosa, y que

se requiere un enfoque más integral que aborde las complejidades y las necesidades individuales de cada estudiante.

De acuerdo a Bernárdez (2020), se plantea una interpretación del fracaso escolar que enfatiza la responsabilidad institucional, tanto de las escuelas como de las entidades encargadas de la educación. Esta perspectiva sugiere que el éxito o fracaso de los estudiantes en la escuela no se debe únicamente a sus capacidades individuales, sino que están profundamente influenciados por las condiciones pedagógicas y estructurales en las que se lleva a cabo su educación. En otras palabras, el entorno escolar, los recursos disponibles, la calidad del profesorado y las políticas educativas desempeñan un papel crucial en el rendimiento académico y el desarrollo de los alumnos.

Hoy en día, se reconoce ampliamente que todos los estudiantes poseen la capacidad biológica para aprender y desarrollarse académicamente. Sin embargo, esta capacidad solo puede realizarse plenamente en entornos educativos que brinden apoyo, estímulo y oportunidades adecuadas para el aprendizaje. Por lo tanto, es responsabilidad del sistema educativo garantizar que se creen y mantengan estas condiciones óptimas para el desarrollo integral de los estudiantes. Además, se ha cuestionado cada vez más el enfoque homogeneizador de la escuela dentro del sistema educativo. Se reconoce la diversidad de las necesidades educativas de los estudiantes y la importancia de adoptar enfoques más inclusivos y diferenciados que se ajusten a las características individuales y contextuales de cada estudiante. En este sentido, se busca promover una educación más equitativa y personalizada que garantice el éxito de todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias.

En sus orígenes, los sistemas escolares de todos los niveles han promovido la igualdad como un factor homogeneizador, buscando crear una ciudadanía uniforme y un modelo único de enseñanza, marcado por la estandarización de contenidos y métodos educativos (Serra y Canciano, 2006). Esta concepción, sin embargo, ha sido objeto de crítica en los últimos años, ya que se reconoce que la homogeneización puede contribuir a la exclusión de ciertos grupos si los contenidos y enfoques educativos no son inclusivos, relevantes o culturalmente sensibles.

Muchas de las situaciones acontecidas por nuestros estudiantes de posgrado son desconocidos por la División de Posgrado de la ENSM, lo que dificulta que la institución conozca el tipo de estudiante que se está formando y cuál ha sido su recorrido escolar. Por ende, contar con esta información contribuye a tomar decisiones fundamentadas para implementar estrategias de intervención dentro del ámbito académico, y canalizarlo al departamento correspondiente. De tal manera que el estudio de las trayectorias escolares contribuye para evaluar la importancia de aquellos elementos que caracterizan a los estudiantes y ayuda a pensar en el diseño de estrategias, decisiones y políticas institucionales que favorezcan su formación y la mejora de los aspectos académicos y administrativos en el nivel posgrado (Terigi 2009). El concepto de trayectorias escolares abarca una amplia gama de experiencias educativas que los estudiantes pueden experimentar a lo largo de su recorrido en el sistema educativo. Estas trayectorias pueden ser lineales, siguiendo el curso esperado por el sistema educativo, o pueden desviarse debido a una variedad de

factores, como problemas académicos, sociales, económicos o personales. Además, las trayectorias escolares pueden incluir períodos de avance, retroceso, pausas o cambios de dirección en el camino educativo de un individuo.

Esto ha generado dispositivos de diagnóstico, derivación y recuperación, los cuales han ganado cada vez más relevancia en los sistemas educativos de nuestro país (Terigi y Baquero, 1997). También ha reconocido la necesidad de políticas sociales y educativas más integrales, que aborden las desigualdades en todos los niveles educativos y compensen las carencias generadas por la desigualdad social, sin embargo, se ha observado que la desigualdad social, aunque es parte importante de la explicación del fracaso escolar, no lo explica en su totalidad.

En la historia educativa de México, se observa una evolución en la comprensión del fracaso escolar, que ha pasado de ser abordado principalmente desde la perspectiva de la prevención a una mayor atención en la inclusión educativa y el reconocimiento del derecho universal a la educación. Este cambio de enfoque ha sido impulsado por políticas educativas más inclusivas y una reflexión pedagógica más profunda, que reconoce la diversidad de los estudiantes y la necesidad de adaptar las prácticas educativas a sus contextos y necesidades individuales. Las Escuelas Normales, como instituciones dedicadas a la formación de docentes, tienen un papel fundamental en la promoción de trayectorias escolares exitosas para los futuros profesionales de la educación, así como en la de todos sus egresados como los son los de sus programas de posgrado. Además de impartir conocimientos psicopedagógicos y didácticos, estas instituciones deben preparar a los futuros docentes para comprender y abordar las necesidades individuales y contextuales de sus estudiantes, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y que actualmente trasciende hacia su desempeño docente en el Servicio Educativo Nacional.

En este contexto, llevar a cabo un seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes de los Programas de Posgrado como lo es el Doctorado, Maestrías y Especialidades en la Escuela Normal Superior de México (ENSM) es fundamental para identificar desafíos, ofrecer apoyo personalizado y fomentar la continuidad educativa. Además, este seguimiento puede proporcionar información valiosa para mejorar las prácticas pedagógicas y las políticas educativas, con el objetivo último de garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial educativo. Con lo anterior se enmarca que el problema de investigación sería que El fenómeno del fracaso escolar persiste en todos los niveles educativos, incluidos los programas de posgrado de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), afectando la experiencia educativa de los estudiantes y planteando desafíos significativos para el sistema educativo. Se necesita comprender las causas subyacentes de este fenómeno y desarrollar estrategias efectivas para abordarlo, por ende la presente tiene como objetivo la creación de instrumentos que permitan identificar los factores que favorecen y obstaculizan el proceso educativo, permitiendo implementar estrategias orientadas a disminuir los índices de rezago, reprobación y deserción escolar e incrementar la eficiencia terminal y la titulación de los programas de posgrado que ofrece la Escuela Normal Superior de México (ENSM). Posteriormente se pretende explorar, describir y analizar las trayectorias escolares de los estudiantes

de posgrado de la ENSM para identificar los factores que contribuyen al fracaso escolar.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Para la ENSM el estudio de los comportamientos académicos de los estudiantes de posgrado está íntimamente conectado con un estudio de trayectorias escolares, puesto que es importante para las instituciones educativas obtener información sobre los recorridos que siguen los estudiantes en su formación y/o profesionalización académica, sobre todo cuando los datos arrojan que hay un alto índice de deserción sobre todo en México, quien ocupa el primer lugar entre los jóvenes desertores de 15 a 18 años y siendo el tercer lugar de las naciones con mayor población juvenil que no estudia ni trabaja (OCDE, 2014). Si bien se han realizado e implementado estrategias para que dentro del nivel básico y medio superior los estudiantes no deserten (Sánchez-Olavarria, 2019), el nivel superior y de posgrado no han sido atendidos para la prevención del abandono en beneficio de la comunidad estudiantil.

La contracción del mercado laboral y el creciente desempleo en los años setenta encienden las alarmas de las instituciones de educación superior (IES), lo que se refleja en la atención a esta problemática en dos vertientes: una vinculada con el exterior de la universidad y otra que se ocupa de lo que ocurre al interior de la misma (Sánchez-Olavarria, 2019, p.69).

Para Sánchez-Olavarria (2019) la deserción, el rezago, el abandono, la reprobación, el rendimiento escolar y la eficiencia terminal son algunos de los temas recurrentes que hacen alusión al comportamiento escolar de los estudiantes durante su paso por los diferentes niveles educativos en los que transita, por lo que se hace necesario realizar estudios de trayectorias escolares a nivel posgrado por parte de la ENSM con el fin de analizar los factores que influyen en la construcción del proceso de formación. El análisis de estos factores de formación ayudará a la División de Posgrado de la ENSM a establecer programas de prevención (Badillo, 2007).

Las trayectorias escolares se conceptualizan como el análisis de los factores personales, sociales y académicos que determinan el comportamiento de un grupo de estudiantes durante su tránsito por un nivel educativo (Sánchez-Olavarria, 2019, p.70).

Los análisis de los indicadores y la percepción de los alumnos en los diversos programas de posgrado se registrarán y sistematizarán meticulosamente en una memoria, con el propósito de compartirlos con el cuerpo colegiado correspondiente. Es fundamental organizar jornadas y reuniones específicas para analizar colectivamente los indicadores generales de los diferentes programas de posgrado de la ENSM.

Este proceso de recopilación y análisis de datos representa una oportunidad valiosa para comprender más profundamente la dinámica educativa tanto en la escuela normal como en el nivel de posgrado. Al registrar y sistematizar los indicadores, se obtiene una visión más clara de los logros y desafíos que enfrentan los estudiantes y los profesores en su trayectoria académica. Además, al compartir esta información con el cuerpo colegiado correspondiente, se fomenta la transparencia y la colaboración en la toma de decisiones relacionadas con la mejora continua del proceso educativo.

Las jornadas y reuniones dedicadas al análisis de los

indicadores generales de los programas de posgrado ofrecen un espacio esencial para reflexionar sobre el desempeño académico de los estudiantes, identificar áreas de mejora y diseñar estrategias efectivas para abordar los desafíos

detectados. Estas instancias también permiten que los docentes compartan sus experiencias y mejores prácticas, enriqueciendo así el diálogo y fomentando la colaboración entre colegas.

Al problematizar y reflexionar sobre el recorrido de la escuela normal y del Nivel de Posgrado en relación con las trayectorias escolares, se invita a examinar de cerca los factores que influyen en el éxito o fracaso de los estudiantes en estos programas académicos. Esto incluye no solo aspectos académicos, sino también sociales, emocionales y contextuales que pueden impactar en el proceso de aprendizaje. Incorporar material bibliográfico relevante en estas reflexiones proporciona un marco teórico sólido que ayuda a contextualizar y comprender mejor las experiencias y los desafíos enfrentados por los estudiantes y los docentes.

Lo anterior permitiría ampliar el análisis de los indicadores y las reflexiones sobre las trayectorias escolares en la escuela normal y el nivel de posgrado no solo contribuye a una comprensión más profunda de la realidad educativa, sino que también sienta las bases para la implementación de acciones concretas orientadas a la mejora continua. Mediante la colaboración y el diálogo entre todos los actores educativos involucrados, se pueden identificar y abordar de manera más efectiva los desafíos que enfrenta la comunidad educativa en estos programas de posgrado.

El análisis de indicadores basados en datos de la escuela es crucial para la toma de decisiones informadas. Trabajar con esta información permite identificar problemas, oportunidades y desafíos específicos en la escolaridad de los alumnos. Por ejemplo, se pueden identificar momentos críticos en el proceso educativo, como el paso de un ciclo a otro, la aprobación de ciertas asignaturas o módulos o el aprendizaje de determinados contenidos, que resultan especialmente desafiantes. Identificar estas situaciones proporciona pistas valiosas para apoyar tanto a los docentes como a los alumnos en su progreso académico.

Para facilitar este proceso, es fundamental contar con herramientas y sistemas que permitan recopilar, analizar y presentar los datos de manera clara y accesible. Además, es importante involucrar a todo el equipo docente en este proceso, promoviendo una cultura de uso de datos para la toma de decisiones informadas.

Resulta así que se debe adoptar un enfoque integral para abordar el fracaso escolar, que considere tanto factores individuales como estructurales, lo que permitirá una comprensión más profunda de los desafíos educativos y facilitar la implementación de soluciones multifacéticas. De la misma forma se fomentaría una cultura institucional de reflexión y colaboración hacia la reflexión y el trabajo colaborativo entre diferentes actores para poder generar ideas innovadoras y promover la implementación efectiva de las políticas, de los planes y programas educativos del nivel de posgrado de la ENSM.

El énfasis en el monitoreo constante de las trayectorias escolares de los estudiantes es una ventaja, ya que permitiría identificar tempranamente posibles problemas y tomar medidas oportunas para prevenir el abandono y la deserción escolar. Con base a estas, se plantea que la atención constante a las trayectorias escolares ofrece la oportunidad de desarrollar estrategias preventivas efectivas para abordar el fracaso

escolar. Esto podría incluir programas de apoyo académico, como son las tutorías realizadas eficientemente y el desarrollo de habilidades socioemocionales y espirituales.

Es fundamental para este proceso la colaboración entre docentes, investigadores y autoridades educativas como una oportunidad para generar conocimiento y desarrollar soluciones innovadoras para abordar el fracaso escolar. Desafortunadamente las debilidades a plantear y a las cuales se debe centrar la atención son la posible resistencia al cambio por parte de algunos actores, ya que podría obstaculizar la implementación efectiva de nuevas políticas y prácticas educativas y claro esta las limitaciones de recursos, tanto financieros como humanos, representan una debilidad significativa, ya que podrían dificultar la ejecución de programas y acciones para abordar el fracaso escolar y mejorar la calidad educativa y la falta de coordinación entre los diferentes actores involucrados, al limitar la eficacia de las acciones propuestas y la coherencia en la implementación de políticas educativas.

No se debe olvidar combatir las amenazas como la desigualdad social persistente, ya que las barreras socioeconómicas pueden dificultar el acceso a oportunidades educativas de calidad y perpetuar el fracaso escolar. Los cambios políticos y económicos pueden representar una amenaza para la continuidad y la implementación de políticas educativas, lo que podría afectar negativamente los esfuerzos para abordar el fracaso escolar y por ende la falta de apoyo político y social al limitar la capacidad del sistema educativo para implementar cambios significativos y sostener iniciativas a largo plazo.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Para facilitar espacios de reflexión y diálogo entre los estudiantes normalistas de posgrado durante su paso por la escuela, es esencial establecer mecanismos de comunicación efectivos, tanto en entornos virtuales como en momentos presenciales. Estas interacciones promueven la apropiación del conocimiento y fortalecen las habilidades de autorregulación del aprendizaje a través de instancias de autoevaluación y coevaluación.

Asimismo, permiten realizar un seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes de los diferentes Programas de Posgrado ofertados por la ENSM mediante un método mixto, respecto a lo cuantitativo, se utilizarán datos recopilados del área de Control escolar y de la División de Posgrado de la ENSM para responder preguntas clave sobre el rendimiento académico de los estudiantes de posgrado. Se emplearán herramientas estadísticas y análisis cuantitativos para identificar tendencias, patrones y relaciones entre variables relacionadas con el fracaso escolar. Algunas interrogantes relevantes incluyen:

¿Cuál es el rendimiento académico promedio de los estudiantes de los alumnos de posgrado en sus diferentes programas?

¿Existen disparidades en el rendimiento académico entre diferentes grupos de estudiantes (por género, grupo socioeconómico, etc.)?

¿Qué porcentaje de estudiantes alcanza los objetivos de aprendizaje establecidos para cada período académico?

¿Cuáles son los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes (como el nivel de apoyo familiar, la participación en actividades extracurriculares, etc.)?

¿Qué tendencias o patrones se observan en el rendimiento académico de los estudiantes a lo largo del tiempo?

¿Cómo varía el nivel de reprobación en el ciclo escolar actual en comparación con años anteriores? ¿Y cómo difiere entre cada ciclo escolar? ¿Se observa alguna tendencia a lo largo de los años?

¿Existe algún año en particular con un índice más alto de reprobados, repetidores o abandonos que los demás? En caso afirmativo, ¿a qué podría atribuirse?

¿Se evidencia alguna relación entre el aumento de estas variables y el turno escolar?

¿Cuáles son las asignaturas con mayor incidencia de desaprobación? ¿Qué factores podrían estar contribuyendo a esto?

¿Hay algún período del año en el que se registre un aumento significativo de ausencias? En ese caso, ¿qué temas se están enseñando durante ese período?

¿Cómo se podría explicar esta tendencia en las variables mencionadas?

¿Qué acciones podrían implementarse para abordar estos problemas?

¿Cómo afecta la calidad del servicio educativo brindado por los catedráticos, asesores y comités al desempeño de los estudiantes de posgrado?

¿Cuál es la importancia del equipamiento y la infraestructura de la escuela normal en el rendimiento académico y la retención estudiantil?

Es esencial abordar estas preguntas, así como la creación de instrumentos para los estudiantes de posgrado que permitan obtener una comprensión más profunda de los desafíos educativos y desarrollar estrategias efectivas para mejorar el rendimiento y la experiencia de los estudiantes en la escuela normal. Desde una perspectiva cualitativa-interpretativa, se busca analizar la situación de los alumnos en el contexto social específico de la escuela normal. Rodríguez, Gil y García (1996) definen la investigación cualitativa como aquella que "estudia la realidad en su contexto natural, buscando entender los fenómenos a través de la trama de sentidos y significados que tienen para las personas involucradas" (p. 32).

Con este propósito en mente, se planea llevar a cabo un seguimiento de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso y su posterior incorporación al servicio docente, organizados por cohortes generacionales. Este enfoque se basa en un modelo de investigación acción que tiene como objetivo principal mejorar la calidad de manera continua, siguiendo la propuesta de Colmenares y Piñero (2008).

La investigación-acción desarrolla conocimientos basados en investigaciones en circunstancias particulares y frecuentemente útiles. Comienza con la identificación de un problema. Después, el proceso de investigación sigue las siguientes etapas:

Etapas 1: Planificación. Después de identificar un tema de investigación o una pregunta a través de un estudio preliminar, el primer paso es desarrollar un plan de acción que guíe todo el proceso de investigación. Este plan será diseñado para abordar la pregunta o el problema de investigación específico, y la estrategia de investigación debe detallar qué actividades se llevarán a cabo, cuándo se realizarán y cómo se llevarán a cabo.

Etapas: Etapa 2: Acción y Recopilación de Datos. En esta etapa, se pone en práctica el plan desarrollado y se recopilan los datos necesarios para la investigación. Se determina cómo se recopilarán y organizarán los datos, y se verifica la pertinencia, validez y completitud de las herramientas y equipos utilizados para la recopilación.

Etapas: Etapa 3: Observación y Análisis de Datos. Una vez recopilados los datos, se procede a observarlos y analizarlos.

Antes de iniciar este proceso, es importante revisar los objetivos y expectativas del proyecto. Se utilizan diversos métodos para representar los datos, como gráficos, diagramas y redes, para facilitar la interpretación y la toma de decisiones.

Etapas: Etapa 4: Reflexión y Evaluación. Durante esta etapa, se aplica una posible solución basada en los hallazgos de la investigación y se observan los resultados. Es fundamental evaluar si la solución propuesta realmente aborda el problema estudiado. Si las soluciones no son efectivas, se exploran ideas alternativas y el ciclo de investigación-acción comienza de nuevo.

Bajo este marco metodológico, se propone:

- Realizar una revisión bibliográfica exhaustiva utilizando redes de bibliotecas y bases de datos digitales.
- Diseñar instrumentos para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos.
- Realizar una evaluación inicial del grupo de investigación y llevar a cabo un seguimiento.
- Realizar un diagnóstico inicial de los datos y comenzar a generar narrativas relacionadas con las trayectorias escolares.
- Procesar los datos utilizando herramientas como SPSS y ATLAS.ti para identificar indicadores, variables y categorías.
- Elaborar un informe final con los resultados y conclusiones.
- Organizar encuentros y sesiones de intercambio para evaluar el proceso y los resultados.
- Difundir los hallazgos a través de grupos de discusión, seminarios, foros y artículos en revistas especializadas.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

En el contexto actual, marcado por la incertidumbre, los enfoques y perspectivas de investigación en educación adquieren una relevancia aún mayor, especialmente en los que respecta a los programas de posgrado promovidos por la ENSMS. En esta fase crucial, es fundamental seguir de cerca la trayectoria escolar de los alumnos desde su ingreso al programa hasta que cumplan con su perfil de egreso.

Esta propuesta de trabajo colegiado resalta la necesidad de adoptar un enfoque holístico para abordar el fenómeno del fracaso escolar y el seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos de Especialidad, Maestría y Doctorado, al considerar tanto factores individuales como estructurales que influyen en el proceso educativo.

Se reconoce la importancia de promover una cultura institucional que fomente la reflexión y la colaboración entre docentes, investigadores y autoridades educativas. Además, se subraya la necesidad de monitorear de manera constante las trayectorias escolares de los estudiantes y tomar medidas oportunas para prevenir el abandono y la deserción escolar.

Es esencial ofrecer programas de actualización, capacitación y sensibilización para todos los actores educativos, enfocados en la importancia de adoptar un enfoque integral, promover la colaboración y estar alerta a las señales tempranas de fracaso escolar.

A pesar de las limitaciones presupuestarias y de recursos, es fundamental explorar estrategias para optimizar el uso de los recursos disponibles, incluyendo la colaboración con organizaciones externas, la búsqueda de financiamiento adicional y la maximización del tiempo y los talentos del personal educativo. Se hace necesario establecer mecanismos efectivos de coordinación entre los diferentes actores involucrados en el ámbito educativo, con el fin de garantizar una implementación coherente de las políticas, planes y programas diseñados para mejorar la calidad educativa. Asimismo, es crucial trabajar en la generación de conciencia y apoyo político y social para las reformas educativas necesarias, destacando la importancia de invertir en la educación como una inversión en el futuro de la sociedad.

Finalmente, se debe fomentar activamente la participación de la comunidad escolar y la sociedad en general en la planificación, implementación y evaluación de iniciativas educativas, reconociendo el papel crucial que desempeñan en el éxito de estas iniciativas y en la construcción de una educación de calidad para todos.

REFERENCIAS

- Badillo, J. (2007). "La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Reflexiones en torno al curso", en *cpu-e, Revista de Investigación Educativa*, 5, 1-22.
- Bernárdez, G. A. (2020). La investigación sobre trayectorias educativas. *South Florida Journal of Development Miami*, 2(1), 42-53. DOI: 10.46932/sfjdv2n1-005
- Colmenares E., A. M., y Piñero M., M. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114.
- Fernández-Pérez, J. A., A. Peña-Chumacero y F. Vera- Rodríguez (2006). Los estudios de trayectoria escolar. Su aplicación en la educación media superior, *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (6), 24-29.
- Jackson, W. P. (1990). *La vida en las aulas*. Ediciones Morata, España. Segunda Edición p. 43.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2014), "Panorama de la educación 2014",
- Ponce de León, M. del S. (2003). "Guía para el seguimiento de trayectorias escolares", México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,
- Rodríguez, G., Gil F. J. y García J. E. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Ed. Aljibe, Málaga.
- Sánchez-Olavarria, César (2019), "Trayectorias escolares en el nivel medio superior: el caso de una institución pública", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries)*, x,(28), 66-81, doi: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.28.429>
- Serra, S. M y Canciano, E. (2006). Las condiciones de enseñanza en contextos críticos. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006.50 p. ISBN 950-00-0563-8
- Terigi, F. (2009) El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista Iberoamericana de Educación*. (50), 23-39
- Terigi, Flavia y Baquero, Ricardo (1997). Repensando o fracaso escolar pela perspectiva psicoeducativa, en Anete Abramovicz y Jaqueline Moll. Para além do fracasso escolar. Porto Alegre: Papyrus. Versión en español

El coloquio como metodología activa de aprendizaje en la Licenciatura de Química

Uribe Gómez Ernesto, Rodríguez Rayón Mario y Flores Sánchez Dalia Vianney

Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química

Escuela Normal Superior de México

ernesto.uribeg@aefcm.gob.mx, mario.rodriguez1@aefcm.gob.mx, dalia.floress@aefcm.gob.mx

Resumen- La Escuela Normal Superior de México debe convertirse en agente dinamizador que sea capaz de maximizar el nivel de aprendizaje y de conocimiento de los futuros docentes. La metodología del aprendizaje activo y dentro de este el colaborativo, socioformativo trascienden en la adquisición de la formación inicial del estudiante normalista, es por esto que el objetivo sería determinar la incidencia en el rendimiento académico de la aplicación del coloquio como metodología de aprendizaje activo a los alumnos de sexto a octavo semestre de la Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química, para mejorar su rendimiento académico durante la preparación del trabajo de titulación sea portafolio de evidencias, informe de práctica o tesis de investigación con vistas a la mejora continua de la formación inicial. Se plantea utilizar el denominado enfoque de investigación-acción, con la finalidad de dar seguimiento a la investigación en el transcurso de todas las etapas de la aplicación de la metodología didáctica. El proyecto se realizaría con los alumnos de la Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química de séptimo semestre en la presentación de su trabajo de titulación, sea Informe de práctica, Portafolio o Tesis de investigación.

Palabras Clave- Coloquio, investigación, enseñanza, aprendizaje, evaluación.

Abstract- The Higher Normal School of Mexico must become a dynamic agent that is capable of maximizing the level of learning and knowledge of future teachers. The methodology of active learning and within this the collaborative, socio-training transcend in the acquisition of the initial training of the normal student, which is why the objective would be to determine the impact on academic performance of the application of the colloquium as an active learning methodology to students from the sixth to eighth semester of the Bachelor's Degree in Teaching and Learning Chemistry, to improve their academic performance during the preparation of the degree work, be it a portfolio of evidence, a practice report or a research thesis with a view to continuous improvement of initial training. It is proposed to use the so-called action research approach, with the purpose of monitoring the research throughout all the stages of the application of the didactic methodology. The project would be carried out with the students of the Bachelor's Degree in Teaching and Learning of Chemistry in the seventh semester in the presentation of their degree work, be it a Practice Report, Portfolio or Research Thesis.

Keywords- Colloquium, research, teaching, learning, evaluation.

I. INTRODUCCIÓN

En su artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se afirma que la educación es un derecho cimentado en el pleno respeto por la dignidad de las personas, con un enfoque basado en los derechos humanos y la igualdad sustantiva. Su propósito será el desarrollo completo de las capacidades humanas, alentando tanto el amor por la patria como el respeto por todos los derechos, las libertades y la cultura de la paz, junto con la conciencia

de solidaridad a nivel internacional, todo dentro de un contexto de independencia y justicia. Asimismo, se promoverá la honestidad, los valores y la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje (DOF, 2024).

La misma Carta Magna plantea que Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social (DOF, 2024. p.5), bajo este marco la misma constitución plantea en el transitorio décimo primero. En el caso de las escuelas normales, la Ley General de Educación respectiva en materia de educación superior, la establece como parte del Sistema Educativo Nacional y último esquema de la prestación de los servicios educativos para la cobertura universal y está compuesta por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura, de tal forma que también comprende a la educación normal en todos sus niveles y especialidades en su artículo 47 que impulse la formación docente (Art. 50) (DOF, 2023 p.19-20)

Con base a lo anterior, las Escuelas Normales son las instituciones de nivel superior encargadas de la formación de los futuros docentes de Educación Básica, esto debido a que el término Normal hace referencia a vocablo “norma” o “método”. Donde la transmisión de conocimientos de profesor a estudiante normalista tiene de forma general la misión de enseñar el método, la didáctica y la pedagogía como parte del proceso educativo. Actualmente la Escuela Normal debe convertirse en agente dinamizador que sea capaz de maximizar el nivel de conocimiento y de conocimiento de los futuros docentes de educación básica.

La Educación Normalista como lo es la Superior, actualmente son llamadas a desarrollar al máximo el potencial de los docentes en su formación inicial de manera holística en sus aspectos personales, sociales y científicos, para que contribuyan a formar una sociedad sostenible con base en el conocimiento (Villa y Poblete, 2007). Al día de hoy, los futuros docentes se pueden preguntar sobre su formación con la que, en un futuro, entrarán a sus puestos de trabajo como Educadores en Servicio, y si esta será suficiente para transmitir un correcto aprendizaje a sus futuros alumnos.

Reconociendo la definición de docencia de María Estela Raffino que la considera como “profesión cuyo objetivo principal es transmitir la enseñanza a otras personas”, se puede atrever a decir que la práctica y ejercicio del docente implica hacerle frente y comentar que la actual formación que se recibe para ejercer esta profesión debe cuestionarse si realmente es eficaz en nuestro país.

Es por esto, que la educación normalista debe formar al futuro educador en forma integral que le permita conjugar el

saber, el saber hacer y el ser de tal forma que desarrolle competencias y capacidades que logren trascender lo teórico y se conviertan en conocimientos significativos

Esto significaría que la misión de la Escuela Normal ha sido y será formar al estudiante normalista como un profesional de la educación, que sea capaz de desempeñar su trabajo docente con excelencia; como ciudadano responsable de sus derechos y obligaciones; pero principalmente como ser humano que establezca relaciones sociales con la comunidad y a lo largo de toda su vida. Empero, para conseguir esta formación holística y sistémica del docente normalista, es preciso implementar una o unas metodologías que permitiesen un cambio en el pensamiento de los estudiantes que por decirlo de alguna manera sólo desean realizar el menor esfuerzo para aprobar las asignaturas correspondientes en su formación, pero no están enfocados en adquirir más conocimientos.

He aquí que la investigación educativa, entre todas sus funciones debe ser estar preparada para direccionar la educación superior y en este caso la que ofrecen las escuelas normales en sus diferentes licenciaturas dirigidas a nuevas metodologías, para favorecer un cambio del “habitus” y por ende de las quizás malas costumbres de los actores del quehacer normalista (Iglesias, et al. 2012), por tanto esto se podría lograr cuando el proceso innovador se realiza, adquiere valor y sentido en el momento cuando se promueven aprendizajes y se incurre en la formación inicial tanto de los estudiantes normalistas como de su formador de formadores. Ordóñez-Sierra, et al. En el 2008, plantean que debería existir una diversidad en el salón de clases que permita la interrelación estudiantil, afianzando la solidaridad y logrando la mejora del aprendizaje. Es decir, que la innovación metodológica deberá favorecer la consecución de competencias y saberes sean estos profesionales y sociales, pero principalmente se debería favorecer el aspecto humano del docente en formación.

La innovación en la Escuela Normal, debería transformar el papel del formador de formadores y del estudiante normalista; debe de finalizar el monopolio del profesor en clases expositivas-magistrales y reconocer un mayor protagonismo al estudiante, sobre esto Hernández en el 2011, considera que existen diversidad de corrientes y patrones para superar la enseñanza mal denominada como “tradicional” y fomentar la participación activa del estudiantado normalista durante su formación inicial.

Una Metodología Activa es un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio, que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes (López, 2005)

Las metodologías activas son una serie de estrategias y técnicas que buscan el aprendizaje efectivo del alumnado, a la vez que fomentan la participación activa, la colaboración y la aplicación práctica de conocimientos.

Resulta así indiscutible, que la metodología del aprendizaje activo, complementada con el colaborativo en un ambiente socioformativo daría una consecuencia esencial en la consecución de objetivos durante la formación inicial del docente, pero esto no significaría restar

protagonismo a las otras metodologías de enseñanza.

Bajo este contexto el aprendizaje activo sería una metodología de corte colaborativo socioformativo, y dentro de este tipo de aprendizaje se aprecia el coloquio, que es parte de las técnicas de discusión colectiva. Es así que el coloquio sería una técnica de comunicación que se configura en un escenario donde convergen varias personas que custodian temas predeterminados en una reunión formal en un tiempo determinado. El coloquio es una exposición que se lleva a cabo ante un público específico o frente a un grupo colegiado que fungirá como jurado.

Los coloquios se aplican de manera general en actividades de ámbito académico, profesional, político o científico, por la causa que estos presentan temas formales. El coloquio es una disertación colectiva que permite confrontar ideas entre varias personas y por tanto el problema de investigación se centra en

¿Cómo determinar la incidencia en el rendimiento académico de la aplicación del coloquio como metodología de aprendizaje activo a los alumnos de séptimo semestre como preparación a su examen de titulación y egreso que puede ser portafolio de evidencias, informe de práctica o tesis de investigación?

En consecuencia, el objetivo central de la implementación de esta metodología activa sería determinar la incidencia en el rendimiento académico de la aplicación del coloquio como metodología de aprendizaje activo a los alumnos de sexto a octavo semestre de la Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química, para mejorar su rendimiento académico durante la preparación del trabajo de titulación sea portafolio de evidencias, informe de práctica o tesis de investigación con vistas a la mejora continua de la formación inicial.

II. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Con base en Elliott (1993), se utilizaría el denominado enfoque de investigación-acción, con la finalidad de dar seguimiento a la investigación en el transcurso de todas las etapas de la aplicación de la metodología didáctica. Esta metodóloga activa empleada sería el Coloquio y se realizaría con los alumnos de séptimo semestre de la Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química de la Escuela Normal Superior de México en ambos turnos.

Los sujetos de estudio serían los estudiantes normalistas participantes, y son los que conformarían dichos semestres en su generación correspondiente y que participen desde su espacio tiempo.

En séptimo semestre con cada generación, se plantea el coloquio y su observación-evaluación como la técnica utilizada para definir si la metodología aplicada llevó al estudiante normalista hacia la creatividad, reflexión y liderazgo, tomando en consideración que el aprendizaje activo tiene como característica el aprendizaje entre pares (Huber, 2008).

Para la evaluación, se aplicarían rúbricas de seguimiento para detallar el avance del estudiante durante la experiencia pedagógica, esto para encaminar la reflexión tanto individual como colectiva base fundamental del aprendizaje activo (Chirino, Ramos, & Lozano, 2015).

La realización del coloquio deberá obedecer a las siguientes características:

1. Auditorio. Como el espacio con todas las facilidades para la realización del evento.

2. Público. Los asistentes tienen una participación pasiva a menos que el protocolo de la oportunidad de que intervengan al finalizar el coloquio.

3. Maestro de ceremonias. Se encarga de presentar el evento, sus normas, al moderador y de cerrar el evento.

4. Moderador. Coordina el desarrollo de las intervenciones en el evento y se le encomienda centrar todas las exposiciones de los disertantes al tema del coloquio, éste mismo controla el tiempo de las intervenciones y da la misma oportunidad a todos los expositores.

5. Disertantes. Son los expertos que expondrán sus argumentos sobre el tema del coloquio.

Las intervenciones en los coloquios por alumno disertante serían de 30 minutos cada una, con quince minutos de exposición por alumno y cinco minutos para el comité evaluador. Para efecto de la evaluación se tomaría en consideración cuatro aspectos:

1. La búsqueda de la información por el disertante, que fue realizada con bases de datos o reservorios nacionales e internacionales de acuerdo a lo prescrito en la construcción del estado del arte.

2. Pertinente problematización y definición del problema, justificación, propósitos/objetivos.

3. La organización de la información, fue realizada mediante técnicas de estudio y para las citas y referencias bibliográficas se utilizó la versión vigente del formato APA.

4. El informe académico de avance será revisado por lo menos tres profesores que formarían parte de su sínodo de titulación, dando generando una evaluación de este en víspera de su presentación al coloquio.

5. La disertación oral será evaluada con base al material de apoyo y su desempeño en el espacio académico destinado para tal efecto, como lo serían los auditorios.

III. DISCUSIÓN

El coloquio debe tener un tema de actualidad, las intervenciones de cada uno de los participantes deben tener un rigor académico, es decir los disertantes deben ser personas profundamente conocedoras del tema en cuestión.

Estos aspectos serán valorados mediante rúbricas, con el fin de definir si el trabajo realizado da respuesta a la pregunta de investigación (Cisterna, 2005).

Se plantea realizar un seguimiento de manera puntual y horizontal entre cada generación como parte de un seguimiento de la trayectoria académica de los alumnos y de mejora continua en la formación inicial de los estudiantes normalistas de la Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química y como consecuencia en la mejora continua de los documentos de titulación y en los procesos de investigación, como parte del rendimiento académico de los discentes con valores

numéricos y de la voz de los participantes al finalizar cada uno de los periodos. Los datos obtenidos como resultado de las rúbricas de evaluación y de la de su interpretación del sentir de los estudiantes normalistas serán organizados, depurados y procesados tanto de forma cuantitativa como cualitativa como parte del diseño del enfoque de investigación-acción.

La docencia es una actividad muy compleja que requiere tanto del dominio de teorías educativas, como de planear, diseñar-aplicar y evaluar estrategias sustentadas en la pedagogía y en la psicología educativa; en tanto disciplinas que dan sentido a las formas de trabajo del docente en el aula.

Conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje para mediar la construcción del conocimiento, construir herramientas para la investigación, incorporar las nuevas tecnologías de la información, mejorar la gestión escolar, así como sistematizar experiencias de aprendizaje, requiere una formación que permita a los docentes actuar con profesionalismo y hacer de su tarea una actividad gratificante que posibilite transformar nuestras instituciones educativas en espacios con sentido humano, abiertos al diálogo y a la solución de problemas de índole individual y colectiva (Valenzuela y Flores, 2012).

Los profesores que se interesan por iniciarse en la práctica docente, como individuos que conforman nuestra sociedad, como agentes de cambio, desarrollo y progreso de la misma, se integran al sistema educativo con entusiasmo y con un sinnúmero de deseos de colaborar como guía de la juventud, como modelos a seguir que despertar vocaciones por la ciencia y la tecnología, cuyo papel principal será como facilitadores del aprendizaje. Los profesores e instructores requieren adquirir las competencias necesarias para desempeñar su labor, desenvolverse con éxito en la práctica educativa y lograr avances significativos en la educación.

IV. CONCLUSIONES

Los sentidos, enfoques y perspectivas de la investigación en educación en tiempos de incertidumbre proponen dar confianza en la formación inicial de los futuros educadores de educación secundaria (Fase 6) en la asignatura de ciencias tres.

El Coloquio mismo sería el espacio que les recordará a los alumnos disertantes que convertirse en futuros docentes pasa por la construcción de una capacidad productora de conocimiento, mentalidad investigadora, mentalidad de la sospecha, de la crítica, en fin, ser docente es tener una mentalidad para la cual no es suficiente lo que se ofrece a las primeras impresiones en relación con los fenómenos socioeducativos, que conllevan más responsabilidad académica y social que la de tener un inmejorable estado del arte con el cual decir cosas pertinentes y nuevas dentro de ese campo.

Situación que se refleja en el perfil de egreso de los alumnos normalistas que plantea las capacidades éticas, valores y actitudes que constituyen el ser docente; las capacidades, conocimientos, y saberes pedagógicos involucrados en los desempeños propios de la profesión, en sus cimientos que establecen las capacidades que se expresan en dominios de saber y desempeños docentes a lo largo de su formación en la licenciatura en función de la naturaleza propia de una licenciatura, el nivel educativo en el que se incorporará al servicio profesional, la edad y madurez biológica, cognitiva y emocional de las alumnas y alumnos, los contenidos de los

programas de estudio que debe conocer y desarrollar como profesional de la educación pública.

REFERENCIAS

Chirino, V., Ramos, A., & Lozano, A. (2015). Reenfocando el aprendizaje activo hacia un modelo de aula invertida. Pautas para la acción docente. CIIE. Revista Del Congreso Internacional de Innovación Educativa, 1(1), 164–174.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(2), 61–71.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2023) Ley General de Educación. 30-09-2019.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2024) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 24-01-2024.

Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación- acción*. Madrid: Morata.

Hernández, G. (2011). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.

Huber, G. L. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas. *Revista de Educación, extraordinaria*, 59–81.

Iglesias, J., Toscano, M. de la O., & Román, C. (2012). Taller de prensa económica como instrumento de innovación educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 30(2), 423–440.

López N, F. (2005). *Metodología participativa en la enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea

Valenzuela, J., y Flores, M. (2012). *Fundamentos de la investigación educativa*. México: Trillas.

Villa, A., y Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Mensaje

Camino hacia el Éxito: Prácticas de Seguimiento a las trayectorias escolares de los alumnos de Química en la Escuela Normal Superior de México

Uribe Gómez Ernesto, Flores Sánchez Dalia Vianney y Rodríguez Rayón Mario

Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química

Escuela Normal Superior de México

ernesto.uribeg@aeefcm.gob.mx, mario.rodriguez1@aeefcm.gob.mx, dalia.floress@aeefcm.gob.mx

Resumen- Esta propuesta se sustenta de forma objetiva en realizar el seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos normalistas de la Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química, durante su estancia y tránsito en la Escuela Normal Superior de México (ENSM) hasta su egreso e incorporación al servicio docente, no sólo como un problema de los alumnos normalistas, sino compartido con la escuela normal. Durante el seguimiento de las trayectorias resultaría necesario fortalecer la licenciatura como un todo que trabaje de manera sistémica con la escuela normal, fomentando desde el primer día de clase un aprendizaje profundo, que busque espacios compartidos entre administrativos, docentes, alumnos y personal de apoyo, para obtener logros en un ambiente y clima escolar favorable. Si bien se trata de una investigación preponderantemente de corte cuantitativo, se reservaría algunos aspectos para ser tratados en forma cualitativa porque resulta necesario desarrollar mecanismos para dar seguimiento a los alumnos o grupos de alumnos en situaciones complejas o con menor rendimiento, pensando estrategias de intervención didáctica junto a los docentes.

Palabras Clave- Trayectorias escolares, Seguimiento académico, enseñanza, aprendizaje, evaluación.

Abstract- This proposal is objectively based on monitoring the school trajectories of the normal students of the Bachelor's Degree in Teaching and Learning of Chemistry, during their stay and transit at the Escuela Normal Superior de México (ENSM) until their graduation, and incorporation into the teaching service, not only as a problem for normal school students, but also shared with the normal school. During the monitoring of the trajectories it would be necessary to strengthen the degree as a whole that works systemically with the normal school, promoting deep learning from the first day of class, seeking shared spaces between administrators, teachers, students and support staff, to achieve achievements in a favorable school environment and climate. Although this is a predominantly quantitative research, some aspects would be reserved to be treated qualitatively because it is necessary to develop mechanisms to monitor students or groups of students in complex situations or with lower performance, thinking about didactic intervention strategies, together with the teachers.

Keywords- School trajectories, academic monitoring, teaching, learning, evaluation.

I. INTRODUCCIÓN

La escala del Sistema Educativo Nacional Mexicano le da a la Escuela Normal una visibilidad pública y una penetración en la vida diaria de las comunidades tanto de la ciudad como rurales, que alcanzan asuntos de la vida en común de la sociedad mexicana. Hace más de cuatro décadas, la situación era un poco distinta en este escenario nacional, en este sentido Jackson en 1990, llamaba la atención sobre la invisibilidad de la vida en las aulas y escribió: "la asistencia de los niños a la escuela", decía, "es, en nuestra sociedad, una experiencia tan corriente que pocos nos detenemos apenas a considerar lo que sucede cuando están allí" (p. 43), situación presente en todos los niveles educativos desde la educación básica hasta nivel superior.

En la actualidad, los asuntos educativos no son sólo asuntos de la vida cotidiana, sino cuestiones públicas que plantean problemas de gobernabilidad, políticos y económicos, cuando se acumula la crítica negativa a los sistemas escolares desde su infraestructura, a los docentes en la calidad de su servicio, cuando suceden acontecimientos que impiden el funcionamiento habitual de las escuelas, o cuando se rompe de alguna manera la regularidad esperada en la vida escolar. Junto con ello, la escolarización afecta de maneras sustantivas la experiencia de sí que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en todos los ámbitos educativos desde la educación básica hasta la superior, porque produce en la historia individual del estudiante sea el caso, un cierto puente con sectores seleccionados de la cultura, porque sus sanciones de éxito y fracaso inciden en la trayectoria subjetiva, y porque prepara o conduce de forma particular el desarrollo de estos individuos formados por los futuros docentes egresados de las Escuelas Normales en su ámbito de competencia de la educación básica.

El denominado "fracaso escolar" se asocia a los procedimientos escolares a partir de los orígenes de la institucionalización y universalización de los centros escolares, bajo este marco Terigi (2009), evoca que "Creada la escuela, se advirtió la existencia de niños que no aprendían según lo esperado y este hecho fue interpretado desde el modelo patológico individual" (p.106), situación que actualmente se presenta en todos los ámbitos escolares.

Bajo este esquema, cada naciente impulso por ampliar la escolarización, ha producido nuevos grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que no ingresan a la escuela o que al ingresar no permanecen, o que al permanecer no aprenden en los ritmos y de las formas en que lo espera la escuela. La cuestión es: ¿cómo se explica ese hecho repetido en la historia

de la escolarización? Sabemos que no hay una única explicación, y que los modos de entender este hecho han experimentado importantes cambios a lo largo del siglo XX y que hoy el siglo XXI se hacen presentes y más después de atravesar una pandemia que dejó consecuencias no sólo educativas sino también de índole social, económica, política entre otros. He aquí cuando se requiere una reflexión sobre esos cambios para hacer explícita la perspectiva en la cual se inscriben las recomendaciones de esta propuesta.

Durante varias décadas, el fenómeno denominado como "fracaso escolar masivo" fue explicado e interpretado desde un enfoque individual. A partir de tal enfoque, y bajo el propósito de prestar atención al fracaso escolar, se han generado dispositivos de diagnóstico, derivación y recuperación de los alumnos considerados en dificultad, dispositivos que han adquirido cada vez alta relevancia en los sistemas educativos de nuestro país (Terigi y Baquero, 1997).

Hoy se conocen los procesos de etiquetamiento y segregación producidos por esos dispositivos, que inquirían en presumibles fallos cognitivos y en el estado de origen de los alumnos como explicación de sus dificultades para ingresar y permanecer en la escuela y para aprender en ella.

La significación del fracaso desde el modelo individual se ha constituido desde entonces, en el núcleo del sentido común desde el cual fue pensado el problema de los discentes que no aprendían en los ritmos y de las formas en que lo esperaba la escuela. Este elemento principal de sentido común, ha tenido consecuencias devastadoras para la población pobre, convalidando la identificación en los sujetos de condiciones que los harían pasibles de ser educados y la atribución a los sujetos de las dificultades para que ello suceda.

La década de los años ochenta 80s, promovieron un importante cambio en los modos en que se enfrentó esta problemática. Una innumerable cantidad de estudios e investigaciones actualizaron los datos que permitieron mostrar la estrecha relación entre obstáculo escolar y obstáculo social. En el contexto de los procesos de recuperación democrática que han tenido lugar en nuestro país, se ha desarrollado una vasta reflexión sobre el fracaso escolar en la cual la mirada comenzó a volcarse sobre la desigualdad social como agente principal de la desigualdad educativa donde está inmersa el fracaso escolar.

Actualmente, la superación del fracaso escolar ha dejado de ser asunto de elaborar diagnósticos mejores que han impactado en los circuitos de derivación y atención especializada de los alumnos, y en consecuencia comenzó a ser asunto de políticas sociales de atención a todos los niveles educativos y de políticas educativas compensatorias de las desigualdades.

Más recientemente, comenzó a hacerse visible que la desigualdad social, si bien es una parte sustantiva de la explicación del fracaso, no es toda la explicación. Aun si las hoy llamadas "ayudas sociales" pueden resolver algunos impedimentos importantes para que el alumnado más pobre asista a la escuela, se tiene una mayor conciencia de que algo sucede dentro de la escuela, por lo cual las trayectorias escolares de los alumnos en precariedad (y no sólo económica, sino también familiar) siguen interrumpiéndose; se sabe por experiencias que no alcanza con acceder a la escuela para que se dispare una suerte de trayectoria escolar automática, para cuyo sostenimiento sería suficiente con que no decayeran las ayudas.

Bernárdez (2020), señala un fracaso leído en clave de responsabilidad institucional, tanto de las escuelas como de las entidades responsable de la educación, bajo este, el país

se encuentra en un punto en el cual se plantea, que en la medida que se refinan y actualicen los medios para formar educar a todos los alumnos de los diferentes niveles, sus posibilidades de aprender en la escuela dependen cada vez menos de las capacidades que supuestamente portan (o les faltan), de sus posibilidades individuales de aprender, y más de las particularidades de la situación educativa, de las condiciones pedagógicas en que tiene lugar su escolarización.

Hoy sabemos que en condiciones idóneas de sostener que, excepto en condiciones muy extremas de lesiones u otros compromisos biológicos, todos los educandos tienen la capacidad biológica de aprender, bajo las condiciones, escenarios y ambientes pedagógicos adecuadas; y que, en la mayor parte de los casos, estas condiciones están al alcance del sistema educativo, que debe encontrar definir; producir (según se trate) las condiciones que favorezcan el aprendizaje de todos y todas.

Se puede asociar otras problemáticas de repetición, el ausentismo, el abandono, más que al fracaso escolar individual, a persistentes puntos críticos del sistema educativo. A ello se añade que desde hace tiempo ha entrado en cuestión el mandato homogeneizador de la escuela en el sistema educativo.

Desde sus inicios, los sistemas escolares han concebido la igualdad como un factor homogeneizador, lo que ha llevado a la predominancia de un único modelo de ciudadano, preestablecido por los diseñadores de nuestra nación, así como un único modelo de maestro y metodología en la enseñanza (Serra y Canciano, 2006). Sin embargo, hoy en día se reconoce que esta homogeneización es parte del problema educativo, ya que, aunque se enseñen los mismos contenidos, se puede ser víctima de exclusión si estos son elitistas, sectarios o parciales. A lo largo de la historia, la educación en México ha experimentado importantes cambios en su enfoque sobre el fracaso escolar, pasando de la prevención a la inclusión educativa y al reconocimiento del derecho a la educación, gracias a las políticas educativas y a la reflexión pedagógica. Esto se considera fundamental para garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación, el cual ahora abarca:

- a. Garantizar que todos los niños en edad escolar asistan a instituciones donde se aseguren ciertas condiciones básicas.
- b. Asegurar una formación compartida para todos, independientemente de su origen y condiciones.
- c. Fomentar la comprensión de la cultura y los intereses de los demás a través de la educación.
- d. Evitar que se impongan barreras para continuar con la educación una vez finalizado un nivel educativo.
- e. Implementar medidas positivas para remover barreras que impidan el acceso a la educación.

El concepto de trayectorias escolares se refiere a los recorridos de los individuos en el sistema educativo, los cuales pueden seguir la progresión lineal prevista por el sistema o desviarse de ella debido a una variedad de factores. Durante mucho tiempo, se consideraba cualquier desviación de la trayectoria prevista como un fracaso individual, pero ahora se busca garantizar trayectorias escolares continuas y completas desde las políticas educativas. Las Escuelas Normales desempeñan un papel crucial en la formación de futuros docentes de Educación Básica, ya que se encargan de transmitir el método, la didáctica y la pedagogía. Actualmente, estas instituciones deben desarrollar el potencial

de los docentes de manera integral en aspectos personales, sociales y científicos, para contribuir a una sociedad basada en el conocimiento. Por lo tanto, es fundamental que los futuros docentes se cuestionen si su formación será suficiente para prevenir el fracaso escolar y transmitir un aprendizaje adecuado a sus alumnos.

En este contexto, el objeto de estudio de este proyecto sería dar seguimiento a las trayectorias escolares de los estudiantes de la Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química en las Escuelas Normales, con el fin de generar empatía y propiciar una comunicación continua y oportuna con los estudiantes.

II. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURO

Para ofrecer lugares donde las y los estudiantes normalistas puedan reflexionar sobre sus recorridos escolares durante su tránsito por la escuela normal, interactuar con sus docentes y sus pares, y recibir y brindar retroalimentación, es necesario habilitar mecanismos de comunicación, ya sea en los espacios virtuales o en los momentos de prespecialidad.

La interacción planteada en estos términos contribuye a la apropiación del conocimiento y fortalece las habilidades para la autorregulación de los aprendizajes a partir de las instancias de autoevaluación y coevaluación para permanecer durante su formación inicial como futuro docente, y por ende se plantea un seguimiento de sus trayectorias al utilizar métodos de investigación cuantitativos y cualitativos bajo el enfoque de investigación acción, donde se combine la investigación y la acción práctica para abordar problemas el problema concreto del seguimiento de las trayectorias escolares de los alumnos de la Licenciatura para la enseñanza y el aprendizaje de la Química bajo el contexto concreto de su formación inicial docente, con el objetivo de generar conocimiento útil y promover cambios significativos. Este enfoque implica la colaboración estrecha entre los docentes, los investigadores las autoridades y los alumnos como objeto de estudio, para que de esta manera se identifiquen los problemas, diseñar acciones de intervención e implementación para evaluar su impacto en aras de la mejora continua.

Se plantea este enfoque debido a que éste se caracteriza por su naturaleza participativa y orientada a la resolución de problemas reales. Los investigadores, los docentes y demás participantes del cuerpo colegiado de la licenciatura trabajarán de manera conjuntas para comprender y abordar los desafíos identificados en el contexto considerado como objeto de estudio de esta investigación, lo anterior permitirá e que los conocimientos teóricos y prácticos se integren de manera efectiva para mejorar las prácticas y promover el cambio hacia la mejora continua.

Los ciclos de acción e investigación se desarrollan de forma iterativa y recurrente, lo que brinda a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre sus experiencias, ajustar sus enfoques y estrategias, y generar nuevos conocimientos a lo largo del proceso. Este enfoque dinámico y flexible de la investigación-acción permite su adaptación a una variedad de contextos y necesidades.

En cuanto al enfoque cuantitativo, se requeriría obtener información relevante del área correspondiente de control escolar para responder a una serie de preguntas que servirán como base para establecer indicadores y evaluar los niveles de logro. A continuación, se presentan algunas interrogantes relevantes para analizar el desempeño

académico y los factores que pueden influir en él:

¿Cómo varía el nivel de reprobación y repetición en el ciclo escolar actual en comparación con años anteriores? ¿Y cómo difiere entre cada ciclo escolar? ¿Se observa alguna tendencia a lo largo de los años?

¿Existe algún año en particular con un índice más alto de reprobados, repetidores o abandonos que los demás? En caso afirmativo, ¿a qué podría atribuirse?

¿Se evidencia alguna relación entre el aumento de estas variables y el turno escolar?

¿Cuáles son las asignaturas con mayor incidencia de desaprobación? ¿Qué factores podrían estar contribuyendo a esto?

¿Hay algún período del año en el que se registre un aumento significativo de ausencias? En ese caso, ¿qué temas se están enseñando durante ese período?

¿Cómo se podría explicar esta tendencia en las variables mencionadas?

¿Qué acciones podrían implementarse para abordar estos problemas?

¿Cómo afecta la calidad del servicio educativo brindado por los formadores de formadores al desempeño de los estudiantes?

¿Cuál es la importancia del equipamiento y la infraestructura de la escuela normal en el rendimiento académico y la retención estudiantil?

Estas preguntas son fundamentales para comprender mejor los desafíos educativos y diseñar estrategias efectivas para mejorar el rendimiento y la experiencia de los estudiantes en la escuela normal. En el ámbito cualitativo se plantea una perspectiva cualitativa-interpretativa que dé cuenta de la situación de los alumnos enmarcados en el contexto social específico de la escuela normal, dado que para Rodríguez, Gil y García (1996), la investigación cualitativa “estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con la trama de sentidos y significados que tienen para las personas implicadas” (p. 32).

Para tal efecto, se proyecta realizar el seguimiento desde su examen de ingreso hasta su egreso e incorporación al servicio docente por cohortes generacionales con base a la siguiente propuesta de investigación acción que se sustentaría en la mejora de la calidad de forma continua (Colmenares y Piñero, 2008):

La investigación-acción desarrolla conocimientos basados en investigaciones en circunstancias particulares y frecuentemente útiles. Comienza con la identificación de un problema. Después, el proceso de investigación sigue las siguientes etapas:

Etapas 1: Planificar, Para que un proyecto de investigación-acción salga bien, el investigador tiene que planificarlo. Tras plantear un tema de investigación o una pregunta después de un estudio de investigación, el primer paso es desarrollar un plan de acción que guíe el proceso de investigación. El plan de investigación pretende abordar la pregunta del estudio. La estrategia de investigación describe qué hay que emprender, cuándo y cómo.

Etapas 2: Actuar o aplicar el plan y recopilar datos. En este punto, se determinará cómo recopilar y organizar los datos de la investigación para tal efecto, se examinarán todas las herramientas y equipos antes de recopilar los datos para asegurarse de que son pertinentes, válidos y completos.

Etapas 3: Observar los datos recabados y se deberá revisar los objetivos y expectativas del proyecto antes de la

observación de datos. Es el último paso antes de extraer conclusiones y pasar a la acción. Se pueden utilizar distintos tipos de gráficos, diagramas y redes para representar los datos. Ayudan a emitir juicios o a pasar a la siguiente etapa de observación.

Etapa 4: Reflexionar; durante esta etapa se aplicará una posible solución y observaran los resultados. Es esencial ver si la posible solución encontrada a través de la investigación puede resolver realmente el problema estudiado.

Aquí se debe explorar ideas alternativas cuando las soluciones del proyecto de investigación-acción no resuelven el problema y el ciclo inicia como una espiral.

- Bajo este contexto metodológico se propone:
- Revisión Bibliográfica: red de bibliotecas, base de datos digitales (SCIELO, Redalyc, Google Academic, EBSCO, Timbó, JSTOR, Science Direct, SCOPUS, entre otras.)
 - Creación de los instrumentos para la recolección de los datos cuantitativos y cualitativos.
 - Evaluación Inicial: análisis de la constitución del grupo de investigación y seguimiento.
 - Observación de clases
 - Diagnóstico de datos inicial y primeras consignas para la producción de narrativas vinculadas a la trayectoria escolar
 - Ingreso y procesamiento de datos con SPSS y ATLAS. Ti en la identificación de indicadores, variables y categorías.
 - Procesamiento de datos recogidos.
 - Informe final.
 - Encuentro e intercambio para evaluar en conjunto el proceso realizado.
 - Difusión: Grupos de discusión, seminarios, foros, mesas redondas.
 - Producción de artículos para revistas especializadas del medio y la región

III. DISCUSIÓN

Los análisis de los indicadores y de los niveles de logro, así como el sentir de los alumnos normalistas de química en sus dos turnos pueden registrarse y sistematizarse en una memoria y compartirse con el equipo docente. Generar jornadas y reuniones pertinentes para analizar en equipo los indicadores generales de la licenciatura.

Esto daría pie para problematizar y reflexionar sobre el recorrido de la escuela normal y de la licenciatura en relación con las trayectorias escolares. A esta instancia puede sumarse algún material bibliográfico que permita a los docentes articular los datos extraídos y el marco teórico y normativo que acompaña este momento histórico.

Por lo anterior con la información recabada se plantea:

Promover espacios de análisis y reflexión para desnaturalizar las razones del fracaso escolar y hacer foco en lo que la escuela y los docentes sí pueden hacer. Es importante que el equipo directivo genere instancias para discutir y problematizar las nociones de fracaso escolar. No todos piensan del mismo modo cómo se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni acuerdan en su manera de ver la repitencia o la sobreedad. Es importante arribar poco a poco a acuerdos institucionales que permitan desarrollar una mirada compartida del tema. Para ello es necesario abrir espacios de debate y reflexión que se nutran de

materiales bibliográficos, normativas vigentes y casos

reales de la propia escuela. Las jornadas institucionales, reuniones de ciclo, año o sección son los lugares más adecuados para empezar a instalar el debate.

Cada equipo directivo, y cada docente, puede identificar y diferenciar situaciones de enseñanza significativas, que posibilitan que los alumnos aprendan y continúen sus trayectorias escolares, de otras prácticas escolares más cercanas a la estigmatización. Dialogar sobre los supuestos que subyacen a las prácticas y compartir experiencias de trabajo es un buen punto de partida para clarificar y fortalecer un abordaje positivo de las trayectorias escolares.

En esas conversaciones, es usual que surjan menciones a problemáticas externas a la escuela. Centrarse solo en ellas genera sensación de impotencia. El rol del equipo directivo de investigadores y de participantes será guiar el trabajo para identificar los aspectos en los que la Escuela Normal sí puede intervenir.

Analizar los indicadores para decidir con base en datos de la escuela. Trabajar con información de la escuela permite dimensionar los problemas, oportunidades y desafíos. En cada escuela, por ejemplo, se puede identificar cuáles son los momentos de la escolaridad que resultan especialmente dificultosos para los alumnos. En ocasiones el pasaje de un ciclo a otro, la aprobación de una materia, o el aprendizaje de ciertos grupos de contenidos resultan especialmente desafiantes. Identificar estas situaciones brinda pistas para acompañar a docentes y alumnos.

Es esencial que el equipo directivo y de investigación, tenga el hábito de mirar los indicadores básicos y monitorear los datos de repetición, inasistencia, abandono y bajo rendimiento académico. Estos indicadores señalarían alertas para actuar oportunamente y comprender las causas de las dificultades que se encuentren. Algunos indicadores (como la asistencia) pueden monitorearse semanalmente, lo que permite una acción a tiempo para conocer sus causas y planificar para recuperar los contenidos enseñados.

Otros indicadores, como la cantidad de alumnos que tienen que compensar alguna materia y la repetición, solo se observan cada semestre durante el ciclo escolar. Empero, si se atiende a cuáles son los años, turnos o secciones donde estas problemáticas suceden, y cuáles las materias que más alumnos reprobaban históricamente, es posible identificar focos críticos para trabajar todo de manera mediata e inmediata con los docentes y los alumnos. Para ello, es recomendable tener un instrumento que permita una lectura sistemática y frecuente de los datos. También es útil contagiar a los docentes de la necesidad de contar con datos concretos. En reuniones y momentos de asesoramiento es recomendable:

Resaltar la importancia de que cada docente conozca datos clave de la trayectoria de los alumnos. ¿Alguno ha repetido algún año anterior? ¿Cuál? Estos datos se deberán usarse siempre con cuidado. Lo que se busca es promover un pensamiento pedagógico acorde a la realidad de los alumnos, que apoye su aprendizaje, nunca estigmatizarlos o etiquetarlos.

Trabajar con los docentes sobre la importancia de registrar las inasistencias e indagar en sus causas; pensar acciones de enseñanza complementarias para quienes se han ausentado.

Acompañarlos en el análisis de los resultados de pruebas o exámenes para identificar contenidos que es necesario seguir trabajando con todo el grupo y contenidos a trabajar solo con algunos alumnos, estrategias que han dado buenos resultados y aspectos a mejorar.

Articular y coordinar los contenidos y estrategias de los distintos docentes, años y niveles. Dado que las trayectorias refieren al recorrido completo de cada alumno, es esencial tomarse el tiempo para coordinar y articular el trabajo de cada uno de los años de formación inicial y por cohorte generacional. Esto implica esforzarse por mirar a la escuela como un todo, intentando ver el recorrido desde los ojos de un alumno que, año tras año, cambia de grado, docentes y contenidos... pero dentro de un único recorrido, ¿Qué y cómo se le enseña y cómo se evalúan sus aprendizajes en cada año?

Algunas estrategias para fortalecer la coordinación: Al momento de planificar es conveniente generar reuniones de ciclo en las que acordar criterios para la secuenciación de contenidos por ciclo y por año. Para ello cabe:

Definir los contenidos prioritarios en cada año.
Establecer cómo se complejizan a lo largo del ciclo, para posibilitar que todos los aspectos de un mismo contenido se aborden en diferentes oportunidades.

- a. Aunar en los criterios de planificación semestral.
- b. Acordar cuáles serán los criterios para determinar índices de progreso de los alumnos.
- c. Establecer criterios de evaluación: cuándo, cómo y qué evaluamos.
- d. Los equipos directivos pueden definir las cargas horarias de trabajo académico e institucional para favorecer la realización de reuniones mensuales por semestre y por ciclo escolar. Estos espacios sirven para:
 - i. Realizar un seguimiento de la planificación y del trabajo áulico.
 - ii. Monitorear el nivel de aprendizaje del grupo: ¿cuál es el nivel general de aprendizaje? ¿Qué contenidos han sido los de mayor complejidad?
 - iii. Realizar un seguimiento de la trayectoria de cada alumno, complementando las visiones de cada docente: ¿qué alumnos tienen más de una asignatura desaprobada? ¿Por qué? ¿Cuál es su nivel de asistencia? ¿Qué apoyos se les ha intentado dar y con qué resultados?

Es central que a nivel escuela se acuerden criterios de evaluación y promoción: ¿cómo se evalúa en la escuela?

¿Cuál es el sentido de la evaluación? ¿Cómo se contempla el error? ¿Con qué criterio se definen las calificaciones?

¿Se pondera el avance respecto del punto de partida, el logro respecto de un objetivo o se compara a los alumnos con sus pares?

¿Por qué? ¿Cuál es la escala de calificaciones? ¿Cuántas instancias de evaluación se consideran para cerrar notas? ¿Qué lectura se hace de lo relevado en las evaluaciones? ¿Cómo es la toma de decisiones con relación a la promoción de cada uno de los alumnos?

¿Los criterios para el pasaje de ciclo y de año son compartidos?

Cada punto señalado estaría en concordancia con lo solicitado en el Eje III Categoría 7 denominado como Trayectoria Escolar de CIEES, que se componen de 5 ejes y doce categorías:

Ejes I. Fundamentos y condiciones de operación:

1. Propósitos del programa
2. Condiciones generales de operación del programa. Eje II. Currículo específico y genérico.

3. Modelo educativo y plan de estudios

4. Actividades para la formación integral

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa.

5. Proceso de ingreso al programa

6. Trayectoria escolar

7. Egreso del programa

Eje IV. Resultados

8. Resultados de los estudiantes

9. Resultados del programa

Eje V. Personal académico, infraestructura y servicios.

10. Personal académico

11. Infraestructura académica

12. Servicios de apoyo.

Dichos indicadores y categorías permitirán determinar los principios y estándares para la evaluación y acreditación del programa de Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Química para poder evaluar:

a. El control del desempeño de los estudiantes dentro de la Licenciatura, al contar con un registro sistematizado, fidedigno, actualizado y accesible para conocer el avance académico de cada uno de los estudiantes inscritos en la licenciatura para analizar periódicamente la información disponible para vigilar la trayectoria escolar de los estudiantes y establecer acciones para mejorar su tránsito.

b. Promover y poner en acción el programa de acompañamiento (tutoría, orientación y asesoría en apoyo al aprendizaje), dado que en el programa de la licenciatura se deberá identificar y canalizar a los estudiantes, que así lo requieran, a los servicios de tutoría o asesoría académica (Situación que sólo se brinda de sexto a octavo semestre), bajo este marco emplear de manera eficiente y eficaz los servicios de tutoría a aquellos estudiantes con problemas específicos que afectan su trayectoria escolar. La asesoría académica, no solo debería ser en los últimos semestres sino desde el ingreso al programa sino a aquellos estudiantes con problemas específicos de aprendizaje y de esta manera se generarían las evidencias del impacto de las acciones de tutoría y asesoría académica en la disminución de los indicadores como deserción, rezago, reprobación, entre otros.

c. Relativo a las prácticas pedagógicas y docentes, al realizar el seguimiento de las trayectorias escolares fomentaría el desarrollo de los saberes, capacidades y competencias para el ejercicio de la profesión o disciplina afín al perfil de egreso, así como con visitas al sector empleador. Por último, se plantea dar reconocimientos a los estudiantes de la Licenciatura con un buen desempeño académico.

Resulta así que se debe adoptar un enfoque integral para abordar el fracaso escolar, que considere tanto factores individuales como estructurales, lo que permitirá una comprensión más profunda de los desafíos educativos y facilitar la implementación de soluciones multifacéticas.

De la misma forma se fomentaría una cultura institucional de reflexión y colaboración hacia la reflexión y el trabajo colaborativo entre diferentes actores para poder generar ideas innovadoras y promover la implementación efectiva de las políticas, de los planes y programas educativos para la Licenciatura para la Enseñanza el Aprendizaje de la Química. El énfasis en el monitoreo constante de las

trayectorias escolares de los estudiantes es una ventaja, ya que permitiría identificar tempranamente posibles problemas y tomar medidas oportunas para prevenir el abandono y la deserción escolar.

Con base a estas, se plantea que la atención constante a las trayectorias escolares ofrece la oportunidad de desarrollar estrategias preventivas efectivas para abordar el fracaso escolar. Esto podría incluir programas de apoyo académico, como son las tutorías realizadas eficientemente y el desarrollo de habilidades socioemocionales y espirituales.

Es fundamental para este proceso la colaboración entre docentes, investigadores y autoridades educativas como una oportunidad para generar conocimiento y desarrollar soluciones innovadoras para abordar el fracaso escolar.

Desafortunadamente las debilidades a plantear y a las cuales se debe centrar la atención son la posible resistencia al cambio por parte de algunos actores, ya que podría obstaculizar la implementación efectiva de nuevas políticas y prácticas educativas y claro esta las limitaciones de recursos, tanto financieros como humanos, representan una debilidad significativa, ya que podrían dificultar la ejecución de programas y acciones para abordar el fracaso escolar y mejorar la calidad educativa y la falta de coordinación entre los diferentes actores involucrados, al limitar la eficacia de las acciones propuestas y la coherencia en la implementación de políticas educativas.

No se debe olvidar combatir las amenazas como la desigualdad social persistente, ya que las barreras socioeconómicas pueden dificultar el acceso a oportunidades educativas de calidad y perpetuar el fracaso escolar. Los cambios políticos y económicos pueden representar una amenaza para la continuidad y la implementación de políticas educativas, lo que podría afectar negativamente los esfuerzos para abordar el fracaso escolar y por ende la falta de apoyo político y social al limitar la capacidad del sistema educativo para implementar cambios significativos y sostener iniciativas a largo plazo.

IV. CONCLUSIONES

Los sentidos, enfoques y perspectivas de la investigación en educación en tiempos de incertidumbre proponen dar confianza en la formación inicial de los futuros educadores de educación secundaria (Fase 6) en la asignatura de ciencias tres, para tal efecto se debe dar seguimiento a su trayectoria escolar durante su tránsito y formación inicial de los futuros educadores de Química.

Esta propuesta de trabajo colegiado, destaca la importancia de adoptar un enfoque integral para abordar el fracaso escolar, que considere tanto factores individuales como estructurales.

Se reconoce la necesidad de promover una cultura institucional que fomente la reflexión y el trabajo colaborativo entre docentes, investigadores y autoridades. Asimismo, se enfatiza la importancia de monitorear de manera constante las trayectorias escolares de los estudiantes y tomar medidas oportunas para prevenir el abandono y la deserción.

Es crucial ofrecer programas de actualización, capacitación y sensibilización para todos los actores educativos sobre la importancia de adoptar un enfoque integral, promover una cultura de colaboración y estar alerta a las señales tempranas de fracaso escolar.

A pesar de las limitaciones, se deben explorar estrategias para optimizar el uso de los recursos disponibles, como la colaboración con organizaciones externas, la búsqueda de financiamiento adicional y la maximización del tiempo y los talentos del personal educativo.

Es necesario establecer mecanismos efectivos de coordinación entre los diferentes actores involucrados para garantizar una implementación coherente de las políticas, planes y programas dando un seguimiento puntual.

Se debe trabajar para generar conciencia y apoyo político y social para las reformas educativas necesarias, destacando la importancia de invertir en la educación como una inversión en el futuro de la sociedad.

Se debe fomentar activamente la participación de la comunidad escolar y la sociedad en general en la planificación, implementación y evaluación de iniciativas educativas, reconociendo el papel crucial que desempeñan en el éxito de estas iniciativas.

REFERENCIAS

- Bernárdez, G. A. (2020). La investigación sobre trayectorias educativas. *South Florida Journal of Development Miami* v.2 n.1 . 42-53 an./feb. 2021.ISSN 2675-5459. DOI: 10.46932/sfjdv2n1-005
- Colmenares E., A. M., y Piñero M., M. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114.
- Jackson, W. P. (1990). *La vida en las aulas*. Ediciones Morata, España. Segunda Edición p. 43.
- Rodríguez, G., Gil F. J. y García J. E. (1996) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ed. Aljibe, Málaga.
- Serra, S. M y Canciano, E. (2006). *Las condiciones de enseñanza en contextos críticos*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2006.50 p. ISBN 950-00-0563-8
- Terigi, F. (2009) El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 50 (2009), pp. 23-39
- Terigi, Flavia y Baquero, Ricardo (1997). Repensando o fracasso escolar pela perspectiva psicoeducativa, en Anete Abramovicz y Jaqueline Moll. Para além do fracasso escolar. Porto Alegre: Papyrus. Versión en español

Procesos de Tutoría con los Estudiantes de Posgrado

Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo, Odete Serna Huesca, Yadira León Grajales, Alejandra Ávalos Rogel, Cinthia Jessica Sánchez Serrano.
Escuela Normal de México. División de Posgrado.

gabriela.salgado@aefcm.gob.mx, odete.sernah@aefcm.gob.mx, yadira.leon@aefcm.gob.mx,
alejandra.avalos@aefcm.gob.mx, cinthia.sanchez@aefcm.gob.mx,

Resumen- La presente investigación cuantitativa de corte descriptivo tiene como objetivo implementar una estrategia de Tutoría cuya finalidad es incidir en los índices de eficacia terminal de los programas de posgrado que imparte la Escuela Normal Superior de México (ENSM) y en el desarrollo de perfiles profesionales integrales, para cubrir uno de los indicadores que se establece o requiere dentro de los procesos de evaluación, con la pretensión de que la oferta curricular sea considerada de calidad. Los datos obtenidos en la ENSM con relación al número de egresados establecen la necesidad de implementar diversas estrategias, que influyan progresivamente en el incremento porcentual en la eficiencia terminal de los estudiantes de posgrado; para qué, en determinado momento, al ser evaluados los diversos programas cubran uno de los requisitos que de manera general se solicita.

Palabras Clave- Posgrado, Eficiencia Terminal, Estudiantes.

Abstract- The objective of this descriptive quantitative research is to implement a Tutoring strategy whose purpose is to influence the terminal efficacy indices of the graduate programs taught by the Escuela Normal Superior de México (ENSM), to cover one of the indicators that is established or required within the evaluation processes, with the aim that the curricular offer is considered of quality. The data obtained at the ENSM in relation to the number of graduates establish the need to implement various strategies that progressively influence the percentage increase in the graduation of graduate students; so that, at a certain time, when the various programs are evaluated, they meet one of the requirements that is generally requested.

Key Words- Postgraduate, Terminal Efficiency, Students.

I. INTRODUCCIÓN

La tutoría en el posgrado es un medio esencial para la promoción de interacciones pedagógicas entre maestros y estudiantes, debido a que contribuye al desarrollo de perfiles de investigación, además de delinear las fronteras de nuevas indagaciones y fortalecer o formar habilidades epistemológicas, teóricas y metodológicas para hacer frente a los desafíos del ámbito de la investigación educativa.

A pesar de que diversos autores (Kobayashi et al., 2017; López y Rivera, 2017) consideran que la tutoría es fundamental para la eficacia terminal en los programas, y esta última un criterio básico para considerar a un posgrado de calidad, se ha identificado que existen una serie de ausencias en torno a las orientaciones pedagógicas y finalidad que tiene, así como una polisemia en la definición.

Al respecto, Barrios y De la Cruz (2019), a partir de una revisión de 75 documentos sobre formación y tutoría en

posgrado, reportan que no hay avances sustanciales en la definición conceptual y que las escasas investigaciones que integran propuestas en ese sentido no aportan evidencias empíricas suficientes de sus efectos, por lo que se desconoce qué tan adecuados son los modelos teóricos planteados.

Carecer de una definición determinada de la tutoría y su finalidad impide valorar la pertinencia de las prácticas que ahí se desarrollan y perpetuar la idea de que los efectos solo se vinculan con la culminación de tesis.

Por otra parte, se ha encontrado que la mayoría de las investigaciones respecto a la tutoría en posgrado son sobre criterios cuantitativos como la frecuencia de los encuentros entre docentes y estudiantes, la duración de los mismos y su posible incidencia en la eficacia terminal de los programas, por el contrario, aspectos como la función pedagógica que tiene la tutoría más allá del acompañamiento en el desarrollo de la tesis y hacia el seguimiento cercano de procesos de desarrollo de habilidades, valores y actitudes en los estudiantes de posgrado o respecto a experiencias de aprendizaje que coadyuvan en la gestión de su conocimiento, son situaciones mucho menos investigadas (Hemer, 2012).

Cruzata-Martínez et al. (2018) plantean que el modelo que implica la asignación de un tutor con experiencia a un discípulo para guiar la construcción y defensa de su tesis, ha mostrado ciertas fortalezas, como sus efectos en la eficacia terminal, pero cuestionan que este proceso garantice la calidad de los trabajos finales de titulación, así como el desarrollo de capacidades para la formación de profesionales en el campo educativo, además argumentan que la tutoría desde este modelo tiene pocos efectos en la producción de nuevos conocimientos y es complicado de sostener ante la creciente demanda de estudios de posgrado. En consecuencia, los autores sugieren un sistema de tutoría en posgrado que permita la atención a estudiantes a partir de plantearse las siguientes interrogantes ¿Cómo desarrollar las competencias investigativas en posgrado mediante el trabajo tutorial? ¿Cuáles son los roles que debe tener el tutor para desarrollar competencias investigativas en los estudiantes de posgrado?, ¿Qué competencias demanda el tutor para desarrollar las competencias investigativas? (Cruzata-Martínez et al., 2018, p. 13).

De ahí que, se visualicen dos intenciones primordiales a desarrollar en tutoría, por un lado, se recomienda poner atención a la calidad, congruencia y proyectiva formativa (Barrios y De la Cruz, 2019; Cruzata-Martínez, 2018; López y Rivera, 2017), frente

a la posición que prioriza su papel en la eficiencia y la eficacia terminal de los programas de posgrado. La importancia de la eficiencia terminal, es que es un parámetro que define el nivel óptimo de funcionalidad para concretar las metas (Hernández, Vargas, Almuiñas y García, 2015).

Y dado que la principal función de nuestra institución (ENSM) es la formación de profesionales docentes y, su eficiencia depende del porcentaje de alumnos que logra egresar o titularse, respecto a aquellos que ingresaron, poner atención en este indicador es primordial, pero sin descartar las recomendaciones de los autores respecto a que la tutoría debe ser un espacio de formación de habilidades investigativas relacionadas con el grado que se pretende conseguir, es decir, un proceso continuo de desarrollo del perfil de egreso que pretenden los programas de posgrado.

En el caso específico de la Escuela Normal Superior de México, se han realizado indagaciones sobre el indicador de eficacia terminal de los programas de posgrado: principalmente investigaciones cuantitativas de corte descriptivo, con bases de datos parciales, donde se analizaron los porcentajes de la eficiencia terminal. Entre los hallazgos se encontraron que:

- En el Doctorado en Pedagogía, creado en 1952, tiene egresados sin graduarse, lo que pudo deberse al cambio de ubicación de la ENSM que impactó el área administrativa del área control escolar y que provocó pérdidas en los expedientes
- Sobre la Maestría en Educación Básica, impartida en el 2000, tiene un alto índice de estudiantes que no han obtenido el grado.
- En el caso de la Maestría en Educación Básica Interplanteles (MEBI) también existe un alto índice en estudiante que no han presentado el examen que les permitiría obtener el grado
- El programa Maestría en Competencias para la Formación Docente como en los casos anteriores presenta un alto índice de estudiantes que no han presentado el examen, a pesar de que han concluido los estudios y que el diseño curricular brinda la oportunidad de elaborar la tesis en distintos espacios curriculares a lo largo de los semestres en que se realizan los estudios.
- Para el caso de las Especialidades se tiene un alto índice de estudiantes que han presentado Réplica Pública; para obtener el diploma y posteriormente su cédula profesional en un 100 por ciento.

Los datos anteriores muestran que, si bien existen una población de estudiantes que si han logrado la obtención de grado, también existe un alto porcentaje que no lo ha hecho esto puede deberse a una gran variedad de factores tanto económicos como familiares pero que sin duda alguna los procesos de tutoría han incidido. Además, aunque los egresados en general se expresan bien del aporte académico que recibieron en el desarrollo de los programas, la claridad de los cursos y el servicio, estas expresiones son a partir de experiencias vividas sin una sistematización formal, que permita conocer a profundidad las percepciones y su relación con la eficacia terminal y el desarrollo de habilidades asociadas al perfil de egreso del programa cursado.

Lo anterior, podría referir que las necesidades detectadas en los diagnósticos de los programas no son atendidas adecuadamente y uno de los espacios que muestra áreas de oportunidad es la tutoría. Al mismo tiempo, se hace evidente la falta de investigación en torno a la calidad de las tutorías en aspectos cualitativos como: las prácticas internas durante las sesiones, la enculturación de los estudiantes en tareas asociadas a la comunidad investigativa, el desarrollo de habilidades y actitudes intelectuales como el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía, por nombrar algunos ejemplos.

II. DESARROLLO

Un área prioritaria a la que se debe dedicarse más atención en las instituciones de educación superior, en específico en los espacios de posgrado, es la tutoría dado que, aunque existen recomendaciones generales de cómo desarrollarla es difícil escapar a la tentación de evaluar su pertinencia entorno a aspectos cuantitativos como la eficacia terminal, sin tomar en cuenta el potencial que tiene este proceso de formación continua para el fortalecimiento del perfil de egreso de estudiantes de posgrado.

De ahí que, la División de Posgrado de la ENSM se ha dado a la tarea de investigar ¿cuáles son las prácticas que se consideran pertinentes para el espacio de tutoría?, al respecto encontramos que Lee (2008 citado en Barrios y De la Cruz, 2019) encuentra cinco acercamientos a la tutoría que pueden brindar mayores elementos de análisis para este ejercicio:

- 1) La aproximación funcional cuyo centro de atención es la dirección de la tesis, 2) la tutoría como proceso de enculturación donde los estudiantes se integran paulatinamente en una comunidad de práctica e investigación disciplinar, 3) la tutoría para fomentar el pensamiento crítico, con el fin de desarrollar habilidades y actitudes profesionales,
- 4) la tutoría para emancipar, que implica el desarrollo de la autonomía e identidad del estudiante de posgrado a partir del autodescubrimiento y empoderamiento, y por último 5) la tutoría para el desarrollo interpersonal, cuya parte central es el impulso de una relación positiva para la promoción del ámbito emocional y la motivación del estudiante en el proceso formativo.

En ese sentido, De la Cruz y Abreu (2012) encuentran que los estudiantes de posgrado definen los atributos de sus tutores y las sesiones de trabajo a partir de rasgos de personalidad, profesionalismo y comportamiento ético, así como por la comunicación y la confianza que los profesionales utilizan durante y fuera de la tutoría, dejando en un segundo plano elementos relacionados con actividades de investigación y desarrollo de conocimientos, aspectos en el que hay que poner atención.

La idea es generar una propuesta de tutoría que atienda a estudiantes de especialidad, maestría y doctorado que cursan los diferentes programas ofrecidos por la ENSM, como se establece en los programas de posgrado, por lo tanto se propone fortalecer los procesos de dirección de investigación, desarrollo de habilidades y actitudes intelectuales asociadas al perfil de egreso, e incentivar las relaciones asertivas a nivel interpersonal entre estudiantes y tutores especializados en los temas de indagación e innovación educativa en la docencia, a partir de los proyectos de investigación de los estudiantes que cursan un programa de posgrado en esta institución.

De esta manera, el área de Posgrado a través de sus coordinaciones tiene el compromiso fehaciente de mantener un seguimiento puntual y estrecho en coordinación con los asesores, directores de tesis o tutores, de los avances del trabajo, así como de proporcionar un acompañamiento oportuno para las actividades y/o gestiones necesarias de corte administrativo indispensables para concluir con el proceso.

De manera general y específicamente la propuesta se centra en lo siguiente:

1. Definir un concepto determinado de tutoría para los programas de posgrado, así como ampliar su finalidad hacia la consideración del desarrollo de habilidades intelectuales asociadas al perfil de egreso de los programas que ofrece la ENSM.
2. Diseñar una estrategia en función de las necesidades de la demanda mediante la elaboración de un cronograma que determine las acciones, tiempos y espacios para la culminación de su Tesis o Tesina, según sea el caso.
3. Ofrecer un seminario de intercambio entre los tutores a fin de desarrollar un perfil profesional entorno a competencias formativas, socializadoras e interpersonales, necesarias para fortalecer los procesos de tutoría.
4. Reflexionar, con los tutores, sobre las distintas facetas que debe integrar la tutoría en la que se pueden cumplir funciones que atiendan: el vínculo de aprendizaje, hábitos mentales, pericia académica, techné y pericia contextual.
5. Elaborar planes e informes de tutoría sobre el proceso en estudiantes de posgrado, que entre sus objetivos consideren favorecer el desarrollo de la autonomía y los hábitos investigativos, que coadyuve al desarrollo de comunidades de aprendizaje entre investigadores, directores de tesis y otros colaboradores del posgrado.
6. Identificar y analizar, mediante una recogida de datos, los atributos y áreas de oportunidad de los tutores desde la perspectiva de los estudiantes de posgrado, con la intención de recuperar las prácticas efectivas existentes y poco sistematizadas en la ENSM.
7. Proponer un espacio de reflexión con los tutores sobre aspectos éticos, de comunicación y confianza implicados en la tutoría y necesarios para entablar relaciones interpersonales más asertivas con sus estudiantes asignados.
8. Ofrecer asesoría teórico – metodológica individualizada y grupal a distancia o de manera presencial.
9. Gestionar con los comités tutoriales las sesiones en donde se retroalimentará el avance de cada estudiante o exalumno, a distancia o presencial.
10. Invitar al estudiante o egresado a que asista a conferencias, pláticas, entre otros eventos, relacionados con su tema para el fortalecimiento teórico - metodológico de su trabajo.
11. Realizar por parte del estudiante una presentación- ensayo anticipada de su examen o réplica pública.
12. Realizaran las gestiones necesarias con las áreas correspondientes (Control Escolar, Comisión de Titulación, Recursos Financieros), para contribuir con el

proceso administrativo que debe desarrollarse para concluir con la Réplica Pública o Examen de Grado para cerrar el proceso académico.

El desarrollo del programa será posible a partir del trabajo colaborativo de todos los involucrados, asimismo gracias al profesionalismo, compromiso, experiencia, conocimiento y esfuerzo de los profesores, autoridades y personal que apoyen dicho programa. El punto primordial es que, a partir de la implementación de una tutoría de calidad, estudiantes sean beneficiados de las actividades académico – administrativas y que, en una primera visión, la demanda sea constante y en aumento, atendiendo a la población que así lo solicite. El punto primordial consiste en garantizar un alto nivel académico en los productos obtenidos y aumentar el porcentaje de eficiencia terminal

CONCLUSIONES

A partir de lo anterior se puede concluir que la tutoría debe ser considerada desde una definición más compleja que reconozca su efecto sobre criterios indispensables como la eficacia terminal, pero también como un proceso de fortalecimiento de habilidades y actitudes intelectuales asociadas a los perfiles de egreso, así como un espacio de investigación continua donde a partir de los hallazgos la División de Posgrado pueda mejorar y reinventar el acompañamiento que ofrece a los estudiantes que brindan la confianza a la institución durante sus procesos de actualización y profesionalización después del grado.

Del mismo modo, se considera importante ofrecer tutorías sobre los programas de posgrado, refiriéndonos a especialidades, maestrías y doctorados, que coadyuven a reconocer y atender las necesidades para la profesionalización de todo ser humano, específicamente en nuestro caso, del docente, de ahí la idea sustancial de considerar a la educación como una inversión que realiza el individuo con el fin de mejorar su actividad profesional, sus ingresos económicos y su calidad de vida en general.

La tutoría en los programas de posgrado de la ENSM depende de múltiples aspectos, como son:

- a) las características específicas de sus
- b) actores (personales, profesionales, económicas, entre otros)
- c) la particularidad de las prácticas y procesos de enseñanza – aprendizaje de cada programa
- d) las características particulares del plan de estudios.

REFERENCIAS

- [1] Barrios, R. & De la Cruz, G. (2019). Buenas prácticas de tutoría en el posgrado: debates en torno al estudio de los procesos de formación. Memorias del XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1-10.
- [2] Cruzata-Martínez, A., Bellido, R., Velázquez-Tejeda, M. & Alhuany-Quipe, J. (2018). La tutoría como estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias de investigación en posgrado. Revista Propósitos y Representaciones, 6 (2), 9-35.
- [3] De la Cruz, G. & Abreu-Hernández, L. (2017). Evaluación de la tutoría en los estudios de posgrado: construcción y validez de escalas. Revista de docencia Universitaria, 15 (1), 11-36.
- [4] Hernández, D., Vargas, A., Almuiñas, J. & García, J. (2015). Los indicadores actuales de la eficiencia académica: necesidad de su perfeccionamiento. Pedagogía Universitaria, 20(3), 53-62.

- [5] Hemer, S. (2012). Informality, power and relationships in postgraduate supervision: supervising PhD candidates over coffee. *Higher Education Research & Development*, 31(6), 827–839.
- [6] Kobayashi, S., Berge, M., Grout, B. W. W., & Rump, C. Ø. (2017). Experiencing variation: learning opportunities in doctoral supervision. *Instructional Science*, 45(6), 805–826
- [7] López, M. & Rivera, M. (2017). El concepto de tutorías en posgrado una propuesta innovadora desde su conceptualización. *Memorias de la Séptima Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informática y Cibernética*, 180-185.
- [8] Rodríguez, A (2014). Factores que dificultan titularse de una universidad mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 5(20), 117-127.
- [9] Romo, A. (2003). De la eficiencia terminal en la calidad de la educación superior. *Revista Innovación Educativa*, 15, 4-15.
- [10] Toscano, B., Margain, L., & Peña, L. (2016). Factores que influyen en la titulación de los egresados de un programa académico de pregrado. *Revista de investigaciones Sociales*, 2(6), 73-9.

Guiones de observación graduales para el trayecto de prácticas profesionales

Aguilera, M., Castañón, D. y Gutiérrez, R. M.

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés, Escuela Normal Superior de México
Manuel Salazar 201, ExHacienda El Rosario, Azcapotzalco, CDMX. México.

maricruz.aguileram@aeefcm.gob.mx,
diana.castanon@aeefcm.gob.mx, rosa.gutierrezm@aeefcm.gob.mx

Resumen- En los diferentes cursos del trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico de la Licenciatura para la Enseñanza y Aprendizaje de Inglés (LEAI), turno matutino, se ubicó una problemática común en torno a la observación y retroalimentación de los saberes profesionales del futuro docente de inglés adquiridos. Se consensuó y llegó a la conclusión de que los guiones de observación que se emplean en la academia de inglés del turno matutino para valorar el desempeño, logros y áreas de oportunidad del alumnado durante las prácticas docentes en escuela secundaria, carecen de articulación respecto a los dominios del saber y rasgos del perfil profesional del Plan y Programas de Estudio 2018 y 2022. La importancia de este aporte es abonar a la mejora y fortalecimiento de las prácticas docentes, así como desarrollo continuo y sistematizado de los saberes prácticos y profesionales esperados a lo largo del trayecto formativo, mediante el establecimiento de criterios de observación graduados y articulados de los saberes y competencias de la práctica docente de futuros docentes de inglés.

Palabras Clave- docentes de inglés en formación, guiones de observación, retroalimentación de los formadores de docentes, saberes profesionales

Abstract- In the different courses of the journey of professional practices and pedagogical knowledge in the bachelor's degree for Teaching and Learning English (LEAI), morning shift, a common issue was identified regarding the observation and feedback of the pre-service English teacher's professional knowledge. It was agreed upon and concluded that the observation guides used in the morning shift English academy to assess the performance, achievements, and areas of opportunity of pre-service English teachers during their practicum in secondary school lack articulation with respect to the domains of knowledge and characteristics of the professional profile outlined in the 2018 and 2022 syllabi. The importance of this contribution lies in the improvement and strengthening of teaching practices, as well as the continuous and systematic development of practical and professional knowledge expected throughout their education. This is achieved through the establishment of graduated and articulated observation criteria for the knowledge and competencies of future English teachers' teaching practice.

Keywords- observation guides, pre-service English teachers, professional knowledge, teacher trainers' feedback

I. INTRODUCCIÓN

Los guiones de observación para la práctica son instrumentos que apoyan la valoración y retroalimentación de las acciones que se realizan en las escuelas de práctica durante las estancias o jornadas de acercamiento al hacer docente, no solo porque permiten dirigir la atención hacia aspectos específicos de la enseñanza y el aprendizaje del inglés, en nuestro caso, sino también porque permite desarrollar la reflexión y análisis crítico del crecimiento y logros en el perfil de egreso profesional, sin perder de vista los propósitos de los espacios curriculares del propio trayecto de práctica. Otro argumento a favor de la implementación de guiones de observación graduales durante el trayecto, es el fomento a la investigación educativa, pues brindan la

posibilidad de recopilar datos cualitativos y cuantitativos sobre los procesos de formación de los estudiantes y con ello aportar al conocimiento del campo.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Los saberes docentes de los profesores según Tardif (2004) hacen referencia a un conocimiento multi referenciado que sirven con un instrumento estratégico para comprender y actuar ante los fenómenos y problemas encontrados en la práctica docente. Estos emergen de la experiencia práctica, en situaciones reales de trabajo o acción y se diferencia del conocimiento teórico o académico porque son elaborados socialmente y provienen de la interacción directa con las tareas, desafíos y contextos específicos en los que se desarrolla la actividad profesional. Una manera de mirar y aprehender dichos saberes profesionales es observando la acción y la resolución de problemas en los propios entornos reales de trabajo. Sin embargo, el problema que se encuentra en nuestra academia es que no existen los instrumentos que permitan recuperarlos y sistematizarlos. De aquí un eje de esta problemática.

De igual forma, los criterios de observación durante las prácticas docentes de los futuros profesores de inglés no han sido sistematizadas ni articuladas con las demandas actuales en la escuela secundaria, política educativa de la NEM y Planes de Estudios 2018 y 2022 (DGESuM, 2018; SEP, 2022). En definitiva, no se han abiertos espacios de discusión, intercambio ni reflexión donde puedan confluir los docentes de la academia para valorar los procesos formativos, principalmente porque no existen parámetros o indicadores de referencia.

Entre los factores externos, encontramos que los procesos de retroalimentación por parte de profesores en servicio y/o tutores son breves y poco significativas para los estudiantes normalistas, de aquí que se considera que la construcción de guiones de observación graduales pueden ser de uso de los tutores, profesores de grupo y directivos de las escuelas públicas de Educación Básica, contribuyendo con ello no solo a la comprensión de los procesos formativos que se realizan en las escuelas normales sino también a la mejora de las prácticas. Además, estos instrumentos contribuirían a los procesos de comunicación y trabajo articulado con las escuelas de práctica.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

A la luz de la literatura revisada (Fodor, 2009, Curtis & Carter, 2002; Donnelly, 2007; Hendry & Oliver, 2012), y con base en los requerimientos de los trayectos formativos para la práctica docente de los planes de estudio 2018 y 2022, se proponen los siguientes descriptores para cada uno de los guiones de observación del trayecto formativo de práctica profesional (DGESuM, 2018) y saber pedagógico (DOF, 2022), de tal forma que el formador pueda valorar diferentes aspectos del conocimiento y saberes teórico-prácticos adquiridos durante las jornadas de observación y práctica, a saber:

1º. semestre: Observación de la escuela y su cultura organizacional

Indicadores: Prácticas de enseñanza, interacciones en el aula, normas y valores presentes en las aulas de las escuelas de práctica.

2º. semestre: Observación de las prácticas de enseñanza del inglés

Indicadores: Dimensiones de la práctica, estilos de enseñanza y fenómenos disruptivos en el aula y atención a los mismos.

3º. semestre: Prácticas de detección de necesidades de aprendizaje

Indicadores: Detección y atención a los procesos de aprendizaje y enseñanza del inglés como lengua extranjera.

4º. semestre: Diseño de propuestas didácticas

Indicadores: Diseño y aplicación de instrumentos para el diagnóstico de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

5º. semestre: Práctica docente y análisis de la experiencia I

Indicadores: Diseño y aplicación de propuestas pedagógicas para mejorar condiciones, habilidades y destrezas de la propia práctica.

6º. semestre: Práctica docente y análisis de la experiencia II

Indicadores: Diseño y aplicación de propuestas innovadoras para transformar de las condiciones, habilidades y destrezas de la propia práctica.

7º - 8º semestres: Práctica intensiva

Indicadores: Procesos de Investigación-Acción que articulen los problemas de la práctica con el contexto, en la búsqueda de la mejora de las condiciones de justicia y prácticas sociales y educativas de los actores que intervienen en el proceso educativo.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

Con base en la propuesta anterior, se concluye que además de que los guiones de observación graduales mantengan criterios de valoraciones acordes a los indicadores sugeridos por semestre con la finalidad de poder dar cuenta de manera más estandarizada sobre el desarrollo de competencias y saberes profesionales esperados de los alumnos de la licenciatura de inglés, también se consideren durante la construcción los siguientes aspectos:

1. Estandarización y claridad: Proporcionar un marco claro y estandarizado para observar y evaluar el desempeño de los docentes. Esto permitirá garantizar que todos los observadores estén evaluando consistentemente y enfocados en los mismos aspectos clave del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de mejorar el nivel pedagógico de los alumnos de la ENSM, al vincularlo estrechamente con el dominio de la disciplina y del uso de la lengua meta: inglés.

2. Retroalimentación formativa: Facilitar la retroalimentación y evaluación formativa. Las guías de observación serán instrumentos diagnósticos de las fortaleza y áreas de mejora respecto a la adquisición y desarrollo de los saberes profesionales, lo que permite a los mismos, así como a quienes les observan puedan identificar y comprender los puntos fuertes y/o áreas de oportunidad requeridas para crecer profesionalmente de manera cíclica y en espiral.

3. Mejora del aprendizaje del estudiante: Brindar la posibilidad de mirar y comprender los avances y retrocesos en cuanto al desarrollo del perfil profesional durante las prácticas y avances en la lectura de la realidad de los distintos contextos de las escuelas de práctica.

4. Alineación con objetivos curriculares: Mantener alineados los

como indicadores progresivos, y vinculados con los propósitos establecidos para las estancias en las escuelas de práctica.

guiones con los objetivos curriculares y los saberes esperados, así

REFERENCIAS

- Center for Teaching and Learning (2005). *Guidelines for Effective Observation of Case Instructors*. Harvard Business School. <https://www.hbs.edu/teaching/Documents/Guidelines-for-Effective-Observation-of-Case-Instructors.pdf>
- Curtis, D. & Carter, M. 2002. *The art of awareness: How observation can transform your teaching*. Redleaf Press.
- DGESuM (2018). *Planes de Estudio 2018. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria: Inglés*. <https://dgesum.sep.gob.mx/planes2018>
- DOF (2022). *Anexo 19. Plan de Estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés*. https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/uZodi35E95-ANEXO_19_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf
- Donnelly, R. (2007). Perceived impact of peer observation of teaching in higher education. *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education*, 2(19), 117–129.
- Fodor, B. G. (1999). The power of observation. *Tetrahedron perspective*, 55 (6), 7391-7404. file:///Users/maricruz/Downloads/The_power_of_observation.pdf
- Hendry, G., & Oliver, G. R. (2012). Seeing is Believing: The Benefits of Peer Observation. *Journal of University Teaching & Learning Practice*, 1(9). <http://ro.uow.edu.au/jutlp/vol9/iss1/7>
- Jablon, J. (n.d.). Taking it all in. *Observation in the classroom. Teaching Young Children*, 4(2), 24-27.
- Stetson University (2016). *Handbook for Student Teachers, Cooperating Teachers, and University Supervisors*. Autor.
- Tardif, M (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea.

Propuesta para el uso de la Inteligencia Artificial Generativa en la docencia en la ENSM 2025-2030

Oscar Ignacio Salas Urbina*;

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física, Manuel Salazar 201 col. Exhacienda del Rosario, México.

*Escuela Normal Superior de México.

oscar.salasu@aefcm.gob.mx

Resumen- En este trabajo se hacen propuestas sobre el uso de la Inteligencia Artificial e Inteligencia Artificial Generativa dentro de las actividades académicas de la Escuela Normal Superior de México.

I. INTRODUCCIÓN

Los recientes avances en el campo de la Inteligencia Artificial (IA) están induciendo transformaciones significativas y activas en la estructura y dinámica de nuestras sociedades. La IA, un término acuñado por John McCarthy, fue originalmente definida como “la ciencia e ingeniería de crear máquinas inteligentes, especialmente programas de computadora inteligentes” (Universidad de Stanford, s.f., para. 2). Dentro de la IA, encontramos la IA Generativa, que es “tecnología que (i) aprovecha modelos de aprendizaje profundo para (ii) generar contenido similar al humano (por ejemplo, imágenes, palabras) en respuesta a (iii) indicaciones complejas y variadas (por ejemplo, idiomas, instrucciones, preguntas)” (Lim et al., 2023, en Moya & Eaton, 2023).

II. ANTECEDENTES

La Inteligencia Artificial (IA), una nueva tecnología que está revolucionando muchos campos, incluido el educativo, ha demostrado su papel en la gestión educativa al automatizar y personalizar el aprendizaje. Esta tecnología se ha utilizado en la gestión de la educación para automatizar tareas repetitivas y mejorar la eficiencia. A pesar de los beneficios de la IA en la administración educativa, existen preocupaciones sobre su uso. Una preocupación común es la privacidad y la seguridad de los datos de los estudiantes. (Isusqui et al., 2023).

La IA se puede definir como la capacidad de las computadoras para realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, sin embargo, para una comprensión más completa, podemos desarrollar esta definición y afirmar que la IA implica el uso de algoritmos y aprendizaje automático para adquirir conocimiento a partir de datos y aplicar este conocimiento en la toma de decisiones, de forma similar a como lo harían los humanos. (Isusqui et al., 2023).

Existen otras definiciones de IA, por ejemplo: “la habilidad de un sistema para interpretar correctamente datos externos, aprender de dichos datos, y usar ese aprendizaje para lograr metas específicas y tarea a través de adaptación flexible” (Kaplan y Haenlein, 2019 en (Mendiola & Degante, 2023)); cualquier técnica que permita a las computadoras imitar el comportamiento humano” (Jiang et al.,

2022;(Mendiola & Degante, 2023)); hasta aproximaciones sencillas como “automatización basada en asociaciones” (U.S. Department of Education-Office of Educational Technology, 2023, en (Mendiola & Degante, 2023)).

Dentro de la IA existen conceptos que hay que conocer, a continuación se exponen algunos machine learning (aprendizaje de máquinas o automático, AM) en el que las computadoras son capaces de aprender sin haber sido programadas de manera explícita para ello a través del acceso a grandes cantidades de datos. En el AM hay otro concepto fundamental, deep learning (aprendizaje profundo, AP), el cual, en el contexto de las ciencias de la computación, tiene un significado técnico diferente al usado en pedagogía, pues se refiere al uso de modelos de aprendizaje basados en redes neuronales para realizar tareas como reconocimiento de palabras o de imágenes (Maslej et al., 2023 en (Mendiola & Degante, 2023)).

La inteligencia artificial (IA) ya ha comenzado a revolucionar varios aspectos de la vida humana, brindando avances significativos y aumentando la eficiencia. Aunque, la rápida expansión de la tecnología de IA también requiere que seamos cautelosos y examinemos cuidadosamente cualquier posible inconveniente que pueda surgir como resultado de su uso generalizado. Es esencial reconocer y abordar las consecuencias negativas directas e indirectas de la proliferación de IA.

Otro concepto pertinente es inteligencia artificial generativa (IAG), rama de la inteligencia artificial (IA) que se refiere a la generación de contenido original (texto, imágenes, video, sonido) a partir de datos que ya existen y en respuesta a comandos o prompts (Lim et al., 2023). Estos modelos aprenden patrones y estructuras de los datos que se les proporcionan y crean contenido nuevo similar a los datos de entrenamiento. La IAG puede ser *unimodal*, cuando tiene un solo tipo de entrada (por ejemplo, texto), o *multimodal*, que puede recibir varias entradas (como imágenes y texto). En los últimos años ocurrieron avances espectaculares en estas áreas del conocimiento con la aparición de “modelos de lenguaje masivos” (LLM, por sus siglas en inglés: large language models), modelos de gran tamaño que a través de redes neuronales son entrenados para aprender y reproducir la estructura del lenguaje. Con estos modelos es posible realizar procesamiento de lenguaje natural, traducción y generación automática de textos, lo que ha dado lugar a diferentes generaciones de lo que se llama “GPT” (Rudolph et al., 2023;

Sabzalieva y Valentini, 2023 en (Mendiola & Degante, 2023)):

- Generativo: predice la siguiente palabra.
- Pre-entrenado: entrenado previamente con grandes volúmenes de datos.
- Transformador: codificador-decodificador basado en redes neurales.

El ChatGPT se basa en un modelo con sintonía fina para conversaciones; fue creado por la empresa OpenAI, en San Francisco (OpenAI, 2023a). Chat GPT 3.5 fue liberado al público el 30 de noviembre de 2022, y por su sencilla interfaz, rapidez y calidad de respuestas comenzó a ser usado por una gran cantidad de personas. En cinco días alcanzó un millón de usuarios, y en dos meses llegó a cien millones, convirtiéndose en la innovación tecnológica más rápidamente adoptada en la historia de la humanidad, al superar a Netflix, TikTok, etc. (Rudolph et al., 2023; Chow, 2023 en (Mendiola & Degante, 2023)).

El lanzamiento de ChatGPT genera la pregunta ¿Por qué ahora ¿ y una respuesta podría ser según el ciclo de tendencias de Gartner (Gartner, 2022), las tecnologías pasan por diversas fases a lo largo del tiempo que van desde la aparición de la innovación hasta el pico de las expectativas desbordadas, el valle de la desilusión, la rampa de la iluminación y la meseta de la productividad. La IA generativa, que es aquella que tiene como finalidad producir datos sintéticos como texto o imágenes a partir de patrones aprendidos en datos reales, y dentro de esta, ChatGPT, se encontraría ahora con una gran expectativa por parte de la población, entre la innovación y el pico de expectativas desbordadas, tal y como se ve en la figura 1.

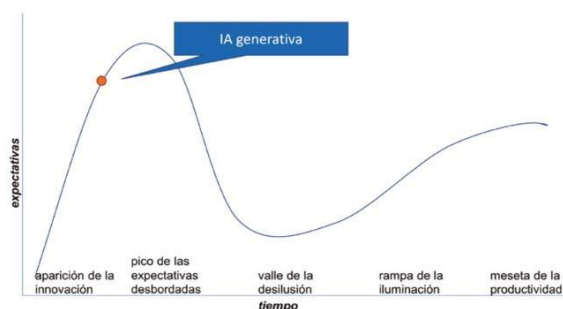


Figura 1. Adaptación propia del Hype Cycle for Artificial Intelligence (Gartner, 2022 en Ribera & Díaz, 2024)

Es en esta fase donde se generan posiciones a favor o en contra del avance tecnológico. En el contexto educativo el cual se debe considerar sensible se debe tener cuidado en las posturas que se adopten, una postura negacionista o una muy entusiasta puede tener efectos muy perjudiciales, por ello es importante el trabajo de dilucidar y aclarar conceptos, así como comprender sus limitaciones. (Ribera & Díaz, 2024).

Es sabido que los alumnos ya están utilizando la inteligencia artificial para la escuela al realizar sus trabajos, presentaciones, imágenes e investigaciones, esto tiene que ver con una adopción entusiasta de parte de ellos. Pero que sucede por parte del docente, se tomará una postura negacionista o entusiasta para la utilización de la inteligencia artificial.

Como se ha visto en el pasado a la llegada de los avances tecnológicos como la computadora y el internet, los docentes

tarde que temprano utilizan las herramientas tecnológicas para su práctica docente, en algunos casos con aciertos y en otros no tanto, por tal razón el docente debe conocer y aprender a utilizar la IAG, un ejemplo es el ChatGPT.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

De lo anterior expuesto se sugieren las siguientes recomendaciones y propuestas que se podrían aplicar en la Escuela Normal Superior de México.

La primera propuesta es formar grupos de trabajo, inicialmente en cada una de las diferentes licenciaturas y posteriormente hacer grupos de trabajo multidisciplinarios.

Para conocer, estudiar y aprender de esta nueva herramienta tecnológica. La primera tarea es explorar que se sabe de la IAG y si está al alcance de todos. Sabemos que la pandemia mostró que no todos contamos con dispositivos electrónicos y con un buen acceso a internet.

La segunda propuesta es una manera de comenzar a utilizar la IAG en docencia es identificar las necesidades educativas susceptibles de resolverse con la incorporación de estas herramientas (Giannini, 2023 en UNAM, 2023). Cada docente debe cuestionarse si algunas de las tareas de gestión, enseñanza, aprendizaje o evaluación que realiza, pueden mejorarse incorporando herramientas de generación de texto, imágenes o contenidos multimedia.

La tercera propuesta sería sobre los riesgos y limitaciones al proponer el uso de la IAG, En (Ray, 2023 en UNAM, 2023) se señalan los siguientes riesgos: limitaciones en la confiabilidad y precisión de la información; sesgos de los modelos; exceso de confianza en las herramientas, que puede reducir el pensamiento crítico y la solución independiente de problemas; control de calidad inestable; sesgos en las bases de datos; problemas de generalización y aplicabilidad (no es claro cómo toma decisiones); costo energético en el medio ambiente; asuntos de seguridad (generar contenido perjudicial, como discurso de odio y noticias falsas); asuntos de privacidad; errores factuales y alucinaciones; así como sesgos culturales y lingüísticos. Sobre las limitaciones se debe tomar en cuenta que después de varias interacciones se debe dar peticiones más precisas porque se puede perder el contexto, si existe alguna ambigüedad de parte del usuario. Otro riesgo es sobre la investigación en la educación que es la cuarta propuesta; el uso de la IAG sea de uso general y que los estudiantes realicen el trabajo fino y no en sentido contrario.

La quinta propuesta sobre la integridad académica El manejo de información implica no solo el respeto por las fuentes y la honestidad en la atribución de créditos, sino también la responsabilidad en el manejo de información cuando se utilizan aplicaciones de IAGen (Giannini, 2023; Lim et al., 2023 en UNAM, 2023).

La sexta propuesta estriba sobre el plagio y la deshonestidad académica, porque la IAGen ha puesto en el escenario nuevas formas de deshonestidad académica, en las que es posible presentar textos generados por estos sistemas como si fueran de autoría propia o utilizarlos de manera inapropiada para la realización de tareas y exámenes (Chan, 2023, en UNAM 2023) y los grupos de trabajo tendrán que discutir sobre esta cuestión.

La llegada de la IAG ha generado controversia a su llegada y en educación no es para menos, podrán existir muchas más propuestas pero en este trabajo sólo se han mencionado las que

se consideran más importantes para iniciar los trabajos dentro del PDI de la Escuela Normal Superior de México.

IV. CONCLUSIONES

Nuevamente llega una nueva tecnología que cimbra al mundo y en esta ocasión es la IAG que ha ganado cada vez más adeptos introduciendo en más campos como la educación y ahí está el reto como institución educativa con todas las problemáticas que se tienen, llega la nueva tecnología que difícilmente los alumnos y los docentes no dejarán de usar, por tal razón se consideran importantes las propuestas para que generen acciones a corto y mediano plazo dentro de nuestra institución.

REFERENCIAS

Isusqui, J. C. P., Villavicencio, I. E. S., Inga, C. V., Gutiérrez, H. O. C., Díaz, B. L. G., & Amaya, K. L. A. (2023). *La Inteligencia Artificial al servicio de la gestión y la implementación en la educación*.

Mendiola, M. S., & Degante, E. C. (2023). La inteligencia artificial generativa y la educación universitaria. *Perfiles Educativos*, 45(Especial), 70-86.

Moya, B. A., & Eaton, S. E. (2023). Examinando Recomendaciones para el Uso de la Inteligencia Artificial Generativa con Integridad desde una Lente de Enseñanza y Aprendizaje. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 29(2), 1-23.

Ribera, M., & Díaz, O. (2024). *ChatGPT y educación universitaria: Posibilidades y límites de ChatGPT como herramienta docente*.

UNAM, Recomendaciones para el uso de Inteligencia Artificial Generativa en la docencia” por Grupo de trabajo de Inteligencia Artificial Generativa de la UNAM, 2023.

Propuesta de alumnos como auxiliares de docencia en la ENSM

Rubén Rubí Vidal

Escuela Normal Superior de México, Hacienda Sotelo 201, col. Hacienda del Rosario, Ex el Rosario, Alcaldía Azcapotzalco, c.p. 02420, Ciudad de México, CDMX
ruben.rv21@aefcm.nuevaescuela.mx

Resumen- La presente propuesta consiste en establecer la figura de Maestro adjunto como un soporte académico para los maestros titulares, sin que esto genere un gasto al erario por las restricciones presupuestales y de austeridad republicana que ha establecido el gobierno y con ello, coadyuvar para evitar la deserción escolar.

Palabras Clave- enseñanza, aprendizaje, tutoría, educación.

Abstract- The present proposal consists of establishing the figure of Associate Teacher as an academic support for regular teachers, without this generating an expense to the treasury due to the budgetary restrictions and republican austerity that the government has established and with this, helping to avoid desertion school.

Keywords- teaching, learning, tutoring, education.

I. INTRODUCCIÓN

En la Escuela Normal Superior de México no existe actualmente la figura de maestra/o adjunta/o. El mencionado puesto supone un profesional que realice las actividades de un maestro titular que aporte y supla en funciones o actividades propias de las ocupaciones del puesto asignado; sin embargo, dada las características actuales de gobierno en materia de austeridad, se complica la contratación a la estructura normalista de la figura citada.

Históricamente, el contar con un apoyo para la realización de funciones en cualquier ámbito es de suma importancia, toda vez que garantiza la continuidad en la planeación, operación, administración, control, toma de decisiones —siempre apegadas a derecho—, entre, otras, con la finalidad de dar continuidad a funciones específicas.

Nadie podría imaginar un médico/a sin suplente, una plaza de bombero acéfala o un oficial de policía sin compañero, por mencionar algunos de los puestos que no pudiesen existir sin una alternativa para ocupación inmediata.

Es por lo anterior, que los maestros debieren compartir conocimientos a lo largo de la formación de estudiantes para concientizar la labor docente, la gestión administrativa que conlleva una licenciatura (en específico de la ENSM), el garantizar al estudiante turnos completos en la impartición de clases y un acompañamiento de asesorías y/o gestiones ante instancias externas a la ENSM. La plantilla docente actual, limita la diversidad de funciones que opera.

La búsqueda de formación de docentes para docentes es de suma importancia para fortalecer las habilidades en el campo de la educación.

II. DIAGNÓSTICO

El pertenecer al universo de formación docente, implica conocer y deducir condiciones que pueden ser de utilidad para evitar deserción, conclusión de licenciaturas superior al tiempo estipulado (4 años), aportaciones en estrategias de enseñanza-aprendizaje como el aprendizaje entre iguales, conocimiento de facto con compañeros del mismo nivel, tiempo de tutorías más ampliadas, disminución de exámenes extraordinarios, acompañamiento en procesos de titulación, como lo son: Portafolio de evidencias e Informe de prácticas y en una consolidación de redes profesionales en pro de una mejor matrícula.

ANTECEDENTES

Es por lo antes expuesto, que es de suma importancia contar con la colaboración de personas, debidamente justificadas y con un acompañamiento profesional, que permita que otros actores del mismo nivel jerárquico, contribuyan con apoyo académico y de gestión a profesores titulares de la ENSM que tienen a su cargo la formación de docentes. Garantizar que los alumnos reciban clases completas, tutorías e información puntual y oportuna durante los periodos escolares, sería una manera también de brindar apoyo socioemocional entre pares; que estamos seguros se puede traducir en un mejor desempeño de estudiantes; así como, una oportunidad de logros no visibles en otras áreas de la educación.

Se propone un perfil de la función de un Maestro Adjunto, en donde sea posible una formación orientada y soportada por la ENSM, garantizando en una primera etapa, las condiciones de austeridad en materia presupuestal del gobierno federal que complican una estructura organizacional más robusta y con alternativas que están al alcance de la institución de mérito a la que pertenecemos.

La Escuela Normal Superior de México (ENSM) tiene la facultad de soportar horas de prácticas profesionales a través de sus estatutos, motivo por el cual estaría garantizada la formación de estudiantes que apoyasen en las labores docentes en pro del alumnado.

Prevía convocatoria o designación directa con justificación debidamente sustentada por el maestro titular que requiera el apoyo.

PERFIL DEL MAESTRO ADJUNTO

1. Ser estudiante activo de la Escuela Normal Superior de México (ENSM).
2. Aspirar al perfil de la misma especialidad que se cursa.
3. Haber concluido el 6° semestre de la especialidad.
4. No adeudar materias.
5. Promedio parcial de la especialidad de 9.00 o superior.
6. No haber realizado exámenes extraordinarios.
7. Capacidad de comunicación y relaciones interpersonales.
8. Experiencia en paquetería básica (Word, Excel y Power Point).
9. Experiencia en TIC's (Zoom, Classroom de Google; entre otros).

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Realizar apoyo académico de la especialidad cursada, con el maestro titular que convoque.
2. Realizar horas de práctica docente frente a grupo en la Escuela Normal Superior de México (ENSM), menores al semestre que curse.
3. Realizar horas de práctica de tutoría.
4. Elaborar y gestionar documentos de la ENSM.
5. Elaborar reportes académicos.
6. Observar a estudiantes entre 1° y 5° semestre en escuelas secundarias de la Ciudad de México.
7. Gestionar espacios y préstamo de mobiliarios para eventos académicos dentro y fuera de la ENSM.
8. Investigar temas académicos específicos en caso de ser requerido.
9. Realizar actividades que el profesor titular determine dentro del marco escolar de la ENSM.

PERFIL DE EGRESO

1. Validación y reconocimiento de las horas de práctica solicitadas por la Escuela Normal Superior de México (ENSM) para el 7° y 8° semestre de la especialidad que curse.
2. Formación integral en el campo de la docencia y frente a grupo para nivel secundaria y licenciatura.
3. Contará con habilidades en el manejo de documentación gubernamental.
4. Contará con conocimientos en el manejo de herramientas educativas tecnológicas

La mapoteca, un espacio para fortalecer la formación inicial de los alumnos de la E.N.S.M. una mirada hacia el 2030

2025-2030

Ruben Ruíz Vargas#

#Jefe de la mapoteca Escuela Normal Superior de México, Azcapotzalco, Ciudad de México,
Manuel Salazar No. 201 col. Ex-Hacienda El Rosario. ruben.ruizv@aeefcm.gob.mx

Resumen- Este documento presenta una serie de acciones para la mejora de la Mapoteca Nacional de la Escuela Normal Superior de México, estas acciones se vinculan con el eje 1 Desarrollo académico, se desarrollan en tres momentos, con el propósito de difundir el acervo bibliográfico, cartográfico, cursos, conferencias, talleres y demás servicios que están disponibles para la comunidad normalista y el público en general, esto es posible gracias al convenio de colaboración ENSM-INEGI donde se comprometen conjuntar esfuerzos a fin de estimular el uso de la información estadística y geográfica del “programa red de consulta INEGI”, para facilitar los canales de acceso a dicha información lo que nos permite coadyuvar en la formación y actualización de los académicos y estudiantes.

Palabras Clave- Mapoteca, difundir, red de consulta INEGI, cursos, conferencias, talleres, formación inicial.

Abstract- This document presents a series of actions for the improvement of the National Map Library of the Escuela Normal Superior de México, these actions are linked to axis 1 Academic development, they are developed in three moments, with the purpose of disseminating the bibliographic and cartographic collection, courses, conferences, workshops and other services that are available to the normalista community and the general public. This is possible thanks to the ENSM-INEGI collaboration agreement where they commit to join efforts in order to stimulate the use of statistical and geographic information from the "INEGI consultation network program", to facilitate the channels of access to such information, which allows us to contribute to the training and updating of academics and students.

Keywords- Map library, disseminate, INEGI consultation network, courses, conferences, workshops, initial training.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es parte de las propuestas de mejora de La mapoteca Nacional de la Escuela Normal Superior de México, A través de éstas se pretende la divulgación de los materiales que tiene a su disposición con el objetivo de que sean utilizados en la investigación y generación de conocimiento.

Las acciones propuestas se vinculan directamente con el eje 1 desarrollo académico, pues van encaminadas a implementar actividades con la finalidad de contribuir a la excelencia educativa.

Lo anterior plantea la necesidad de difundir ante la comunidad normalista la gran cantidad de información, así como del material bibliográfico y cartográfico con que contamos, por lo tanto es importante aclarar que la mapoteca no solo es de uso exclusivo para la licenciatura de geografía, es por ello la importancia de hacernos visibles e implementar estrategias para atraer la atención de alumnos, las y los maestros de las once disciplinas que se imparten en La Escuela Normal Superior de México E.N.S.M. y público en general, a fin de estimular el uso de la información estadística y geográfica,

Acciones para la mejora;

En un primer momento iniciar con la organización del acervo bibliográfico, con el objetivo de incorporar un sistema de consulta mediante un software que posibilite una mejora en el acceso a la información por parte de los usuarios, además puede ayudar para que el personal se enfoque en ofrecer un mejor servicio.

Segundo momento realizar una exhibición y /o muestra de los materiales, mapas e instrumentos con que cuenta la mapoteca con el apoyo y participación de los maestros, alumnos de la licenciatura en geografía y del Instituto Nacional de Geografía e Informática INEGI con el propósito de brindar información y material para enfrentar los retos de la nueva escuela mexicana Tercer momento gestionar conferencias, cursos y talleres que ofrece INEGI como los siguientes: aspectos geográficos, medio ambiente, población, vivienda y urbanización, salud, educación, entre otros, incluye temáticas que se vinculan con los campos formativos, además ofrece cursos y pláticas en línea de diversas temáticas.

El impacto de esta propuesta reside en una mayor difusión cuya tarea esencial es brindar servicio eficiente y de calidad.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

La mapoteca Nacional de la Escuela Normal Superior de México, realiza anualmente una serie de acciones académicas en apoyo a la docencia, desde su fundación ha sostenido la política de mantener informada a la comunidad de la E.N.S.M.

de acuerdo con los objetivos de la institución, en diferentes temas y con lo establecido con el convenio de cooperación INEGI-ENSM, pone a disposición de la comunidad académica de la institución y del público en general los materiales cartográficos y bibliográficos, instrumentos y equipo con los que dispone el área, así como los servicios de consulta, préstamo a domicilio, asesoría técnica-pedagógica, personal y grupal, con el fin de coadyuvar en el desarrollo de estrategias acordes a las necesidades educativas.

Dentro de sus principales funciones están: brindar apoyo bibliográfico, mantener el acervo cartográfico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como también cumple con apoyo a la docencia en las prácticas de campo realizadas en la E.N.S.M. proporcionando los materiales necesarios para la recolección de información.

Uno de los beneficios del convenio de cooperación que suscriben por una parte el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y la Escuela Normal superior de México como, “centro asociado”, se comprometen conjuntar esfuerzos a fin de estimular el uso de la información estadística y geográfica del “programa red de consulta INEGI”, para facilitar los canales de acceso a dicha información lo que nos permite coadyuvar en la formación y actualización de los académicos y estudiantes.

La actualización es una función importante, por lo que la Mapoteca Nacional en conjunto con el colegio de Geografía y el INEGI, realizan ciclos de conferencias, talleres y cursos de capacitación en apoyo a la docencia de nuestra institución.

En el presente ciclo escolar la mapoteca ha mantenido la capacidad de atención de los usuarios que acuden a la mapoteca, ya que actualmente contamos con la infraestructura necesaria para brindar el servicio de manera regular a los y las docentes y alumnos de la licenciatura en geografía, así como también de las licenciaturas que lo soliciten y a público en general que requiera información esto con el propósito de lograr las metas que planteamos para el cumplimiento del programa anual de trabajo.

Es importante mencionar que existen dos tipos de mapotecas, las mapotecas físicas donde se dispone de un espacio destinado con una estructura tangible donde se guardan de una forma ordenada gran cantidad de mapas impresos en papel organizados en secciones para facilitar su búsqueda, y existen las mapotecas virtuales, las cuales almacenan información digital sobre mapas en un sitio web, estos son mapas digitales que pueden ser buscados por internet, con la ventaja que se están actualizando constante mente.

La mapoteca de la E.N.S.M. por sus características cubre los dos tipos de mapotecas antes mencionados, dispone de un espacio destinado con una estructura tangible donde se guardan de una forma ordenada gran cantidad de mapas en papel para su consulta y préstamo, así como mapas digitales que se encuentran en el sitio web de INEGI disponibles de manera gratuita para su consulta y descarga en diversos formatos.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La automatización y organización del acervo bibliográfico, permitirá posicionar y dar visibilidad a la mapoteca dentro de la E.N.S.M. favorecer su utilización y difusión de sus colecciones entre su comunidad mediante la implementación

de un software que facilite conseguir una mayor rapidez en la búsqueda de la información, lo que mejora el acceso y la disponibilidad de la información a los usuarios.

Realizar una exhibición y /o muestra de los materiales, mapas e instrumentos con que cuenta la mapoteca con el apoyo y participación de los maestros, alumnos de la licenciatura de geografía y del Instituto Nacional de Geografía e Informática INEGI, cuyo propósito es atraer la atención de la comunidad normalista, y mostrar actividades afines con los ejes articuladores de la nueva escuela mexicana como: la inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad, igualdad de género, vida saludable, apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura, artes y experiencias estéticas.

Gestionar conferencias, cursos y talleres que ofrece INEGI incluye información sobre los siguientes temas: aspectos geográficos, medio ambiente, población, vivienda y urbanización, salud, educación, entre otros cursos en línea de diversas temáticas, que contribuyan en la elaboración de planes de clase y actividades acordes para trabajar los campos formativos de la nueva escuela mexicana que se enlistan a continuación:

Lenguajes, reconoce la diversidad de formas de comunicación y expresión para conocer, pensar, comunicar, representar interpretar y nombrar al mundo.

Saberes y Pensamiento Científico, favorece la indagación, exploración, conocimiento y comprensión de los fenómenos naturales y su relación social, desde la perspectiva de diversos saberes incluyendo el científico.

Ética, naturaleza y sociedades, favorece la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde una mirada crítica sobre los procesos sociales, políticos, naturales y culturales, ofrece experiencias de aprendizaje que posibilitan la construcción de una ciudadanía ética responsable, participativa, comunitaria y democrática.

De lo Humano y lo comunitario, promueve experiencias individuales y colectivas que favorecen la construcción de la identidad, así como el sentido de pertenencia a diversos grupos, interdependencia y compromiso colectivo. (SEP, 2022)

IV. CONCLUSIONES

Es importante resaltar la mapoteca de la Escuela Normal Superior de México necesita hacerse visible ante la comunidad normalista, realizando acciones como las propuestas en este documento de manera constante para incidir en la mejora de nuestra institución brindando un servicio eficiente de calidad y gratuito para satisfacer las necesidades de información de nuestros usuarios.

REFERENCIAS

Giraldo Restrepo, J. C. (2015). La cartografía en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Didáctica, innovación y multimedia*, (31), 1-18.

Gutiérrez Guzmán F.J. (1999) *Convenio de cooperación INEGI*
SEP. Secretaría de Educación Pública (2022a, 14 de agosto

Habilidades blandas para el trabajo rudo

Flores Rivas Silvia Guadalupe
Licenciatura en Psicología Educativa
Escuela Normal Superior de México
silvia.floresr@acfem.gob.mx

Resumen- Invertir en el desarrollo de las habilidades blandas en el Personal de apoyo y Asistencia a la Educación y jefes y jefas de área de la Escuela Normal Superior de México, se concibe como base para el fortalecimiento de capacidades individuales y fomento de trabajo en sinergia y comunidad; para la creación de un ambiente escolar positivo y productivo para todos y todas. Se esboza una estrategia para atender esas necesidades formativas, desde una visión holística y colaboradora entre áreas, como una propuesta de futuro cercano.

Palabras Clave- Habilidades blandas, habilidades socioemocionales, capacitación profesional.

Abstract- To invest in the development of soft skills in the Education Support and Assistance Personnel and area heads of the Escuela Normal Superior de México is conceived as a basis for strengthening individual capabilities and encouragement of the synergy and community; for the creation of a positive and productive school environment for all. A strategy is outlined to address these training needs, from a holistic and collaborative vision between areas, as a proposal for the near future.

Palabras Clave- Soft skills, socio-emotional skills, vocational training.

I. INTRODUCCIÓN

Los autores expresan la relevancia de las competencias transversales y socioemocionales en la educación de los individuos. cobran un papel relevante en la consideración de la premisa que expone el cómo la educación debe abarcar múltiples dimensiones. También denominadas como competencias 'blandas' no cognitivas (Huerta, 2019). Por sus siglas en inglés se les conoce como Soft Skills & Hard Skills, esto es, habilidades blandas y duras. Con referencia a Olivares (2007), las habilidades duras involucran conocimientos de especialización, en tanto, las segundas son habilidades relacionadas con capacidades comportamentales y elementos socio - afectivos; también nombradas 'no cognitivas'.

Es así como, las habilidades socioemocionales corresponden a un conjunto de competencias blandas y no cognitivas. Y son consideradas tan importantes como las relacionadas con la cognición y el conocimiento, cuando se trata del desempeño exitoso en los ámbitos académico, personal y profesional. Una importante crítica en la educación es el hecho de dar prioridad y valor a las habilidades cognitivas y prestar poca relevancia a las habilidades blandas, físicas o artísticas (OCDE, 2015; Bilagher, s/f).

Se pudiera pensar que, en el transcurso de la infancia y la adolescencia, estas habilidades se consolidan para dar paso a una competencia consolidada en la edad adulta; desde la creencia de la sociedad estas competencias y habilidades sociales o socioemocionales se plantean que han alcanzado la madurez, o se poseen con adecuada destreza; sin embargo, las investigaciones acerca de este tema y la experiencia en la vida cotidiana nos demuestran que esto no siempre es cierto.

Dos temas interesantes existen sobre el tema de las habilidades blandas o no cognitivas, Kyllonen (2012) sostiene

que estas se asocian con rasgos de personalidad como formas estables de reacción ante distintas circunstancias. Otros opinan que cambian a lo largo de la vida como influencia de factores como la educación, las prácticas de crianza y los patrones culturales (Duckworth & Yeager, 2015 en Cabrero, 2018).

Los autores, Extremera & Duran (2006 en Cejudo, López-Delgado, Rubio & Latorre, 2015) concluyen que la inteligencia emocional y las competencias socioemocionales, (constructos que se explican como habilidades blandas), son indiscutibles en la docencia, porque las aulas son un modelo de enseñanza y aprendizaje socioemocional adulto de mayor impacto en los alumnos y porque las investigaciones sugieren que una habilidad emocional adecuada ayuda a afrontar con más éxito las vicisitudes de la vida y el estrés laboral en el ejercicio profesional.

Para la comunidad de trabajadores y docentes de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), también puede pensarse que las HSE ya estén adecuadamente consolidadas y, al mismo tiempo, que las personas conozca cómo incorporarlas en y para el continuo desempeño de sus labores profesionales. Sin embargo, hasta el momento, no se han explorado estas ideas de manera formal, aunque si existen comentarios o conversaciones entre la comunidad educativa que ponen de manifiesto la inhabilidad interpersonal y con consecuencias en las relaciones interpersonales y comunitarias.

II. ANTECEDENTES

Las habilidades blandas se conceptualizan como aquellas que dan la capacidad a las personas del razonamiento abstracto y en consecuencia le permite interpretar, reflexionar, razonar, pensar y asimilar con ideas complejas, resolver problemas y generalizar lo que se aprende (Ortega, 2016). También se explican como un conjunto de atributos de las personas que les otorga la posibilidad de interactuar de forma efectiva con otras personas, primordialmente en la vida diaria y como parte de los currículos de una profesión (Mujica, 2015). Es así como, en palabras de Moreno, Silva, Hidrobo, Rincón, Fuentes y Quintero (2022) el abordaje de las habilidades blandas se sabe que son objeto de estudio de los ámbitos empresariales y educativos. Y, para el caso de la ENSM se pueden considerar que ambos ámbitos se conjugan por tratarse de un contexto educativo en donde se colabora profesionalmente desde diferentes oficios, puestos de mando y profesionales de la educación.

Las habilidades no cognitivas o blandas tienen un impacto en la forma como se relaciona con otras personas y consigo mismo. De acuerdo con Goleman (1996) se trata de una inteligencia intrapersonal e interpersonal, considerando a la primera como la clave y sintonía del conocimiento de uno mismo y para establecer contacto con los propios sentimientos, para discernir entre ellos y para utilizar de forma oportuna ese conocimiento para el comportamiento. Mientras que la

inteligencia interpersonal hace referencia a las habilidades personales para relacionarse de forma adecuada con otras personas y a la capacidad para comprender qué le motiva a otros, cómo trabajan y la forma adecuada para cooperar con ellos. Concepto que se divide en liderazgo y aptitud para establecer relaciones. Sin duda, una cuestión de emoción y de metacognición o conciencia de los propios procesos mentales (Goleman, 1996).

El conjunto de habilidades consideradas como blandas es muy amplia. En la Figura 1 se muestran las habilidades que se conciben como requeridas para el desempeño laboral y como un predictor y visión futurible de éxito laboral, meta de esta propuesta, como un futuro deseable para un adecuado clima laboral, satisfacción en el trabajo y para optimizar la calidad en el servicio que ofrece la ENSM a sus estudiantes y a la sociedad mexicana que, en sentido metafórico, le contrata.

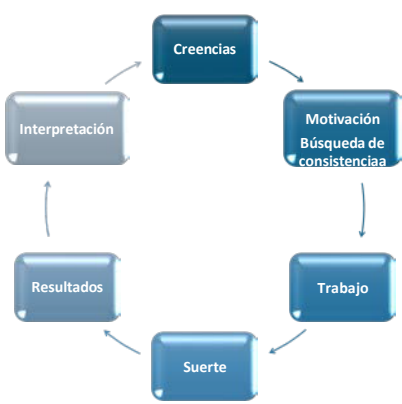
Figura 1
Habilidades blandas para el desempeño laboral

Nº	Autor(es)	Habilidades	Concepciones relativas a habilidades blandas
1	De Arco, Santana y Gómez (2022).	Trabajo en equipo Comunicación asertiva y resolución de problemas Pensamiento crítico y creatividad Resolución de conflictos	“Aquellas capacidades particulares que podrían mejorar el desempeño laboral, facilitar la movilidad interna, catapultar la carrera profesional y predecir el éxito laboral” (Vera-Millalén, 2016 en De Arco, Santana y Gómez, 2022 p. 8.)
2	Chaca y Contreras (2022).	Adaptabilidad Autoconfianza Comunicación efectiva Habilidades de resolución de problemas Proactividad Compromiso Calidad en el trabajo Trabajo en equipo Productividad	Vera (2016 en Chaca y Contreras) “Las habilidades blandas son aquellas capacidades particulares que podrían mejorar el desempeño laboral, facilitar la movilidad interna, catapultar la carrera profesional y predecir el éxito laboral” (p. 45).
3	Gontero y Novella (2021).		“El concepto de habilidades ha ido evolucionando a lo largo del tiempo para incluir una amplia gama de atributos mentales, físicos y emocionales de las personas, que no solo contribuyen a la productividad laboral sino también a tener conductas y relaciones saludables y armoniosas (CAF, 2016 en Gontero y Novella, 2021).
4	PWC (2023).	Pensamiento crítico Capacidad de adaptarse/ser flexible Liderazgo Habilidades colaborativas Digitales	Capacitación en habilidades blandas: la demanda del talento (PWC, 2023, p. 2).

En análisis de las concepciones relacionadas al constructo habilidades blandas, expuestas en la Figura 1, resaltan dos grandes posibilidades: a) mejoran el desempeño en distintas esferas de las personas y b) predicen éxito.

Entiéndase al éxito en el terreno integral formativo de un sistema personal u organizacional, donde exista una interdependencia relacional con los ámbitos personal, familiar, laboral y comunitario. Por ello es que se hace referencia a habilidades de autoconfianza, adaptación a situaciones, al pensamiento crítico, a la resolución de problemas y la comunicación asertiva. Se coincide con Fishman (2015) en la postura de considerar al éxito como una cuestión de decisión y con la posibilidad de transitar en un ciclo de reflexión que propone como primer paso para el éxito (Figura 2). Convertir nuestras creencias limitantes en empoderantes, puesto que invita a perseverar e interpretar un fracaso como un reto que demanda invertir horas de práctica.

Figura 2
El Ciclo del éxito



Nota: Recuperado de Fishman (2015).

Una vez abordado, en lo general, el tema de habilidades blandas, se propone como un objetivo concreto la relevancia que se le otorga a la formación del ser en cada uno de los actores que forman parte de la comunidad de la ENSM, pero con fines particulares con dos personajes: Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) y jefes y jefas de área, con la intencionalidad de potenciar un clima laboral positivo y a la relación respetuosa y de buen trato intra e inter áreas.

En el mes de mayo y julio de 2023 se realizó la primera experiencia exitosa con relación al tema abordado, tal es el caso de la estrategia: ‘Taller. Mi bienestar, el bienestar de Todos’, que tuvo el propósito de desarrollar habilidades para la vida, desde las habilidades, escucha activa, comunicación asertiva y atención plena en PAAE, con la intencionalidad de que se movilizarán dichas habilidades de forma adecuada y sana en las diferentes áreas de la vida. El diseño del taller se conformó de 4 sesiones con duración de 20 horas, en el cual participaron por el turno matutino n=42 PAAE y por el turno vespertino n=38 PAAE. Como se expuso en el documento Memoria de experiencias exitosas (Flores, 2023), la estrategia implicó una interrelación de diferentes áreas, Departamento de Psicopedagogía, Unidad de Capacitación y Departamento de Personal de la ENSM, para no desatender las diferentes áreas en las que colabora el personal. Algunos aspectos del curso se valoraron mediante la observación de los ponentes que colaboraron en la estrategia y mediante un *Google Formulario*.

A continuación, se comparten algunos resultados de las siguientes preguntas: ¿La sesión te permitió reflexionar sobre tu actuar? Ante lo que respondieron con un 97.6% a la opción ‘sí’. ¿Considera que le permitirá modificar sus actitudes profesionales? Donde el resultado fue de un 97.6% para la opción ‘sí’. Y, se cuestiono acerca de: Sugerencia de otros

temas de interés para el futuro, obteniendo las siguientes propuestas: Motivación personal, control de emociones, trabajo en equipo, aprender a personar, motivación, convivencia sana, actividades recreativas (baile, pintura, fotografía, escultura), autorrealización, integración laboral, liderazgo, cómo ser un líder, psicología laboral, manejo del estrés y ansiedad, violencia de género, aprender a pensar; además de otras que son consideradas como habilidades duras, tecnología, redacción y ortografía, administración, *Excel*, *Word*.

Es así como se observa una apertura para la capacitación y actualización en habilidades blandas y duras. Es así que se plantea, ¿Por qué aprovechar la motivación por participar en estos temas? ¿Cómo consolidar estos intereses con los tiempos y demandas laborales de la institución?

De forma holística, implicar a los PAAE y jefes y jefas de área, como una acción en sinergia como una visión futurible de un escenario laboral en armonía, de una comunidad que sabe cómo resolver conflictos y problemas como un aprendizaje organizacional y como una interpretación de reto.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La posibilidad de cambio de creencias, formas de actuación e interacción laboral que tengan como base la formación en habilidades blandas, se plantea metodológicamente con objetivos a desarrollar partir de un continuo en el día a día laboral.

Objetivo General: Impulsar la reconstrucción de creencias personales y profesionales en los PAAE y jefes y jefas de área de la ENSM, mediante el fortalecimiento de sus habilidades intrapersonales e interpersonales y comunitarias, con un enfoque holístico que favorezca un clima laboral positivo y la calidad de los servicios educativos.

Objetivo específico 1. Provocar la participación social para la co-construcción de la misión y visión de cada área sustantiva de la ENSM, con la intención de perfilar las funciones y características de los cargos y puestos, desde una visión de colaboración.

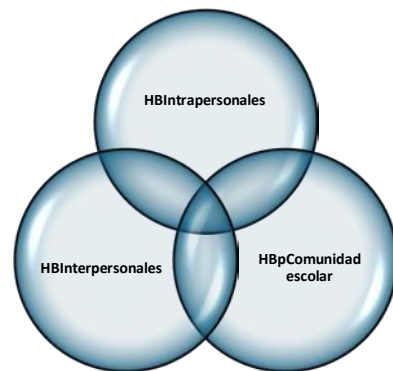
Objetivo específico 2. Generar la creación en comunidad de códigos de valores y de conducta, considerando los referentes institucionales de la Secretaría de Educación Pública, mediante el diseño de carteles o infografías.

Objetivo 3. Involucrar a las diferentes áreas sustantivas de la ENSM en la participación de la propuesta para el fortalecimiento de las habilidades blandas, mediante conferencias y talleres, de forma continua y permanente.

Objetivo 4. Diseño, implementación y evaluación de una formación continua y permanente en habilidades blandas para los y las PAAE y jefes y jefas de área, considerando el modelo interrelacional de habilidades blandas (Figura 3).

Figura 3

Modelo interrelacional de habilidades blandas



La propuesta se diseñará considerando la modalidad de taller-vivencial, esto es, escenarios que favorecen compartir experiencias, ideas, sensaciones y creencias; así como, impulsar el cambio pertinente y adecuado a los contextos personales, laborales y en comunidad. Esta modalidad implicará la conducción bajo un perfil en psicología o pedagogía y con experiencia en la intervención y manejo de grupos. Con una mirada sistémica.

Respecto del diseño de la estrategia, de acuerdo con UNAM (2023), las características clave que deben poseer los programas para las habilidades blandas, socioemocionales o para la vida, es pertinente que posean las siguientes:

- Objetivos y métodos claros.
- Enseñanza centrada en los participantes y, se añade a lo sugerido por la UNAM (2023), para la comunidad.
- Estrategias, técnicas y métodos dirigidos a construir la confianza, la colaboración, la participación y la reflexión.
- Pedagógicamente, se propone el aprender haciendo y quien sustenta este trabajo añade, la metodología, aprender jugando.
- Recuperar el método C.A.S.A. (curiosidad, admiración, seguridad y alegría).
- Grupos pequeños.
- Se priorizan las preguntas y reflexiones para provocar el aprendizaje por descubrimiento

Finalmente, se aclara que aún se debe seguir consolidando la estrategia propuesta en este trabajo para determinar cuestiones de organización y logística tenga armonía con las tareas laborales e institucionales.

IV. CONCLUSIONES

Los beneficios, resultado de atender formativamente las habilidades blandas, han sido documentadas por investigadores como posibilidad de mejorar los ambientes laborales y con ello la calidad, para este caso, de los servicios educativos que brinda la ENSM y, con un impacto a otras esferas educativas y sociales de México. En síntesis, se plantean tres ámbitos de impacto a futuro:

HBIntrapersonales. Un mayor beneficio emocional con tendencia al manejo del estrés, aumento de la autoestima y la autoconfianza.

HBInterpersonales. Mejorar las redes de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa para potenciar el trabajo en equipo y la colaboración de proyectos que demanda el servicio educativo.

HBpComunidad escolar. Brindar calidad del servicio educativo y administrativo, mediante un clima escolar positivo.

REFERENCIAS

20Blandas%20para%20el%20profesional%20del%20siglo%20XXI%20%28soft%20skills%29 2022.pdf

- Bilagher, M. (s/f). *Medición de aprendizaje en habilidades no-cognitivas MIL Y LLECE*. OREALC/UNESCO. [diapositivas de PowerPoint].
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Moritz-Bilagher-medicion-aprendizajes-habilidades-no-cog.pdf>
- CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) (2016), *Más habilidades para el trabajo y la vida: los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral*, Bogotá en Gontero, S. y Novella, R. (2021). El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América latina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/206), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Chaca Contreras, M. R. (2022). *Las habilidades blandas y su influencia en la empleabilidad de los egresados de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Continental*. (Tesis de pregrado). Universidad Continental, Huancayo, Perú.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10572/1/IV_PG_MRHGO_TE_Chaca_Contreras_2022.pdf
- Duckworth, A y Yeager, D. (2015). Measurement matters: Assessing personal qualities other than cognitive ability for educational purposes. *Educational Researcher*, 44(4), 237-251 en Cabrero, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. *Revista Digital Universitaria (RDU)*, 19(6).
<https://www.revista.unam.mx/2018v19n6/habilidades-socioemocionales-no-cognitivas-o-blandas-aproximaciones-a-su-evaluacion/>
- Educrea. (2015, febrero). *¿Qué son las habilidades blandas y cómo se aprenden?* [Documento en línea]. Santiago, Chile: Autor. <https://educra.cl/wp-content/uploads/2016/02/DOC-habilidades-blandas.pdf>
- Extremera, N. y Duran, A. (2006). Inteligencia emocional y su relación con los niveles de burnout, engagement y estrés en estudiantes universitarios. *Revista de Educación*, 342, 239-256. En Cejudo, J., López-Delgado, M., Rubio, M. & Latorre, J. (2015). La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros. *REOP*, 26(3), 45-62. ISSN electrónico: 1989-744
- Fischman, D. (2012). *El éxito es una decisión*. Ed. Planeta.
- Flores, S. (2023). Taller. Mi bienestar, el bienestar de Todos. Memoria de experiencias exitosas. Documento inédito.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires: Vergara.
- Gontero, S. y Novella, R. (2021). El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América latina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/206), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Huerta, C. (2019). *Evaluación de habilidades socioemocionales y transversales: un estado del arte*. Caracas: DIALOGAS. http://www.adelante-i.eu/sites/default/files/nota_conceptual_taller_evaluacion_caf-final.pdf
- Kyllonen, P. (2012). Measurement of 21st century skills within the common core state standards. *Invitational Research Symposium on Technology Enhanced Assessments* (7-8). <https://www.ets.org/Media/Research/pdf/session5-kyllonen-paper-tea2012.pdf>
- Moreno, L., Silva, M., Hidrobo, C., Rincón, D., Fuentes, G. y Quintero, Y. (2022). *Formación en habilidades blandas en instituciones de educación superior: reflexiones educativas, sociales y políticas*. MDUniminuto. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Educación de calidad al alcance de todos.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8680305>
- Olivares, E., A. (2007). Competencias para un mundo cognoscente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(2-3), 137-148. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27412797009.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2015). *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills*. Paris: OCDE.
- Ortega, T. (2016). *Desenredando la conversación sobre habilidades blandas*. TheDialogue. Leadership for the Americas. 1-12.
<https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2016/05/Policy-Brief-Soft-Skills-Spanish-FINAL.pdf>
- PWC. (2023). *Capacitación en habilidades blandas: la demanda del talento*. Encuesta Global CEO 2023: Esperanzas y Temores - México. [Informe]. México.
<https://download.pwc.com/mx/archivo/2023/2023-hopes-and-fears-mexico.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2023). Modelo de Intervención para Fortalecer Habilidades Psicosociales en Jóvenes en Situación de Riesgo. Ciudad de México, México: Facultad de Psicología, UNAM.
<https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/Modelo-Intervencion-Fortalecer-Habilidades-Psicosociales.pdf>
- Vera, M., F. (2016). Infusión de habilidades blandas en el currículo de la educación superior: clave para el desarrollo de capital humano avanzado. *Revista Akademeia*, 7(1). 53-73 en De Arco, L., Santana, P. y Gómez, Y. (2022). Habilidades blandas para el profesional del siglo XXI (Soft Skills). MDUniminuto. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
[https://repositorio.uniminuto.edu/bitstream/10656/16182/1/Cartilla_Habilidades%](https://repositorio.uniminuto.edu/bitstream/10656/16182/1/Cartilla_Habilidades%20blandas%20para%20el%20profesional%20del%20siglo%20XXI%20%28soft%20skills%29_2022.pdf)

El Centro de Lenguas de la ENSM como instancia evaluadora del idioma inglés

Verónica B. Mendoza Huerta, Bertha G. Paulo Guerrero, Susana Vázquez Martínez.

Centro de Lenguas, Escuela Normal Superior de México Av. Manuel Salazar 201, Col. Ex-Hacienda El

Rosario, Azcapotzalco, CDMX, México.

veronica.mendozah@aefcm.gob.mx, bertha.paulo@aefcm.gob.mx, susana.vazquezm@aefcm.gob.mx

Resumen-El presente documento plantea la iniciativa del Centro de Lenguas de la Escuela Normal Superior de México (CELENS) de convertirse en una instancia evaluadora y certificadora de nivel de dominio del idioma inglés con reconocimiento y validez oficial propios para atender las necesidades de certificación y desarrollo profesional de su comunidad escolar, así como facilitar los procesos de ingreso y egreso a los distintos programas en la oferta académica de las Escuelas Normales en la Ciudad de México y alternativas de profesionalización como el acceso a programas de movilidad internacional o estudios de posgrado en México o en el extranjero. Para lograrlo, se propone la creación de dos series de instrumentos confiables de evaluación del idioma inglés (EDI-ENSM y EDILEC), globales o por competencia y graduados en niveles de dominio para su registro ante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) como instrumentos de evaluación con validez oficial.

Palabras Clave- centro de evaluación, certificación del inglés, competencias lingüísticas, validez oficial

Abstract-The present paper describes the initiative of the Language Center at Escuela Normal Superior de México (CELENS) to be both a certifying and evaluating instance of English language proficiency that has formal and official recognition and acceptability to meet the certification and professional development requirements of our school community. In addition, it would facilitate the admissions and graduation processes for various teaching preparation programs in Normal Schools in Mexico City, as well as alternative pathways for professionalization such as internal and international mobility, plus graduate programs.

To attain this, we propose the development of two instruments of reliable English language evaluation, either global or skills based and graduated in levels of proficiency that can be officially validated by the Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR).

Keywords- evaluating instance, English certification, linguistic competence, official recognition

I. INTRODUCCIÓN

Derivado de las solicitudes de información y servicio de certificación recibidas por el CELENS en los últimos cinco años, se valora la necesidad de ofrecer una alternativa de

certificación con validez oficial y costo accesible para estudiantes, docentes, personal y egresados de la Escuela Normal Superior de México (ENSM); por lo que se propone la creación de un examen de certificación de nivel de Inglés (EDI) avalado por la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) como instancia oficial que les permita acreditar su nivel de idioma y estar en posibilidades de aprovechar oportunidades de empleo, movilidad, procesos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), entre otros.

El impacto de este examen incluye tanto a la comunidad escolar de la ENSM, así como a las de Escuelas Normales y Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México y áreas aledañas.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Convertir al Centro de Lenguas en una instancia certificadora autosuficiente obedece a la necesidad que presenta la comunidad escolar de la ENSM de obtener una Certificación de su competencia y dominio en el idioma inglés para múltiples procesos y convocatorias, como son el ingreso a USICAMM y programas de posgrado.

Actualmente, la comunidad estudiantil tiene que buscar opciones externas como instancias certificadoras, debido a que el Centro de Lenguas de la ENSM no tiene la figura jurídica, ni el reconocimiento ante la DGAIR para emitir este tipo de documentos a su comunidad. Por ejemplo, para el ingreso a USICAMM, es requisito que los egresados de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del inglés cuenten con una Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) nivel 12 o superior; en tanto que, para los programas de posgrado, los aspirantes de programas de Especialidad o Maestría deben demostrar competencia en comprensión lectora del idioma inglés a nivel B1 (CENNI 8-10), de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), mientras que los doctorandos precisan alcanzar el nivel B2 (CENNI 11-13) para obtener el grado académico.

Para demostrar este tipo de competencias, se realizan evaluaciones estandarizadas y especializadas que valoran el dominio en las cuatro habilidades del idioma: comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita, además del uso léxico y sintáctico de la lengua. Las evaluaciones más conocidas y frecuentemente presentadas ante DGAIR para su revalidación son el Test of English as

a Foreign Language (TOEFL) y las de la Universidad de Cambridge.

Otras evaluaciones reconocidas por DGAIR incluyen aquellas de instituciones como Trinity College London, el British Council, la expedida por el Colegio de Profesionales en la Enseñanza del Inglés (COPEI) y las contenidas en el Programa de Exámenes de Certificación de Lengua Inglesa de la Universidad Veracruzana, una de las pocas instituciones de educación superior públicas que cuenta con un programa de evaluación propia de este tipo.

Así, entre 2018 y 2023, el CELENS recibió al menos 14 solicitudes de los programas de posgrado, ya sea para los programas de la misma casa de estudios o para instituciones hermanas como la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga" (ENERSQ). La Tabla 1 muestra la demanda para el diagnóstico de habilidades o la implementación de cursos de idioma, así como cursos para el desarrollo de la habilidad lectora en este periodo:

Tabla 1				
Solicitudes de evaluación y habilitación recibidas en el CELENS				
Año	Tipo de solicitud			
2018	examen diagnóstico para Maestría	curso de idioma	descriptores de dominio y comprensión lectora (de acuerdo con el MCER)	examen diagnóstico de comprensión lectora
2019	curso de idioma para Especialidad			
2021	examen de comprensión lectora de la ENERSQ	curso de comprensión lectora		
2022	examen diagnóstico de comprensión lectora para el ingreso a Maestría	curso de idioma para Especialidad		
2023	examen diagnóstico de comprensión lectora para el ingreso a Doctorado	examen diagnóstico de comprensión lectora para el ingreso a Maestría	examen de comprensión lectora de la ENERSQ	curso de comprensión lectora para Maestría y Doctorado

Nota. El periodo ilustrado comprende cinco años sin contar el 2020 puesto que fue un año irregular debido a la pandemia por COVID-19.

En años anteriores, 2017-2018, a través de alianzas estratégicas, el CELENS ha podido ofertar cursos de preparación y la aplicación del examen TOEFL, pero con estatus de Sede, no de Centro Aplicador. Por ejemplo, 55 miembros de la comunidad normalista y del Centro de Actualización del Magisterio se prepararon para el examen TOEFL en el periodo comprendido entre octubre 2017 y

exámenes TOEFL en la ENSM, y 7 más en 2018, de acuerdo con la documentación en resguardo en el Centro de Lenguas.

Desde diciembre 2022, el Centro de Lenguas trabaja en un contrato directo con Educational Testing Service (ETS), la organización que diseña y administra esta evaluación, para que el CELENS sea Centro Aplicador de la misma, pero este esfuerzo está en espera de respuesta de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM). Diversas gestiones se han realizado desde la Subdirección Académica y la Dirección de la ENSM para la convalidación de los requisitos, pero aún no han sido exitosas.

No obstante, una vez obtenido el estatus de Centro Aplicador, el propósito del CELENS es ofertar el servicio al costo del proveedor, ayudando a la comunidad escolar a acceder a un servicio que suele ser oneroso. Un segundo propósito, al no tener intermediario, es buscar fechas de aplicación que entreguen los resultados en los tiempos propicios que permitan a la comunidad educativa beneficiarse de ellos en sus procesos académico-administrativos, lo que evaluaciones externas no pueden garantizar debido a que la entrega de los resultados de los diferentes tipos de Certificación puede

demorar hasta 6 meses.

Asimismo, se han buscado colaboraciones con Cambridge English Language Assessment, Creative Solutions y la Editorial Pearson que cuenta con su propia evaluación -Pearson English International Certificate (PEIC)- pero los costos y condiciones impuestas por estas instituciones, como un número garantizado de evaluaciones o un cierto costo mínimo, no se adecuan a las necesidades y posibilidades del CELENS y de su comunidad escolar.

Tomando en cuenta, los factores anteriores, se busca una alternativa diferente que no dependa de terceras instancias: un examen propio que permita a la comunidad escolar de la ENSM acceder a una certificación confiable, válida, que se aplique según sus necesidades, a bajo costo y en su propio centro educativo.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Obtener una certificación del idioma inglés para los egresados de escuelas normales es relevante ya que los acerca a oportunidades académicas y/o laborales como las descritas anteriormente. Es, sin embargo, un ejercicio costoso y está sujeto a calendarios fijos con tiempos de entrega y validación de resultados de hasta 6 meses, lo que

abril 2018. Mientras que en 2017 se presentaron 177

puede resultar en la pérdida de oportunidades si estas fechas no fueran compatibles con la presentación y entrega de documentos en convocatorias institucionales.

En la Tabla 2 se pueden observar las características de seis de las opciones más comunes de certificación. Estas evaluaciones son una alternativa de acreditación a todo público, quienes eligen la opción más adecuada a sus necesidades, valorando tiempos de aplicación y de entrega del certificado con resultados, así como su capacidad

económica y la cercanía y disponibilidad de Centros Aplicadores y Centros Evaluadores en su área.

Tabla 2

Características de algunas opciones de certificación vigentes

Tipo de examen	Aplicaciones por año	Componentes de la prueba	Costo (febrero 2024)	Tiempo estimado para la entrega de resultados
Pearson English International Certificate	5	2: escrito y oral	Datos disponibles únicamente al solicitar	dos días
Trinity College Integrated Skills in English	disponible solo por solicitud	2 habilidades receptivas y 2 habilidades productivas	Datos disponibles únicamente al solicitar	3 meses
Universidad Veracruzana- EXAVER 3 (B2)	3	3 habilidades	\$815.00 pesos mexicanos	según convocatoria, 1 mes aprox.
Cambridge Assessment English - B2 First	6	4 habilidades	\$5259.80 pesos mexicanos	de 2 a 9 semanas, dependiendo del tipo de examen (en papel o computadora)
Educational Testing System - TOEFL IBT	según centro aplicador	4 habilidades	\$250 USD	4 a 12 días hábiles
Educational Testing System - TOEFL ITP	según centro aplicador	4 habilidades	\$1250.00 pesos mexicanos aprox.	4 a 12 días hábiles

Nota. Para el examen B2 First de la Universidad de Cambridge se tomó la información del centro aplicador The Anglo Assessment como modelo.

Considerando las limitantes económicas y las fechas estrictas de presentación de documentos a las que se enfrenta la comunidad de la ENSM, es que proponemos la creación del Examen de Inglés (EDI) - una evaluación generada y evaluada en el CELENS, ateniéndose a los criterios y protocolos de la DGAIR, para poder certificar de manera interna, pero con validez nacional, el nivel de dominio de la lengua inglesa de sus sustentantes.

Este proceso, riguroso y a mediano plazo por sus características, permitirá eventualmente que el CELENS pueda emitir constancias de nivel de idioma con validez oficial a nivel nacional que permitan a la comunidad

y expresión escrita), así como conocimiento gramatical de manera indirecta a través de dichas habilidades y otra, un Examen de Comprensión Lectora (EDILEC) que evalúe solamente esta habilidad.

Ambas versiones estarían orientadas por los niveles de logro y desempeño del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y las orientaciones y recomendaciones publicadas por DGAIR para su consideración como evaluación válida para obtener la CENNI.

Es importante considerar que, para atender las necesidades actuales de la institución en cuanto a certificación del dominio de la lengua inglesa, EDI debería tener más de una versión, como se ejemplifica en la Tabla 3:

Tabla 3
Posibles versiones de la Evaluación EDI

Versión de EDI	Componentes	Nivel del MCER
EDI-1	4 habilidades	A2
EDI-2	4 habilidades	B1
EDI-3	4 habilidades	B2
EDILEC-1	1 - comprensión lectora	B1
EDILEC-2	1 - comprensión lectora	B2

Nota. Las diferentes versiones de EDI permitirán al Centro de Lenguas atender necesidades específicas de sus diferentes áreas y sectores poblacionales.

El examen EDI-1 mediría las habilidades del sustentante a un nivel llamado elemental - A2 del MCER. En términos generales esto quiere decir que el sustentante

debería ser capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con información personal y familiar muy básica, compras, geografía local, empleo;

comunicarse en tareas rutinarias y sencillas, que impliquen obtener su documentación sin necesidad de depender de los costos y calendarios de instancias evaluadoras externas.

El examen EDI tendría dos vertientes: una que evalúe el nivel de dominio de la lengua en sus 4 habilidades (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral un intercambio de información simple y directo y describir

en términos sencillos aspectos de su historia personal, su entorno más cercano y temas de necesidad inmediata.

EDI-2 pediría al sustentante demostrar habilidades a un nivel intermedio, B1 del MCER, siendo capaz de entender los puntos principales de información estándar y clara sobre temas familiares que surgen regularmente en el trabajo la escuela; ocuparse de situaciones comunes y cotidianas en esta lengua; redactar un texto sencillo y conexo sobre temas familiares o de interés personal, describir experiencias,

acontecimientos y ambiciones, y justificar brevemente sus opiniones y planes.

EDI-3 incrementaría el nivel de dificultad pidiendo al sustentante demostrar un dominio a nivel B2 del MCER o intermedio alto, al entender las ideas principales de textos complejos sobre temas concretos y abstractos, incluyendo análisis técnicos en su campo de especialización; interactuar con fluidez y espontaneidad con hablantes nativos y redactar un texto claro y detallado sobre temas

diversos, explicando puntos de vista y contrastando ventajas y desventajas del mismo.

EDI-1, 2 y 3 ofrecerían información significativa a la ENSM en términos de eficiencia terminal de los programas de estudio del inglés como lengua extranjera, cumpliendo así con una de las recomendaciones sugeridas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), además de reportar al sustentante datos precisos sobre su nivel de dominio y un documento oficial que le permita acceder a la CENNI y con ello, participar en procesos de becas, movilidad, estudio a niveles de posgrado y empleabilidad.

EDILEC-1 mediría las estrategias y habilidades empleadas en la comprensión de textos escritos a nivel B1 donde el MCER espera que el sustentante comprenda textos elaborados con un lenguaje de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o al trabajo y la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en mensajes personales.

EDILEC-2 pedirá al sustentante demostrar comprensión lectora a un nivel B2 del MCER, que establece que el sustentante es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos, y comprende la prosa literaria contemporánea, permitiendo el uso de textos científicos y académicos breves para esta evaluación.

Para el desarrollo de este proyecto, miembros del personal del CELENS seleccionarán y examinarán diversos textos auténticos, orales y escritos, para determinar su nivel de complejidad y pertinencia para la elaboración de un compendio adecuado para cada nivel indicado en el MCER.

Una vez elegidos los textos, se trabajará en el diseño de reactivos para cada uno, así como en el diseño de rúbricas y bancos de preguntas para las habilidades de expresión oral y escrita, y la generación de un banco de reactivos del uso del idioma - gramática, vocabulario, función, discurso - que posibiliten medir los niveles de comprensión oral y escrita. Así, se construirán los primeros instrumentos de EDI 1, 2 y 3; al menos dos modelos completos de cada examen en una primera etapa.

La construcción de los instrumentos EDILEC será similar a la del componente de comprensión lectora de EDI, sin embargo, dado que la prueba se enfocará exclusivamente a medir el nivel de comprensión lectora, su constitución será exclusiva para dicha habilidad. En una primera etapa, un solo modelo de EDILEC 1 y 2 se consideran suficientes.

Cada instrumento deberá ser pilotado y sometido a una rigurosa evaluación por parte de un Consejo de Expertos reunido bien por el gobierno de un país angloparlante o por un Colegio de Profesionales pertinente. En nuestro caso, se buscará el apoyo y orientación del Colegio de Profesionales en la Enseñanza del Inglés (COPEI).

Para su incorporación como evaluación válida para emitir la CENNI por DGAIR, este tipo de exámenes debe cumplir con los siguientes criterios, contenidos en las Normas Correspondientes al Control Escolar, así como a la Acreditación y Certificación de Conocimientos y Aptitudes en Lenguas Extranjeras y en el español como Lengua Extranjera, a que se sujetará la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación :

- ser diseñado por instituciones de prestigio internacional, con expertos reconocidos con estudios de tipo superior afines a la evaluación de competencias lingüísticas;
- contar con componentes que evalúen las 4 competencias lingüísticas básicas;
- aplicarse bajo las más estrictas medidas de seguridad y tener un banco de reactivos amplio y en constante actualización que permita que el instrumento no sea idéntico en cada aplicación.

El CELENS debe demostrar que cuenta con mecanismos eficientes de validación de resultados y transferencia de datos accesibles para la autoridad educativa, así como con las fichas técnicas correspondientes (norma 4.4). Todo lo anterior es solamente para generar el instrumento de evaluación.

Para alcanzar el estatus de instancia evaluadora, el CELENS debe hacer la solicitud correspondiente ante la DGAIR y de acuerdo con la Norma 6.2 de las normas antes citadas, se debe integrar un expediente anexo a la solicitud compuesto por:

- el perfil de la institución, los documentos que acrediten su constitución legal, los resúmenes curriculares de quienes diseñaron la evaluación y quienes coordinarán su aplicación;
- constancias de experiencia como evaluadores de competencias lingüísticas;
- documentos de expertos externos o instancias de tercera parte que avalen la confiabilidad y seguridad del instrumento propuesto;
- calendarios, costo y logística de las aplicaciones;
- datos de contacto y horarios de las sedes de evaluación, así como de sus responsables;
- datos de contacto de los responsables de atención y orientación al público;
- ficha técnica del instrumento;
- descripción detallada del instrumento y guías de preparación y estudio;
- evidencias de los procesos de evaluación piloto;
- procesos para la impugnación de resultados, el procedimiento de aceptación del usuario de resultado inapelable y otros documentos y materiales que avalen la calidad y confiabilidad de la evaluación.

Este proceso deberá realizarse anualmente.

Es por esto que se considera una propuesta a mediano plazo ya que el proceso es largo, complicado y requiere la intervención de diversos actores e instituciones públicas y privadas, a múltiples niveles, así como la erogación de costos y trámites de dichas intervenciones.

IV. CONCLUSIONES

El Centro de Lenguas de la Escuela Normal Superior de México es la instancia adecuada para convertirse en Instancia Evaluadora del Idioma Inglés a través de un instrumento propio con reconocimiento oficial ya que cuenta con las instalaciones adecuadas, una planta docente profesional y capacitada, y una comunidad escolar que necesita el servicio.

Ofrecer el servicio en casa, permitirá a un mayor número de miembros de la comunidad escolar el acceso a este tipo de evaluaciones y cursos de preparación para los mismos. A la institución, le dará el valor agregado de ser reconocida como Instancia Evaluadora y un punto de partida para atender algunas de las recomendaciones hechas por CIEES, especialmente aquellas relativas al nivel de idioma inglés alcanzado por los alumnos al término de sus programas de licenciatura.

REFERENCIAS

Cambridge University Press & Assessment. (2024).

Cambridge English Qualifications, B2 First.

<https://www.cambridgeenglish.org/es/exams-and-tests/first/>

Consejo de Europa. (2020). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario.* Servicio de publicaciones del Consejo de Europa.

www.coe.int/lang-cefr.

Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. (2011). *Normas Generales CENNI.* Secretaría de Educación Pública.

https://dgair.sep.gob.mx/normas_generales_cenni .

Educational Testing Service. (2024). *El examen TOEFL iBT® a tu manera.*

<https://toefltest.mx/>.

Pearson. (s.f.). *Pearson English International Certificate.*

<https://pearsonlatam.com/international-certificate/peices.html>

The Anglo Assessment. (2024). Cambridge B2 First.

<https://theangloassessment.mx/cambridge-first-certificate/>

Trinity College. (2024). *Recognising Trinity English language qualification.*

<https://www.trinitycollege.com/about-us/recognition/english-language> .

Universidad Veracruzana. (2023). Exámenes de

Certificación de Lengua Inglesa EXAVer.

<https://www.exaver.com/>.

Avanzando hacia el Futuro: Creación de Programas Mixtos para Fortalecer los Posgrados en la ENSM

León Grajales Yadira, Uribe Gómez Ernesto, Sánchez Serrano Cinthia Jessica, Hernández Escobar Marleny, Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo

División de Posgrado /Escuela Normal Superior de México

yadira.leon@aeefcm.gob.mx, ernesto.uribeg@aeefcm.gob.mx, cinthia.sanchez@aeefcm.gob.mx,
marleny.hernandez@aeefcm.gob.mx, gabriela.salgado@aeefcm.gob.mx

Resumen- La tecnología de la información ha transformado la vida cotidiana de las personas, y el ámbito educativo no ha quedado al margen de estos cambios. Consciente de esta realidad y problemática, la Escuela Normal Superior de México (ENSM), a través de su División de Posgrado, plantea la iniciativa de desarrollar una propuesta permita incorporar los avances tecnológicos en educación mediante la creación de posgrados mixtos para el de posgrado, donde se plantea una metodología de trabajo con enfoque cuantitativo de corte exploratorio descriptivo donde se prevén acciones como son la elaboración de herramientas destinadas a explorar e identificar las necesidades actuales en formación de posgrado de los egresados de la institución, El impacto de esta propuesta posicionará a la ENSM a la vanguardia en la oferta educativa, al desarrollar programas adaptados a las demandas globales y a las tendencias emergentes en tecnología y educación.

Palabras Clave- Educación, modalidad mixta, escenarios educativos virtuales, tecnologías de la información, necesidades formativas, vanguardia educativa.

Abstract- Information technology has transformed people's daily lives, and the educational field has not been left out of these changes. Aware of this reality and problem, the Higher Normal School of Mexico (ENSM), through its Graduate Division, proposes the initiative of developing a proposal to incorporate technological advances in education through the creation of mixed postgraduate courses for the postgraduate course, where a work methodology with a quantitative approach of an exploratory and descriptive nature is proposed where actions are foreseen such as the development of tools aimed at exploring and identifying the current needs in postgraduate training of the institution's graduates. The impact of this proposal will position ENSM is at the forefront of educational offerings, developing programs adapted to global demands and emerging trends in technology and education.

Keywords- Mixed education, virtual educational scenarios, training needs, information technologies, educational avant-garde.

I. .INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea se ha visto inmersa en una profunda dependencia tecnológica, desencadenando cambios significativos en la forma de vida y en los hábitos cotidianos de las personas. Este fenómeno ha dado lugar a una nueva

cultura informática que trasciende fronteras, moldeando un mundo más interconectado e informado. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), junto con su elemento fundamental, la información, se han integrado de manera inherente a la vida diaria, ejerciendo un poder transformador. (Pérez Zúñiga, 2016). En este contexto, la sociedad de la información adquiere una importancia crucial, especialmente en el ámbito educativo, donde la innovación tecnológica desempeña un papel fundamental. El uso de las TIC para acceder y gestionar enormes cantidades de información impulsa la construcción y el desarrollo de conocimientos, facilitando el acceso a un extenso caudal de información a través de Internet. Este proceso continuo de enriquecimiento y consolidación contribuye a la evolución hacia una sociedad del conocimiento más dinámica y participativa.

Esta transformación no excluye a las instituciones educativas, especialmente aquellas de nivel superior, donde la innovación no surge de manera individual, sino que se materializa a través de la colaboración de equipos multidisciplinarios. De esta forma, se promueve un enfoque colectivo que facilita la elaboración de una planificación integral con propuestas innovadoras. En este contexto, la innovación educativa se presenta como un concepto que identifica cambios destinados a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando su sostenibilidad, transferibilidad, eficacia y eficiencia.

Algunos de esos cambios se consiguen incorporando tecnologías de la información, nuevas tendencias, nuevos procesos o enfoques" (Fidalgo, 2014, p. 1). Por su parte, Sein, Fidalgo y García (2014) comentan que "la innovación educativa es un área interdisciplinar que integra conocimientos tecnológicos y pedagógicos, pero para que sea efectiva se necesita conocer e identificar buenas prácticas generadas por el propio profesorado" (p. 4). Lo anterior sitúa y contextualiza a la sociedad del conocimiento como parte del desarrollo de la ciencia, la investigación, la educación, la tecnología y la cultura las cuales avanzan hacia un proceso de mejora continua para crear escenarios capaces de enfrentar el crecimiento económico y global, piezas fundamentales en el progreso socioeconómico. (Bravo, 2016)

El conocimiento científico, sus procedimientos y las nuevas estructuras sociales y culturales se están expandiendo aceleradamente, a grado tal que no están dando tiempo a la búsqueda y asentamiento de nuevos modelos y concepciones del entramado educativo. Nos enfrentamos, por ello a un nuevo marco teleológico que exige nuevos modelos pedagógicos (Silva, 2010). Esto revela que los entornos académicos enfrentan una crisis en cuanto a los modelos que respaldan tanto la formación como la proyección profesional de los educadores. Por lo tanto, uno de los principales desafíos para la educación del siglo XXI radica en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), las cuales introducen nuevos modos de expresión y, consecuentemente, nuevos modelos de participación y creación cultural.

Las tecnologías digitales no necesariamente cambian ni introducen nuevos principios pedagógicos en el ámbito de la oferta educativa que promueve la educación a distancia. Sin embargo, sí fomentan un cambio en el enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en entornos presenciales como virtuales.

De este modo, la educación virtual se posiciona como una modalidad de enseñanza-aprendizaje, principalmente adoptada por las nuevas generaciones de estudiantes. Esto subraya la necesidad de reformar los sistemas educativos en diversos niveles, incluyendo los programas de posgrado, con el fin de respaldar la diversidad de trayectorias profesionales y fortalecer la capacidad de las sociedades para hacer frente a crisis como la ocasionada por la pandemia del año 2020 (COVID-19) y afrontar futuros desafíos, como el cambio climático, que demandan respuestas fundamentadas en la ciencia. Asimismo, estas reformas pueden contribuir a mitigar la precariedad laboral de los docentes que se encuentran en etapas iniciales de su carrera, muchos de los cuales enfrentan contratos de corta duración y carecen de perspectivas claras para acceder a cargos académicos permanentes (OCD, 2021)

A partir de 2018, las escuelas normales, incluida la Escuela Normal Superior de México (ENSM), han incorporado una variedad de programas de posgrado, como la Maestría en Competencias Docentes y Desempeño Profesional (MCFD) y la especialidad en Competencias Docentes para el Desempeño Profesional. Posteriormente, se agregó el Doctorado en Educación. Estos programas inicialmente se diseñaron para ser impartidos de manera presencial. Empero, en los últimos años, la excelencia académica ofrecida por estos posgrados ha generado una alta demanda, evidenciando un creciente interés por cursarlos.

Cada convocatoria registra un aumento en el número de aspirantes. No obstante, la disponibilidad de espacios para albergar a los estudiantes es limitada, ya que los tres niveles de posgrado a menudo coinciden en un mismo día. Esta situación insta a reformar los programas de posgrado y avanzar hacia una modalidad mixta que permita a los aspirantes idóneos asegurar un lugar. Además, esta estrategia aborda directamente la problemática del espacio para impartir clases, así como otras dificultades que afectan la permanencia y continuidad en el programa, como la movilidad desde los centros de trabajo o el hogar. Al implementar una modalidad mixta con énfasis en la virtualidad, se promueve la continuidad en el programa de posgrado elegido, favoreciendo a los estudiantes en su proceso de formación académica.

II. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

De acuerdo con García et al. (2004), el internet ha venido a confirmar y reforzar todas las ventajas que durante mucho tiempo los expertos en educación a distancia atribuían a esta modalidad educativa: apertura, flexibilidad, eficacia, privacidad y, especialmente, interactividad. Todo esto se fundamenta en un nuevo concepto de alfabetización. La clave reside en establecer su significado y contribución en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Silva, 2009).

En México, la Educación Virtual o a Distancia se percibe como nueva e innovadora, lo que la sitúa como un quiebre respecto al esquema tradicional de educación contemporánea. Se diferencia claramente del sistema presencial convencional, donde los estudiantes suelen permanecer sentados, siendo observadores pasivos, con escasa participación y oportunidad de opinar (Turbo, 2010).

A raíz de la pandemia por Covid-19 experimentada en 2020, la educación a distancia a través de medios virtuales ha cobrado una relevancia sin precedentes en el ámbito educativo a nivel mundial. Se espera que esta modalidad experimente un notable aumento en su elección por parte de la población estudiantil para continuar con sus estudios. Este pronóstico se respalda en los resultados obtenidos en el informe de la consultora MarketsandMarkets, que proyecta un aumento significativo en el tamaño del mercado educativo, pasando de 8.400 millones de dólares en 2020 a 33.200 millones de dólares en 2025. Además, se estima que para el año 2030, en países como Argentina, Colombia y México, aproximadamente el 85% de la población adulta recibirá clases en línea, superando la modalidad presencial. Para transitar de manera exitosa hacia la educación mixta, donde se enfatice la virtualidad se deben considerar varios criterios, por lo que tomando a Unigarro (2004) se propone un cambio educativo que va en cuatro sentidos.

1. Cambio de la estructura docente actual. La concepción tradicional de la docencia y el funcionamiento de los maestros es anacrónica, es decir, no se ajusta, o al menos no parece ajustarse, a la época actual. Se destaca la importancia de que los maestros se apoyen en las redes de información y dominen adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se reconoce que el maestro ya no es el único medio ni la única fuente de información en el proceso educativo.
2. Responsabilidades compartidas. Se plantea que la labor educativa ya no es exclusiva de los maestros profesionales; toda la sociedad debe asumir un rol educativo. La responsabilidad del proceso educativo ya no recae únicamente en las instituciones educativas.
3. Revolución en contenidos y programas. De igual manera que la estructura docente debe adaptarse a las demandas actuales, la configuración de los planes de estudio también debe experimentar un cambio radical. Se debería priorizar la enseñanza de contenidos que aborden directamente los

desafíos de la vida cotidiana y que contribuyan a resolver problemas inmediatos.

4. Enfoque del conocimiento hacia el futuro inmediato. Esto implica que los maestros deben enfocarse en preparar a las jóvenes generaciones para el mundo actual. Es crucial tener en cuenta que, para una gran parte de la cultura contemporánea, el tiempo primordial es el presente. Además, cuando se piensa en el futuro, este debe ser inmediato y estar vinculado al próximo paso.

Ante el panorama descrito, la Escuela Normal Superior de México (ENSM), a través de su área de posgrado, se encuentra comprometida en ofrecer programas de Especialidad, Maestría y Doctorado que sean de calidad y estén a la vanguardia, centrándose en las necesidades específicas de sus estudiantes, en su mayoría docentes en activo frente a grupos de diversos niveles educativos. Estos profesionales enfrentan una serie de desafíos tanto en su ámbito laboral como personal, los cuales influyen directa o indirectamente en su desarrollo profesional continuo.

La propuesta de flexibilización de los horarios y modalidades de estudio elimina las barreras relacionadas con los horarios de trabajo, la ubicación geográfica de los estudiantes, así como sus responsabilidades familiares y sociales. Esto permite que cada estudiante pueda adaptar su proceso de formación a sus ritmos cotidianos y profesionales, garantizando así un acceso equitativo y una mayor inclusión en los programas de posgrado.

En respuesta a la diversidad de aspirantes y a las demandas del entorno actual, el área de Posgrado de la ENSM está trabajando en una propuesta innovadora. Esta iniciativa se enfoca en diseñar programas que integren la innovación educativa y promuevan la hibridación entre las clases virtuales y presenciales. De esta manera, tanto los docentes como los estudiantes podrán participar en sus clases de manera efectiva, maximizando el aprovechamiento de las ventajas de ambas modalidades sin imponer uno sobre el otro. Por lo tanto, la propuesta diseñada tendría las siguientes intenciones:

- a. Consolidar la identidad distintiva de la ENSM, a través de programas que hagan hincapié en la modalidad virtual, destacando su compromiso con la innovación educativa.
- b. Diseñar modelos de formación para posgrado en línea que fomenten el aprendizaje autónomo, sin requerir una supervisión constante por parte del docente, promoviendo así la autonomía del estudiante.
- c. Adaptar las propuestas educativas para atender las diversas condiciones de los estudiantes, garantizando la igualdad de oportunidades y evitando discriminaciones por el acceso desigual a la tecnología.
- d. Fortalecer las habilidades pedagógicas del cuerpo docente a través de cursos de actualización en TIC, orientadas a mejorar su desempeño en la enseñanza en línea y enriquecer su práctica educativa.
- e. Elaborar estrategias didácticas que integren tanto la modalidad presencial como la virtual, asegurando

una experiencia de aprendizaje coherente y efectivo para los estudiantes en ambas modalidades.

- f. Adaptar los contenidos y materiales didácticos al formato web, facilitando así el acceso a recursos especializados y de calidad para los estudiantes de posgrado.
- g. Diseñar actividades y materiales de formación en línea que promuevan la reflexión, el análisis, la colaboración entre los estudiantes y el acompañamiento por parte del cuerpo docente.
- h. Establecer una colaboración estrecha con el Departamento de Informática para brindar apoyo técnico y acompañamiento en el uso efectivo de las TIC en los programas de posgrado de la ENSM. Crear y mantener un repositorio digital actualizado que establezca conexiones con otras instituciones educativas a nivel nacional e internacional, enriqueciendo así el acceso a recursos y conocimientos para la comunidad educativa de la ENSM.

La tecnología de la información ha revolucionado nuestras vidas en las últimas décadas, transformando la forma en que trabajamos, nos comunicamos y accedemos a la información por tal motivo para esta propuesta se plantea el objetivo general de explorar y describir el panorama general del uso, adaptación y valoración de las herramientas digitales para la implementación de un programa de posgrado en modalidad mixta para los diferentes programas del posgrado de la ENSM, considerando tanto las necesidades de formación de la población de egresados de licenciatura y docentes de diversos niveles educativos, como la ubicación geográfica y económica.

Para el cumplimiento de este objetivo se plantean las siguientes acciones: la elaboración de herramientas destinadas a explorar e identificar las necesidades actuales en formación de posgrado de los egresados de la institución, evaluar el uso y la valoración que tanto los docentes como los estudiantes dan a las herramientas tecnológicas como parte de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, conocer las necesidades de formación en posgrado de la población de egresados de licenciatura y docentes de diversos niveles educativos.

III. METODOLOGÍA

La propuesta será con un enfoque cuantitativo de corte exploratorio descriptivo con dos encuestas, mediante un muestreo no probabilístico incidental y a través de un instrumento online en el que el sujeto de investigación estará conformado por los catedráticos adscritos a Posgrado de las diferentes áreas, especialidad, maestría y doctorado que se encuentren en activo y los estudiantes egresados de las distintas licenciaturas que se imparten en la ENSM, así como a los egresados de posgrado de generaciones anteriores.

El diseño metodológico contempla así los diagnósticos, que como se mencionó partirán de un diseño de investigación de corte cuantitativo, apoyado en un enfoque exploratorio-descriptivo y correlacional, en el que se hace uso del método de encuesta, a través del diseño y de la aplicación de un cuestionario en línea, aplicado a través de la herramienta web de Formularios de Google. Se selecciona dicha herramienta por su accesibilidad, su simultaneidad, su facilidad, y su eficiencia para la recopilación y la extracción de datos en

múltiples formatos, al considerar que estos instrumentos se enviarán a una población externa a la institución.

IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Se analizarán los instrumentos categorizando los ítems que permitan obtener la información correspondiente a los diferentes indicadores generales (sexo, edad, nivel escolar cursado y actual trabajo), así como de indicadores específicos (uso y valoración de diversas herramientas tecnológicas utilizadas tanto por los docentes de posgrado como los egresados y docentes en activo), por último se analizarán los datos que identifiquen las necesidades de actualización de los aspirantes a algún posgrado a las demandas que la educación en el país exige enmarcada por los contextos reales en sus centros de trabajo lo cual permitirá diseñar un programa de vanguardia.

La propuesta se robustece por el reconocimiento de la importancia de la educación virtual y la necesidad de adaptación a las nuevas tecnologías, así como de la existencia de una demanda creciente de posgrados en la institución por lo que institución demuestra la flexibilidad y adaptabilidad para diseñar programas de posgrado que se ajusten a las necesidades de los estudiantes que permitan el acceso a herramientas digitales y recursos tecnológicos para el desarrollo de programas mixtos.

Bajo este análisis se contemplan las siguientes oportunidades al notar un aumento de la demanda de educación virtual y la tendencia hacia la digitalización en la educación, lo que posibilitará la capacidad de mejorar la calidad y la accesibilidad de la educación a través de programas mixtos.

Limitaciones y posibles debilidades para esta propuesta serían los espacios físicos para impartir clases presenciales, la necesidad de actualizar las competencias docentes en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, así como los equipos tecnológicos que se requieren para ofrecer por parte de la institución, tanto a docentes como estudiantes para su uso durante las clases virtuales. Otro punto para considerar son las plataformas educativas que establecerá la comunicación entre el profesorado y el estudiante la cual debe estar adecuada para las necesidades del posgrado.

Asimismo, no se deben dejar de lado son las ofertas educativas que ofrecen otras instituciones educativas con programas de posgrado en modalidad mixta o virtual, como aspecto final será necesario trabajar con algunos profesores para apoyar y facilitar el uso de la TIC como parte de su labor docente evitar en esta transición la resistencia al cambio.

V. IMPACTO DE LA PROPUESTA

El diseño de programas mixtos, con un fuerte enfoque en la virtualidad, se presenta como una solución para asegurar la continuidad pedagógica hacia niveles superiores, eliminando obstáculos actuales para los docentes y ofreciendo posgrados flexibles que garanticen el acceso al conocimiento en cualquier momento y lugar.

Esta propuesta, basada en modalidades educativas mixtas, no solo promoverá el desarrollo de competencias en tecnologías de la información y comunicación (TIC) entre nuestros estudiantes de posgrado, sino que también impactará positivamente a los catedráticos de nuestra institución. Estas competencias son cada vez más necesarias en un mundo globalizado e interconectado, donde el acceso equitativo a la

educación es una prioridad para nuestro país.

VI. CONCLUSIONES

La ENSM tiene la oportunidad de aprovechar los cambios que la sociedad demanda en materia de educación y colocarse a la vanguardia dentro de propuestas que ofrezcan la calidad y flexibilidad para los docentes a nivel nacional y mejorar su oferta de posgrados, en el que es necesario superar las limitaciones de espacio físico y actualizar las competencias docentes en el uso de tecnologías digitales para garantizar la calidad y el éxito de los programas mixtos e implementar programas de formación y actualización en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para docentes y estudiantes.

De esta forma se pueden explorar opciones de colaboración con otras instituciones educativas y organismos gubernamentales para mejorar el acceso a la educación virtual al diseñar e implementar estrategias de evaluación y seguimiento para garantizar la calidad y la efectividad de los programas mixtos.

Esta propuesta con este tipo de modalidad educativa impulsará las competencias en TIC no solo en nuestros estudiantes de Posgrado si no también en los catedráticos que forman parte de nuestra institución y que imparten clase, las cuales son requeridas en un mundo globalizado e interconectado que de acceso a la equidad en educación de nuestro país.

Lo ideal sería buscar y contar con alternativas de financiamiento y recursos para la expansión y mejora de la infraestructura tecnológica y la capacitación docente para promover la cultura del cambio y la innovación en la institución, fomentando la participación de docentes y estudiantes en la mejora continua de los programas de posgrado.

REFERENCIAS

- Begoña, Gros. Evolución y retos de la educación virtual. Construyendo el e-learning del siglo XXI (2011) Barcelona: UOC
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/1116/2/66735/00820122016579.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Bravo, P. T. (2016). Informe de actividades 2016. México: Universidad de Guadalajara.
<http://www.rector.udg.mx/sites/default/files/IA2016- mensajeTBP.pdf>
El mercado de la educación digital crece fuertemente. (2024). Fuente: El país
<https://alfabetizaciondigital.redem.org/el-mercado-de-la-educacion-digital-crece-fuertemente/>
Fidalgo, Á. (2014). Editorial "Innovación educativa en la sociedad del conocimiento". Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 15(3), 1-3.
<http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/12216/12561>
Lozoya, J., Leyva, Y., y Ochoa, P. (2009). Evaluación del desempeño docente del profesor facilitador en un módulo de aprendizaje de un programa educativo en modalidad virtual presencial. En E. del Hierro, M. González y M. Velarde (Comps.), Las nuevas modalidades de la educación hacia la virtualización (pp. 68-77). Sonora, MX: Instituto Tecnológico de Sonora.
Marín, V. (2013). La competencia digital de los estudiantes: elemento clave para el desenvolvimiento en la sociedad de la información. En J. Barroso y J. Cabero (Eds.), Nuevos escenarios digitales. Las tecnologías de la información y desarrollo curricular (pp. 37-55). Madrid, ES: Editorial Pirámide.
Mortis, S., Pablos, D., Crespo, A., Gaytán, A., y Cuevas, O. (2013).

Satisfacción de los alumnos de un curso en modalidad mixta. En Pizá, R., González, M. y Vizcarra, L. (Comps.), Valoración de indicadores del desempeño académico. (pp. 87- 100). México: ITSON.
<http://www.itson.mx/publicaciones/Documents/rada/valoraciondeindicadores.pdf>

Mortis Lozoya, Sonia Verónica, del Hierro Parra, Elizabeth, García López, Ramona Imelda, & Manig Valenzuela, Agustín. (2015). La modalidad mixta: un estudio sobre los significados de los estudiantes universitarios. *Innovación educativa* (México, DF), 15(68), 73-97.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732015000200006&lng=es&tlng=es

Pérez Zúñiga, Ricardo, Mercado Lozano, Paola, Martínez García, Mario, Mena Hernández, Ernesto, & Partida Ibarra, José Ángel. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 847-870.
<https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>

Perspectivas de la OCDE sobre Ciencia, Tecnología e Innovación. Oportunidades en tiempos de crisis (2021) <https://www.oecd.org/sti/science-technology-innovation-outlook/crisis-and-opportunity/STIO-Brochure-FINAL-ES.pdf>

Puentes, A., y Cruz, I. (2012). La semipresencialidad en universidades presenciales: un estudio. En E. E. Navas (Coord.), Web 2.0. *Innovación e Investigación Educativa* (pp. 29-47). Caracas, VE: Universidad Metropolitana.

Salinas, J., Darder, A., y De Benito, B. (2015). Las TIC en la enseñanza superior: e-learning, b-learning y m-learning. En J. Cabero Almenara y J. Barroso Osuna (Coords.), *Nuevos retos en tecnología educativa* (pp. 153-173). Madrid, ES: Editorial Síntesis

Samra, S., Pérez, T., y Castillo, E. (2010). B-learning en el aprendizaje de inglés con propósitos académicos, a nivel universitario. *Multiciencias*, 10, 172-177

Sein, M., Fidalgo, Á. y García, F. (2014). Buenas prácticas de innovación educativa. Artículos seleccionados del II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, CINAIC 2013. *RED. Revista de Educación a Distancia*, (44), 1-5.
<http://revistas.um.es/red/article/view/254011>

Serrano, C., y Muñoz, I. (2008). Complementariedad en las modalidades educativas: presencial y a distancia. *REDS. Revista de Educación a Distancia*, 8(20). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54702003#>

Silva, R. (2010) La educación virtual en México. UPIICSA, XVIII, VII, 53-54. <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/5396/3/53-54-3.pdf>

Tello, E. (2014). La brecha digital: índices de desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en México. *Ciencias de la Información*, 45(1), 43-50.

Turpo-Gebera, O. (2009). Desarrollo y perspectiva de la modalidad educativa blended learning en las universidades de Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6(50), 1- 13
<http://www.rieoei.org/deloslectores/3002Gebera>

Turpo-Gebera, O. (2010). Contexto y desarrollo de la modalidad educativa blended learning en el sistema universitario iberoamericano. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(45), 345-370.
<http://www.redalyc.org/pdf/140/14012507002.pdf>

UNESCO (2021) La transformación digital durante la pandemia de la COVID-19 y los efectos sobre la docencia.
<https://www.iesalc.unesco.org/2021/01/24/la-transformacion-digital-durante-la-pandemia-de-la-covid-19-y-los-efectos-sobre-la-docencia/>

Unigarro Gutiérrez Manuel Antonio (2004). Educación virtual. (2da. Ed.)

Capítulo II

“Las TICCAD en la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes”



Proyecto Integral de Desarrollo Informático (PIDI) para la ENSM

Carlos Jiménez González

Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas T.V., Escuela Normal Superior de México ,
Hacienda del Rosario, Azcapotzalco 02420, Ciudad de México, México.

carlos.jimenezg@aecfm.gob.mx, carlosj0424@gmail.com

Resumen- El objetivo del presente documento es contribuir a construir realidades posibles, desde el criterio de viabilidad para encontrar soluciones: a la obsolescencia y carencia de infraestructura informática en la ENSM; carencia de servicios y plataformas de internet para cubrir los requerimientos de los cursos curriculares; soportes tecnológicos y plataformas virtuales como recurso didáctico; generación de ambientes virtuales de aprendizaje; y promover la transformación digital de la ENSM. Lo que requiere infraestructura de Tecnologías de Información y de Comunicaciones (TIC) como Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD).

Para alcanzar el futuro deseable: plasmar los requerimientos de infraestructura en el Proyecto Anual de inversión; provocar un momento complejo de transformación y encontrar una mezcla entre la transformación digital y el reordenamiento y modernización de la curricula para incluir cursos en línea. Además, la implementación de nuevos procesos que llevan a la mejora continua de las prácticas pedagógicas, trabajo docente y prácticas profesionales.

Las escuelas normales que no se encuentran en la vanguardia están bajo el riesgo de ser desplazados a un nivel inferior en esta nueva era del conocimiento.

Palabras Clave- currículo y TIC, nuevas tecnologías en la educación, renovación de infraestructura TIC, TIC y ambientes de aprendizaje.

Abstract- The objective of this document is to contribute to building possible realities, from the feasibility criterion to find solutions: to the obsolescence and lack of computer infrastructure in the ENSM; lack of internet services and platforms to cover the requirements of the curricular courses; technological supports and virtual platforms as a teaching resource; generation of virtual learning environments; and promoting digital transformation of the ENSM requires TICCAD technological infrastructure.

To achieve the desirable future: capture the infrastructure requirements in the Annual Investment Project; provoke a complex moment of transformation and find a mix between digital transformation and the reordering and modernization of the curriculum to include online courses. In addition, the implementation of new processes that lead to the continuous improvement of pedagogical practices, teaching work and professional practices.

Normal schools that are not at the forefront are at risk of being displaced to a lower level in this new era of knowledge.

Keywords- curriculum and ICT, new technologies in education, renewal of ICT infrastructure, ICT and learning environments.

I. INTRODUCCIÓN

El gran reto es desarrollar un Proyecto Integral de Desarrollo Informático (PIDI) para actualizar la infraestructura informática de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), atacar frontalmente el problema de la obsolescencia de la infraestructura

informática, servicio de Internet, y la falta de servidores de aplicaciones web. La ENSM ha perdido empuje, ha perdido terreno ante otras instituciones de educación normal superior. Se busca promover una muy profunda transformación digital de la ENSM. Para ello se requiere infraestructura tecnológica TICCAD. Proporcionar los elementos para desarrollar el plan de desarrollo institucional que hagan crecer a la institución que genera a los docentes del siglo XXI. La propuesta impacta en los ejes temáticos: 2. las TICCAD en la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes; y 7. Modernización y optimización de la infraestructura e innovación en el uso de recursos de apoyo técnico, académico y administrativo.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/

Elegimos una forma específica de realizar y darle coherencia lógica al estudio de diagnóstico, se realiza a partir de un análisis contextual y un análisis interno. Su fin consiste en encontrar tanto las potencialidades y amenazas externas, como las fortalezas y debilidades internas. Lo que deberá culminar con el logro de la definición de nuestro problema estratégico.

A. Fortalezas

La principal fortaleza de la ENSM son los recursos humanos con que se cuenta para el desarrollo de los cursos curriculares; considerando el uso de recursos didácticos y pedagógicos basados en herramientas tecnológicas. También se cuenta con cuerpos académicos con empuje y con el espíritu de superación de sus prácticas y de innovación en el modelo educativo. En la planta docente se tienen recursos con amplia experiencia técnica y administrativa para soportar, planear, administrar y controlar proyectos de innovadores. De igual forma se cuenta con personal con amplia experiencia para administrar infraestructura informática y equipo de comunicaciones para soportar redes académicas, así como instalar, configurar servidores de Internet y servidores de aplicaciones Web.

B. Debilidades

No poder armar una narrativa convincente para presentar a la alta dirección para que apueste por una solución de este tipo. Tendencia a mantener la inercia laboral y optar por proyectos tradicionales, cuyos caminos para su logro son más conocidos y seguros. Evitar presentar propuestas innovadoras y necesarias pero que han sido rechazados repetidamente.

C. Oportunidades

Hacer crecer el proyecto PIDI de la ENSM que se presenta a un proyecto de actualización de infraestructura de la DGENAM para incluir a todas las normales que coordina.

Generar la suficiente masa crítica para involucrar a la Dirección General del Planeación, Programación y Evaluación Educativa (DGPPEE) a través del CDIAR.

Para ello es necesario gestionar que el proyecto PIDI de la ENSM este alineado con un proyecto de renovación tecnológica de DGENAM en la parte educativa, con el apoyo de la DGPPEE para los recursos y para armar la justificación técnica a través del CDIAR.

Solo se requiere las plataformas de HW, en el caso de las plataformas de SW, se pueden hacer ahorros utilizando las plataformas Open Source. Donde no se pagarían por las licencias

D. Amenazas

Las prioridades en los objetivos estratégicos de la DGNAM y la AEFCM no involucran TICs.

Que la propuesta no entre al Proyecto Anual de Inversión de la AEFCM por falta de recursos.

Las prioridades de la alta dirección impactan negativamente en la factibilidad de los proyectos.

Los cambios en la estructura de la alta dirección y por lo tanto en los tomadores de decisiones.

III. ANTECEDENTES

Es necesario orientar y coordinar los esfuerzos que buscan opciones para actualizar la infraestructura Informática y de los servicios de Internet de la ENSM; como un instrumento fundamental para el logro de los más importantes fines de la institución. Este proyecto es la respuesta a uno de los retos de la ENSM: establecer estrategias, en contextos de mejora continua de los procesos internos, que permiten fortalecer, ampliar y diversificar sustancialmente la cobertura y alcance de sus programas académicos, lo mismo que privilegiar la innovación en el tema de la enseñanza aprendizaje de los contenidos curriculares impartidos.

Fortalecer el plan de desarrollo institucional de la ENSM y favorecer la incursión de la institución a la competitividad exigida en los nuevos tiempos bajo esquemas de globalización. Es una de las formas de reconstruir a la ENSM mejorando los procesos académicos, curriculares y de enseñanza aprendizaje, a través de la tecnología. Además, el proyecto nace de una necesidad ambiental: la obsolescencia del parque informáticos, el servicio nulo de internet en los laboratorios de cómputo y la carencia de los servicios de Internet necesarios para cubrir los requerimientos de los programas en los cursos curriculares; donde se pone énfasis en el uso de los soportes tecnológicos como recurso didáctico.

1.- En el Eje 3 Economía establece el objetivo de contar con cobertura de Internet para todo el país mediante la instalación de Internet inalámbrico en todo el país, pero fundamentalmente en escuelas.

2.- Mediante los objetivos estratégicos derivados del PND 2019-2024; se establece garantizar el derecho de la población de la Ciudad de México a una educación pertinente y de excelencia con la promoción de entornos favorables para el

proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades de la educación básica.

3.- Trabajar en el marco del Modelo Integral de Desarrollo Escolar (MIDE) el cual se integra por cinco ejes: 1 Desarrollo académico; 2. Infraestructura; 3. Desarrollo de la comunidad; con la participación de los docentes, que atienda las necesidades de profesionalización, generando así las condiciones que favorezcan el aprovechamiento escolar.

4.- En este contexto, la política educativa de la presente administración se articulará en torno a seis prioridades, a saber: educación para todas y todos, sin dejar a nadie atrás; educación de excelencia para aprendizajes significativos; maestras y maestros como agentes de la transformación educativa; y entornos educativos dignos.

5.- La ENSM ha perdido empuje en el ámbito digital, ha perdido terreno ante otras instituciones de educación normal superior. Se busca encabezar una profunda transformación digital de la ENSM. Para ello se requiere infraestructura tecnológica TICCAD.

6.- Para ello se debe proporcionar a la alta dirección los elementos para desarrollar el plan de desarrollo institucional que promuevan el crecimiento de la ENSM como generador de los docentes del siglo XXI.

7.- Encontrar el camino para solicitar la renovación y actualización de la infraestructura informática, de los servicios de red y de servicios de Internet de la ENSM. Solicitar significa registrar en el proyecto de inversión del 2025 de la DGENAM todos los requerimientos de infraestructura informática de la ENSM.

8.- Concentrar en un solo documento los requerimientos de infraestructura informática, de Internet y de Servidores requeridos por la ENSM para el logro de su misión, visión y objetivos estratégicos.

IV. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO DESEABLE Y POSIBLE

La ENSM debe contar con la Infraestructura Tecnológica e Informática y con los Servicios de Internet para fortalecer su misión, lograr la visión y alcanzar sus objetivos estratégicos.

Para contribuir al propósito más importante plasmado en el PND 2019-2024; Eje 3 economía, donde establece el objetivo de contar con cobertura de Internet para todo el país, pero fundamentalmente en escuelas.

Un análisis de la situación actual nos ha proporcionado una visión del futuro deseable, así como los objetivos que debemos alcanzar en cada uno de estos ejes:

1.- Cumplir con los requerimientos de los programas de los cursos curriculares; donde se pone énfasis en recomendar el uso de los soportes tecnológicos como recurso didáctico. Entonces, contar con los soportes de TICCAD para la enseñanza de los contenidos disciplinares, y por supuesto para el trayecto de práctica profesional y saber docente de los alumnos. Para promover y utilizar la innovación didáctica y tecnológica en la educación, como parte de su práctica docente

2.- Solicitar servidores de Internet para: el hospedaje de micrositos, y para para apoyar las actividades que realiza la Biblioteca de la ENSM; Repositorio del Catalogo Editorial. Contar con una plataforma digital: para la unidad de actualización docente de la ENSM, para el repositorio de las investigaciones de la ENSM, del DIEE y de la División de Posgrado

3.- Se requiere crear ambientes colaborativos para el aprendizaje y el desarrollo de los cursos curriculares; considerando el uso de recursos didácticos y pedagógicos basados en herramientas tecnológicas.

4.- Los entornos presenciales o virtuales aportan nuevos elementos teóricos y metodológicos para el uso de recursos y plataformas que favorecen el aprendizaje de los contenidos disciplinares. Para diseñar y gestionar ambientes de aprendizaje híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y del contexto.

5.- Reconocer las culturas digitales, requiere desarrollar habilidades y saberes en el uso y manejo pedagógico y crítico de las tecnologías actuales, que permiten diseñar y emplear objetos de aprendizaje en los ambientes de educación a distancia. Para crear nuevas dimensiones, nuevas identidades sociales, nuevos mundos a los que tenemos acceso a través de equipos digitales con el acceso a Internet

6.- Utilizar de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción de los aprendizajes disciplinares en diferentes plataformas y modalidades multimodales, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para favorecer lo significativo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

7.- Para la construcción del conocimiento disciplinar, los medios tecnológicos son herramientas esenciales para: la enseñanza y el aprendizaje, el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales basado en el uso de un software como GeoGebra, Scratch, Octave, Moodle, donde las y los estudiantes participen de manera activa puede captar su interés y estimular su creatividad de manera que se desarrollen las habilidades.

Es una estrategia para fortalecer a la ENSM, hacerla crecer con trabajo y llevarla a mejores horizontes. Aprendamos nuevas formas de hacer las cosas, existen innumerables áreas de oportunidad. Para un nuevo proyecto surgen nuevos desafíos y tenemos que superarlos.

El proyecto es ambicioso y complejo, por lo que se contempla que la implementación se llevará a cabo en etapas: la primera será superar el problema de obsolescencia y carencia de infraestructura informática en la ENSM; la segunda debe lograr un acceso a Internet con un ancho de banda de 2E1 (4 megabits por segundo), con seguridad perimetral y filtrado de contenido. Además de contar con los servidores de Internet para el hospedaje de micrositos. La tercera será cubrir los requerimientos de los cursos curriculares: contar con soportes tecnológicos y plataformas

virtuales como recurso didáctico; la cuarta y última etapa será la generación de ambientes virtuales que aportan nuevos elementos teóricos y metodológicos que favorecen el aprendizaje de los contenidos disciplinares. El propósito en la última etapa es mostrar un camino alternativo en la enseñanza-aprendizaje que resulte fácil de seguir y que complemente los sistemas actuales en la educación pública.

En la figura 1 se muestra como cada una de las etapas del proyecto soportan la operación de la ENSM como un escenario deseable y posible.

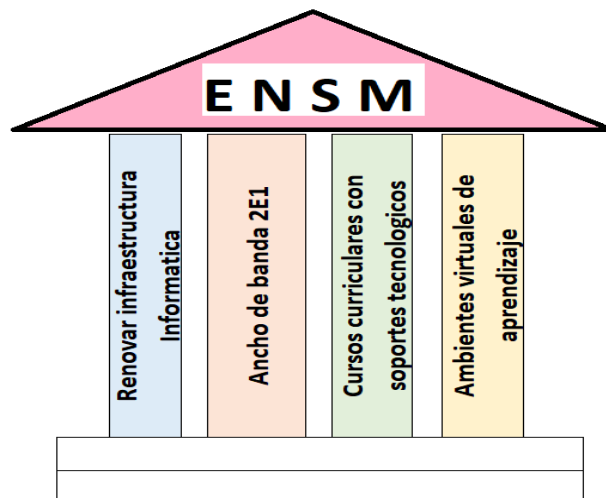


Fig. 1 Las etapas del desarrollo del proyecto.

V. CONCLUSIONES

Se pretende convertir a la ENSM en una institución moderna e innovadora. Que genera y transforma el proceso educativo para enfrentar y resolver las problemáticas de enseñanza aprendizaje. Una nueva era para la ENSM es deseable para generar una nueva historia. El proyecto es una realidad posible y debe ser acompañado de responsabilidad, disciplina y de trabajo en equipo.

El presente proyecto impacta transversalmente con todas las áreas académicas y administrativas de la ENSM. Es claro que se debe buscar la vinculación con las áreas especializadas como: innovación y apoyo académico, área de formación continua, planeación y evaluación, subdirección académica.

AGRADECIMIENTOS

A la Mtra. Elizabeth Cortes Lechuga, subdirectora Académica de la ENSM y a la Mtra. Lourdes Gómez Gonzalez jefa del Depto. de planeación por sus valiosos comentarios y por proporcionar los documentos e información estratégica requeridos para armar esta propuesta.

REFERENCIAS

- Ari Garza Mercado. (1978). Manual de técnicas de investigación. El Colegio de México.
- Carmen Bueno, María Josefa Santos. (2003) Nuevas tecnología y cultura. Universidad Iberoamericana.
- D. Galarza, M. Landau, D. Schneider. (2006). La escuela en la sociedad de

redes. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
D. Goldin, M. Kriscautzky, F. Perelman. (2011). Las TIC en escuela: nuevas herramientas para viejos y nuevos problemas. Edit. Océano.

David Arellano Gault. (2006). Gestión estratégica para el sector público, Del pensamiento estratégico al cambio organizacional. Fondo de Cultura Económica.

Elena Barbera. (2004). La educación en la red: Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Ed. Paidós Ibérica.

George A. Steiner. (1998). Planeación Estratégica, Lo que todo directivo debe saber. CECSA, Tercera Reimpresión México.

Jorge Franco. (2008). Educación y tecnología: solución radical. Siglo XXI editores.

M. Mora, P. Sepúlveda. (2000). Metodología de la investigación. Editorial Limusa.

Project Management Institute, Inc. (2008). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (GUÍA DEL PMBOK®). Cuarta edición.

La Inteligencia Artificial (IA) como recurso innovador en la preparación de los futuros docentes

Nallely Navarrete Huerta.

División de Posgrado, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201, Colonia Ex-Hacienda del Rosario, Azcapotzalco, CDMX, México.
nallely.navarrete@acfcem.gob.mx

Resumen- En la era de la tecnología, la educación enfrenta el desafío de adaptarse a un mundo cada vez más digitalizado. La Inteligencia Artificial (IA) surge como un recurso innovador con el potencial de transformar la forma en que se preparan los futuros docentes. En este artículo explicaremos el papel crucial que desempeña la IA en la formación de los futuros docentes. Por ello, el objetivo es determinar, a partir de metodología mixta; analizando datos cuantitativos a través de estadística descriptiva y multivariada; así como cualitativos por hermenéutico fenomenológico.

Palabras clave- Inteligencia Artificial, asistentes virtuales, competencias pedagógicas, futuros docentes, formación inicial, chatbot, innovación educativa.

Abstract- In the age of technology, education faces the challenge of adapting to an increasingly digitalized world. Artificial Intelligence (AI) emerges as an innovative resource with the potential to transform the way future teachers are prepared. In this article we will explain the crucial role that AI plays in the training of future teachers. Therefore, the objective is to determine, based on mixed methodology; analyzing quantitative data through descriptive and multivariate statistics; as well as qualitative by phenomenological hermeneutics

Keywords- Artificial Intelligence, virtual assistants, pedagogical skills, future teachers, initial training, chatbot, educational innovation.

I. INTRODUCCIÓN

En un entorno donde la tecnología tiene un progreso rápido, la educación debe evolucionar para garantizar que los estudiantes puedan tener la preparación adecuada y puedan enfrentar los futuros retos. La incorporación de la Inteligencia Artificial en la formación pedagógica de los futuros docentes es primordial para proporcionarles las habilidades necesarias para enfrentar estos desafíos.

Lo que permitirá a los futuros docentes la oportunidad de utilizar tecnologías innovadoras que puedan transformar el panorama educativo. Al introducir estas herramientas en su formación, los futuros docentes podrán adquirir nuevas destrezas técnicas, al igual que podrán comprender cómo la tecnología puede mejorar en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

II PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La inclusión de herramientas de IA en la formación docente permite a los futuros docentes explorar nuevas metodologías pedagógicas; fortaleciendo las competencias pedagógicas centradas en el estudiante para:

Personalizar la enseñanza y poder satisfacer las necesidades individuales de cada alumno, detectando las áreas de dificultad de los alumnos para proporcionar intervención

específica y contribuya a fomentar el aprendizaje inclusivo y efectivo.

Proporciona retroalimentación instantánea y personalizada para mejorar sus prácticas de enseñanza y adaptar sus enfoques pedagógicos según las necesidades de cada uno de sus alumnos.

Preparar a los futuros docentes para ser líderes en la implementación de la tecnología en el aula y promover una cultura de innovación educativa.

Analizar datos educativos a través de la recopilación por estas herramientas, permitirá a los docentes en formación identificar patrones de aprendizaje, evaluar el impacto de sus intervenciones y tomar decisiones para mejorar la práctica docente.

La Inteligencia Artificial como una herramienta innovadora en la formación de los futuros docentes, puede emplear una variedad de herramientas y recursos, mencionando algunos:

Software de IA educativa: Plataformas y aplicaciones diseñadas específicamente para la enseñanza y el aprendizaje; como sistemas de tutoría inteligente, adaptación de contenidos, análisis de datos estudiantiles, etc.

Entornos virtuales de aprendizaje: Plataformas de educación en línea que emplean IA para personalizar la experiencia de aprendizaje, ofrecen retroalimentación automática y adaptan los recursos educativos a las necesidades individuales de los estudiantes.

Herramientas de análisis de datos: Software de análisis de datos que permite a los docentes en formación examinar y comprender el rendimiento de los estudiantes, identificar patrones de aprendizaje y evaluar la efectividad de sus métodos de enseñanza. Plataformas de desarrollo de contenido educativo: Herramientas que facilitan la creación de recursos educativos interactivos y personalizados, como lecciones multimedia, actividades de aprendizaje basadas en IA, y simulaciones virtuales.

Bases de datos y repositorios de recursos educativos: Plataformas que almacenan y comparten recursos educativos enriquecidos con IA, como materiales de enseñanza, actividades interactivas y herramientas de evaluación.

La incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) como un recurso innovador en la preparación de los futuros docentes presenta desafíos que deben enfrentarse para garantizar una integración efectiva y exitosa:

Acceso a la tecnología: Las instituciones educativas de formación docente deben de contar con los recursos tecnológicos necesarios para implementar programas de IA

Formación adecuada: Es fundamental proporcionar a los docentes en formación la capacitación adecuada en la

comprensión de los principios fundamentales de esta tecnología y cómo pueden aplicarla de manera relevante en su enseñanza.

Ética y privacidad: La aplicación de IA en el contexto educativo genera inquietudes éticas y de privacidad, Por lo que se requiere establecer políticas claras y medidas de seguridad para asegurar que la recolección y uso de datos se realicen de manera ética y respetando la privacidad de los estudiantes.

Equidad y acceso: Existe el riesgo de que la integración de IA en la educación pueda ampliar la brecha digital y la desigualdad de acceso a la educación de calidad.

Cambio de paradigma educativo: Los docentes en formación deben estar dispuestos a adoptar nuevos enfoques pedagógicos que aprovechen al máximo el potencial de la IA para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

III. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

En conclusión, la integración de la Inteligencia Artificial (IA) como recurso innovador en la preparación de los futuros docentes es una oportunidad sin precedentes para mejorar la educación en la era digital. A lo largo de este artículo, hemos explorado cómo la IA puede transformar la forma en que se forman y enseñan los futuros docentes.

La evolución tecnológica rápida en nuestro entorno actual plantea el desafío de adaptar la educación para preparar a los estudiantes para un futuro cambiante. La incorporación de la IA en la formación docente es esencial para equipar a los educadores con las habilidades necesarias para enfrentar estos desafíos.

La introducción de herramientas de IA en la formación docente no solo permite a los futuros educadores adquirir nuevas habilidades técnicas, sino que también les brinda la oportunidad de comprender cómo la tecnología puede mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Además, la inclusión de la IA en la formación docente facilita la exploración de nuevas metodologías pedagógicas centradas en el estudiante, lo que fortalece las habilidades pedagógicas para personalizar la enseñanza, proporcionar retroalimentación instantánea y preparar a los estudiantes para el uso efectivo de la tecnología en el aula.

Sin embargo, la implementación exitosa de la IA en la formación docente enfrenta desafíos significativos, como garantizar el acceso equitativo a la tecnología, proporcionar una formación adecuada, abordar preocupaciones éticas y de privacidad, desarrollar contenido educativo de calidad y promover un cambio de paradigma educativo hacia enfoques más innovadores y centrados en el estudiante.

En última instancia, superar estos desafíos requerirá un esfuerzo colaborativo entre docentes, instituciones educativas y expertos en tecnología para garantizar que la IA se utilice de manera responsable y en beneficio de todos los estudiantes. La integración efectiva de la IA en la formación docente tiene el potencial de revolucionar la educación y preparar a los futuros docentes para liderar el camino hacia un aprendizaje más inclusivo, efectivo y adaptativo en el siglo XXI.

REFERENCIAS

Chirino, V., Ramos, A., & Lozano, A. (2015). Reenfocando el aprendizaje activo hacia un modelo de aula invertida. Pautas para la acción docente. CIIIE.

Revista Del Congreso Internacional de Innovación Educativa, 1(1), 164–174.
Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(2), 61–71.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2023) Ley General de Educación. 30-09-2019.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2024) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 24-01-2024.

Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación- acción*. Madrid: Morata.

Hernández, G. (2011). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.

Desarrollando Docentes del Futuro: El Impacto de la Inteligencia Artificial en la Educación 4.0.

Nallely Navarrete Huerta y Ernesto Uribe Gómez

División de Posgrado, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201 Colonia Ex-Hacienda del Rosario, Azcapotzalco, 02420 CDMX, México.

nallely.navarrete@aefcm.gob.mx

ernesto.uribeg@aefcm.gob.mx

Resumen- Este estudio propone la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) en la formación docente en la Escuela Normal Superior de México, para mejorar la preparación de los futuros educadores. Se plantea el problema de la falta de recursos innovadores y la adaptación limitada a las demandas cambiantes del entorno educativo. La metodología comprende una revisión de literatura, estudios de caso y encuestas para recopilar datos sobre la percepción de la utilidad de la IA en la preparación del futuro educador de secundaria bajo el enfoque mixto. Se espera que la IA personalice la enseñanza, facilite el acceso a recursos educativos y mejore la eficiencia de la retroalimentación. Empero, se deben abordar desafíos como la privacidad de datos y la equidad. Las conclusiones resaltan la importancia de maximizar los beneficios de la IA mientras se atienden los desafíos éticos y prácticos. El análisis FODA identifica fortalezas como la personalización del aprendizaje y oportunidades como la colaboración con empresas tecnológicas, junto con debilidades como la dependencia excesiva de la tecnología y amenazas como la resistencia a la adopción y las preocupaciones éticas.

Palabras Clave- Adaptación, ética, educación 4.0, enseñanza, futuro educativo, inteligencia artificial, formación inicial docente, innovación, personalización del aprendizaje, recursos educativos retroalimentación, tecnología educativa.

Abstract- This study proposes the application of Artificial Intelligence (AI) in teacher training at the Escuela Normal Superior of Mexico, to improve the preparation of future educators. The problem of lack of innovative resources and limited adaptation to the changing demands of the educational environment arises. The methodology includes a literature review, case studies and surveys to collect data on the perception of the usefulness of AI in the preparation of future secondary school educators under the blended approach. AI is expected to personalize teaching, facilitate access to educational resources and improve the efficiency of feedback. However, challenges such as data privacy and equity must be addressed. The findings highlight the importance of maximizing the benefits of AI while addressing ethical and practical challenges. The SWOT analysis identifies strengths such as personalization of learning and opportunities such as collaboration with technology companies, along with weaknesses such as over-reliance on technology and threats such as resistance to adoption and ethical concerns. **Keywords-** Adaptation, ethics, education 4.0, teaching, educational future, artificial intelligence, initial teacher training, innovation, personalization of learning, educational resources feedback, educational technology

I. INTRODUCCIÓN

La Escuela Normal desempeña un papel fundamental en el panorama del Sistema Educativo Nacional Mexicano, siendo un punto focal con una notable presencia pública y una influencia arraigada en la vida diaria de las comunidades, tanto urbanas como rurales. Sin embargo, en la era digital actual, la educación se enfrenta al desafío de adaptarse a un entorno cada vez más tecnológico.

La sociedad industrial, surgida de la primera revolución industrial, transformó todos los aspectos de la vida, incluida la educación, con la introducción de la maquinaria. Este cambio llevó a la evolución de la educación, pasando de un modelo centrado en el maestro-aprendiz a uno basado en aulas donde los expertos transmiten conocimientos al estudiantado. La adaptación a este cambio tecnológico es crucial para satisfacer las necesidades actuales y preparar a los estudiantes para un mundo digitalizado en constante evolución (Ayuso y Gutiérrez, 2022).

Al enfocarse en la evolución de la industria se puede hablar de tres revoluciones más. La segunda, originada por la electricidad (industria 2.0), la tercera, por las tecnologías de la información y las comunicaciones (industria 3.0) y la cuarta (industria 4.0), que contempla el big data, la hiperconectividad, la inteligencia artificial y los sistemas ciberfísicos. Numerosas personas del mundo educativo sostienen que al igual que hubo un cambio en el modelo de enseñanza-aprendizaje en la primera revolución industrial también los ha habido en las siguientes (Chávez, et al 2020).

Por tanto, al estar en la cuarta revolución industrial, el modelo de enseñanza-aprendizaje sería el 4.0 dentro del cual se tendría el cariz de la Pedagogía 4.0 En la Real Academia Española, la pedagogía es definida como la ciencia que estudia la educación y la enseñanza, que tiene como objetivos proporcionar el contenido suficiente para poder planificar, evaluar y ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo uso de otras ciencias (Fredy y Calderón, 2020).

La cuarta revolución industrial comienza a principios de este siglo y el término se acuñó en el año 2011. Por tanto, este modelo de aprendizaje es reciente y se denomina Educación 4.2. La idea es que nuestro modelo de aprendizaje debe cambiar o, al menos, incorporar nuevas características para capacitar a las futuras demandas de la industria 4.0 (Martínez, 2019).

Básicamente la educación 4.0 incorpora las metodologías activas, competencias blandas (cooperación, pensamiento crítico, planificación, empoderamiento del alumnado,) y las tecnologías que además de facilitar la interacción entre el alumnado, el profesorado y los agentes externos debe propiciar la creación, compartición y utilización de la experiencia/conocimiento del propio alumnado (Meneses y Fernández, 2020).

Así pues, se produce un aprendizaje entre iguales, cooperativo y autónomo. Se suele confundir el concepto de

pedagogía con el de educación, pero para entender la pedagogía primero se debe comprender correctamente el concepto de educación. La educación es aquella formación que se le da a un individuo o grupo de individuos en miras a desarrollar su capacidad intelectual, moral o afectiva.

La pedagogía tiene su raíz en la educación, ya que surge por la necesidad de sistematizar y crear métodos para el acceso a la educación, es decir, métodos para la transmisión de conocimientos, tradiciones, valores o cultura.

En este sentido, el término Educación 4.0 crea un poco de confusión entre el profesorado ya hay otros enfoques que añaden un número de versión a la palabra Educación y este número cambia en función del citado enfoque y por lo tanto el cambio de modelo educativo se produce en el cambio de sociedad (Naqá y Murphy, 2015) En este sentido hubo un cambio del modelo educativo en la sociedad industrial (motivada por la revolución industrial) y otro cambio asociado al tránsito de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento (la actual), en la que se plantea la IA (Inteligencia Artificial).

La Inteligencia Artificial (IA), surge como un recurso innovador con el potencial de transformar la forma en que se preparan los futuros docentes.

En esta propuesta de desarrollo integral se plantea como problema de investigación que a pesar de los avances tecnológicos, la formación docente a menudo se enfrenta a desafíos en cuanto a la adaptación a las demandas cambiantes del entorno educativo, esto aunado a la falta de recursos innovadores y la limitada aplicación de la tecnología pueden obstaculizar el desarrollo de habilidades pedagógicas efectivas en los futuros educadores, bajo este encuadre problemático el objetivo de esta propuesta sería el de explorar el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) como recurso innovador en la formación inicial de los futuros docentes, con el fin de mejorar la calidad y eficacia de la formación pedagógica adaptándose a una nueva era educativa y pedagógica dentro del macroproceso de la enseñanza-aprendizaje.

En un entorno donde la tecnología tiene un progreso rápido, la educación debe evolucionar para garantizar que los estudiantes puedan tener la preparación adecuada y puedan enfrentar los futuros retos. La incorporación de la Inteligencia Artificial en la formación pedagógica de los futuros docentes es primordial para proporcionarles las habilidades necesarias para enfrentar estos desafíos.

Lo que permitirá a los futuros docentes la oportunidad de utilizar tecnologías innovadoras que puedan transformar el panorama educativo. Al introducir estas herramientas en su formación, los futuros docentes podrán adquirir nuevas destrezas técnicas, al igual que podrán comprender cómo la tecnología puede mejorar en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje. La IA complementa, en lugar de reemplazar, los métodos tradicionales de enseñanza. (López y Orozco, 2023)

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Para la Escuela Normal Superior de México (ENSM) La relevancia de integrar la inteligencia artificial (IA) sería multifacética al contemplar varios aspectos importantes como ir preparando el campo para la Educación del Futuro, debido a que la implementación de la IA en la formación docente en la ENSM aseguraría que los futuros educadores estén equipados con las habilidades, saberes, capacidades y

conocimientos necesarios para enseñar en un entorno educativo que está siendo cada vez más influenciado por la tecnología y la digitalización, para tener la adaptación necesaria a las demandas actuales y futuras de la sociedad que requerirá y demandará profesionales de la educación que puedan utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la ENSM al integrar la IA en su currículo, respondería a esta demanda y podrá garantizar que sus egresados estén preparados para enfrentar los desafíos del mundo educativo contemporáneo.

Bajo esta perspectiva la IA puede ayudar a los docentes a personalizar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes, ofreciendo recursos educativos adaptados y retroalimentación instantánea. Esto puede mejorar significativamente la calidad de la educación impartida por los egresados de la ENSM, y por supuesto al explorar, describir, conocer y en su momento adoptar la IA en su programa de formación docente, la ENSM se posicionará como una institución innovadora y a la vanguardia en la educación en México. Lo que conlleva atraer a futuros estudiantes interesados en formarse como docentes en un entorno que abraza y utiliza las últimas tecnologías educativas. La UNESCO destaca que la AI puede mejorar la educación, pero enfatiza la necesidad de un uso responsable y ético. Es esencial capacitar a los docentes para utilizar la IA de manera efectiva en el apoyo al aprendizaje de los estudiantes (UNESCO, 2019).

El profesorado en formación inicial aprecia los beneficios asociados a la incorporación de la tecnología y en concreto de la IA (Guamán-Inga, et al 2023). La inclusión de herramientas de IA en la formación docente permite a los futuros docentes explorar nuevas metodologías pedagógicas; fortaleciendo las competencias pedagógicas centradas en el estudiante para:

a. Personalizar la enseñanza y satisfacer las necesidades. La IA permite adaptar la experiencia de aprendizaje a las necesidades individuales de los estudiantes (Duque Méndez, 2009).

b. Proporciona retroalimentación instantánea y personalizada; a fin de poder mejorar sus prácticas de enseñanza para adaptar sus enfoques pedagógicos según las necesidades del estudiante. La tutoría virtual y la retroalimentación automatizada son dos aspectos importantes de la educación impulsados por la IA (Gómez, 2023).

c. Preparar a los futuros docentes para ser líderes en la implementación de la tecnología en el aula. Los docentes en formación están mejor capacitados para guiar a sus colegas en el uso de la tecnología y promover una cultura de innovación educativa.

d. Analizar y utilizar datos educativos de manera significativa, es decir, a través de la recopilación y el análisis de datos los docentes identifican patrones de aprendizaje, evalúan el impacto de sus intervenciones y pueden tomar decisiones para mejorar la práctica docente.

La IA como una herramienta innovadora en la formación de los futuros docentes, puede emplear una variedad de herramientas y recursos:

i. Software de IA educativa: Plataformas y aplicaciones diseñadas específicamente para la enseñanza y el aprendizaje que incorporan elementos de Inteligencia Artificial, como sistemas de tutoría inteligente,

- adaptación de contenidos, análisis de datos estudiantiles, etc.
- ii. Entornos virtuales de aprendizaje: Plataformas de educación en línea que emplean IA para personalizar la experiencia de aprendizaje, ofrecen retroalimentación automática y adaptan los recursos educativos a las necesidades individuales de los estudiantes.
- iii. Herramientas de análisis de datos: Software de análisis de datos que permite a los docentes en formación examinar y comprender el rendimiento de los estudiantes, identifican patrones de aprendizaje y evalúan la efectividad de sus métodos de enseñanza.
- iv. Plataformas de desarrollo de contenido educativo: Herramientas que facilitan la creación de recursos educativos interactivos y personalizados, como lecciones multimedia, actividades de aprendizaje basadas en IA, y simulaciones virtuales.
- v. Cursos y programas de formación en línea: Ofertas de capacitación en línea que integran conceptos de IA en la formación docente, proporcionando a los docentes en formación las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar la IA de manera efectiva en el aula.
- vi. Seminarios y conferencias: Eventos educativos donde se exploran los avances en IA aplicados a la educación, proporcionando oportunidades para el intercambio de ideas, la colaboración y el aprendizaje entre docentes, investigadores y profesionales del campo.
- vii. Bases de datos y repositorios de recursos educativos: Plataformas que almacenan y comparten recursos educativos enriquecidos con IA, como materiales de enseñanza, actividades interactivas y herramientas de evaluación.

La incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) como un recurso innovador en la preparación de los futuros docentes presenta desafíos que deben enfrentarse para garantizar una integración efectiva y exitosa (León y Viña, 2017):

- a. Acceso a la tecnología: Las instituciones educativas de formación docente deben contar con los recursos tecnológicos necesarios para implementar programas de IA; sin embargo, el asegurar la disponibilidad de herramientas tecnológicas en todos los centros educativos puede ser complicado, especialmente en áreas con recursos limitados.
- b. Formación adecuada: Es fundamental proporcionar a los docentes en formación la capacitación para el uso de la IA de manera efectiva en el aula. Esto implica no solo instruirlos en el manejo de herramientas de IA y en los principios fundamentales de esta tecnología para aplicarla de manera relevante en su enseñanza.
- c. Ética y privacidad: La aplicación de IA en el contexto educativo genera inquietudes éticas y de privacidad. Es primordial establecer políticas claras y medidas de seguridad para asegurar que la recolección y uso de datos se realicen de manera ética y respetando la privacidad de los estudiantes.
- d. Equidad y acceso: Existe el riesgo de que la integración de IA en la educación pueda ampliar la brecha digital y la desigualdad de acceso a la educación de calidad.
- e. Desarrollo de contenidos y recursos: La creación de contenidos y recursos educativos que aprovechen al máximo el potencial de la IA puede requerir una inversión significativa

en tiempo y recursos. Es necesario desarrollar y compartir materiales educativos de calidad que integren la IA de manera efectiva y que sean accesibles para los docentes en formación.

f. Cambio de paradigma educativo: Integrar la IA en la formación docente también requiere un cambio de paradigma en la forma en que se concibe y se lleva a cabo la enseñanza.

Los docentes en formación deben estar dispuestos a adoptar nuevos enfoques pedagógicos que aprovechen al máximo el potencial de la IA para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La integración de la IA en la Escuela Normal Superior de México sería relevante porque prepararía a los futuros docentes para enseñar de manera efectiva en un mundo cada vez más digitalizado, al tiempo que la colocaría posiciona a la como líder en innovación educativa, de esta forma para explorar y describir para esta propuesta se plantea mediante un método mixto, respecto a lo cuantitativo, se utilizarán datos recopilados con instrumentos validados con el debido apoyo de la instancia correspondiente como sería control escolar para su difusión y aplicación de formulario de predominancia cuantitativa (exploratoria, descriptiva y correlacional) (Bisquerria, 2014), que incluye preguntas abiertas para tratar de interpretar la voz de los alumnos de las once licenciaturas con base a un muestreo estratificado y probabilístico.

Se emplearán herramientas estadísticas y análisis cuantitativos para identificar tendencias, patrones y relaciones entre la variable independiente Uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la Formación Inicial de los Futuros Educadores y la dependiente Desarrollo de Competencias Digitales de los Futuros Educadores, con los siguiente posibles indicadores: Implementación de la IA, Capacitación en IA, Recursos Tecnológicos, Estrategias Pedagógicas, Percepción y Actitudes, Competencias Digitales, Calidad del Aprendizaje (Medido a través del rendimiento académico, la participación en clase y la retroalimentación recibida y la Preparación para la Educación 4.0, donde algunas interrogantes relevantes incluyen:

¿Cuáles son las percepciones y conocimientos actuales de los docentes y directivos de la ENSM sobre la inteligencia artificial en la educación?

¿Cuáles son las necesidades y expectativas de la comunidad educativa de la ENSM con respecto a la integración de la IA en su formación docente?

¿Cuáles son los desafíos y oportunidades específicos que enfrenta la ENSM al implementar la IA en su currículo de formación docente?

¿Cuáles son los modelos y enfoques pedagógicos más efectivos para integrar la IA en la formación inicial de los futuros docentes en la ENSM?

¿Cómo puede la IA ser utilizada para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la ENSM?

¿Cuáles son las percepciones y experiencias de los estudiantes de la ENSM sobre el uso de la IA en su formación docente?

¿Cuál es el impacto de la integración de la IA en la ENSM en términos de preparación de los futuros docentes para una educación 4.0?

¿Qué estrategias y recursos son necesarios para apoyar la implementación exitosa de la IA en la ENSM?

¿Cuáles son los desafíos éticos y prácticos asociados con el uso de la IA en la formación docente en la ENSM? ¿Cómo

pueden los resultados y las lecciones aprendidas de la integración de la IA en la ENSM ser generalizadas y compartidas con otras instituciones educativas?

Es esencial abordar estas preguntas, así como la creación de instrumentos para los estudiantes normalistas en su formación inicial docente que permitan obtener una comprensión más profunda de los desafíos educativos y desarrollar estrategias efectivas para mejorar la experiencia de los estudiantes en la escuela normal. Desde una perspectiva cualitativa-interpretativa (Gil, García y Rodríguez, 1996), se busca analizar la situación de los alumnos en el contexto social específico de la escuela normal. Rodríguez, Gil y García (1996) definen la investigación cualitativa como aquella que "estudia la realidad en su contexto natural, buscando entender los fenómenos a través de la trama de sentidos y significados que tienen para las personas involucradas" (p. 32). Que de manera práctica se sustentaría en un modelo de investigación acción que tiene como objetivo principal mejorar la calidad de manera continua, siguiendo la propuesta de Colmenares y Piñero (2008).

La investigación-acción desarrolla conocimientos basados en investigaciones en circunstancias particulares y frecuentemente útiles. Comienza con la identificación de un problema (Guevara, Verdesoto, y Castro, 2020). Después, el proceso de investigación sigue las siguientes etapas:

Etapas 1: Planificación. Después de identificar un tema de investigación o una pregunta a través de un estudio preliminar, el primer paso es desarrollar un plan de acción que guíe todo el proceso de investigación. Este plan será diseñado para abordar la pregunta o el problema de investigación específico, y la estrategia de investigación debe detallar qué actividades se llevarán a cabo, cuándo se realizarán y cómo se llevarán a cabo.

Etapas 2: Acción y Recopilación de Datos. En esta etapa, se pone en práctica el plan desarrollado y se recopilan los datos necesarios para la investigación. Se determina cómo se recopilan y organizan los datos, y se verifica la pertinencia, validez y completitud de las herramientas y equipos utilizados para la recopilación.

Etapas 3: Observación y Análisis de Datos. Una vez recopilados los datos, se procede a observarlos y analizarlos. Antes de iniciar este proceso, es importante revisar los objetivos y expectativas del proyecto. Se utilizan diversos métodos para representar los datos, como gráficos, diagramas y redes, para facilitar la interpretación y la toma de decisiones.

Etapas 4: Reflexión y Evaluación. Durante esta etapa, se aplica una posible solución basada en los hallazgos de la investigación y se observan los resultados. Es fundamental evaluar si la solución propuesta realmente aborda el problema estudiado. Si las soluciones no son efectivas, se exploran ideas alternativas y el ciclo de investigación-acción comienza de nuevo.

Bajo este marco metodológico, se propone:

- Realizar una revisión bibliográfica exhaustiva utilizando redes de bibliotecas y bases de datos digitales.
- Diseñar instrumentos para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos.
- Realizar una evaluación inicial del grupo de investigación y llevar a cabo un seguimiento.
- Realizar un diagnóstico inicial de los datos y comenzar a generar narrativas relacionadas con las

trayectorias escolares. Procesar los datos utilizando herramientas como SPSS y ATLAS.ti para identificar indicadores, variables y categorías.

- Elaborar un informe final con los resultados y conclusiones.
- Organizar encuentros y sesiones de intercambio para evaluar el proceso y los resultados.
- Difundir los hallazgos a través de grupos de discusión, seminarios, foros y artículos en revistas especializadas.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

La integración de la Inteligencia Artificial (IA) como recurso innovador en la preparación de los futuros docentes es una oportunidad sin precedentes para mejorar la educación en la era digital de la Pedagogía 4.0.

La evolución tecnológica rápida en nuestro entorno actual plantea el desafío de adaptar la educación para preparar a los estudiantes para un futuro cambiante. La incorporación de la IA en la formación docente es esencial para equipar a los educadores con las habilidades necesarias para enfrentar estos desafíos.

La introducción de herramientas de IA en la formación docente no solo permite a los futuros educadores adquirir nuevas habilidades técnicas, sino que también les brinda la oportunidad de comprender cómo la tecnología puede mejorar la enseñanza y el aprendizaje. La IA se presenta como una tecnología emergente que facilita la personalización del aprendizaje (del Puerto, et. al 2022).

Además, la inclusión de la IA en la formación docente facilita la exploración de nuevas metodologías pedagógicas centradas en el estudiante, lo que fortalece las habilidades pedagógicas para personalizar la enseñanza, proporcionar retroalimentación instantánea y preparar a los estudiantes para el uso efectivo de la tecnología en el aula.

Sin embargo, la implementación exitosa de la IA en la formación docente enfrenta desafíos significativos, como garantizar el acceso equitativo a la tecnología, proporcionar una formación adecuada, abordar preocupaciones éticas y de privacidad, desarrollar contenido educativo de calidad y promover un cambio de paradigma educativo hacia enfoques más innovadores y centrados en el estudiante.

En última instancia, superar estos desafíos requerirá un esfuerzo colaborativo entre docentes, instituciones educativas y expertos en tecnología para garantizar que la IA se utilice de manera responsable y en beneficio de todos los estudiantes. La IA en la educación tiene el potencial de empoderar a los estudiantes, fomentar la creatividad y el pensamiento crítico, y prepararlos para enfrentar los retos del siglo XXI (Gómez, 2023), las habilidades pedagógicas para personalizar la enseñanza, proporcionar retroalimentación instantánea y preparar a los estudiantes para el uso efectivo de la tecnología en el aula.

Sin embargo, la implementación exitosa de la IA en la formación docente enfrenta desafíos significativos, como garantizar el acceso equitativo a la tecnología, proporcionar una formación adecuada, abordar preocupaciones éticas y de privacidad, desarrollar contenido educativo de calidad y promover un cambio de paradigma educativo hacia enfoques más innovadores y centrados en el estudiante.

En última instancia, superar estos desafíos requerirá un esfuerzo colaborativo entre docentes, instituciones educativas y expertos en tecnología para garantizar que la IA se utilice de manera responsable y en beneficio de todos los estudiantes. La integración efectiva de la IA en la formación docente tiene el potencial de revolucionar la educación y preparar a los futuros docentes para liderar el camino hacia un aprendizaje más inclusivo, efectivo y adaptativo en el siglo XXI. Integrar la IA en el currículo académico se alinea con la necesidad de adaptar la educación a las demandas de la sociedad actual (Acosta, 2023).

V. REFERENCIAS

- Ayuso-del Puerto, Desirée; Gutiérrez-Esteban, Prudencia (2022) La Inteligencia Artificial como recurso educativo durante la formación inicial del profesorado RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 25, núm. 2. Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, España
- Bisquerra, R. (2014). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Chávez, F. J., Carreto, C., Ramos, J. M., Ávalos, R. V., Cruz, C. S., Panchi, A., Ordaz, J., y Argüello, M. E. (2020). Los docentes de educación media y superior ante los desafíos digitales de la 4ª Revolución Industrial y la pandemia del COVID-19. Un estudio de caso [Comunicación]. *Congreso Mundial Virtual Educa Lisboa*.
- del Puerto, D. A., y Esteban, P. G. (2022). La Inteligencia Artificial como recurso educativo durante la formación inicial del profesorado. RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 25(2), 347-358. <https://doi.org/10.5944/ried.25.2.32332>
- Duque Méndez, N. D. (2009). Modelo adaptativo multi- agente para la planificación y ejecución de cursos virtuales personalizados (Doctoral dissertation). <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/70066>
- Fredy, A., y Calderón, O. (2020). Los retos de la Educación 4.1. *Frente a los tiempos de confinamiento. Revista Educación, Cultura y Cambio*, 1(1), 1-18. <https://bit.ly/3u9n3wv>
- Gil, J., García, E., y Rodríguez, G. (1996). Análisis de respuestas libres en los cuestionarios. El método de las especificidades. *Revista Investigación Educativa*, 14(1), 129-147. <https://bit.ly/3lrzFUY>
- Gómez, W. O. A. (2023). La inteligencia artificial y su incidencia en la educación: *Transformando el aprendizaje* para el siglo XXI. Revista internacional de pedagogía e innovación educativa, 3(2), 217-229. <https://doi.org/10.51660/ripie.v3i2.133>
- Guevara, G. P., Verdesoto, A. E., y Castro, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. <https://doi.org/10.26820>
- Guamán-Inga, L. E., Quezada-Ureña, S. E., López-Fernández, R., y Gómez-Rodríguez, V. G. (2023). Programa de capacitación para la actualización sobre Inteligencia Artificial como herramienta didáctica en los docentes. *MQRInvestigar*, 7(4), 1721-1738. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.4.2023.1721-1738>
- León, G. C., y Viña, S. M. (2017). La inteligencia artificial en la educación superior. Oportunidades y Amenazas. *INNOVA Research Journal*, 2(8), 412-422. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n8.1.2017.399>
- López, N. L. R., y Orozco, M. D. L. Á. E. (2023). Inteligencia Artificial en cursos autogestivos de investigación educativa para la formación docente. Inteligencia Artificial para la transformación de la educación, 119. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.4.2023.1721-1738>
- Martínez, R. X. (2019). La industria 4.0. y las pedagogías digitales: aporías e implicaciones para la educación superior. *Innovación Educativa*, 19(79), 7-12. <https://bit.ly/3caSiyD>
- Meneses, E. L., y Fernández, J. (2020). Tecnologías de la información y la comunicación y diversidad funcional: conocimiento y formación del profesorado de Navarra. *IJERI: Revista internacional de investigación e innovación educativas*, (14), 59-75. <https://doi.org/10.46661/ijeri.4407>
- Naqa I., y Murphy, M. J. (2015) ¿What is Machine Learning? En I. Naqa, R. Li y M. J. Murphy (Eds.), *Machine Learning in Radiation Oncology* (pp. 3-11). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-18305-3_1
- Román Acosta, D. D. (2023). Más allá de las palabras: inteligencia artificial en la escritura académica. *Escritura Creativa*, 4(2). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/665/6654810004/>
- Sánchez-Vila, E. M., y Lama, M. (2007). Monografía: Técnicas de la Inteligencia Artificial Aplicadas a la Educación Inteligencia Artificial. *Revista Iberoamericana de Inteligencia Artificial*, 11(33), 7-12. <https://bit.ly/3FVMZA4>
- Sekeroglu, B., Dımiliç, K., y Tuncal, K. (2019). La Inteligencia Artificial en Educación: aplicación en la evaluación del desempeño del alumno. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(1), 1- 21. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v28i1.1594>
- Teo, T., y Noyes, J. (2011). An assessment of the influence of perceived enjoyment and attitude on the intention to use technology among pre-service teachers: A structural equation modeling approach. *Computers & Education*, 57(2), 1645-1653. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2011.03.002>
- Learning, Teaching, and Education. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2760/12297>
- UNCTAD (2019). Transformación estructural, cuarta revolución industrial y desigualdad: desafíos para las políticas de ciencia, tecnología e innovación. Ginebra, Suiza. <https://bit.ly/3MZyCu8>
- UNESCO (2016). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. UNESCO. <https://bit.ly/3JsDKtm>
- UNESCO (2019). Consenso de Beijing. Sobre la inteligencia artificial y la educación. UNESCO. <https://bit.ly/3ik0Fel>
- UNESCO (2021). *Inteligencia Artificial y educación*. Guía para las personas a cargo de formular políticas. UNESCO. United Nations (2015). Transforming Our World: e 2030 Agenda for Sustainable Development. UN Publishing. <https://bit.ly/2YkMS0a>
- Williams, R., Won, H., Oh, L., y Breazeal, C. (2019). PopBots: Designing an Artificial Intelligence Curriculum for Early Childhood Education [Conference Paper]. Symposium on Educational Advances in Artificial Intelligence (EAAI-19), Honolulu, USA. <https://bit.ly/3rfdxb8>
- Yang, F. (2018). Study on student performance estimation, student progress analysis, and student potential prediction based on data mining. *Computers & Education*, 123, 97- 108. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.04.006>

Capítulo III

“Los enfoques y políticas de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)”



Taller de Inducción al Proceso de Titulación y Servicio Social como Actualización de Docentes

Villagómez, A. R#.; Avalos-Rogel, A.^ y Castillo, G*

Unidad de Actualización Docente, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201, Exhacienda El Rosario, México.

^Departamento de Investigación y Experimentación Educativa, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201, Exhacienda El Rosario, México

*Comisión de Titulación y Servicio Social, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201, Exhacienda El Rosario, México.

alma.villagomez@aefcm.gob.mx,
alejandra.avalos@aefcm.gob.mx
gilberto.castillo@aefcm.gob.mx

Resumen- En el contexto de una problemática multifactorial en el que se observan algunas circunstancias que generan dudas y situaciones que deben ser resueltas con intervenciones desde la gestión, se propone el Taller de Inducción al Proceso de Titulación y Servicio Social como actualización para docentes de nuevo ingreso o que requieren renovar sus conocimientos, con el mismo se espera poner a los asesores en la posibilidad de establecer un proceso académico apegado a las normas académicas y administrativas. A lo largo del artículo se describe la problemática atendida y se visualiza que la estrategia de actualización puede tener buenos resultados.

Palabras Clave- Gestión de la educación, Tutoría, Tesis, Formación de docentes.

Abstract- In the context of a multifactorial problem in which some situations are observed that generate doubts and situations that must be resolved with interventions since management, the Induction Workshop for the Degree and Social Service Process is proposed as an update for new-entry teachers or which requires renewing their knowledge, with the same hope of giving advisors the possibility of establishing an academic process linked to academic and administrative standards. Throughout the article, the problem addressed is described and it is clear that the update strategy can have good results.

Keywords- Education management, Tutoring, Thesis, Teacher training

I. INTRODUCCIÓN

Las dificultades más comunes inherentes al proceso de titulación en las escuelas normales pueden variar, pero algunas de las más comunes incluyen la falta de recursos para llevar a cabo investigaciones o proyectos de titulación, la burocracia administrativa que puede retrasar el proceso, la falta de un asesoramiento adecuado para los estudiantes durante el desarrollo del proyecto y las dudas expresadas por los docentes durante la construcción del Producto de Titulación. En Educación Normal existen distintos procesos académicos-administrativos relacionados con la Titulación y el Servicio social de los estudiantes, en las Escuelas Normales pueden variar algunas de las formas en las que son atendidas las necesidades que se desprenden de ellos, pero todos tienen

como fuente común la normatividad implicada desde la esfera federal hasta la local.

Si bien es cierto que todos los aspectos antes mencionados son importantes, en esta ocasión centraremos nuestra atención en la problemática generada por las dudas que han externado los docentes en torno a su función como asesores, ya que esta puede ser una dificultad significativa en el desarrollo armónico del proceso.

Además, los estudiantes que buscan titularse a menudo necesitan orientación y apoyo por parte de sus asesores. Tanto en el desarrollo de sus proyectos académicos como en la comprensión de los requisitos y procesos administrativos, esta asesoría es fundamental para un proceso sustentado (Avalos-Rogel, Aguila y Grego, 2018).

Las dudas de los asesores y la ausencia de asesoramiento adecuado pueden llevar a confusiones, disgustos y retrasos en la titulación e incluso a la desmotivación de los estudiantes.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Para proceder a hacer un diagnóstico de cuáles son las condiciones institucionales que no han favorecido la actualización de los docentes, se realizó una investigación documental y una sistematización de las observaciones de los procesos.

Es posible ver que la asesoría es un proceso implicado en la formación de docentes en distintas latitudes, en ese sentido, Cabrera (2017) establece que la formación de los estudiantes se ve determinada por la práctica profesional, la orientación del tutor y las intervenciones del asesor. En ese sentido, es el docente asignado por la Escuela Normal Superior de México (SEP, 2028a) quien tiene el papel de propiciar el aprendizaje de conocimientos de docencia a través de la construcción de un documento que es denominado Producto de Titulación.

Por otra parte, de acuerdo a Gómez J. D., Gutiérrez F. M. y Escamilla J. (2022) la transición entre dos planes de estudio, implica un periodo de incertidumbre, resistencia y adaptación, por parte de los distintos actores y estructuras de una

institución. Tal es el caso de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) en donde en el ciclo escolar 2020-2021, se realizaron procesos de titulación de manera simultánea de dos diferentes planes de estudio, la última generación del plan 1999 y la primera generación del plan 2018, lo que generó confusiones e incomodidades tanto para los docentes asesores como para los estudiantes normalistas.

De acuerdo a los autores citados en el párrafo anterior las diferencias entre los dos planes de estudio sugirieron un cambio en los procedimientos que ya se habían establecido alrededor del proceso de titulación, ellos aseguran que estos cambios en la práctica no se dan de manera automática, sino más bien tenderán a ser graduales en la medida que se logre asimilar la nueva propuesta, hasta generar otros nuevos. Actualmente coexisten en la ENSM los Planes 2018 y 2022 que, aunque tienen coincidencias en torno a las modalidades de titulación, también presentan algunas especificidades, por lo que se espera que surjan en los docentes y alumnos periodos de adaptación al cambio.

Igualmente la observación empírica ha llevado a detectar dudas de los asesores, entre ellas se encuentra la distribución de la carga académica-administrativa a lo largo del ciclo escolar, lo que implica el desconocimiento de plazos para la entrega de productos académicos o de documentos que integrarán el expediente de los estudiantes que están próximos a egresar, la estructura del esquema de trabajo ha sido consultada en diversas ocasiones por los docentes asignados con el actual Secretario de la Comisión de Titulación, aun cuando las orientaciones académicas para dicho documento se encuentran en la página de internet, al mismo tiempo, se ha cuestionado la importancia de que la información se haga llegar a los asesores, si bien los trámites son responsabilidad de los estudiantes.

La revisión académica también es un tema que es necesario trabajar, ya que si bien en los exámenes profesionales se observa un trabajo académico fuerte, hay ocasiones en que no se respeta la normatividad en el desarrollo de los mismos, se evalúan los trabajos considerando un perfil que corresponde a un posgrado en lugar del perfil de licenciatura, que es el referente para considerar si el egresado ha cumplido con competencias necesarias para decir que se integra a los profesionales de la educación.

Esto hace ver que es indispensable reconocer y entender las funciones que son asignadas para los asesores, que están definidas en distintas normatividades (SEP, 2018b; SEP, 2018c), sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (Bouzo, 2010).

A. Fortalezas

Desde la perspectiva del Eje 3 Desarrollo de la comunidad, que aborda los procesos de seguimiento, autoevaluación y evaluación de los programas educativos y de los procesos de gestión internos y externos, los asesores tienen las siguientes fortalezas.

- Sólida formación académica del personal docente
- Compromiso por las acciones y procesos de calidad
- Personal capacitado y especializado con posibilidad de fungir como responsable de la actualización
- Espacios académicos en donde es posible promover la discusión académica informada

Otra fortaleza es la existencia de cuerpos académicos, tres consolidados, tres en consolidación y tres en formación, todos ellos conformados por docentes con conocimientos teóricos y metodológicos para realizar investigación y sistematización de la práctica, aspectos necesarios en los procesos de titulación.

B. Debilidades

Falta de disposición de los docentes con experiencia para recibir visiones actualizadas de los procesos académico administrativos inherentes al proceso de titulación y servicio social.

Además, algunos asesores tienen problemas relacionados con el desconocimiento de la normatividad y los lineamientos vigentes: la lectura y comunicación de la normatividad.

C. Oportunidades

- Los procesos administrativos están definidos desde instancias federales, por lo que no se esperan cambios en los mismos
- Las situaciones académicas se establecen en documentos de ayuda estructurados desde la Secretaría de Educación Pública, por lo que tampoco se esperan cambios en ellos
- Los exámenes profesionales están normados desde reglamentos externos, por lo que no hay cambios sustantivos.

D. Amenazas

Como lo habíamos mencionado en párrafos anteriores la problemática en los procesos de titulación en las escuelas normales puede variar, pero algunas de las posibles amenazas importantes con las que se podrían enfrentar los docentes que no se actualizan son las siguientes:

- Podrían quedarse rezagados en cuanto a las tendencias, herramientas y métodos actuales utilizadas en los procesos de titulación
- Los estudiantes podrían no recibir la orientación necesaria para desarrollar una investigación rigurosa con metodologías actualizadas
- Las escuelas normales podrían perder competitividad frente a otras instituciones educativas que si ofrecen una formación actualizada

De ahí la importancia de la actualización docente en los procesos de titulación para garantizar la calidad, pertinencia y equidad de la formación académica o el desempeño profesional en la ENSM.

III. PROPUESTA INNOVADORA

Para mejorar el proceso de titulación es importante optimizar los procedimientos para beneficiar a los docentes en formación inicial de la ENSM y la comunidad en general. También es de gran relevancia garantizar que el proceso de titulación sea eficiente, transparente y equitativo para todos los estudiantes.

La capacitación de los docentes es fundamental para mejorar los procesos de titulación, ya que su preparación y actualización en las metodologías, normativas y herramientas pertinentes contribuirá a garantizar un proceso de titulación

más efectivo y justo para los estudiantes. Además, la formación continua del personal docente es clave para adaptarse a los cambios en el ámbito educativo y para asegurar que los docentes en formación inicial reciban la orientación y el apoyo necesarios durante el proceso de titulación.

La Unidad de Actualización Docente de la ENSM podría apoyar los procesos de titulación ofreciendo cursos, seminarios o talleres enfocados en el desarrollo de habilidades investigativas, redacción académica, uso de herramientas tecnológicas para la investigación entre otros temas relevantes.

Por otro lado los Cuerpos Académicos y grupos de investigación de la ENSM podrían ser de gran ayuda en los procesos de titulación. Estos grupos generalmente están conformados por profesores e investigadores con experiencia en diferentes áreas, por lo que podrían aportar asesoría, dirección, apoyo e impartición de las estrategias propuestas por la Unidad de Actualización Docente.

En un primer momento el diseño y organización de una estrategia de Actualización del personal docente que cumple con las funciones de asesor, poniendo énfasis en aquellos que son de nuevo ingreso, los que se integran a la función de asesoría o aquellos que determinan la necesidad de actualización en los procesos académico administrativos inherentes al proceso de Titulación y Servicio Social en la Escuela Normal Superior de México.

La capacitación propuesta tiene tres ejes:

1. Asesoramiento académico
2. Conocimiento de requisitos administrativos
3. Desarrollo de exámenes profesionales

Su periodicidad está determinada por las necesidades institucionales y la propia necesidad de actualización, especialmente cuando se integran los docentes a la función de asesoría y cuando el personal requiera la capacitación, pero se recomienda que haya continuidad para mejorar la atención académica administrativa de parte de los docentes.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

Por las razones antes mencionadas consideramos que la capacitación de los docentes en su función de asesor es fundamental para propiciar un asesoramiento adecuado a los estudiantes en el proceso de titulación. Los docentes que están bien preparados para guiar a los estudiantes en sus proyectos de titulación pueden brindar un apoyo más efectivo, ofreciendo orientación académica, revisión de avances, retroalimentación constructiva y asesoramiento en la gestión de los trámites administrativos. Además, la capacitación en habilidades de asesoría también puede ayudar a los docentes a comprender mejor las necesidades individuales de cada estudiante y adaptar su apoyo en consecuencia, así mismo, pueden orientar en los procesos de gestión administrativa, lo que contribuye al desarrollo sano de la integración documental del expediente del estudiante.

Algunas líneas de capacitación que podrían ser útiles para los docentes en el contexto de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) serían aquellas que incluyan:

1. Asesoramiento académico: Capacitación en técnicas de asesoría efectiva, desarrollo de habilidades para brindar apoyo individualizado a los estudiantes, y manejo de situaciones específicas que puedan surgir durante el proceso de titulación, construcción del Esquema de Trabajo, formato APA7,

2. Conocimiento de requisitos administrativos: Formación en los procedimientos y requisitos administrativos específicos para la titulación en las escuelas normales, para que los docentes puedan guiar a los estudiantes de manera efectiva en este aspecto.

3. Desarrollo de exámenes profesionales: Capacitación en reconocer y comprender los aspectos académicos, técnicos, legales y administrativos que están implicados en el desarrollo de los exámenes profesionales.

La capacitación así esbozada, se encuentra dirigida a los docentes de Educación Normal que laboran en la ENSM que se encuentren interesados en recibirla, pero poniendo énfasis en la población de nuevo ingreso, que no tienen experiencia en Educación Superior y a aquellos que se encuentran laborando y que consideren indispensable su actualización. Es importante considerar que la capacitación propuesta será indispensable para el cambio curricular que se avecina, ya que el Programa de Estudios 2018 se encuentra próximo a ser abrogado y se implementará el 2022. Aquí es importante reconocer que los cambios en titulación no son sustantivos.

La periodicidad de las capacitaciones dependerá de varios factores, como los cambios en los requisitos administrativos, el desarrollo de nuevas metodologías de asesoramiento académico, y la retroalimentación de los propios docentes sobre sus necesidades. Inicialmente, podrían realizarse de manera más frecuente, por ejemplo, semestralmente o anualmente, para establecer una base sólida de conocimientos y habilidades en los docentes. Posteriormente, las capacitaciones podrían espaciarse a medida que los docentes de nuevo ingreso adquieran experiencia y se mantengan actualizados con información relevante. La frecuencia y la necesidad de las capacitaciones dependen en gran medida del contexto específico por el que esté atravesando la ENSM, así como de las actualizaciones en las políticas educativas y enfoques pedagógicos.

REFERENCIAS

- Ansión, J. y Villacorta, A. M. (2004). *Para comprender la escuela pública desde sus crisis y posibilidades*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Publisher, Fondo Editorial PUCP.
- Avalos-Rogel, A., Aguila, G. y Grego, L.E. (2018). Documentos recepcionales, enseñanza de la lectura-escritura y alumnos con discapacidad intelectual. *Memorias del Congreso Nacional de Investigación sobre escuelas normales*. DGE SUM. Aguascalientes
- Bouso, I. A. . (2010). Análisis de la gestión estratégica como herramienta para el mejoramiento continuo en la educación superior. *X Coloquio internacional sobre gestión universitaria en América del Sur*. Mar de plata, 8,9,y 10 de diciembre de 2010.
<https://core.ac.uk/download/pdf/30377758.pdf>
- [https://pagina.beceneslp.edu.mx/sites/default/files/2021-08/Orientaciones Titulacion 2018.pdf](https://pagina.beceneslp.edu.mx/sites/default/files/2021-08/Orientaciones_Titulacion_2018.pdf)
- <https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2022/B062.pdf>

<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P3B108.pdf>

Cabrera, L. (2017). La investigación-acción: una propuesta para la formación y titulación en las carreras de Educación Inicial y Primaria de una institución de Educación Superior privada en Lima. *Educación*, XXVI (51), 137 – 157. <http://scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a07v26n51.pdf>

Gómez, J.D., Bohórquez, Gutierrez, F.M.C. y Escamilla, J.G. (2022, septiembre). *Las modalidades de titulación del plan de estudios 2018 en la Escuela Normal Superior de México. El caso del informe de prácticas profesionales*. [Presentación de escrito]. Congreso Internacional de Educación Evaluación 2022. Año 6, No. 6. Tlaxcala. México. https://controdeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2022/B0_62.pdf

Medrano, V., Ángeles, E. Y Morales, M.A. (2017). *La educación normal en México. Elementos para su análisis*. INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P3B108.pdf>

SEP. (2018a). *Normas de Control Escolar para las Licenciaturas de Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Planes 2018)*. SEP. https://dgair.sep.gob.mx/storege/recursos/DGAIR/nce_enp_2018.pdf

SEP. (2018b). Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación. Planes de Estudio 2018. SEP. https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/Planes%202018/WtKIvvL.CBb-Orientaciones_trabajo_titulacion.pdf

UNESCO. (2024). Tesauro de la UNESCO. UNESCO. Recuperado el 1 de marzo de 2024, <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Ámbito: Investigación

Capítulo IV

“Las tareas institucionales de los cuerpos académicos (CA) y grupos de investigación (GI) vinculadas con la formación inicial y de posgrado de sus alumnos”



Los cuerpos académicos en la educación normal: horizontes de los escenarios futuros

Avalos-Rogel, A.*

*Departamento de Investigación y Experimentación Educativa, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201, Exhacienda El Rosario, México

*alejandra.avalos@aefcm.gob.mx

Resumen- En la ENSM vivimos una situación paradójica en relación a los cuerpos académicos y a la investigación educativa: la producción investigativa comienza a visibilizarse gracias a las dinámicas institucionales que generaron las políticas públicas del PROMEP, en particular los procesos de gobernanza; esto es se logró una organización autónoma de los académicos que favoreció un valor de impacto positivo de los conocimientos generados en las dinámicas institucionales. Pero sin el financiamiento que requiere la acción investigativa, bajo condiciones institucionales difíciles, en virtud de una normatividad poco actualizada, que no contempla el binomio indisoluble de docencia-investigación, la posibilidad de la movilidad académica nacional e internacional, los convenios interinstitucionales, y políticas proclives al desarrollo de la investigación en las escuelas normales. La mejora

Palabras Clave- Investigación educativa, Cuerpos académicos, Políticas educativas públicas, gestión del conocimiento.

Abstract- At the ENSM, we live in a paradoxical situation concerning research groups and educational research: research production becomes visible thanks to the institutional dynamics generated by PROMEP's public policies, particularly the governance processes. That is, an autonomous organization of academics favored a positive impact value of the knowledge generated in institutional dynamics. But all that without the financing that research action requires, under difficult institutional conditions, by poorly updated regulations, which do not contemplate the indissoluble binomial of teaching research, the possibility of national and international academic mobility, inter-institutional agreements, and policies prone to the development of research in educational teacher schools

Keywords- Educational research, research groups, public educational policies, knowledge management

I. INTRODUCCIÓN

Los cuerpos académicos nacen de manera informal a inicios de los años 80 en la UAM Azcapotzalco, y surgen como una estrategia de gobernanza para generar producción académica (Sánchez, 2024). Posteriormente se incorpora a las políticas públicas de la evaluación superior, asociadas al esquema financiamiento - cambio institucional (Buendía, 2020).

Sin embargo en las escuelas normales, los cuerpos académicos surgen como una implementación muy tardía de una política dirigida a la educación superior –el Programa para el Mejoramiento Profesional Docente (PROMEP)- que buscaba la profesionalización de los docentes mediante incentivos para la obtención de grados académicos, y el financiamiento para el desarrollo de investigación que impactara en la mejora de la calidad de los procesos educativos. Sin embargo, la implementación de las escuelas normales hacia el 2008, no estuvo acompañado del

financiamiento esperado, con una débil estructura administrativa en su implementación, y una cultura que no era proclive a la investigación como motor del cambio institucional.

Para conformar un cuerpo académico es importante que un equipo de al menos tres docentes con grado académico, se reúna para desarrollar investigación, con al menos uno de ellos con Perfil deseable, tener asesorías conjuntas, elaborar programas de licenciatura, vinculación con otros grupos de investigación fuera de la institución, y sobre todo producción académica conjunta arbitrada, al menos una por año.

En un principio la organización de los equipos en las escuelas normales de la Ciudad de México se dio como un mandato de las autoridades. Pero esto no funcionó, porque los cuerpos académicos dan cuenta de organizaciones donde le control y la autoridad no pasa por la jerarquía o por la estructura formal, pues son sistemas flojamente aflojados y anarquías organizadas, son sistemas autopoieticos.

Desde la perspectiva de los sistemas autopoieticos de decisiones, al CA se le podría observar como un sistema que ese auto-reproduce operacionalmente mediante decisiones, que son disparadas a partir de la percepción del entorno y la reflexión sobre sí mismo. Estas decisiones son limitadas por la memoria, las anticipaciones del sistema del CA, las alternativas posibles de decisión y el poder (Lobato y De la Garza, 2009, p. 199)

Esto es posible porque comparten la misma visión y prevén el impacto en la organización. Todos experimentan la gestión académica y la gestión de la generación del conocimiento. Como escriben de manera conjunta, requieren de instrumentos artificiales de autocontrol para ceder o mantener una perspectiva teórica o metodológica en la investigación, tener humildad, posponer la gratificación y adaptarse al entorno. La autonomía es un valor, una metodología, y una posición política.

Pero en instituciones como la ENSM, que no son autónomas, que no tienen un financiamiento específico para el desarrollo de la investigación, y con una política pública sin instrumentos para su instrumentación ¿Cuáles pueden ser los escenarios futuros para la continuidad de esta organización no formal?

Para ello se muestran en el siguiente apartado algunos elementos de diagnóstico.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Para identificar horizontes de los escenarios futuros de los Cuerpos académicos en la Escuela Normal Superior de

México, y en general de la investigación educativa, es necesario el planteamiento de un diagnóstico crítico, que recurre a una metodología de la gestión estratégica, mediante los indicadores: fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

A. Fortalezas

La escuela tiene actualmente 9 cuerpos académicos, 3 en grado de consolidado, 3 en consolidación y 3 en formación, lo da cuenta de una fortaleza, porque se sigue manteniendo como puntera a nivel nacional, a pesar de las dificultades que

Actualmente hay casi 100 docentes con grado de maestría y casi 50 docentes con doctorado. Esto significa que la mitad de los docentes podría tener las competencias necesarias para desarrollar investigación educativa. 42 docentes tienen el perfil deseable, lo que significa que si se tuvieran las condiciones, se podrían tener al menos 14 cuerpos académicos, con grado de consolidado.

Por otro lado, 5 docentes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, lo que es el máximo nivel que es posible alcanzar a nivel de investigación en las escuelas normales.

Esto da cuenta de una institución fuerte académicamente, que tiene un fuerte liderazgo reconocido a nivel nacional.

B. Debilidades

Una de las debilidades es la desvaloración del trabajo investigativo de las escuelas normales: los normalistas no citan los trabajos de los normalistas. En efecto, se percibe una desconfianza en la producción académica de los mismos colegas. Y esto no favorece la distribución de la producción académica.

Todavía hay una falta de un programa que permita el desarrollo de la investigación, que incluya financiamiento, asignación de tiempos y espacios específicos para la investigación, pues hasta la fecha, a pesar de los avances realizados en la última gestión, todavía no se han concretado programas que de manera contundente apoyen el desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales,

Particularmente, faltan medios para hacer visible la investigación realizada. No hay un programa editorial en la ENSM con financiamiento, la revista no tiene el arbitraje que se requiere para ser reconocida, no hay un repositorio institucional.

C. Oportunidades

Por primera vez las escuelas normales aparecen de manera explícita en la Ley General de Educación Superior. Esto es un factor importante para lograr su existencia jurídica y presupuestal.

La Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio expidió los *Criterios Técnicos para el Desarrollo y. Funcionamiento de la Investigación Educativa en las Escuelas Normales. Públicas y en el Centro de Actualización del Magisterio* (DGENAM, 2023), que es un instrumento normativo que pretende establecer líneas de trabajo para organizar la investigación en las escuelas normales.

Si bien es un paso importante para el reconocimiento y la institucionalización de la investigación en las escuelas normales, y el reconocimiento de los Cuerpos académicos

como los organismos que pueden realizar investigación, podría convertirse en una fuente de burocratización de los procesos.

D. Amenazas

Desde 1984, la ENSM, a partir del Acuerdo fue considerada como Institución de Educación Superior, por lo tanto, debía cumplir con las funciones de docencia, investigación y difusión. Actualmente, a partir de lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el CONAHCyT, creó los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES). Esto es, se trata de investigación que muestre impactar en problemas sensibles de las comunidades en México.

Pero la falta de una política institucional, una falta de una estructura institucional de vinculación con CONAHCyT, una tradición incipiente en investigación en campos específicos – tenemos un avance de 20 años-, pero sobre todo, una falta de investigación aplicada, no nos permite un acceso a esa fuente de financiamiento

La falta de financiamiento externo, y una falta de políticas proclives a valorar la incipiente investigación que se hace en la ENSM, son las principales amenazas.

III. CONCLUSIONES

La diversificación de las prácticas profesionales de los docentes de la ENSM ha sido un antecedente importante para que los académicos sostengan la presencia de CA y redes. Pero todavía falta mucho, el número de docentes con perfiles deseables en las EN podría dar cabida a más CA. Pero la cultura de la investigación individual, que de hecho es predominante en algunas de las IES en el país, no ha permitido una mayor expansión de la cultura de las comunidades de generación de conocimiento.

Se advierte un impacto favorable de los cuerpos académicos en distintas áreas de las escuelas normales. Nuevos actores como el RIP, nuevas áreas en los organigramas de las escuelas, el abordaje de nuevas preocupaciones, como los modelos pedagógicos que es posible construir a raíz de la pandemia.

El crecimiento de PROMEP estará siempre limitado por el número de docentes con tiempo completo y con el perfil que se solicita. Se requiere el financiamiento para la profesionalización y para el financiamiento de la investigación.

Su mayor deficiencia es considerar que las normales son organizaciones homogéneas. Sin embargo, a pesar de la falta de financiamiento, la posibilidad de tener bienes simbólicos como el prestigio institucional y el empoderamiento por la posibilidad de la generación de conocimiento, han sido un motor para que el programa tenga continuidad.

REFERENCIAS

- Avalos-Rogel, A. (2022). Las políticas para el desarrollo de la investigación en las normales: el impacto del PRODEP. *Práctica docente. Revista de investigación educativa* 4(8) DOI: <https://doi.org/10.56865/dgenam.pd.22.4.8.194>
- Buendía, A. (2020). Universidades públicas: coincidencias, diferencias y pendientes frente a las políticas públicas. UAM Xochimilco

Didou, S. (2017). La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno. Ciudad de México: UDUAL.

Lobato, O. y De la Garza, E.. (2009). La organización del cuerpo académico: las premisas de decisión, colegialidad y respuesta grupal. Un acercamiento desde su autorreferencialidad. Estudio de caso comparativo en la educación de la ingeniería. RMIE [online]. 2009, vol.14, n.40, pp.191-216.

Sánchez, A. (2024). Los cuerpos académicos de las escuelas normales. *Mesa Redonda. Los cuerpos académicos en las Instituciones de educación Superior. Su impacto en la educación.* www.foropdi ensm.mx

Ámbito: Difusión

Capítulo V

“Divulgación y difusión institucional”



Actividades para unir a la comunidad escolar. Competencias académicas y deportivas. 2025-2030

Aguirre, S; Alvarez, J; Gonzalez, B; Parra, L; Pérez, A.

Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Física, Escuela Normal Superior de México, Hacienda del Rosario, Azcapotzalco 02420, Ciudad de México, México.

scarleth.ad22@aefcm.nuevaescuela.mx, jossimar.ae22@aefcm.nuevaescuela.mx,
brua.gont274@aefcm.nuevaescuela.mx, luisf.pm22@aefcm.nuevaescuela.mx,
albertoa.ph22@aefcm.nuevaescuela.mx

Resumen- La presente propuesta realiza una reflexión con respecto a la escasa participación que en muchos casos se da entre diversas licenciaturas en actividades deportivas, académicas y culturales, incluyendo docentes y alumnos, así como a la poca o nula difusión de las mismas. Se pretende ofrecer algunas ideas para fomentar la participación en conjunto de las licenciaturas de la E.N.S.M. para el desarrollo de proyectos.

Palabras Clave- Comunidad, Participación, Proyectos, Unión
Abstract- This proposal is made for doing a reflection about the few participation, in many cases, between several degrees on sports, academic and cultural activities, including teachers and students, also the short or void diffusion about them. It's intended to offer some ideas to promote the joint participation of all degrees in E.N.S.M. for the project's development.

Keywords- Community, Participation, Projects, United.

I. INTRODUCCIÓN

Se ha observado que regularmente la interacción entre semestres y licenciaturas es baja. El documento presenta las propuestas para el desarrollo de actividades en la E.N.S.M (Escuela Normal Superior de México) que fomenten la participación e interacción entre licenciaturas con el propósito de unir a la comunidad escolar en competencias sanas.

Se sabe que, en muchas ocasiones, las actividades de convivencia que se realizan dentro de la institución, son organizadas por los docentes únicamente para estudiantes de una misma licenciatura, lo cual permite que los semestres de una sola especialidad interactúen, más no se fomenta lo mismo hablando de toda la escuela. El propósito de nuestra propuesta, es crear esa nueva identidad de la escuela, no sólo como “un conjunto de licenciaturas”, sino de “Todos en conjunto”.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Con base en la observación realizada por estudiantes del cuarto semestre de la licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Física, se elaboró un cuadro F.O.D.A. (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de factores internos y externos que tendrían influencia para la aplicación de la propuesta.

a) Fortalezas. Aspectos internos de la E.N.S.M.

La *variedad de especialidades*, que representa una diversidad de intereses e ideas, muchos de ellos compartidos por los

estudiantes de cada una y que suponen una fuente para la sana competencia.

En cuanto a la *infraestructura* de la institución, si bien para algunos resulta no la más adecuada, cuenta con los espacios suficientes para la realización de diversas actividades en los ámbitos de deportes, destreza y estrategia; además, de contar con el apoyo de la U.E.E.C. (Unidad de Extensión Educativa y Cultural), se podría gestionar el uso del material para la propuesta.

Otro aspecto a considerar es la *plantilla docente*, pues es importante que brinden su apoyo y autorización para que los estudiantes podamos participar en las actividades, así mismo, se espera puedan cooperar para el monitoreo en el desarrollo de las competencias a realizar.

Debemos trabajar todos juntos para poder formar una comunidad escolar no dividida en licenciaturas, sino trabajada entre toda la escuela.

La E.N.S.M. cuenta con una división de posgrado y eventos que se llevan a cabo a contra turno, lo cual permite la difusión de nuevos conocimientos y experiencias para el favorecimiento de nuestra práctica docente, en la cual, también influyen las actividades culturales, deportivas y de estrategia que proponemos.

b) Debilidades. Aspectos internos de la E.N.S.M.

Como se ha mencionado anteriormente, la *interacción entre especialidades* suele ser poca o nula, teniendo pocos espacios académicos en los que se puede socializar (clases de inglés, por ejemplo), mientras que en los espacios cívicos (como la cafetería, las canchas o los patios), suelen ser notorios los grupos sociales separados.

Otro aspecto importante es la *falta de exposición a actividades culturales dentro del plantel*, debido a que cuando se realizan, se les da poca difusión en la escuela o solo se realiza en las licenciaturas relacionadas a las temáticas. Por ejemplo, una conferencia de Relatividad no tiene difusión en las licenciaturas de ciencias sociales, o a una obra de teatro no se invita directamente a licenciaturas de ciencias naturales. Finalmente, una de las debilidades más marcadas es la *falta de recursos*, especialmente los relacionados a la sanidad, como el papel higiénico o el agua. Y tampoco dejemos de lado el material para uso en laboratorios de ciencias, que si bien no afecta tan directamente a las actividades que

queremos proponer, si podrían cerrar nuestras opciones al momento de querer involucrar actividades de ciencias naturales en la propuesta.

c) Oportunidades. Aspectos externos de la E.N.S.M. Las *actividades culturales* son acciones que favorecen la convivencia entre las diferentes licenciaturas donde cada individuo genera un diálogo a partir de ideas relacionadas logrando abrir un panorama más general y diverso, buscando ambientes dispuestos para la convivencia. La UNESCO (2002) la define como “el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en la que están integradas”.

Cabe mencionar que las *actividades extracurriculares* son parte esencial dentro de las oportunidades a la mano de la institución buscando la disponibilidad e iniciativa del alumnado tratando de lograr una relación con un contexto más amplio. Desarrollando habilidades y capacidades que ayuden a una mejor adaptación del entorno en el que se vean envueltos. Otro factor que da una gran área de oportunidad son, *Las conferencias*, espacios en donde pueden someter ideas, especulaciones y hallazgos en donde la audiencia logre comprender de una manera lógica y clara obteniendo lo que es útil y lo que no lo es, siempre teniendo en cuenta el tipo de conferencia y tema a tratar. Para lograr una idea más clara sobre las *conferencias* nos centraremos en la importancia que se tiene dentro de las Escuela Normales es un medio formativo que pretende ampliar la capacitación cultural y pedagógicas o cubrir sus deficiencias para atribuir una mira más descriptiva y continua entendiendo que es necesario tener una visión más crítica, es decir, que esta área de oportunidad es una actividad formativa.

Sin duda hemos compartido distintos puntos donde se logra sacar un beneficio para una población estudiantil logrando que en un plazo de tiempo se logre atribuir aún mejor estas áreas de oportunidades y buscar un enfoque diferente o similar a lo que planteamos en este escrito, sin embargo, para terminar con esta lista de oportunidades abordaremos una última, que son “*Los cursos sabatinos*”. De manera general, la función de estos cursos es la capacitación, pero antes de empezar definamos un poco la palabra “capacitación”. *La capacitación entraña la transmisión de conocimientos específicos relativos al trabajo, actitudes frente a aspectos de la organización, de la tarea y del ambiente, así como desarrollo de habilidades y competencias* (Chiavenato, 2007, p. 386) definido en breve el significado se toma en cuenta que los cursos se deben tomar para el desarrollo de capacidades dando un mejoramiento sobre la organización y claro que esta actividad dependerá de los objetivos, métodos y técnicas.

d) Amenazas. Aspectos externos de la E.N.S.M. La *falta de agua* en prácticamente toda la Ciudad de México es un problema del cual ya conocemos algunas de sus consecuencias. Representa un problema de sanidad para todos y especialmente si queremos realizar actividades deportivas o de contacto (por el lavado de manos). El problema es de todos, no solo de la Escuela. Otra situación relevante es la *presencia de estudiantes de otras instituciones educativas*, en especial el C.C.H. Azcapotzalco (Colegio de Ciencias y Humanidades), no solo

por su ubicación cercana a la E.N.S.M. sino por su muchas veces visible participación en manifestaciones de la U.N.A.M. en general (Universidad Nacional Autónoma de México), algunas de las cuales se realizan en la zona cercana a la E.N.S.M. (como cierres de avenidas).

En cuanto a otros temas, como la *visibilidad de la escuela*, es también sabido que es poca, puesto que se ubica en un lugar en el que fácilmente podría ser confundida con una parte del Parque Tezozómoc. Sumado a que muchos *estudiantes no viven cerca de la institución*, simboliza una problemática para poder difundir correctamente la actividad. Y de la mano con esto, la muy poca interacción de la E.N.S.M. con el resto de escuelas Normales de la ciudad de México, aporta poco para lograr desarrollar entornos deportivos y académicos con mayor número de estudiantes participando.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Con base en el eje de “Difusión”, nuestra propuesta pretende promover la participación estudiantil en espacios académicos y culturales, principalmente, por medio del desarrollo de competencias sanas entre las distintas licenciaturas de la E.N.S.M. en actividades deportivas y escolares. Por tanto, el fin no es establecer como mejores a unos u otros, sino permitir la interacción entre estudiantes que, de otro modo, sería más complicada.

La idea, es realizar “torneos relámpago”, es decir, con un solo día de duración que se llevarán a cabo una vez por semestre, de manera que un día estipulado con previa planeación, se suspenderán las clases para estudiantes, no obstante, se llevarán a cabo pases de lista por parte de los docentes de cada licenciatura y semestre para asegurar la asistencia, para que aunque algunos alumnos no participen directamente en las competencias, puedan estar presentes como apoyo a los compañeros y poder cumplir con las metas de generar convivencia, identidad y la sana competencia.

Las actividades se llevarían a cabo desde las 7:30 hasta las 13:40 horas, con el objetivo de cumplir con la jornada escolar y las cuales, tendrán diversos enfoques para tratar de cubrir la mayor cantidad de áreas de interés posibles para la población docente y estudiantil, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1.

Eje	Actividad	Sub-actividades
Deportivo	Básquetbol	
	Fútbol	
	Ping Pong	En parejas
		Individual
Destreza y estrategia	Carreras	3 piemas
		Relevos
	Ajedrez	Individual
	Preguntas de cultura popular	Individual
		Por equipos (5 integrantes)
	Cubos Rubik	Individual

La E.N.S.M. alberga una gran cantidad de alumnos, muchos de ellos con talentos e ideas con gran potencial, sin embargo gran parte de la comunidad estudiantil no se atreve a dar pie a sus iniciativas debido a la escasa participación del estudiantado normalista en dichas actividades y es que es algo común que fuera de cada una de las licenciaturas, solo se tenga relación con los grupos en los se llegue a coincidir, tal es el caso de las clases de inglés o cursos intersemestrales, en los que de hecho tampoco se lleva a cabo algo más allá que el ser compañeros de clase, se tiene poca comunicación entre estudiantes; con esta propuesta no pretendemos que se logre un cambio radical en la forma de relación entre nuestros iguales, pero sí que se comience a consolidar un símbolo de identidad y pertenencia a la institución, lo que daría paso a lograr de verdad una comunidad, donde todos se sientan libres de participar, proponer ideas, actividades y fomentar la difusión al interior y exterior de nuestra casa de estudios. Al lograr una mejor relación se busca no solo el crear lazos, sino que estos también sean de ayuda en el proceso formativo de cada alumno, al compartir ideas, métodos y formas de ver y comprender.

REFERENCIAS

Alejandro A. Fernandez; Juan A. Holgado B. (2004) Las conferencias pedagógicas: un instrumentos para la formación permanente del magisterio Español (siglo XIX y XX) Consultado en PDF, online;

<file:///C:/Users/DELL/Downloads/DialnetLasConferenciasPedagogicas-2342085.pdf>

Bertha C. C. Muñoz; Luis B. J. Mejía; Widad R. A. García. (2017). Recursos Humanos; La capacitación laboral para el desarrollo de las personas en las organizacio consultado en PDF, online;

<https://repositorio.unan.edu.ni/7827/1/18320.pdf>

Carlos P. Calvo; Pilar R. G. Bahillo.(2017-2018) Las actividades culturales y artísticas: Su valor Socioeducativo. UPV/EHU. consultado en PDF. online:

https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/31744/TFG_Pedraz_Calvo_Rev.pdf?sequence=1

Ámbito: Gestión

Capítulo VI

“Procesos de seguimiento, autoevaluación y evaluación de los Programas Educativos y de los procesos de gestión internos y externos”



Seguimiento de egresados de la licenciatura de geografía

Cecilia Pérez Sánchez, Héctor Villanueva Ligori.

Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Geografía

Escuela Normal Superior de México, Hacienda Sotelo 201, Hacienda Del Rosario, Ex el Rosario, Azcapotzalco, 02420, México.

cecilia.perezs@aeefcm.gob.mx, hector.villanueva@aeefcm.gob.mx

Resumen- El proyecto tiene como objetivo evaluar el impacto de las innovaciones curriculares en la inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía de la Escuela Normal Superior de México (ENSM). A través de un enfoque mixto, se utilizarán encuestas y entrevistas para recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre la empleabilidad, satisfacción laboral y competencias adquiridas. El análisis documental complementará la investigación. Se espera identificar las áreas de fortaleza y debilidad del currículo, proporcionando recomendaciones para futuras mejoras. El estudio fortalecerá la relación entre la ENSM y sus egresados, ofreciendo una visión detallada de la efectividad del programa educativo y contribuyendo al desarrollo de estrategias más eficaces para la inserción laboral.

Palabras Clave- Egresados, Geografía, Inserción laboral, Innovación curricular

Abstract- The project aims to evaluate the impact of curricular innovations on the labor insertion of graduates of the Bachelor's Degree in Teaching and Learning of Geography at the Escuela Normal Superior de México (ENSM). Through a mixed approach, surveys and interviews will be used to collect quantitative and qualitative data on employability, job satisfaction and acquired skills. The documentary analysis will complement the research. It is expected to identify areas of strength and weakness of the curriculum, providing recommendations for future improvements. The study will strengthen the relationship between the ENSM and its graduates, offering a detailed view of the effectiveness of the educational program and contributing to the development of more effective strategies for job placement.

Keywords- Graduates, Geography, Job insertion, Curricular innovation

I. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta tiene como objetivo general evaluar el impacto de la innovación curricular en la inserción laboral de los egresados de la licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía de la Escuela Normal Superior de México (ENSM). Este estudio busca entender cómo los cambios en el currículo afectan la empleabilidad de los egresados, su satisfacción laboral y profesional, y las competencias que adquieren durante su formación académica. Se pretende analizar la relación entre las modificaciones curriculares y la tasa de inserción laboral, evaluar la satisfacción de los egresados con respecto a la formación recibida, identificar las competencias clave adquiridas y su aplicabilidad en el ámbito laboral, y finalmente, proponer recomendaciones para futuras innovaciones curriculares basadas en los hallazgos obtenidos. La población objetivo de este estudio son los egresados de la licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía de la ENSM de las generaciones comprendidas entre 2019 y 2023.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Una de las principales fortalezas de esta propuesta es la relevancia y actualidad del estudio, ya que se centra en los egresados recientes de las generaciones 2019-2023. Esto permite obtener datos frescos y directamente relacionados con los cambios curriculares más recientes. Además, la ENSM cuenta con una sólida reputación y una trayectoria reconocida en la formación de profesionales en la enseñanza de la geografía, lo que facilita la identificación y análisis de competencias específicas y relevantes en el contexto educativo y laboral. La metodología propuesta permitirá obtener una visión integral y detallada del impacto de las innovaciones curriculares, lo que contribuirá significativamente a la mejora continua de los programas educativos.

Este estudio presenta una oportunidad única para fortalecer la relación entre la ENSM y sus egresados, fomentando una retroalimentación constante que puede ser invaluable para futuras mejoras curriculares. Además, los hallazgos del estudio pueden ser utilizados para diseñar estrategias de inserción laboral más efectivas y adaptadas a las necesidades del mercado laboral actual. El contexto laboral en constante evolución demanda profesionales con habilidades y competencias actualizadas, y esta investigación puede posicionar a la ENSM como una institución proactiva y adaptable, que responde eficazmente a las exigencias del entorno laboral y educativo.

Entre las debilidades de la propuesta, se encuentra la posible limitada disponibilidad y accesibilidad de los egresados para participar en el estudio, lo que podría afectar la representatividad y calidad de los datos recopilados. La evaluación de la satisfacción laboral y profesional puede ser subjetiva y variar significativamente entre individuos, lo que podría dificultar la obtención de conclusiones definitivas. Además, la innovación curricular puede estar influenciada por múltiples factores externos, como cambios en políticas educativas o demandas del mercado laboral, lo que podría complicar el análisis directo de la relación entre el currículo y la inserción laboral. Las amenazas para la realización de este estudio incluyen posibles cambios en las políticas educativas o laborales durante el periodo de investigación, que podrían alterar las condiciones de inserción laboral de los egresados. También existe el riesgo de que las recomendaciones propuestas no sean implementadas debido a restricciones presupuestarias o resistencia al cambio por parte de los grupos de interés de la ENSM. Además, la rápida evolución del mercado laboral identificadas como clave durante el estudio se

vuelvan obsoletas en un corto plazo, limitando la aplicabilidad y relevancia de los hallazgos a largo plazo.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La metodología del proyecto se basa en un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión integral del impacto de la innovación curricular en la inserción laboral de los egresados de la licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía de la ENSM. Este enfoque comienza con una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre innovación curricular y empleabilidad en el ámbito educativo, especialmente en el contexto de la enseñanza de la geografía. Esta revisión permite contextualizar los hallazgos y diseñar instrumentos de recolección de datos más efectivos. Para la recolección de datos, se desarrollarán encuestas y guías de entrevista específicas para los egresados. Estos instrumentos serán pilotados con un pequeño grupo de egresados para asegurar su claridad, pertinencia y efectividad en la recolección de datos. Las encuestas cuantitativas están diseñadas para obtener datos demográficos, información sobre la inserción laboral, y niveles de satisfacción laboral y profesional. Estas encuestas incluirán preguntas cerradas y escalas tipo Likert para medir variables clave como la tasa de empleo, el tiempo de espera para conseguir el primer empleo, la relevancia del currículo en el trabajo actual y la satisfacción con la formación recibida. Las encuestas serán distribuidas electrónicamente a través de plataformas como Google Forms o SurveyMonkey, facilitando el acceso y la participación de los egresados.

Además, se llevarán a cabo entrevistas cualitativas para profundizar en las experiencias y percepciones de los egresados sobre el currículo y su aplicabilidad en el contexto laboral. Las entrevistas serán semiestructuradas, permitiendo explorar temas emergentes mientras se cubren áreas clave como la percepción de la formación recibida, competencias adquiridas, desafíos encontrados en el ámbito laboral y sugerencias para mejoras curriculares. Estas entrevistas se realizarán de manera presencial o virtual, dependiendo de la disponibilidad y preferencia de los participantes.

El proyecto también incluye un análisis documental que revisará los cambios curriculares implementados durante las generaciones 2019-2023. Este análisis se enfocará en los planes de estudio, programas de curso, objetivos de aprendizaje y evaluaciones de desempeño de los estudiantes, comparando los documentos curriculares anteriores y actuales para identificar las innovaciones y cambios significativos.

La muestra del estudio incluirá egresados de las generaciones 2019-2023, seleccionados mediante un muestreo aleatorio estratificado para asegurar una representación equitativa de todas las generaciones. Se espera alcanzar una participación de al menos 200 egresados en las encuestas y 30 en las entrevistas para garantizar una robusta base de datos.

Para el análisis de datos cuantitativos, se utilizarán estadísticas descriptivas para resumir los datos demográficos y las principales variables de estudio, y pruebas estadísticas (como chi-cuadrado, ANOVA y regresión) para identificar relaciones significativas entre los cambios curriculares y la inserción laboral de los egresados. En cuanto a los datos cualitativos, las entrevistas serán transcritas y codificadas temáticamente para identificar patrones y temas recurrentes. Se realizará un análisis de contenido para profundizar en las percepciones y experiencias de los egresados,

complementando los hallazgos cuantitativos.

Para garantizar la validez y fiabilidad de los instrumentos, se utilizarán técnicas de validación de contenido y constructo, y se aplicarán pruebas de consistencia interna (como el alfa de Cronbach) para evaluar la fiabilidad de las escalas utilizadas en las encuestas. El proyecto se desarrollará en un plazo de 12 meses, comenzando con la revisión bibliográfica y el diseño de instrumentos, seguidos del pilotaje y ajustes de estos instrumentos, la recolección de datos, el análisis de datos, la elaboración del informe final y la presentación de resultados y recomendaciones. En cuanto a las consideraciones éticas, se obtendrá el consentimiento informado de todos los participantes, explicando los objetivos del estudio, la voluntariedad de su participación y las medidas de confidencialidad. Se garantizará el anonimato de los participantes y la protección de sus datos personales.

Esta metodología permitirá una evaluación rigurosa y completa del impacto de la innovación curricular en la inserción laboral de los egresados, proporcionando datos valiosos para futuras mejoras en el currículo de la licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía de la ENSM.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

Este proyecto tiene el potencial de ofrecer una comprensión profunda del impacto de las innovaciones curriculares en la inserción laboral de los egresados de la licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía de la ENSM. Al abordar de manera integral y sistemática los efectos de estos cambios, la ENSM podrá implementar mejoras continuas que beneficien tanto a los estudiantes actuales como a los futuros, asegurando que estén bien preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral contemporáneo.

Además, el estudio fortalecerá la relación entre la ENSM y sus egresados, involucrándolos en un proceso de retroalimentación continua. Las recomendaciones derivadas del estudio, basadas en evidencias empíricas, orientarán futuras innovaciones curriculares, mejorando la relevancia y efectividad del currículo. Este proyecto no solo beneficiará a la ENSM, sino que también servirá como modelo para otras instituciones educativas, promoviendo el desarrollo de mejores prácticas en la educación superior.

REFERENCIAS

- Cedeño Marcillo, G. E. (2015). La perspectiva social de la evaluación. Su expresión en el seguimiento de egresados. REFCaE: Revista Electrónica Formación Y Calidad Educativa. ISSN 1390-9010, 2(3), 15–30. Recuperado a partir de <https://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/68>
- García Ancira, C., Treviño Cubero, A., & Banda Muñoz, F. (2019). Caracterización del seguimiento de egresados universitarios. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 7(1), 23-38. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100023&lng=es&tlng=es.
- Jiménez Vivas, A., (2009). Contexto actual y determinantes de la inserción laboral de los titulados universitarios. Directrices para el análisis. EDUCAR, 44(), 47-58.
- Sáez, M., & Fernández, A. (2009). El docente de geografía e historia en los momentos actuales: retos, alternativas e ideas para el cambio. Geoenseñanza, 14(1), 23-34.
- Sánchez, Cecilia & Pérez Alcántara, Bonifacio. (2018). Inserción laboral y satisfacción profesional de los egresados no titulados de la Licenciatura en Geografía, Cohortes 2003–2015. https://www.researchgate.net/publication/369943738_Insercion_laboral_y_satisfaccion_profesional_de_los_egresados_no_titulados_de_la_Licenciatura_en_Geografia_Cohortes_2003_-_2015

Evaluación de los programas de posgrado de la ENSM a través del modelo CONACyT

Cinthia Jessica Sánchez Serrano, Marleny Hernández Escobar, Yadira León, Alejandra Ávalos Rogel, Ernesto Uribe Gómez

División de Posgrado, Escuela Normal Superior de México, Hacienda Sotelo 201, Hacienda Del Rosario, Ex el Rosario, Azcapotzalco, 02420, México..

cinthia.sanchez@aeefcm.gob.mx, marleny.hernandez@aeefcm.gob.mx, yadira.leon@aeefcm.gob.mx,
alejandra.avalos@aeefcm.gob.mx, ernesto.uribeg@aeefcm.gob.mx

Resumen- Para la Escuela Normal Superior de México (ENSM), el nivel de posgrado, es un punto de atención, que se volvió prioritario a partir del ofrecimiento de programas en sus diversos niveles (especialidad, maestría y doctorado) se asume que estos deben conducirse con una responsabilidad social y ética, la cual implica garantizar la calidad, excelencia y pertinencia de los mismos. Para dar respuesta a lo anterior se establece la necesidad de generar una cultura de la evaluación. Por tanto, la presente investigación cualitativa, tiene como objetivo proponer el modelo de evaluación CONACyT, como referente que permita identificar los límites y alcances de los programas de posgrado de la ENSM. Dentro de los resultados se establece que utilizar este modelo permite identificar las áreas de oportunidad de los programas de posgrado, no obstante, también representa que la ENSM se aproxime, se ajuste y se adapte a los mismos.

Palabras Clave- calidad, evaluación de programas, excelencia, posgrado.

Abstract- For the Higher Normal School of Mexico (ENSM), the postgraduate level is a point of attention, which became a priority from the offering of programs at its various levels (specialty, master's and doctorate) it is assumed that these must be conducted with social and ethical responsibility, which implies guaranteeing their quality, excellence and relevance. To respond to the above, the need to generate a culture of evaluation is established. Therefore, the objective of this qualitative research is to propose the CONACyT evaluation model, as a reference that allows identifying the limits and scope of the ENSM postgraduate programs. Within the results it is established that using this model allows identifying the areas of opportunity for postgraduate programs, however, it also represents that the ENSM approaches, adjusts and adapts to them.

Keywords- quality, program evaluation, excellence, postgraduate.

I. INTRODUCCIÓN

Durante muchos años las políticas educativas estuvieron encaminadas a establecer la importancia de la cobertura y el acceso a través de la oferta educativa principalmente en el nivel básico, posteriormente se atendió el medio superior y por último el superior. Respecto a los programas de posgrado eran un nivel poco atendido y su oferta era muy reducida y limitada, lo cual provocó que no todos los estudiantes tuvieran la oportunidad de acceder a dichos estudios, de tal manera que la profesionalización se convirtió en un espacio al que no todos podían aspirar (Esquivel et al., 2018).

En el caso de la ENSM, se establece que fue la primera normal pública de la Ciudad de México, en ofrecer un programa de posgrado (Doctorado en Pedagogía), y con el paso del tiempo se ha ido consolidando en el ofrecimiento de otros posgrados correspondientes a programas de especialidad, maestría y doctorado, lo cual como institución educativa le permitió asumir el compromiso, responsabilidad y la obligación de formar y desarrollar estudiantes que pudieran cubrir las necesidades y demandas del mercado laboral en el que se encuentran incorporados (Gómez, 2017), asimismo se espera que los egresados de los programas que se imparten en la ENSM sean capaces de generar conocimiento y participar activamente en los procesos de cambios requeridos por el entorno social.

Para que lo anterior se pueda cumplir, la ENSM debe desarrollar, la capacidad de autocritica y de autoevaluación, en otras palabras es necesario que la institución asuma una cultura de la evaluación que dé resultados de los procesos o actividades, lo cual implica contar con información para identificar las fortalezas, alcances y áreas de oportunidad existentes en los programas de posgrado que ofrece la institución, con la finalidad de buscar acciones que permitan la mejora constante de los mismos (García et al., 2017) y de esta manera ofrecer programas de calidad, excelencia y pertinencia.

Ble (2021), reitera el vínculo que existe entre calidad y excelencia con la evaluación, la cual se ha convertido en un instrumento y medio para conocer las actividades de las partes que conforman el sistema educativo permitiendo el seguimiento y valoración de los resultados obtenidos, en aras de mejorar los procesos que permitan alcanzar las metas o propósitos institucionales. En este mismo tenor, existen investigaciones que manifiestan que la evaluación se convierte en una actividad que “consiste en valorar algo de acuerdo a determinados estándares, y de algún modo, constituye un hecho consciente de hacer apreciaciones acerca del estado de cosas que guarda el desarrollo o desempeño de personas o de actividades, de acuerdo a la experiencia o en concordancia con la interpretación de ciertas medidas o parámetros” (García, 2008, citado en García, et al., 2017, p. 119).

Para la UNESCO (2014), el aseguramiento de la calidad, excelencia y pertinencia de los programas de posgrado ha provocado la multiplicación de diversos modelos

preestablecidos con los que se pretende que las instituciones se aproximen, se ajusten y adapten, de tal manera que la presente investigación tiene como objetivo proponer el modelo de evaluación CONACyT, como referente que permita identificar los límites y alcances de los programas de posgrado de la ENSM.

Por lo anterior, la presente se inserta en la línea que corresponde a gestión, específicamente al punto relacionado a los procesos de seguimiento, autoevaluación y evaluación de los Programas Educativos y de los procesos de gestión internos y externos y con ello se muestra el interés en participar en el foro para dar a conocer a la comunidad normalista la importancia de crear una cultura de la evaluación a través de un modelo establecido.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Históricamente durante los años setenta los estudios de posgrado denotaban una falta de identidad y consolidación, en otras palabras, no había una política que especificara el desarrollo del posgrado (Reynaga, 2007). Independientemente de lo anterior este seguía creciendo a la par de la educación superior, lo que provocó que cada institución educativa empezara a construir un sistema educativo en materia de posgrado que permitiera la preservación de este nivel. De tal manera que para los años noventa, se vivía la época de la modernización y con ella, la visión de la cobertura con equidad, calidad, eficacia, eficiencia y pertinencia que se insertó en el discurso de la política educativa (Zamarripa & Navarro, 2018). Desafortunadamente aún seguía la misma constante, es decir, el incremento de la oferta se intensificaba y las políticas educativas seguían siendo poco precisas con relación a la operacionalización, asimismo se diseñaron programas de posgrados complejos, sin sentido, con poca orientación y muy diversificados.

Ante lo expuesto se establece la necesidad de cambiar la orientación y la visión de los programas de posgrado, no se trataba solo de ofrecerlos, sino mas bien de crear una cultura de evaluación de los mismos que permitieran analizar o comprobar su pertinencia, dentro del ámbito social y educativo. Pero en algún tiempo la evaluación que se realizaba, había incidido en ejecuciones y acciones equívocas, producto de la falta de perspectiva y de conocimiento sobre este nivel educativo, estableciendo orientaciones limitadas y mostrando escenarios parciales de la realidad (Cabrero et al., 2006).

En la actualidad, en México señala Jiménez et al., (2022), las evaluaciones de los programas de posgrado suelen realizarse por instancias externas a las instituciones, particularmente por organismos especializados como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), actualmente Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) o los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con el fin de verificar que estos cumplan con los estándares de pertinencia orientados a desarrollar las competencias de los recursos humanos que requiere la sociedad mexicana. (CONACyT, 2015 citado en Jiménez et al., 2022, p. 484), en otras palabras, se empezaron a crear modelos cuyo objetivo es impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, excelencia y pertinencia de los programas educativos de posgrado que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES) (CONACyT, 2021).

Para el caso particular de la ENSM aun siendo la primera normal en ofrecer programas de posgrado, esta no cuenta con un modelo que permita evaluar dichos programas y con ello determinar su pertinencia en la sociedad. La situación que predomina en el posgrado es que los programas que se ofrecen en la institución siguen la lógica escolar, la realidad estructural de organicidad con los estudios de licenciatura, lo cual definitivamente permea al posgrado tanto en las formas de enseñar y aprender como en las formas de evaluar y acreditar (Del Rosario, 2010).

Por lo tanto, se requiere de un modelo específico que permita reconocer y analizar, si los programas de posgrado que ofrece la ENSM, proporcionan a los estudiantes una formación amplia y sólida en un campo específico del conocimiento especializado y propicia que estos adquieran, desarrollen y perfeccionen competencias profesionales, con un indiscutible sustento de valores éticos y compromiso social.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La existencia de las diferentes corrientes de interpretación conceptual y metodológica, forman parte del fundamento para considerar a la evaluación de los programas de posgrado como un campo de estudio independiente de la licenciatura no solamente en el marco del conocimiento pedagógico, sino también filosófico, administrativo, entre otros. De esta manera en esta propuesta se propone utilizar la metodología del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), anteriormente denominado Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), perteneciente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), actualmente Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT).

Este modelo contribuye a los procesos de formación de los posgrados, en el momento en que deben estar:

orientados a la preparación integral de comunidades científicas en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación social y la generación de conocimientos que contribuyan al bienestar social, la sustentabilidad y la atención de los problemas prioritarios de carácter regional, nacional, internacional y de ciencia de frontera, de las instituciones de educación superior, así como de los centros públicos (Pons- Álvarez, 2022, p.201).

Lo anterior obliga a establecer nuevas variables, indicadores y criterios para diseñar y evaluar a los posgrados y favorecer el potencial de transformación que demanda la sociedad. La estructura del modelo consiste en establecer rasgos (véase la Tabla 1); categorías, supuestos, criterios, indicadores, preguntas para la reflexión y medios de verificación y así promover la retroalimentación y el diálogo constructivo entre el comité de pares y las personas responsables de la Coordinación de los posgrados, para analizar y apoyar al programa en sus propósitos, medios y resultados (CONACyT, 2021).

Tabla 1
Estructura del Modelo PNPC

RASGO	
Categoría	Sintetizan los principales rubros de análisis de las condiciones que el programa debe satisfacer para su ingreso o permanencia en el PNPC
Supuesto	Hechos, condiciones o situaciones constatables en el funcionamiento del programa que contribuyen en forma significativa a mantener los niveles de calidad, rigor científico, pertinencia y resultados.

Criterios	Norman la tendencia de una actividad tipificada en el programa desde su planeación, procesos y resultados. Son verificables, pertinentes y específicos con capacidades orientadoras y predictivas.
Indicadores	Parámetros cualitativo o cuantitativo para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación al criterio a valorar respecto de las actividades contempladas en las categorías del PNPC.
Preguntas para la reflexión	Preguntas exploratorias que pueden facilitar el análisis de la situación actual del programa, su proyección y trazar iniciativas de transformación para el futuro del programa.
Medios de verificación	Identificación de los documentos probatorios y las evidencias que son importantes incluir como parte de la documentación de la solicitud.
Plan de mejora	Documento que integra las recomendaciones y juicios de valor de la evaluación para su atención, incorporando las estrategias, decisiones y cambios que se integran en cada una de las categorías evaluadas, de acuerdo con el nivel, grado y orientación del programa

Nota: Estructura del modelo de evaluación del PNPC, donde se enmarcan categorías, supuestos, criterios, indicadores, preguntas para la reflexión, medios de verificación y plan de mejora.

En una descripción más detallada el modelo está agrupado y organizado por 5 categorías; la primera está relacionada al contexto y responsabilidad social de la institución, la segunda hace énfasis a la estructura e infraestructura del programa, la tercera enmarca el proceso académico del programa, la cuarta determina la pertinencia científica y social del programa de posgrado y la última categoría señala la relevancia de los resultados del programa.

Las categorías, sintetizan y analizan los principales rubros generales de las condiciones que el programa debe satisfacer en el SNP, estas a su vez cuentan con 15 criterios lo cuales regulan y norman la tendencia de una actividad del programa desde su planeación, procesos y resultados, los cuales son verificables. Asimismo, cada uno de los criterios tienen una serie de subcriterios y parámetros con base en elementos de evidencia y que constituyen la base de la evaluación (ver la tabla 2).

Tabla 2
Categorías y criterios

CATEGORÍAS	CRITERIOS
1. Contexto y responsabilidad social de la institución	• Compromiso y responsabilidad social • Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR) (antes Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC)
2. Estructura e infraestructura del programa	• Plan de estudios • Núcleo académico • Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento • Infraestructura del programa
3. Proceso académico del programa	• Proceso de admisión • Seguimiento de la trayectoria académica de estudiantes • Proceso de formación
4. Pertinencia del programa de posgrado	• Enfoque inter, multi transdisciplinar de la investigación e innovación • Colaboración con los sectores de la sociedad
5. Relevancia de los resultados del programa	• Trascendencia y evolución del programa • Redes de personas egresadas • Eficiencia terminal y tasa de graduación • Productividad en investigación e innovación

La metodología evaluativa del CONACyT, tiene la finalidad de buscar acciones que permitan la mejora permanente de los programas de posgrado, la posibilidad de hacer un reconocimiento público y ofrecer información clara y transparente del programa. Sin duda alguna la aplicación de este modelo generó cambios en las prioridades y dinámicas del posgrado y en las relaciones entre los actores involucrados (Sánchez-Saldaña, 2004). Por tanto, la ENSM, tiene el compromiso y responsabilidad de evaluar los resultados de los procesos académicos y administrativos, de los programas de posgrado que ofrece, ya que representa además de una de sus funciones más relevantes, un importante compromiso social de preparar estudiantes comprometidos con el desarrollo de su ambiente, con las competencias y conocimientos necesarios que les permitan contribuir con el bienestar de la sociedad en la que se encuentran inmersos afrontando un entorno altamente cambiante (García et al., 2017).

Por lo antes mencionado la ENSM debe crear un sistema de autoevaluación (a través de un comité) de las funciones sustantivas, que permitan la intervención de la comunidad en la que se lleve a cabo el proceso de evaluación, considerando aspectos cualitativos, es decir, que, en la valoración, intervenga el criterio de los involucrados en el proceso educativo, esto se refiere a establecer indicadores que sean medibles o cuantificables, considerando siempre la sistematicidad, permanencia y continuidad.

En este caso la evaluación debe verse como una forma permanente de seguimiento de la calidad, excelencia, eficacia, eficiencia y pertinencia que permita acentuar la intención de mejorar y perfeccionar el servicio educativo que ofrece la ENSM para no verse como un sistema de premios y castigos que se interese solo en comprobar el funcionamiento de la institución, calificándola únicamente para encontrar culpables y evidenciarlos o para destacar deficiencias sin que exista el propósito o sentido real de corregir y resolver los problemas o causas que las generan a través de un plan de mejora.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

En México la ENSM, ha sido una de las principales instituciones encargadas de la formación de profesores de nivel secundaria, los enfoques que circulan en el plantel han ido paralelamente con las políticas educativas nacionales y las demandas sociales. Sin embargo, lo que la hace diferente de otras normales, es que fue la primera en su género en asumir con compromiso y dignidad la profesionalización docente con sus programas de posgrado, hablese de ser la primera en ofrecer un Doctorado.

De esta manera los diversos programas ofrecidos en la ENSM, capitalizan la experiencia de la institución que a lo largo de sus 80 años de vida ha formado docentes para todo el sistema educativo nacional y que tiene en su historia el haber sido la institución precursora en la formación de doctores en Pedagogía desde el año 1952, por Acuerdo Secretarial 7470, refrendado en el Estatuto Orgánico publicado en 1984 aún vigente, posicionando a la División Posgrado en una estructura organizacional constituida, lo que le da el sustento legal para este tipo de estudios y de esta manera asumir el compromiso de ofrecer programas de posgrado que atiendan las demandas y necesidades sociales, políticas en materia educativa. No obstante, se reitera la necesidad de sistematizar un proceso de evaluación de los programas de posgrado con el fin de que estos sea impartidos con calidad, excelencia y

pertenencia, asimismo den respuesta a los retos educativos del siglo XXI, los cuales demandan nuevas competencias profesionales en los formadores, para asumirse como actores reflexivos y críticos en la investigación, la intervención y las innovaciones propias de su trabajo en el aula o que con ello mejoren los niveles de vida en el país, siempre basado en los derechos humanos, principalmente de inclusión, equidad y no discriminación.

La ENSM, debe mejorar los procesos y/o gestiones académico – administrativos de los programas de posgrado, de tal manera que las áreas de oportunidad, resultado de la evaluación de estos, se convierta en una fortaleza a través de reestructurar o hacer planes de mejora para el desarrollo de los programas, tomando en cuenta las siguientes preguntas: ¿Qué se busca asegurar?, ¿a quién se le rinden cuentas? y ¿cuáles son las implicancias de los resultados obtenidos?

La visión de la evaluación se deriva fundamentalmente de los planteamientos establecidos por organismos internacionales, que desafortunadamente originaron esquemas y modelos prescriptivos homogéneos, que se encuentran presentes en todas las estrategias, políticas y normas institucionales que guían las actividades del posgrado en México, sin importar la diversidad e inequidad de condiciones de las instituciones que conforman el sistema de educación superior. No obstante, estas políticas evaluativas de los programas de posgrado, permitieron crear, dado el crecimiento caótico, diversificado y diferenciado de la oferta de programas de posgrado, una regulación a través de proponer modelos de evaluación que de manera continua vayan dando un seguimiento a los diversos componentes de los programas de posgrado para identificar las áreas de oportunidad, así como las fortalezas existentes.

REFERENCIAS

Ble, L. (2021). De la calidad a la excelencia educativa. Revista Ecumene de Ciencias de Ciencias Sociales. 2,44-68.

Cabrero, E., Valadés, D. y López-Ayllón, S. (2006). El diseño institucional de la política de ciencia y tecnología en México, Centro de Investigación y Docencia Económicas. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Del Rosario, C. (2010). Retos del Postgrado en las Universidades Públicas de México. Cuadernos de educación y Desarrollo 2(22), 1-22.

CONACyT. (2021). Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Términos de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de Nuevo Ingreso. CONACyT. <https://bit.ly/3Rjo4fH>.

Esquivel, D., Reyes, J. y Reyes, J. (2018). Los estudios de Posgrado y la Situación Actual en México. XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática.

García, T., Pérez, M. & Olivia, M., (2017). La Evaluación DE Programas Educativos de Posgrado desde la mirada de sus Egresados. Revista Ciencia Administrativa (2), 118-139. <https://bit.ly/3TFwNKT>.

Gómez, M. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas, Innovación Educativa,17(74), 143-163.

Jiménez, J., Tafoya, A., & Boroel, B. (2022), Evaluación Formativa de Programas de Posgrado. RMIE 27(93). 483-

Pons-Álvarez ON. El Sistema Nacional de Posgrados de Conacyt como estrategia para la calidad educativa. Aten Fam.29(4):201-203.<http://dx.doi.org/10.22201/fm.14058871p.2022.4.83409>

Sánchez-Saldaña, M. (2004). Calidad e innovación en el posgrado: el papel de las tecnologías de la información. Revista Digital Universitaria, 5(10), <https://bit.ly/3cPkoU0>

UNESCO (2014). Unesco y la educación superior, 2014-2017: aportes de la Reunión de Cátedras Unesco sobre la Educación Superior, las tic en la Educación y los Profesores, París: Unesco - Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Educación, Seguimiento y Evaluación. La reproducción social de las desigualdades.

Juan Gerardo Escamilla Gutiérrez y Carlos Mario Gómez Jiménez

Licenciatura para la Enseñanza y el Aprendizaje de la

Historia, Escuela Normal Superior de México.

juan.escamilla@aeefcm.gob.mx,

carlos.gomezj@sepdf.gob.mx

Resumen- Por medio de un análisis sociológico crítico revisamos tres aspectos que nos parecen fundamentales en la aproximación al problema de la equidad en los sistemas de Educación Superior: los procesos de selección, las condiciones de permanencia en la universidad y el rendimiento escolar. Nuestro objetivo principal es precisar los espacios en los que se distribuye el concepto de equidad y en cómo los programas de Educación Superior obvian, enfrentan o agravan este problema. Es decir, analizamos la presencia o ausencia de medidas "compensatorias" en los programas universitarios, tanto públicos como privados; así como su repercusión en la permanencia y el rendimiento escolar de los estudiantes. Los resultados de este trabajo nos permitirán establecer un análisis valorativo sobre los proyectos públicos emprendidos tanto por el Estado como por los sistemas educativos; nuestra finalidad es precisar los alcances y limitaciones de medidas aplicables para problematizar el concepto de equidad en términos prácticos.

Palabras Clave- Desigualdad social, Equidad, Educación Superior, Igualdad.

Abstract- Through a critical sociological analysis, we review three key aspects surrounding the problem of equity in Higher Education systems: the process of selection, the conditions to stay at the university, and academic achievement. Our main goal is to specify the spaces where the concept of equity is distributed and how Higher Education programs ignore, face or deepen this problem. That is, we analyze the presence or absence of "compensatory" measures in university programs, both public and private; as well as their repercussion in the stay and academic achievement of the students. The results of this work will allow us to evaluate the public projects initiated both by the State and by the educational systems; our objective is to specify the reach and the limits of the applicable measures to problematize the concept of equity in practical terms.

Key words- Social inequality, Equity, Higher Education, Equality

I. INTRODUCCIÓN

La discusión sobre el papel que juega la Educación Superior como fenómeno de convergencia social es fundamental para analizar el principal problema que agobia a nuestro país: la desigualdad social. El diagnóstico del que partimos para pensar el fenómeno educativo es el de una crisis social extendida. México aparece como un todo en el que el análisis de un fenómeno social particular no puede ser excluido del sistema socioeconómico; es decir, el fenómeno educativo es consecuencia y no causa de la crisis sistémica presente.

El análisis que presentamos posee un carácter sincrónico, ya que partimos desde la coyuntura actual. Si bien, siempre es necesaria la historización de los fenómenos, el objetivo de este

trabajo nos posibilita la sincronización de los fenómenos analizados.

Ante la multiplicidad de malestares sociales: violencia, pobreza, bajo crecimiento económico, acceso privilegiado a la Educación Superior, etc., pensamos que la desigualdad social es la razón principal de la cual derivan los demás fenómenos; ésta conforma una red de problema que explica: la falta de un mercado interno que favorezca el crecimiento económico, la violencia que está ligada a la pobreza extendida y que se puede explicar por los bajos salarios y la informalidad laboral; esto último, a su vez, es producto de las altas tasas de ganancias. La desigualdad social así, se presenta como la estructura que el sistema socioeconómico mexicano perpetúa y sin la cual el fenómeno educativo no puede ser analizado.

La discusión teórica alrededor de las repercusiones sociales que tiene el acceso a estudios superiores se ha convertido en una constante para los estudiosos de los sistemas educativos. La recurrente pregunta sobre si la Educación Superior disminuye o hace crecer las distancias sociales está muy lejos de ser un tema zanjado. Para nosotros es importante establecer desde el inicio la postura que tomamos ante el concepto; es decir, tomar partido ante la pregunta. Metodológicamente, ésta puede centrarse tanto en los criterios que determinan las posibilidades de acceso como a las oportunidades reales que dicho acceso otorga. Nos resistimos a abordar la primera cuestión a partir de una reflexión que involucre conceptos tales como capacidad o capital humano, y nos acercamos más a la noción de capital cultural y a las condiciones sociales de acceso a la cultura. Por ende, rechazamos cualquier visión positivista y centramos nuestra atención en las dinámicas sociales constituyentes del fenómeno escolar.

Uno de los principales problemas teóricos al acercarnos a la relación entre la desigualdad social y la educación es sobredimensionar los fenómenos. Uno de los perjuicios centrales que se le han hecho a la educación es sobrevalorar su capacidad para solventar los problemas sociales. Es decir, partimos de la hipótesis que la educación no ayuda a aumentar la convergencia social pues, las desigualdades no disminuyen a través del sistema educativo; comprendemos que la mejora de éstos favorece la consecución de otro fenómeno: la movilidad social. Así, analizaremos a la Educación Superior amparados en el concepto de Equidad.

Nuestro principal interés al analizar las dinámicas de los estudiantes universitarios ha sido apreciar las ventajas objetivas que la Educación Superior brinda a sus educandos.

Debido a la brevedad de este trabajo nos limitaremos a tres aspectos que nos parecen esenciales para acercarnos al problema de la equidad: procesos de selección, condiciones de permanencia en la universidad y rendimiento escolar.

II. ANTECEDENTES: LA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Abordar la utilidad y necesidad efectiva de brindar acceso a la universidad para la totalidad del conjunto social resulta complejo porque es un tema cargado de prejuicios e intereses políticos. Nos animamos a problematizar las consecuencias de estos aspectos porque pensamos que es un discurso que históricamente ha dañado a nuestra sociedad y ha facilitado la desigualdad y el control político.

Implementar un objetivo político que centralice el bienestar social en la obtención de grados y títulos universitarios es negar de facto el derecho a una existencia digna para la mayoría social. Ello tiene consecuencias sumamente problemáticas y desalentadoras, pues esta consideración subordina la motivación del estudiante a un nivel económico; esta cuestión deriva en un problema estructural: la incapacidad de lograr el cumplimiento de dicho ideal y la consecuente exigencia social por su cumplimiento.

Si bien podemos afirmar que “la educación no sólo acarrea beneficios económicos – que son centrales para ampliar las libertades humanas – sino que también produce otros efectos no económicos o materiales que enriquecen enormemente la calidad de vida de las personas” (Flores, 2011,

p. 2). No podemos negar el hecho de que la Educación Superior es vista por muchos (especialmente los más pobres) como la posibilidad de obtener una mayor movilidad social, es decir mejorar la calidad de vida dentro del edificio social. Las expectativas puestas en el acceso a la Educación Superior están íntimamente ligadas a los niveles de desigualdad social existentes: mientras más elevada es la distancia entre los grupos sociales, menores son los medios de convergencia. En este marco, la Educación Superior es percibida como una vía de movilidad social tanto en términos económicos cuanto de acceso a los sistemas de Seguridad Social que brinda el Estado.

Los estudios superiores brindan, es cierto, la posibilidad de realización personal de un tipo ideal de vida o incluso otorgan prestigio social a los estudiantes; estas recompensas, no obstante, no eliminan la búsqueda de acceso a beneficios materiales que en nuestra sociedad se encuentran se encuentran monopolizados por un grupo social restringido. Además, esta dinámica tiene otro efecto perverso: las instituciones de prestigio que brindan Educación Superior tienden a conceder acceso para aquellos estudiantes que provienen de sectores que históricamente han sido social y económicamente más favorecidos. Es decir, el sistema socioeconómico mexicano restringe desde el plano social a un gran número de personas de los beneficios del trabajo social. Esta estructura de desigualdad, a su vez, es reflejada en el acceso a la Educación Superior.

No negamos, en ningún momento, los beneficios en términos personales que brinda la Educación Superior, pero, bajo nuestra perspectiva, es nuestro deber como profesionales, y a la vez herederos de nuestro sistema educativo, reflexionar sobre la existencia de condiciones necesarias para cumplir cabalmente el ideal universitario en términos de estudio y

dedicación. Para que este ideal pueda ser realidad, es necesaria una empresa social encaminada al bienestar del total de nuestra sociedad. Un ideal pequeño pero que muchas resistencias presentan: lograr condiciones favorables para cualquier individuo sin importar si cursa estudios superiores pueda acceder a una vida digna. A partir de este punto consideramos necesario dirigir la pregunta que nos realizamos al principio de este trabajo hacia lo que tiene de realidad este pasaporte al éxito que llamamos Educación Superior: analizar la pertinencia de tal ideal y las posibilidades reales que los alumnos poseen para lograrlo, así como cuestionar el estado actual de nuestros sistemas universitarios para brindar dicha movilidad social.

Así como cuestionamos a las universidades y a sus programas académicos con relación a su relevancia práctica, también debe criticarse la política económica e industrial actual, la cual no ha sido capaz de crear los empleos que las personas altamente formadas demandan. Los responsables de tales fracasos no están necesarios ni exclusivamente dentro del sector educativo. (Flores, 2011, p. 7)

Nos planteamos una pregunta que consideramos vital y fundante de nuestra relación con nuestros alumnos: ¿cuántos de los jóvenes que han estudiado, estudian o pretenden estudiar realmente son motivados por un deseo real de estudiar y cuántos de ellos son impulsados el acceso a una vida decorosa y digna en términos socioeconómicos? El cuestionamiento está situado en una situación social en la que la desigualdad es sistemática, y donde la real inequidad no se encuentra en la posibilidad del acceso al sistema universitario, sino en el hecho de que la educación superior sea planteada como el único pasaporte para el mejoramiento de las condiciones de vida. Es decir, el ideal del acceso a lo universitario está completamente vinculado a un deseo de alcanzar, mantener o superar la posición social y económica del individuo.

Una vez delimitado que la desigualdad subyace en la problematización misma y que tal diagnóstico representa el funcionamiento actual de nuestro sistema socioeconómico, nos disponemos a analizar los espejismos (y fracasos) de la vinculación del concepto de movilidad social con la Educación Superior. Aceptamos, desde el principio, que la responsabilidad de los problemas de desigualdad social no se encuentra en los programas ni en los actores universitarios sino en la estructura misma de nuestro sistema socioeconómico, pero tal afirmación no implica aceptar el inmovilismo y la pasividad ante los fenómenos; es decir, nos oponemos a una actitud apolítica frente al problema.

Prevemos la posibilidad de que al interior del Sistema de Educación Superior se puedan realizar cambios formales que contribuyan a reducir las brechas culturales, cognitivas y afectivas entre los estudiantes. Esta posibilidad sólo se puede proyectar como un intento de evitar la reproducción de las desigualdades dentro de la Escuela y otorgar condiciones más equitativas de acceso al conocimiento.

III. LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO: ÉXITO, REZAGO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

El análisis de la suma de las prácticas estatales que han tenido y tienen como finalidad eliminar las desigualdades en materia educativa nos permite observar que casi la totalidad de los

esfuerzos se centran en la creación de nuevas instituciones escolares y en la ampliación de becas (Silva-Laya, 2012). En otras palabras, las políticas públicas sólo se enfocan en el carácter cuantitativo y material del fenómeno, particularmente en incremento de las matrículas y diversos programas como la Beca para Educación Superior “Jóvenes escribiendo el futuro”.

Aún con estos intentos para favorecer a los sectores menos favorecidos en términos económicos y sociales, las estadísticas proyectan una realidad que dista mucho de la concreción de tales políticas, pues solo una parte significativamente pequeña de la totalidad de los jóvenes efectivamente cursan estudios superiores. Ahora bien, pese a ser un porcentaje relativamente bajo, la población matriculada en escuelas de estudios superiores se ha incrementado notablemente en las últimas décadas. Sin embargo, una vez que reconocemos que, efectivamente, la distancia se ha reducido y cada vez más jóvenes logran tener acceso a estudios de nivel superior, es necesario analizar en qué condiciones se desarrollan sus estudios pues, a riesgo de decir una obviedad, estas repercutirán tanto en sus posibilidades de éxito escolar cuanto de su colocación laboral.

Podemos apreciar la situación de inequidad a partir del estudio de condiciones de ingreso o acceso a la Educación Superior para observar que un alto y significativo porcentaje de los jóvenes que son rechazados por los exámenes de selección provienen de familias cuya situación socioeconómica es baja. Otro factor evidente es que los jóvenes con mejores posibilidades de ingreso provienen de escuelas privadas, tanto de Educación Básica como de Media Superior (Guzmán y Serrano, 2009). Los datos que hemos analizado nos permiten observar que el planteamiento de equidad educativa en el nivel superior, ofrecido desde el discurso y las prácticas estatales, está mal enfocado, pues aunque, en efecto, cualquier joven que haya concluido el bachillerato tiene como posibilidad aspirar a acceder y realizar estudios universitarios, las deficiencias y distancias culturales, directamente relacionadas con el entorno social, no logran ser cubiertas y compensadas durante su formación escolar básica y media superior. De esta forma, desde el inicio del proceso universitario, el momento de selección, se percibe rotundamente que la entrada a la Educación Superior tiende a reproducir el contexto de desigualdad.

En conclusión, podemos afirmar que aquellos jóvenes que desde el principio han heredado mayor capital económico y cultural son aquellos que obtienen este hipotético pasaporte al éxito; mientras que aquellos estudiantes cuya vida se ha desarrollado dentro de un ambiente pobre tanto cultural como económicamente son incapaces de superar los obstáculos que plantean los procesos de selección de las Escuelas de Educación Superior de mayor prestigio. En consecuencia, estos jóvenes se ven orillados —cuando las posibilidades familiares y económicas así lo permiten— a realizar su formación universitaria en escuelas que no gozan del capital simbólico para competir en el mercado laboral con aquellos que sí tuvieron acceso a una institución prestigiosa.

De acuerdo con Silva-Laya (2009), en los últimos años se ha multiplicado la creación de instituciones privadas de Educación Superior, cuya finalidad central es incorporar precisamente a aquellos jóvenes menos favorecidos y con menos posibilidades de acceso a las universidades tradicionales. Nuestra objeción no está dirigida a la ampliación de los sistemas universitarios, sino a las prácticas concretas que

se derivan de la forma de tal ampliación. Por ejemplo, muchas de las nuevas escuelas de Educación Superior poseen requisitos de ingreso, permanencia y titulación menos exigentes que los de las universidades con mayor capital simbólico. Estas laxitudes de los criterios de selección muestran con claridad las consecuencias de vincular el ascenso social a la formación universitaria.

Nuestra inquietud hacia la ampliación de la infraestructura escolar más bien se centra en la posibilidad de generar mayor inequidad, pues un egresado de dichas instituciones se encontrará en una situación de desventaja ya que, difícilmente podrá competir con los estudiantes egresados de las universidades con mayor prestigio social. Una vez más nos remitimos, necesariamente, al problema fundamental con el que iniciamos este trabajo: la ampliación de la infraestructura educativa, en el mejor de los casos, sólo soluciona el problema del ingreso, pero las condiciones y posibilidades de éxito de los alumnos no aumentan sustancialmente. De hecho, podemos afirmar que tales políticas públicas en gran medida agravan el problema de desigualdad ya que se continúa reproduciendo la distinción. Aquellos jóvenes que tuvieron mejores condiciones socioeconómicas y culturales previas al ingreso a la Educación Superiores siguen obteniendo mayores beneficios sociales y económicos al momento de egreso ya que el título universitario obtenido en una institución de Educación Superior prestigiosa amplía sus oportunidades de incorporación al mercado laboral. Así, una vez más se perciben las consecuencias de una estructura inequitativa del reparto social de las ganancias y beneficios sociales; es decir, este fenómeno es resultado de las condiciones sistémicas de desigualdad social que vive el país.

La población de estudiantes universitarios aceptados en instituciones de nivel superior, obviamente, no es un grupo homogéneo; es decir, presentan una gran heterogeneidad en términos de capital económico y cultural. Esta diferencia se reproduce a lo largo del proceso de formación universitaria. Son varios los aspectos que tomamos en cuenta para analizar dicha situación con base en el concepto de desigualdad y las posibilidades reales de superarlas.

El rendimiento académico es un significativo indicador de los niveles de la calidad de la enseñanza y de los modelos educativos de las instituciones. Este rendimiento se ve principalmente reflejado en la evaluación del aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes. Este cuasi monopolio de las calificaciones como medida clasificatoria ha generado grandes y numerosas críticas y controversias que advierten sobre la dificultad e inconveniencia de evaluar con criterios homogéneos a los alumnos, restando valor a conceptos vinculados a la situación particular de los estudiantes: emocional, cognitiva y socioeconómica, por ejemplo (Garbanzo Vargas, 2007). Estas investigaciones advierten que los sistemas de Educación Superior deben tener en cuenta tales aspectos, a la vez que aceptan las dificultades de un proyecto que establezca medidas personalizadas de evaluación, pues el modelo educativo ha sido propuesto desde el carácter sistemático y homogeneizador de la educación.

Ante esta situación, una de las vetas que se pueden explotar con vías a aumentar la equidad de la educación radica en el análisis, la propuesta y la aplicación de medidas compensatorias que aminoren los efectos negativos en el rendimiento escolar a partir de los fenómenos de desigualdad que hemos visto anteriormente. Es decir, consideramos que

cualquier propuesta compensatoria debe tener como punto de partida el conocimiento de la heterogeneidad de las condiciones de los estudiantes.

Los jóvenes que han logrado su ingreso a la Educación Superior en teoría, y sólo en teoría, se encuentran en una situación de igualdad de oportunidades en cuanto a sus capacidades cognitivas, pues han concluido los estudios necesarios para incorporarse a la universidad. Sin embargo, antes de ingresar a la universidad los estudiantes ya han sido favorecidos o excluidos por el sistema educativo, pues la enseñanza pública en los niveles básico y medio superior no proporciona las herramientas necesarias para que el estudiante sea aceptado en una institución pública de estudios superiores. El principal reto para los sistemas de Educación Superior debería ser conocer y compensar los problemas de índole emocional y socioeconómica de sus estudiantes. Siguiendo con la línea de este trabajo nos interesa subrayar los problemas que el contexto socioeconómico genera en los universitarios y que, de hecho, condicionan la diferencia de su rendimiento, medido en las notas escolares, y en su capacidad de conclusión del proceso escolar en los tiempos previstos por los programas institucionales.

La motivación es un componente determinante en el rendimiento académico. Los universitarios que gozan con el estudio le dedican más tiempo que aquellos que sólo se interesan por conseguir notas aprobatorias. Esta situación posee por lo menos dos aristas: por un lado, retornamos a la pregunta difícil de responder quiénes son los estudiantes que verdaderamente estudian por elección y aquellos que estudian porque el título universitario se les presenta como factor de movilidad social.

El segundo factor está determinado por las herramientas de aprendizaje obtenidas en las primeras etapas de formación. Se ha constatado que el grado de estudios de los padres condiciona altamente el rendimiento escolar de los estudiantes. Esto nos permite afirmar que existe un estímulo social en el desarrollo del gusto por el aprendizaje; en especial en la formación de hábitos de lectura y en la búsqueda y acceso a la cultura que, y esto es primordial, diferencian a los estudiantes. Es decir, la variable explicativa sobre la escolaridad de los padres nos remite al centro del problema, la diferencia en el rendimiento no es producto de factores naturales o individuales sino consecuencia de variables sociales. Los estudiantes que se integran a Educación Superior, y no poseen las herramientas cognitivas demandadas, a menudo experimentan la exclusión y la vergüenza por su carencia de conocimientos. Hacemos hincapié en esta situación pues consideramos que en esta etapa el reconocimiento social es fundamental para el desarrollo de la autoestima de los jóvenes.

Una de las principales consecuencias de la carencia cultural de los estudiantes es la ausencia de su participación en los cursos, tanto en la investigación individual como en el aula. Diagnosticada esta problemática, la universidad debería establecer como objetivo primordial ofrecer cursos que ayuden a aumentar las herramientas de análisis y manejo de la información para que sus estudiantes logren, si no igualarse, competir con los que ya las poseen. Estos criterios deben tener como base el estudio de la heterogeneidad de los jóvenes para diferenciar las compensaciones necesarias. Ejemplo del desinterés por atender esta dimensión es la ausencia en numerosos programas universitarios de cursos de redacción y

técnicas de investigación documental. Dicha falta puede explicar la incapacidad de un gran número de estudiantes para elaborar trabajos de investigación final, requisito fundamental, pues la mayoría de las instituciones de Educación Superior demanda la elaboración de un proyecto, teórico o aplicado, para la obtención del grado.

Otro tema que consideramos en el análisis del rendimiento es la pertinencia de que los universitarios tengan un trabajo mientras cursan sus estudios. El impacto de ocupar su “tiempo libre” en una actividad remunerativa presume reducir el tiempo dedicado a las actividades extracurriculares que complementan la formación estudiantil. Esto, dicho sea de paso, nuevamente se ve determinado por la extracción o procedencia social y la posición económica de las familias de los jóvenes. También debemos considerar que muchos de los estudiantes que han superado los primeros mecanismos de exclusión y se encuentran en las etapas finales de sus estudios a menudo son empleados en calidad de pasantes. Esta situación es determinante porque el tiempo de titulación con frecuencia se posterga. Ello coloca al individuo en un círculo vicioso donde la falta de un título universitario los obliga a aceptar empleos mal remunerados, y a su vez les imposibilita dedicar tiempo a la consecución de su proceso de titulación.

El panorama se plantea poco optimista para los jóvenes estudiantes de bajos ingresos, quienes, en muchos casos, desmotivados no sólo por las dificultades económicas sino por la dificultad de competir con aquellos compañeros que han obtenido mejores herramientas son propensos a abandonar sus estudios o a concluirlos fuera de los tiempos previstos, lo que supone otra desventaja al terminar la Educación Superior. Tales dificultades, a su vez, se presentan cuando éstos desean trabajar o realizar estudios de posgrado en instituciones que, en la mayoría de los casos, poseen requisitos de ingreso basados en los resultados obtenidos en la universidad y que se miden, principalmente, a través de las calificaciones y el tiempo en que se realizaron los estudios.

El Estado, la industria y la sociedad han expresado por diversos medios sus aspiraciones o propósitos sobre la educación superior en el país. La política pública educativa actual ha indicado acertadamente su enfoque de la educación como un derecho, no una mercancía, y, ha enfocado su esfuerzo y narrativa a un aspecto clave, pero insuficiente del derecho humano a la educación: *el acceso* al sistema educativo. Por otra parte, el mundo empresarial y político también ha comenzado a expresar lo que consideran debe ser un propósito fundamental de la educación superior: contribuir al mercado laboral a través del aclamado “nearshoring” o traslado a México de industrias transnacionales con mano de obra calificada y a bajo costo. A su vez, las familias aspiran, a través de la educación superior, a mejorar los ingresos, el prestigio y las relaciones socioeconómicas a futuro, reafirmando una falsa idea de que la pobreza puede vencerse con la educación, aun cuando el modelo de exclusión social y económico no sea modificado.

En estos tres casos Estado, Sociedad y Empresas, siguen mirando y reforzando un enfoque instrumental, de corto plazo y engañoso, del sistema educativo en general, y de la educación superior en particular. Enfoque que perpetúa una misma estructura de desigualdad socioeconómica. Pero, hemos dicho que esta política pública es insuficiente, porque no sólo se trata de garantizar el acceso a la educación, sino, además, como lo expresa Freire, de su naturaleza política (P. Freire,

2001). Dos caras de una misma moneda: acceso a la educación y una educación para la libertad, es decir, la educación como facilitadora del acceso y construcción del conocimiento, de la profundización de la cultura, de nuestra cultura.

“A primeira questão que eu me ponho é a de como falar sobre Educação e Direitos Humanos já nos coloca um primeiro direito negado e negando-se que é o direito à educação. É a própria educação que pretendemos que se de ao esforço de desafiar a quem proíbe que a educação se faça, é a própria educação como direito de todos, que é negada a grande parte da população. E esta primeira reflexão me leva imediatamente a constatar outra obviedade que é exatamente a natureza política que a educação tem, isto é, constatar a absoluta impossibilidade de termos um processo educativo que esteja dirigido ao ‘bem-estar da humanidade’” (P. Freire, 2001)

IV. CONCLUSIONES

Los aspectos que abordamos en esta exposición han sido objeto de muchos estudios e investigaciones en los últimos años. Existe una preocupación real, evidente y necesaria ante el tema de la equidad educativa, y si bien las formas en que se ha abordado pueden ser diversas, las preguntas tienden a ser las mismas. Este hecho ejemplifica muy bien las dimensiones del problema.

Las estrategias para acortar las brechas de desigualdad, según hemos analizando, deberían desplegarse desde los niveles de Educación Básica. Estas estrategias habrían de centrarse en generar medidas compensatorias para llenar los vacíos que se generan desde el hogar de los estudiantes, y no sólo a través de la ampliación de la matrícula en las instituciones de nivel superior y los apoyos económicos para quienes buscan acceder a ellas.

El énfasis en la creación de nuevas universidades con mecanismos de acceso menos exigentes de selección no sólo no resuelve el problema, sino que genera profesionistas que no poseen la calidad académica, el prestigio ni la competencia para incorporarse al mercado laboral o aspirar a cursar estudios de posgrado. Asimismo, es necesario que cualquier proyecto educativo se conciba como una política pública sistematizada.

Siguiendo esta línea conceptual, en nuestro trabajo enfatizamos los problemas que el contexto socioeconómico puede cargar en los estudiantes y que condicionan las diferencias que afectan su rendimiento, medido en las notas escolares, y en la capacidad de concluir en los tiempos previstos los programas académicos; así como las medidas que las universidades proponen ante esta situación y la efectividad de estas, con base en un estudio sociológico comparado y crítico. El análisis de la desigualdad educativa se presenta así, como resultado del fenómeno y la estructura social.

REFERENCIAS

Chirino, V., Ramos, A., & Lozano, A. (2015). Reenfocando el aprendizaje activo hacia un modelo de aula invertida. Pautas para la acción docente. CIIE. Revista Del Congreso Internacional de Innovación Educativa, 1(1), 164– 174.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Theoria, 14(2), 61– 71.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2023) Ley General de Educación. 30-09-2019.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2024) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 24-01-2024.

Elliott, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación- acción. Madrid: Morata.

Freire, P. (2001). Pedagogia dos Sonhos Possíveis. Brasil: UNESP.

Hernández, G. (2011). Paradigmas en psicología de la educación. México: Paidós.

Fortalecimiento de la ENSM para su reincorporación en ANUIES: Estrategias Documentales y Financieras

Norma Hernández Vázquez, María de Lourdes Gómez González

Oficina de asesoría técnica a la dirección y Unidad de Planeación y Evaluación Institucionales, Escuela Normal Superior de México.

nhernande@aeefcm.gob.mx y maria.gomez24@aeefcm.gob.mx

Resumen- La propuesta de reincorporación de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) busca fortalecer su posición en el sistema educativo superior mexicano, se propone realizar un estudio de los criterios de admisión de ANUIES, evaluar la situación actual de la normal, y desarrollar un plan de acción para la actualización y organización de la documentación necesaria. La propuesta incluye la búsqueda de oportunidades de financiamiento y la evaluación de resultados en relación con los objetivos planteados, preparando así la solicitud de ingreso y asegurando la participación en ANUIES, al asegurar su integración la ENSM se puede consolidar como una institución líder en la formación de docentes.

Palabras Clave- Reincorporación, Estrategia financiera, colaboración académica, desarrollo institucional.

Abstract- The proposal for the reincorporation of the "Escuela Normal Superior de México" (ENSM) to the "Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior" (ANUIES) aims to improve its position in the Mexican higher education system, it is proposed to carry out a study of the admission requirements of ANUIES, evaluate the current situation of the school, and develop an action plan to update and organise the necessary documentation. The proposal includes the search for funding opportunities and the evaluation of results in relation to the proposed objectives, in order to prepare the application for admission and guarantee participation in ANUIES. By guaranteeing its integration, the ENSM can consolidate itself as a leading institution in teacher training.

Keywords- Reincorporation, financial strategy, academic collaboration, institutional development.

I. INTRODUCCIÓN

La reincorporación de la ENSM a la ANUIES es un paso crucial para fortalecer su posición en el sistema educativo mexicano. ANUIES, con 216 instituciones miembros, promueve la calidad, innovación y cooperación en la educación superior. La admisión de la normal implica su reconocimiento como una institución comprometida con la excelencia educativa.

Anteriormente, la ENSM fue parte de ANUIES, pero por incumplimientos dejó de ser miembro. El objetivo del proyecto es reintegrarla a esta red, elevando su prestigio y fomentando la innovación pedagógica y la colaboración académica. Este proyecto impactará profundamente el Plan de

Desarrollo de la ENSM, permitiéndole acceder a recursos y alianzas estratégicas, así como beneficiarse de programas de capacitación y mejores prácticas educativas, consolidando su posición como referente en la formación de profesionales de la educación en México.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Este análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) tiene como objetivo evaluar los factores internos y externos que influirán en este proyecto, permitiendo una planificación y la implementación de estrategias que maximicen sus beneficios. Este enfoque proporcionará una visión para guiar el proceso de reincorporación y asegurar que la escuela alcance sus objetivos de excelencia educativa y colaboración dentro de ANUIES.

La normal se destaca por varias fortalezas que consolidan su posición como una institución educativa de renombre; en primer lugar, su reconocimiento académico es notable, ya que cuenta con una larga trayectoria y prestigio en la formación de futuros docentes. Esta reputación se ha construido a lo largo de los años, gracias a la calidad de sus programas educativos, por la excelencia de su cuerpo docente, cuenta con personal de apoyo y asistencia a la educación, con capacidad y experiencia necesarias para gestionar la documentación y los recursos financieros.

Dispone de infraestructura y recursos que cumplen con estándares de calidad. Las instalaciones de la escuela están equipadas para apoyar las actividades académicas-administrativas, lo cual proporciona un entorno de aprendizaje adecuado para los estudiantes normalistas. Los espacios incluyen aulas, bibliotecas, laboratorios de ciencias y de cómputo, sala de maestros, canchas deportivas, auditorios, etc., los cuales contribuyen al desarrollo integral de los futuros docentes.

Las diversas oportunidades que pueden impulsar su desarrollo y prestigio, ya que permitirá establecer alianzas estratégicas y colaboraciones con otras instituciones educativas de alto nivel, estas alianzas pueden facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas, lo cual enriquecerá tanto a la ENSM como a las demás instituciones participantes. Además, la posibilidad de

participar en proyectos conjuntos y redes académicas fortalece la capacidad de investigación y desarrollo de la escuela.

Ser miembro de ANUIES abre la puerta a diversos programas de financiamiento y apoyo económico. Esto incluye la posibilidad de gestionar y recibir fondos para proyectos de investigación, desarrollo de infraestructura y mejora de programas académicos. El acceso a estos recursos financieros adicionales puede minimizar las limitaciones presupuestarias y permitir la implementación de iniciativas que, de otro modo, no serían viables.

El pertenecer a una asociación que agrupa a las principales instituciones de educación superior del país incrementaría el prestigio y reconocimiento de la ENSM a nivel nacional e internacional. Con ello no solo atraería a más aspirantes, estudiantes y profesores, sino que también fortalecerá las relaciones con otras entidades educativas y organismos gubernamentales.

A pesar de sus muchas fortalezas, la normal podría enfrentar desafíos económicos que dificulten su capacidad para cumplir con todos los requisitos de ANUIES. Estos desafíos pueden incluir la necesidad de inversiones significativas en infraestructura, tecnología, y otros recursos para alinearse con los estándares de la asociación. La falta de recursos financieros suficientes podría limitar la capacidad de la institución para implementar mejoras necesarias y mantener un nivel de calidad competitivo.

Por otro lado, los sistemas de gestión documental del plantel requieren mejoras y actualizaciones. La eficiencia en la organización, almacenamiento y acceso a la documentación es importante para cumplir con los criterios de ANUIES. La falta de un sistema de gestión documental puede resultar en dificultades para presentar la documentación requerida y cumplir con los procesos administrativos de manera eficiente.

La implementación de cambios organizacionales y administrativos necesarios para cumplir con los estándares de ANUIES puede encontrar resistencia y dificultades. La gestión del cambio dentro de la institución es crítica para asegurar una transición hacia los nuevos requisitos y estándares. Asimismo, las regulaciones y criterios de admisión de ANUIES pueden modificarse con el tiempo, lo que podría hacer que los requisitos se vuelvan más estrictos o diferentes de los actuales. Estos cambios regulatorios pueden crear incertidumbre y exigir que la normal realice ajustes rápidos y posiblemente costosos para mantener su elegibilidad y cumplir con las nuevas normativas.

Finalmente, las situaciones económicas adversas, tanto a nivel nacional como global, pueden afectar la disponibilidad de recursos financieros necesarios para cumplir con los requisitos de ANUIES. Factores como recesiones económicas, reducciones en el presupuesto, y cambios en las políticas de financiamiento pueden limitar la capacidad de la ENSM para realizar inversiones necesarias y mantener sus operaciones al nivel requerido por la asociación.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La propuesta de este escenario futurible tiene como propósito guiar a la normal en su proceso de reincorporación a la ANUIES, con un enfoque estratégico que incluye:

1. Realizar un estudio de los criterios de admisión de ANUIES, enfocándose en la documentación necesaria y los requisitos financieros.
2. Evaluar la situación actual de la ENSM en relación con los requisitos de ANUIES.
3. Desarrollar un plan de acción para la recopilación, actualización y organización de la documentación necesaria.
4. Elaborar una estrategia financiera para garantizar la disponibilidad de recursos económicos.
5. Asignar responsabilidades, establecimiento de plazos y monitoreo del progreso en la gestión de documentos.
6. Buscar de oportunidades de financiamiento y gestión eficiente de los recursos.
7. Establecer mecanismos para asegurar el cumplimiento continuo de los requisitos de documentación y financieros.
8. Evaluar los resultados obtenidos en relación con los objetivos planteados.
9. Preparar la solicitud de ingreso a ANUIES, incluyendo toda la documentación requerida.
10. Dar seguimiento al proceso de reincorporación y preparación para proporcionar información adicional si es necesario.
11. Trabajar en la integración en ANUIES y participar en las actividades de la asociación.
12. Continuar el trabajo para mantener el cumplimiento con los estándares de ANUIES.

Objetivos

- Cumplir con todos los requisitos documentales y financieros para la reincorporación de la ENSM en ANUIES.
- Asegurar la integración de la ENSM en ANUIES, aprovechando las oportunidades de colaboración y financiamiento.
- Consolidar la ENSM como una institución líder en la formación de docentes, contribuyendo al fortalecimiento del sistema educativo superior en México.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

El ingreso de la ENSM a ANUIES no solo facilitará su reconocimiento como una institución de excelencia, sino que también impulsará su desarrollo continuo y su contribución al sistema educativo superior de México. La implementación exitosa de este proyecto fortalecerá la gestión documental y la estabilidad financiera de la ENSM, asegurando su prestigio y desarrollo a largo plazo.

REFERENCIAS

ANUIES (2022). Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación a la ANUIES, A.C.

DOF. (2021) Ley General de Educación Superior

Seguimiento de egresados en los posgrados de la ENSM 2025-2030

Odete Serna Huesca, Gabriela Itzchel Salgado Jaramillo Yadira León Grajales, Alejandra Ávalos
Rogel, Ernesto Uribe Gomez,
Escuela Normal de México. División de Posgrado.

odete.sernah@aefcm.gob.mx, gabriela.salgado@aefcm.gob.mx, yadira.leon@aefcm.gob.mx,
alejandra.avalos@aefcm.gob.mx, ernesto.uribeg@aefcm.gob.mx,

Resumen- La presente propuesta se deriva de la necesidad de evaluación curricular de los programas de posgrado de la Escuela Normal Superior de México cuyo objetivo es Analizar la información proporcionada por los egresados de los programas de posgrado para conocer la pertinencia de su formación con sus necesidades profesionales. El seguimiento de egresados se realizará con las tres primeras generaciones utilizando la metodología propuesta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) como parte de un estudio mixto con instrumentos como el cuestionario y grupo focal utilizando las categorías de análisis establecidas por algunos de los organismos especializados. Se espera obtener información de fuentes primarias para valorar la pertinencia del programa y las necesidades profesionales de los participantes y para actualizar los programas académicos del posgrado.

Palabras Clave: docencia, educación, evaluación curricular, impacto profesional, seguimiento de egresados.

Abstract- The present proposal derives from the need for curricular evaluation of the graduate programs of the Escuela Normal Superior de México whose objective is to analyze the information provided by graduates of the graduate programs to know the relevance of their training with their professional needs. The monitoring of graduates will be carried out with the first three generations using the methodology proposed by the National Association of Universities and Higher Education Institutions (ANUIES) as part of a mixed study with instruments such as the questionnaire and focus group using the analysis categories established by some of the specialized organizations. It is expected to obtain information from primary sources to assess the relevance of the program and the professional needs of the participants and to update the postgraduate academic programs.

Keywords- teaching, education, curricular evaluation, professional impact, graduate monitoring.

I. INTRODUCCIÓN

En México, los estudios de egresados emergen en la década de los setenta en diversas instituciones de Educación Superior con dos propósitos: tener información acerca de la inserción laboral del egresado y conocer el punto de vista de la formación recibida. Perales-Mejía (2020) señala que:

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI (UNESCO, 1998), sugiere a las instituciones de educación superior (IES) que evalúen sus programas con una visión de mejora continua,

de manera interna y externa, con el objetivo de que sean pertinentes y congruentes. De esa manera, acortan las brechas entre lo que realizan y lo que de ellas espera la sociedad. (p. 258)

La Escuela Normal Superior de México (ENSM) es una Institución de Educación Superior que, desde hace algunos años, inició su participación en procesos de desarrollo curricular en el nivel de licenciatura y posgrado. La fase de diseño de los programas fue realizada con la participación de docentes, en varias de las licenciaturas que ofrece la institución; en el nivel de posgrado, se llevó a cabo por comisiones interinstitucionales o institucionales asignadas por las autoridades educativas.

Una vez implementados los primeros programas, en este caso, de posgrado, se tornó imprescindible evaluarlos puesto que el diseño tuvo un proceso largo para lograr su autorización para analizar tanto el proceso como los resultados obtenidos en las primeras generaciones.

Se considera la evaluación como lo plantean García López et al. (2018):

la realización de un proceso a través del cual se emiten opiniones acerca del estado en el que se encuentra el desarrollo o desempeño de personas o de actividades, de acuerdo con la interpretación de determinadas medidas o parámetros establecidos como estándares. (p. 7)

Resulta muy interesante el planteamiento de García et al. (2019) al considerar al seguimiento de egresados como un proceso de estudio longitudinal, que permite conocer la trayectoria profesional del egresado, con el objetivo de conocer los indicadores permiten fortalecer el proceso formativo estableciendo indicadores de calidad y eficiencia de la educación impartida.

Uno de los procesos que se integran en dicha evaluación es el seguimiento de egresados; hasta el momento, en la ENSM, se ha realizado con poca continuidad y sistematización es el seguimiento de egresados en la especialidad, la maestría y el doctorado. El propósito de dicho seguimiento es contar con información de fuentes primarias, sobre las condiciones en las que se encuentran los egresados del programa en su ámbito laboral. El análisis de evidencias confiables permitirá evaluar

los programas educativos para identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad.

Fresan (1998) citado en Durand, (2017) señala que el seguimiento de egresados permite el monitoreo de los itinerarios académicos y laborales de los egresados, como información relevante para analizar la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas académicos de formación.

La ANUIES plantea que es una estrategia de investigación cíclica de evaluación para conocer y sistematizar información de las trayectorias, condiciones y perspectivas a nivel personal, laboral y profesional de los egresados de los programas ofrecidos en las instituciones de educación pública y privada.

Este proceso evaluativo permitirá contar con insumos confiables sobre diversos aspectos relativos a las percepciones y vivencias que como estudiantes tuvieron sobre los aspectos académicos y administrativos con el propósito de analizar aquéllos que pueden mejorarse y cuáles son las fortalezas del posgrado a valorarse.

Por lo anterior es necesario dar seguimiento a los egresados que permita, entre otros aspectos, dar evidencia de que éstos están dedicados a trabajar en los campos para los que se preparan y que exista demanda de sus servicios profesionales por los diferentes sectores de la sociedad, elementos clave para verificar la calidad de los estudios ofrecidos por la institución.

El diseño y actualización de los programas de posgrado requiere de esta información para revisar su pertinencia a las necesidades del contexto

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) (2023) realizó un estudio denominado *Seguimiento para la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado, implementados en las escuelas normales de la Ciudad de México y el centro de actualización del magisterio de la Ciudad de México*, que proporciona algunos elementos útiles como diagnóstico para estructurar, en la ENSM un estudio de seguimiento de egresados, específico a las características del programa, sobre todo, a las necesidades de las y los estudiantes en su campo profesional.

Si bien es cierto, en este estudio participaron los egresados de especialidad, maestría y doctorado que iniciaron sus estudios en los años 2020, 2021 y 2022 de 6 programas distintos, por lo que los resultados obtenidos resultan genéricos y poco precisos, en este caso para los programas que la ENSM ofrece, sí permite conocer algunas de las fortalezas y debilidades que son visualizados desde quienes viven los programas señalados.

El análisis FODA es una técnica que:

se orienta principalmente al análisis y resolución de problemas y se lleva a cabo para identificar y analizar las Fortalezas y Debilidades de la organización, así como las Oportunidades (aprovechadas y no aprovechadas) y Amenazas reveladas por la información obtenida del contexto externo. (López y Cano, 2013, p.89)

A continuación, se señalan de manera general, algunos de los aspectos recuperados del estudio señalado; se integran también aspectos que han surgido de las experiencias vividas en la ENSM y sistematizadas por los egresados de manera informal.

Entre las *fortalezas* señaladas destacan las siguientes:

- Preparación del núcleo académico que participa en los programas
- Pertinencia de los programas a las necesidades de su actividad profesional.
- Aportaciones de los docentes a los procesos de intervención o investigación realizados por los estudiantes.
- Existencia de un coordinador de maestría
- Trabajo colaborativo entre los participantes del posgrado.
- Obtener información de fuentes primarias sobre la implementación de los programas de posgrado.
- Poseer información sobre los egresados.

Debilidades

- Organización administrativa en los servicios de control escolar
- Falta de condiciones para vincularse con las autoridades de las instituciones en las que laboran los egresados para conocer necesidades e impacto del posgrado en su actividad profesional.
- Falta de sistematización de la información de cada estudiante (personal y académica).

Oportunidades

- Reconocimiento de la maestría por parte de las y los egresados.
- Posibilidad de acercamiento a los directivos de las instituciones en las que desempeñan sus actividades los egresados.

Amenazas

- Posibilidad de no localización de los egresados por diversas causas.
- Falta de disposición para proporcionar información.

En nuestro país existen distintos organismos con objetivos precisos para el aumento de la calidad de las universidades, como la ANUIES, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y organismos evaluadores como los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) entre otros (García et al. 2019).

La ANUIES elaboró un esquema para el seguimiento de egresados como inicio para el diseño de instrumentos de investigación que evitaran el problema de la falta de estandarización. Dichos estudios se realizan en un período de 5 años inmediatos al egreso en dos momentos (a los 3 y 5); Sánchez Olavarría (2017) señala que mientras más tiempo haya pasado desde que los estudiantes egresaron, mayor dificultad en su localización y por lo tanto, habrá una menor disposición a participar en la investigación.

Los referentes teóricos del seguimiento de egresados derivan de teorías emergentes para entender las relaciones escuela/trabajo.

Briseño et al. (2014) señalan:

La teoría de la educación como bien posicional en el mercado laboral plantea que la formación permite, como criterio de selección, la asignación de diferentes clases de empleo. Por tanto, aquellos individuos que tienen posibilidad de adquirir mayores niveles de escolaridad eligen hacerlo para desempeñarse en puestos que antes requerían un menor nivel de preparación.

La teoría de la segmentación plantea que los mercados de trabajo no son homogéneos, de tal manera que los salarios se estructuran según la naturaleza de los empleos y no sobre la base de las características del capital humano del trabajador. Desde esta perspectiva, no es el capital humano

ni la tecnología empleada lo que permite el acceso al empleo o la permanencia en él, sino las relaciones sociales productivas.

En este mismo sentido, la teoría de la funcionalidad técnica de la educación, que deriva de la teoría del capital humano (Muñoz, 1990, pp. 1-5), supone una estrecha relación entre determinada escolaridad de los trabajadores, sus ocupaciones y ciertos niveles de productividad: cuanto mayores son esos niveles de calificación (y, por ende, de escolaridad), mayor es la productividad agregada del sistema económico (Muñoz, 2001, p. 155). (pp.148-149)

Los reportes de investigación pueden plantear tres campos temáticos:

1. La evaluación curricular. Describen las características de la inserción y el desempeño laboral de los egresados.

2. La pertinencia y la formación académica recibida. Indagan sobre el impacto del programa en el desempeño de los egresados.

3. La inserción laboral. Identifican el desempeño laboral/ocupacional de los egresados (Reynaga, 2003).

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La propuesta que se plantea para los programas de posgrado de la ENSM derivará de un proceso de investigación de tipo mixto que permita conocer la voz de los egresados de las primeras tres generaciones de los programas de posgrado que hayan concluido con los estudios. La muestra será intencionada que cubra con las siguientes características:

- a) Acepte participar en la investigación
- b) Haya concluido con el programa correspondiente.
- c) Tenga disposición para proporcionar la información necesaria en varios momentos.

Será un estudio, en un primer momento, de tipo cuantitativo en el que se obtenga información precisa derivada de preguntas cerradas que serán analizadas con apoyo de la estadística.

Una vez elaborados los instrumentos se plantea solicitar el análisis a expertos para validar el nivel de confiabilidad con el Alfa de Cronbach.

En una segunda fase se conformará un grupo focal para profundizar sobre algunos aspectos que no hayan sido abordados con la profundidad suficiente en el primer instrumento y/o para ratificar algunas de las respuestas que no hayan sido contempladas o bien, que hayan surgido de la primera revisión de información.

En general, se pretende realizar un plan general sobre el proceso a realizar tomando en consideración las siguientes categorías:

1. Conocimiento de los egresados
 - Identificación y jerarquización de la información requerida sobre los egresados
 - Diseño de una base de datos, para determinar la forma de administrar y concentrar la información necesaria.
 - Actualización de la información de los egresados en las bases de datos.
2. Diseño de estrategias para el acercamiento con los egresados
3. Acercamiento a los egresados
 - Llamadas telefónicas
 - Envío de correos electrónicos
 - Reuniones de egresados
 - Visitas programadas
4. Obtención de información directa

- Elaboración de cuestionarios, encuestas, guiones de entrevista, etc.

- Aplicación

- Análisis de resultados

- Toma de decisiones

5. Evaluación de estrategias

A partir de las técnicas e instrumentos, se pretende obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Datos personales

- Situación académico laboral

- Evaluación del programa de posgrado

Objetivos

Perfil de egreso

Dedicación de los egresados al programa

Sistema de asesoría

Planta docente

Programas de estudio

Estrategias de fortalecimiento académico

Construcción del documento final

Desempeño profesional

Movilidad académica

Infraestructura

Sugerencias

Este seguimiento se realizará a partir de la:

1. Revisión documental sobre los estudios de seguimiento de posgrado.
2. Elaboración de instrumentos que se consideren necesarios para la obtención de información.
3. Validación de los instrumentos
4. Aplicación de los mismos
5. Sistematización de la información
6. Análisis de datos por categorías
7. Elaboración de informe

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

El seguimiento de egresados es un elemento central en el proceso de evaluación curricular que permite conocer las necesidades, pertinencia, fortalezas e impacto de la formación ofrecida en los programas de posgrado que permitirá realizar actualizaciones continuas que permitan mejorar la calidad de la oferta existente en la ENSM.

Recuperar la vinculación con los egresados de los diferentes programas es importante por diversas razones entre las que destacan: contar con fuentes primarias de información confiable sobre la utilidad de la formación ofrecida, la mejora de su actividad profesional y la movilidad profesional como procesos derivados de su formación en el posgrado.

La ENSM requiere de un plan institucional de seguimiento de egresados para contar con un diagnóstico que permita realizar cambios y ajustes a sus programas académicos en función de las necesidades del aprendizaje y del entorno.

REFERENCIAS

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM). (2023). *Resultados del estudio denominado seguimiento para la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado, implementados en las escuelas normales de la ciudad de México y el centro de actualización del magisterio de la ciudad de México*. Dgenam

Durand, J. P. (2019). Estudio de seguimiento de egresados de la Maestría en Innovación Educativa, periodo 2011-2017. RECIE. Revista Electrónica

Científica de Investigación Educativa, 4(2), 1039-1048.

García, C., Treviño, A., & Banda, F. (2019). Caracterización del seguimiento de egresados universitarios. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 23-38. <https://bit.ly/3SRlpKY>

García López, T., García López, G. L., & Cano Flores, M. (2018). Autoevaluación Educativa. La complejidad de un proceso. Xalapa: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.

2018. <https://bit.ly/431lFNs>

López, T., & Cano, M. (2013). El FODA: Una técnica para el análisis de problemas en el contexto de la planeación en las organizaciones. *Ensayos*, 84-98. <https://bit.ly/3IkHtKr>

Perales Mejía, F. D. J. (2020). Estudio de egresados en un programa de posgrado en educación. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 15(2), 256-269. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.09>

Sánchez-Olavarria, C. (2017). Trayectorias profesionales docentes en posgrado: un estudio desde sus funciones. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, IV(3), 1-21. <https://bit.ly/3wxYCh3>

Capítulo VII

“Modernización y optimización de la infraestructura e innovación en el uso de recursos de apoyo técnico, académico y administrativo”



Adquisición y construcción de Elevadores para personas con problemas de Movilidad en la ENSM

Araceli Nohemí Cruz, Roberto Ramírez Fabiani, Norma Hernández Vázquez y Carlos Cardona Cisneros

Subdirección administrativa, Responsable de Protección Civil, y Oficina de Asesoría Técnica a la Dirección, Escuela Normal Superior de México, Av. Manuel Salazar No. 201 Col. Ex Hda El Rosario, C.P. 02430, Azcapotzalco, Ciudad de México.

araceli.cruza@aeefcm.gob.mx, roberto.ramirez@aeefcm.gob.mx, nhernandez@aeefcm.gob.mx, carlos.cardona@aeefcm.gob.mx

Resumen- La Escuela Normal Superior de México (ENSM) propone un proyecto de infraestructura social para adquirir y construir dos elevadores, mejorando la accesibilidad para personas con problemas de movilidad. Este proyecto responde a la necesidad de cumplir con normativas de accesibilidad y promover una educación inclusiva y equitativa. La normal actualmente carece de infraestructura adecuada para personas con discapacidad motriz, afectando su acceso a áreas educativas y administrativas. El proyecto contempla la instalación de dos elevadores en los edificios principales, alineándose con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Con esto, se busca garantizar la participación plena de todas las personas dentro de la comunidad normalista, reforzando el compromiso institucional con la inclusión y equidad.

Palabras Clave- Inclusión, Accesibilidad, Elevadores, Movilidad, Infraestructura.

I. INTRODUCCIÓN

La ENSM, ubicada en la Ciudad de México, es una institución de educación superior con una destacada trayectoria en la formación de docentes para la educación básica, tiene el compromiso de mejorar continuamente sus instalaciones y servicios para garantizar una educación inclusiva y de calidad. En este contexto, se ha planteado un proyecto de inversión en infraestructura social que tiene como objetivo la adquisición y construcción de elevadores para personas con problemas de movilidad. Este documento presenta un análisis detallado de este proyecto, incluyendo un análisis FODA, el planteamiento del proyecto, objetivos y conclusión.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

La ENSM atiende una población de 211210 estudiantes que se ubica en la licenciatura, actualmente se ofrecen 22 Programas de Estudios (PE) con dos planes de estudio:

- Plan de estudios 2018, con 9 Licenciaturas en enseñanza y aprendizaje en educación secundaria (Biología, Español, Física, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Historia, Lengua Extranjera: Inglés, Matemáticas, Química) y 2 en enseñanza y aprendizaje en la educación básica (Pedagogía y Psicología Educativa).

- Plan de estudios 2022, con 9 Licenciaturas en: Enseñanza y aprendizaje (Biología, Español, Física, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Historia, Lengua Extranjera: Inglés, Matemáticas, Química); 1 en Pedagogía y 1 en Psicología Educativa.

Se desarrollaron los siguientes 3 PE en posgrado, con una matrícula de 42 estudiantes:

- Doctorado en Educación
- Maestría en Competencias para la Formación Docentes
- Especialidad se ofrece en: Competencias Docentes para el Desempeño Profesional y en la Enseñanza del Español en Educación Secundaria.

De acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia para la Elaboración de Programas Internos de Protección Civil para Inmuebles Destinados al Servicio Público (TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2020), toda institución pública o privada deberá contar con un Responsable del inmueble, quien es el Coordinador(a) Administrativo(a), un Suplente del Responsable del inmueble, un Coordinador Operativo del CIPC, así como con brigadistas los cuales podrán estar organizados en las brigadas básicas o en una multifuncional, quienes integraran de manera conjunta un Comité Interno de Protección Civil (CIPC).

El CIPC, es el Órgano Normativo y Operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones en materia de Protección Civil, así como elaborar, actualizar, operar y vigilar el Programa Interno de Protección Civil en los inmuebles e instalaciones fijas y móviles de una dependencia, institución o entidad perteneciente al sector público, privado o social; su integración permitirá contar con personal organizado, capacitado y responsable de llevar a cabo medidas y acciones permanentes para prevenir, detectar y mitigar los efectos de una emergencia y deberá buscar mantener el principio de igualdad y no discriminación, la paridad de género, así como la inclusión de las personas con discapacidad.

La ENSM realizar e implementa acciones para proteger a la población que ingresa y desarrolla actividades académicas administrativas dentro y en la periferia de la institución, así mismo mantiene el principio de igualdad, no discriminación, la paridad de género y la inclusión de las personas con discapacidad o problemas de movilidad; estos elementos

estratégicos se tienen contemplados desde la Misión Institucional.

Actualmente la ENSM no cuenta con la infraestructura adecuada para proporcionar los servicios educativos a personas con discapacidad motriz en aulas y áreas administrativas ubicadas en el primer y segundo nivel de los edificios existentes, como lo emite la Organización de la Naciones Unidas (ONU) en el “Acuerdo a la Convención Internacional por los Derechos de las Personas Con Discapacidad” (PCD).

El inmueble que ocupa la ENSM cuenta con una antigüedad de construcción de 47 años (1977), por lo que durante su edificación no se consideraron las necesidades de desplazamiento para personas con discapacidad o problemas de movilidad, por lo que la Normal Superior requiere adecuaciones para atender al estudiantado, docentes, PAAE y población flotante que tienen un problema de movilidad y que desarrollan actividades académico administrativas en los 26 programas educativos.

La escuela no cuenta con el presupuesto financiero suficiente y necesario para la instrumentación del programa educativo, por lo que existe una serie de carencia y equipos, así realizar actividades básicas curriculares, cocurriculares y extracurriculares que fortalecen la formación inicial.

Se participa para la obtención de recursos financieros extraordinarios como es el Estrategia Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), a través del cual se solicitan recursos para el desarrollo de los 26 programas educativos, los cuales en el caso de la CDMX llegan limitados por que no se pueden ejercer en las partidas presupuestales previstas y solo se ha podido ejercer en el rubro de mantenimiento además con límites de tiempo por licitaciones.

A la fecha, no se ha obtenido recurso para atender esta necesidad y dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NMX-R-090_SCFI-2016, las Escuelas deben contar con “Elementos para la accesibilidad a los espacios de la infraestructura física educativa”, por lo que la ENSM utiliza las aulas alternas para el desarrollo de clases, exámenes profesionales y reuniones de trabajo, aunque son insuficientes para la población con discapacidad o problemas de movilidad

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La propuesta de escenario futurible para la Construcción del Plan de Desarrollo Institucional de la ENSM es realizar un proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición y construcción de dos Elevadores uno por edificio, para personas en sillas de ruedas o con problemas de movilidad dando cumplimiento a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

El proyecto se alinea al Eje 2. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el Objetivo 2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, en todos los tipos, niveles del Sistema Educativo Nacional, en la estrategia 2.2.4. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Y en el objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 que establece Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza- aprendizaje en los diferentes tipos,

niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, en las estrategias prioritarias 4.1 y 4.3, acciones puntuales:

4.1.4 Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de las escuelas normales y de las instituciones de educación superior formadoras de maestras y maestros, de acuerdo con criterios de accesibilidad, seguridad, funcionalidad, calidad, equidad y sustentabilidad.

4.3.4 Contar con el equipamiento necesario y adecuado para fomentar el acceso, permanencia y participación de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el Sistema Educativo Nacional, con énfasis en los grupos históricamente discriminados.

El objetivo general es mejorar la accesibilidad y movilidad dentro de la Escuela Normal Superior de México para personas con discapacidad motriz, promoviendo una educación inclusiva y equitativa.

Los objetivos específicos son:

- 1. Adquirir e instalar dos elevadores en los edificios principales de la ENSM para facilitar el acceso a todas las áreas educativas y administrativas.
- 2. Cumplir con las normativas de accesibilidad establecidas por la Norma Oficial Mexicana NMX-R-090_SCFI-2016.
- 3. Garantizar la inclusión y participación plena de todas las personas con discapacidad dentro de la comunidad educativa de la ENSM.

Esto permitirá la accesibilidad de la población normalista, así como de la población flotante a todos los espacios académicos como administrativos para el desarrollo de las actividades cotidianas de la institución. Ya que se ha presentado un incremento en la población que requiere adecuaciones de los espacios físicos académicos y administrativos.

Tabla 1.
Población con Discapacidad o problemas de movilidad en la ENSM

	POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD					Total
	Uso de silla de ruedas	Uso de bastón	Otros problemas de movilidad	Personas de 60 a 69 años de edad	Personas de 70 a 79 años de edad	
Docentes	1	3	3	57	18	86
PAAE		5		8		13
Alumnos	1	1	1			3
Total	2	9	4	65	18	102

Como lo muestra la tabla anterior, se cuenta con 102 personas con discapacidad o problemas de movilidad de población fija, sin considerar la población flotante que diariamente ingresa a la institución para realizar algún trámite administrativo o para la participación en algún evento académico como son: conferencias, ponencias, presentaciones de libros, exámenes de nuevo ingreso, exámenes profesionales, entre otros.

En los últimos años se ha presentado un incremento en la población que requiere adecuaciones de los espacios académicos y administrativos ya que de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NMX-R-090_SCFI-2016. Las Escuelas deben contar con “Elementos para la accesibilidad a los espacios de la infraestructura física educativa”.

Para dar atención a los PE de licenciatura y posgrado es indispensable la movilidad de la población fija y flotante a la

totalidad de las instalaciones, de las cuales muchas se ubican en el primer y segundo piso de los edificios A y B, estas áreas o espacios son:

Tabla 3. Distribución de espacios académicos y administrativos en primer y segundo piso de edificios

Espacios educativos	Cantidad	Ubicación
Biblioteca	1 de 4	2º piso del edificio A
Sala para maestros	1	1º piso del edificio B
Salón de usos múltiples	2 de 5	1º piso del edificio B
Centro de Lenguas	1	1º piso del edificio A
Laboratorio de matemáticas	1	2º piso del edificio B
Laboratorios de cómputo	3	2º piso del edificio A
Sala de medios equipadas (Geografía)	1	1º piso del edificio A
Áreas administrativas (Mapoteca, Control Escolar, Subdirección Académica, DIIIE, División de Licenciaturas, Psicopedagogía, CDIPAS, Planeación y Centro de Lenguas)	9 de 28	1º piso del edificio A
Áreas administrativas (División de Posgrado y unidad de Equidad y Género)	2 de 28	2º piso del edificio A
Coordinaciones de licenciatura	11	1º y 2º piso ambos edificios
Coordinaciones de posgrado	3	2º piso edificio A
Módulos sanitarios	16 de 26	1º y 2º piso ambos edificios
Cubículos para maestros (asesorías)	12 de 22	1º piso del edificio A

La ejecución del proyecto de adquisición y construcción de Elevadores para personas con problemas de Movilidad, permitirá que la ENSM mejore la prestación del servicio educativo, a través de un abastecimiento eficiente y seguro de los insumos en los 26 programas educativos por el funcionamiento diario de la institución para el año 2025, durante los cuales dará servicio a la comunidad normalista la cual de describe a continuación.

IV. CONCLUSIONES

El proyecto de inversión para la adquisición y construcción de elevadores en la Escuela Normal Superior de México representa un paso fundamental hacia la creación de un entorno educativo más inclusivo y accesible. Al mejorar la infraestructura para personas con problemas de movilidad, la ENSM no solo cumple con las normativas de accesibilidad, sino que también reafirma su compromiso con la equidad y la justicia social. Este proyecto permitirá a la ENSM continuar siendo una institución de vanguardia en la formación de docentes y en la promoción de una educación de calidad para todos.

REFERENCIAS

SEP. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Ciudad de México, México.

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Ciudad de México, México.

DOF. (2019). Ley Federal de Austeridad Republicana. Publicada. México.

ENSM. (2024). Ficha Técnica del Proyecto de Inversión de Infraestructura social para la adquisición y construcción de Elevadores para personas con problemas de Movilidad en la Escuela Normal Superior de México

Modernización de la ENSM mediante la adquisición de bienes de consumo, mobiliario y equipo para mejorar la calidad educativa

Araceli Nohemí Cruz, Victor Neri Cruz, Norma Hernández Vázquez, Virginia Martínez Serrano y Carlos Cardona Cisneros

Subdirección administrativa, Departamento de Recursos Materiales, y Oficina de Asesoría Técnica a la Dirección, Escuela Normal Superior de México, Av. Manuel Salazar No. 201 Col. Ex Hda El Rosario, C.P. 02430, Azcapotzalco, Ciudad de México.

araceli.cruza@aeefcm.gob.mx, victor.neric@aeefcm.gob.mx, nhernandez@aeefcm.gob.mx
virginia.mserrano@aeefcm.gob.mx, carlos.cardona@aeefcm.gob.mx

Resumen- La Escuela Normal Superior de México (ENSM) enfrenta desafíos significativos en términos de recursos y modernización de su infraestructura. Este documento presenta una propuesta para un proyecto de inversión dirigido a la adquisición de bienes de consumo, mobiliario y equipo, fundamentales para mejorar la calidad educativa. La propuesta está alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Educación 2019-2024, buscando asegurar un entorno educativo de calidad y la formación de futuros docentes. Se destacan las necesidades de renovar el mobiliario, actualizar el equipo tecnológico y asegurar un suministro continuo de materiales de oficina. El proyecto de inversión pretende mejorar la competitividad y el prestigio de la ENSM, atrayendo y atendiendo adecuadamente a estudiantes y docentes.

Palabras Clave.- Modernización, Infraestructura educativa, Inversión, Calidad educativa, mobiliario y equipo

Abstract- The Escuela Normal Superior de México (ENSM) faces significant challenges in terms of resources and the modernization of its infrastructure. This document presents a proposal for an investment project aimed at acquiring consumables, furniture, and equipment, essential for improving educational quality. The proposal aligns with the National Development Plan 2019-2024 and the Sectoral Education Program 2019-2024, seeking to ensure a quality educational environment and the training of future teachers. It highlights the need to renew furniture, update technological equipment, and ensure a continuous supply of office materials. The investment project intends to enhance the competitiveness and prestige of the ENSM, effectively attracting and serving students and teachers.

Keywords- Modernization, Educational Infrastructure, Investment, Educational Quality, Furniture and Equipment.

I. INTRODUCCIÓN

La ENSM es una institución de educación superior con una larga trayectoria en la formación de docentes de educación básica, sin embargo, enfrenta actualmente desafíos significativos en términos de recursos y modernización de su infraestructura. La presente propuesta de escenarios futuros está encaminada al proyecto de inversión para la adquisición de bienes de consumo, mobiliario y equipo; que son fundamentales para atender estas necesidades y asegurar un entorno educativo de calidad. Este documento presenta un análisis detallado de la situación actual de la ENSM, identifica sus fortalezas y oportunidades, así como las debilidades y

amenazas que enfrenta. Además, se propone un conjunto de escenarios futuros que buscan garantizar el cumplimiento de la misión educativa de la ENSM y mejorar su capacidad para formar a los futuros docentes.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Para evaluar la viabilidad e impacto del proyecto de inversión, se realizó un análisis FODA el cual permitió identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que enfrenta la ENSM. La información servirá como base para la toma de decisiones, a continuación, se describen:

La institución educativa cuenta con una serie de fortalezas destacables que la posicionan favorablemente en el ámbito académico. Entre ellas, la oferta de 22 programas de licenciatura y 4 de posgrado permite proporcionar una educación integral y diversa a sus estudiantes. Esta variedad de programas académicos no solo responde a las demandas actuales del mercado laboral, sino que también abre un abanico de oportunidades para el desarrollo profesional de los alumnos. Además, la filosofía institucional centrada en la justicia social y el cuidado del medio ambiente fomenta la inclusión y la equidad, principios esenciales para la formación de ciudadanos comprometidos con la sociedad y el entorno.

No obstante, la institución enfrenta varias debilidades que afectan su operación y calidad educativa. La carencia de recursos físicos y materiales limita su capacidad para satisfacer las necesidades de su comunidad educativa. Además, gran parte del mobiliario y equipo se encuentra obsoleto y desgastado, lo cual impacta negativamente en la calidad del entorno educativo. La falta de una infraestructura digital adecuada y la insuficiencia de bienes de consumo también merman la eficiencia administrativa y académica. Por otro lado, la dependencia total de los fondos federales introduce un nivel de incertidumbre, ya que cualquier cambio en las políticas de financiamiento podría poner en riesgo la estabilidad de la institución.

En cuanto a las oportunidades, la filosofía institucional orientada hacia la justicia social y el cuidado del medio ambiente no solo es una fortaleza interna, sino que también representa una oportunidad significativa para atraer a

estudiantes y colaboradores comprometidos con estos valores. La disponibilidad de fondos federales destinados al proyecto de mejora asegura el financiamiento necesario para abordar muchas de las debilidades actuales. Este proyecto está además alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, lo cual puede facilitar su aprobación y ejecución. El incremento sostenido en la matrícula también indica un creciente interés en los programas ofrecidos, reflejando una oportunidad para expandir y fortalecer la oferta académica.

Sin embargo, la institución enfrenta amenazas que podrían obstaculizar su desarrollo. Las políticas de austeridad republicana limitan la capacidad de adquisición y mantenimiento de bienes y servicios, lo que puede agravar las deficiencias materiales ya existentes. Existe también el riesgo de desabasto total en los almacenes de la ENSM si no se asegura un flujo continuo de recursos, lo que afectaría gravemente las operaciones cotidianas. Además, la creciente oferta educativa en la Ciudad de México representa una competencia significativa, que podría reducir la demanda por los programas de la ENSM si no se toman medidas adecuadas para diferenciar y fortalecer su propuesta educativa. La falta de una infraestructura digital adecuada puede dejar a los estudiantes rezagados en el desarrollo de habilidades digitales, cruciales para su éxito en el mundo moderno.

El Departamento de Recursos Materiales es responsable de gestionar las necesidades de mobiliario y equipo de las diferentes áreas de la normal. Además, proporciona los bienes de consumo disponibles en el almacén de tránsito, necesarios para realizar las actividades académicas y administrativas, de acuerdo a la normatividad vigente.

Una de las actividades que se realiza anualmente en conjunto con la Subdirección Administrativa, el Departamento de Recursos Financieros y el Departamento de Recursos Materiales es la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS). Este documento contiene un listado de bienes necesarios y permite organizar y planificar los ingresos y gastos para el próximo año fiscal. Sin embargo, el recurso asignado ha sido insuficiente para abastecer el almacén, ya que se ha destinado

exclusivamente al pago de servicios de proveedores externos asignados por la AEFCM para el mantenimiento de áreas

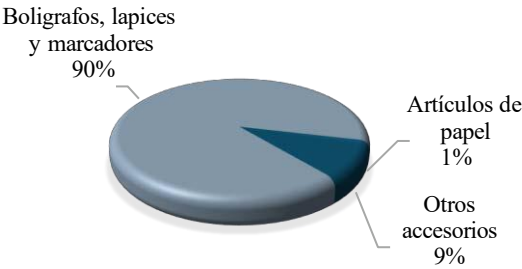
prioritarias, como la pintura de las fachadas de los dos edificios y la renovación de los sanitarios (reposición de fluxómetros, cambio de cancelería y correcciones en tuberías).

En los últimos años, la ENSM ha enfrentado retos significativos en el surtimiento de las partidas presupuestales por parte de la Administración Federal, lo que ha impactado el desarrollo integral requerido en el ámbito administrativo. Esto se deriva entre algunas causas por lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el DOF el 19 de noviembre del 2019, en:

- Artículo 8. Indica que, en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, su arrendamiento o contratación de servicios y obra pública se buscará la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de austeridad, ejerciendo estrictamente los recursos públicos en apego a las disposiciones legales aplicables.
- Artículo 16 en la Fracción VI, establece entre las medidas de austeridad republicana, no se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se

suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición.

Actualmente el almacén de la ENSM tiene existencia de material en las partidas presupuestales 21101 (Materiales y útiles de oficina) y 22301 (utensilios para el servicio de alimentación), la gráfica 1 muestra la insuficiencia de bienes de consumo, en la partida 21101 indica que el 90% corresponde a bolígrafos que en su mayoría son tinta roja, lápices y marcadores, el 1% representa los artículos de papel (opalina, sobres y tarjetas bibliográficas) y el 9% corresponde a otros accesorios entre ellos clips, tijeras escolares, resistol líquido, sujeta documentos, sacapuntas).



En el caso de la partida 22301 el 100% que se tiene son vasos de plástico desechables.

La existencia del mobiliario y equipo de la Normal al cierre del ejercicio del año fiscal 2023 es de 5,566 bienes (mesa bancos, mesas de trabajo, estantes, sillas de paleta, escritorios, vitrinas, credenzas, pizarrones para gis y pintarrón, entre otros) mismos que han estado sujetos a desgaste y depreciación en su uso durante 81 años.

Por lo anterior es notable que la carencia de bienes de consumo y lo obsoleto del mobiliario y equipo no satisface la mayoría de las necesidades de la comunidad normalista, la cual está compuesta por:

Comunidadnormalista	Cantidad
Alumnos de Licenciatura	2,112
Alumnos de Posgrado	42
Docentes	218

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación(PAAE) 180

autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya

Cuerpo Directivo	65
Trabajadores de servicios para limpieza	27
Guardias de seguridad	6
Personas de población flotante	20
Suma	2,670

En este contexto, la ENSM enfrenta la insuficiencia de recursos físicos y materiales para atender adecuadamente las demandas de nuestra población estudiantil y docente. La falta de mobiliario y equipo adecuado, así como de materiales básicos como papelería, compromete nuestra capacidad para proporcionar un entorno educativo óptimo y cumplir con nuestros objetivos académicos.

Por lo anterior, es imprescindible la formulación de un proyecto de inversión específico para la adquisición de Bienes de consumo, mobiliario y equipo, en este proyecto no solo se justificaría la necesidad de estos recursos bajo los criterios de excepcionalidad marcados por la ley, sino que también permitiría gestionar el financiamiento necesario para asegurar que la operación de los servicios educativos continúe sin interrupciones y ofrecer una educación de calidad.

Con el incremento en la matrícula para atender los 26 PE, ha surgido la necesidad de adecuar las aulas existentes, así como de actualizar el equipamiento y mobiliario correspondiente. A continuación, se detallan las instalaciones de la institución:

Tabla 1. Total de instalaciones en la ENSM

<u>Espacios educativos</u>	<u>Cantidad</u>
Aulas	58
Salones para personas que enfrentan una barrera	2
Bibliotecas	4
Sala para maestros	1
Cubículos para maestros (asesorías)	22
Auditorios	2
Salón de usos múltiples	5
Centro de Lenguas	1
Laboratorio de ciencias	6
Laboratorio de matemáticas	1
Espacio para talleres (Aulabús y mantenimiento)	2
Laboratorio de cómputo	3
Sala de medios equipadas (<i>Geografía</i>)	1
Áreas administrativas	28
Coordinaciones de Licenciatura	11
Coordinaciones de Posgrado	3
Área de alimentos (cafetería)	1
Instalaciones deportivas (fútbol, voleibol y basquetbol)	3
Módulos sanitarios	26
Áreas comunes (<i>explanada, estacionamiento, jardín y pabellón académico</i>)	4

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La propuesta de escenario futurible se encuentra alineada en:

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el Eje 2.
Política Social, Objetivo 2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, en todos los tipos, niveles del Sistema Educativo Nacional. Estrategia 2.2.4. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- El objetivo prioritario 4 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, que establece Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Estrategia 4.3. Garantizar el equipamiento adecuado de los centros educativos para potenciar el máximo logro de los aprendizajes. Acciones puntuales:
 - 4.3.1. Dotar a los planteles educativos públicos del país del equipamiento necesario y adecuado para su operación, en diversos espacios, entre otros, aulas, bibliotecas, laboratorios y talleres.
 - 4.3.5 Actualizar el equipamiento de los centros educativos para adecuarlo a los nuevos retos, fortaleciendo las actividades pedagógicas y proyectos relacionados a la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.

Actualmente la ENSM ofrece 22 PE diseñados para preparar a futuros docentes de secundaria y 4 PE de posgrado, a medida que la normal ha expandido su oferta académica y aumentado su matrícula, ha surgido la necesidad de mejorar y expandir su infraestructura física, específicamente en lo que respecta a los bienes de

consumo, mobiliario y equipo necesario para el adecuado desempeño de actividades educativas y administrativas.

El mobiliario e insumos de oficina existentes son insuficientes, la carencia de éstos limita la capacidad de los estudiantes para realizar actividades académicas en un entorno óptimo y restringe la funcionalidad necesaria para que el personal administre eficientemente los programas educativos.

Es por ello que el proyecto de inversión tiene como objetivos:

1. Renovar las aulas, laboratorios de matemáticas y geografía, control escolar, división de licenciaturas, titulación con mobiliario y equipo moderno y funcional.
2. Equipar a la ENSM de computadoras, proyectores y otros dispositivos necesarios para la enseñanza y gestión administrativa.
3. Asegurar un suministro continuo y suficiente de materiales de oficina, papelería y otros insumos necesarios para el funcionamiento diario.

Lo anterior para satisfacer las necesidades actuales y futuras de los 26 programas educativos y de las áreas administrativas, a continuación, se describe la demanda de usuarios:

<u>Población</u>	<u>Total</u>	<u>Espacio Físico</u>
Alumnos	2,112	56 aulas equipadas con 2 estantes, 30 mesa bancos, 1 mesa de trabajo, 1 silla para maestro, 1 pizarrón, cortinero y cortinas adecuados.
Licenciatura		
Alumnos de Posgrado	42	2 aulas equipadas con 30 mesa bancos, 1 mesa de trabajo, 1 silla para maestro, 1 pizarrón, cortinero y cortinas adecuados.
Docentes	218	22 cubículos equipados con 1 mesa de trabajo y 6 sillas cada uno.
Cuerpo Directivo	65	42 áreas administrativas las cuales deberían estar equipadas con
PAAE	180	escritorios, sillas secretariales, mesas de trabajo, estantes, credenzas, libreros, archiveros, computadores e impresoras.
Total	2,617	

no solo es necesario para la adecuada implementación de los PE, sino que también es importante para mantener la competitividad y el prestigio de la ENSM. Un entorno bien equipado y confortable es fundamental para atraer y atender a los estudiantes y a su vez contribuye al logro de los objetivos educativos y al desarrollo integral de la comunidad normalista.

Para la implementación de este proyecto de inversión, se gestionará ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y otras instancias gubernamentales a través de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), en un primer momento, la presentación de la propuesta que incluya los requerimientos de la Ficha técnica que contenga todos los estudios y análisis necesarios para demostrar la viabilidad y el impacto positivo del proyecto.

Se establecerá comunicación constante con la DGENAM para asegurar que el proyecto cumpla con los criterios y requisitos establecidos para la obtención de financiamiento.

La gestión ante la SHCP demostrará cómo la inversión contribuirá a mejorar la calidad educativa, fortalecer la formación docente y promover la equidad e inclusión en la educación. Con el respaldo y financiamiento adecuado, este proyecto permitirá a la ENSM continuar su misión de ofrecer una educación de excelencia y contribuir al desarrollo educativo del país.

IV. CONCLUSIONES

La implementación de este proyecto de inversión es esencial para enfrentar los desafíos actuales de la Escuela Normal Superior de México. Al modernizar su infraestructura y dotar de recursos adecuados a la comunidad educativa, la ENSM podrá mejorar significativamente la calidad de la enseñanza y fortalecer su papel como una institución líder en la formación de docentes. La inversión en bienes de consumo, mobiliario y equipo no solo beneficiará a los estudiantes y docentes actuales, sino que también asegurará un entorno educativo óptimo para futuras generaciones. Con el apoyo y financiamiento adecuados, este proyecto permitirá a la ENSM continuar su misión de ofrecer una educación de excelencia y contribuir al desarrollo educativo del país.

REFERENCIAS

SEP. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Ciudad de México, México.

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Ciudad de México, México.

DOF. (2019). Ley Federal de Austeridad Republicana. Publicada. México.

ENSM. (2024). Ficha Técnica del Proyecto de Inversión para la Modernización de la ENSM. Ciudad de México, México.

Agua Sustentable para la ENSM: SCALL en Acción 2025-2030

Edith Hernández Vázquez

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Química

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO, Manuel Salazar 201, Ex Hacienda El Rosario

Azcapotzalco, Ciudad de México, México

edith.hernandezv@acfcgob.mx

Resumen- La propuesta busca implementar un sistema de cosecha de agua de lluvia (SCALL) en la Escuela Normal Superior de México para abordar la escasez de agua que afecta a la comunidad escolar en Azcapotzalco. El objetivo principal es asegurar un suministro sostenible de agua, mejorar las condiciones de higiene y promover la educación sobre el uso eficiente de los recursos hídricos. La metodología incluye evaluar la viabilidad, diseñar el sistema de recolección, obtener financiamiento, instalar el equipo necesario y capacitar a la comunidad en su uso y mantenimiento. Se espera que los resultados incluyan un suministro constante de agua, la reparación de infraestructuras sanitarias y la creación de un modelo educativo sobre sostenibilidad. El impacto general será una mejora en la calidad de vida y el entorno educativo, así como un mayor compromiso con prácticas sostenibles en la comunidad escolar.

Palabras Clave- Sostenibilidad, gestión de agua, educación ambiental.

Abstract- The proposal seeks to implement a rainwater harvesting system at the Escuela Normal Superior de México to address the water shortage affecting the school community in Azcapotzalco. The main objective is to ensure a sustainable water supply, improve hygiene conditions and promote education on the efficient use of water resources. The methodology includes assessing feasibility, designing the collection system, obtaining financing, installing the necessary equipment, and training the community in its use and maintenance. Results are expected to include a steady supply of water, repair of sanitation infrastructure, and the creation of an educational model on sustainability. The overall impact will be an improvement in the quality of life and the educational environment, as well as an increased commitment to sustainable practices in the school community.

Keywords- Sustainability, water management, environmental education.

I. INTRODUCCIÓN

La Escuela Normal Superior de México (ENSM), ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, enfrenta serios problemas de abastecimiento de agua. Esta situación ha provocado que los estudiantes dejen de asistir a clases debido a la falta del recurso, o se vean obligados a utilizar agua almacenada en tanques y depender de pipas de agua para suplir la demanda. Además, existen problemas significativos de fugas en algunos baños, y muchos lavamanos tienen llaves descompuestas o carecen de ellas.

En respuesta a esta problemática, se propone la implementación de un sistema de cosecha de agua de lluvia (SCALL) en la ENSM. Esta iniciativa busca aprovechar el agua de lluvia como una fuente alternativa de abastecimiento,

contribuyendo a la gestión sostenible del recurso hídrico y mitigando los efectos de la escasez de agua en la institución.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

La Escuela Normal Superior de México (ENSM), ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, enfrenta serios problemas de abastecimiento de agua. Esta situación ha provocado que los estudiantes dejen de asistir a clases debido a la falta del recurso, o se vean obligados a utilizar agua almacenada en tanques y depender de pipas de agua para suplir la demanda. Además, existen problemas significativos de fugas en algunos baños, y muchos lavamanos tienen llaves descompuestas o carecen de ellas. Para abordar esta problemática, proponemos la implementación de un sistema de cosecha de agua de lluvia.

Este sistema no solo ayudaría a mitigar la escasez de agua, sino que también promovería prácticas sostenibles y concienciaría a la comunidad educativa sobre la importancia del uso eficiente de los recursos naturales.

El análisis FODA de la propuesta para la cosecha de agua de lluvia en la Escuela Normal Superior de México revela varias fortalezas importantes. En primer lugar, la ubicación geográfica de la escuela en Azcapotzalco, una zona que recibe una cantidad considerable de lluvia anual, facilita la recolección de agua de lluvia. Además, la infraestructura existente de la ENSM, con techos amplios y adecuados para la captación de agua, es un recurso valioso que puede ser aprovechado. El compromiso de la comunidad educativa, que muestra un interés significativo en resolver el problema del agua, es una fortaleza adicional que facilitará la implementación y el mantenimiento del sistema. Por último, los beneficios ambientales de la recolección de agua de lluvia, que reduce la dependencia de fuentes externas y ayuda a conservar los recursos hídricos, son un punto a favor de la propuesta.

En cuanto a las oportunidades, hay varias que pueden ser aprovechadas para el éxito del proyecto. Existen programas gubernamentales y de ONG que apoyan proyectos de sostenibilidad y que pueden proporcionar financiamiento para la instalación del sistema de recolección de agua de lluvia. Además, la implementación de este proyecto puede servir como una herramienta educativa para concienciar a la comunidad escolar sobre la gestión del agua y las prácticas sostenibles. Las mejoras en la infraestructura, como la reparación de fugas y la instalación de llaves nuevas en los

lavamanos, también representan una oportunidad significativa para mejorar las condiciones de la escuela. Asimismo, la adopción de tecnologías modernas para la recolección y filtración de agua de lluvia puede posicionar a la ENSM como un modelo de innovación y sostenibilidad en la región.

Sin embargo, también existen debilidades que deben ser consideradas. La instalación de un sistema de cosecha de agua de lluvia puede requerir una inversión inicial significativa, lo que podría ser un obstáculo si no se asegura el financiamiento adecuado. El mantenimiento del sistema también es una preocupación, ya que necesita ser realizado regularmente para garantizar su eficacia y longevidad. Además, la comunidad educativa puede carecer de experiencia en la gestión y mantenimiento de sistemas de recolección de agua de lluvia, lo que podría dificultar su operación eficiente.

Por último, las amenazas potenciales podrían afectar el éxito del proyecto. Los cambios climáticos y las variaciones en los patrones de lluvia pueden influir en la cantidad de agua recolectada, lo que podría limitar la eficacia del sistema. También existe el riesgo de vandalismo y robos, que podrían dañar el sistema o resultar en la pérdida de componentes esenciales. Las normativas y regulaciones locales podrían imponer restricciones sobre la recolección y uso del agua de lluvia, lo que podría complicar la implementación del proyecto. Además, es posible que parte de la comunidad muestre resistencia a la adopción de nuevas prácticas y tecnologías, lo que podría dificultar la aceptación y el uso del sistema de manera eficiente.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Etapas del Proyecto

1. Evaluación y Planificación

- Realizar un estudio de viabilidad para determinar la capacidad de recolección y almacenamiento de agua.
- Identificar los puntos de mayor captación de lluvia y las áreas con mayores problemas de abasto de agua.

2. Diseño del Sistema

- Diseñar un sistema de canaletas y tuberías que conduzca el agua de lluvia desde los techos hacia tanques de almacenamiento.
- Incorporar sistemas de filtrado para garantizar la calidad del agua recolectada.
- Planificar la reparación y mejora de las instalaciones sanitarias (fugas, llaves de lavamanos).

3. Adquisición de Recursos

- Obtener financiamiento a través de programas gubernamentales, ONG, o iniciativas privadas.
- Adquirir materiales y contratar a especialistas para la instalación del sistema.

4. Instalación

- Instalar el sistema de recolección de agua de lluvia y realizar las reparaciones necesarias en los baños.
- Capacitar al personal y a la comunidad educativa en el uso y mantenimiento del sistema.

5. Monitoreo y Mantenimiento

- Implementar un plan de monitoreo regular para asegurar el buen funcionamiento del sistema.
- Realizar mantenimiento periódico y solucionar cualquier problema que surja.

Componentes principales:

Área de captación: Superficie del techo o patio de la escuela donde se recolecta el agua de lluvia.

Sistema de canalización: Red de tuberías que conducen el agua de lluvia desde el área de captación hacia un almacenamiento.

Almacenamiento: Cisternas o depósitos donde se almacena el agua de lluvia recolectada.

Sistema de tratamiento: Proceso de purificación del agua de lluvia para obtener agua apta para su uso.

Sistema de distribución: Tuberías que distribuyen el agua almacenada y tratada hacia los puntos de uso.

Funcionamiento:

- El agua de lluvia cae sobre el área de captación.
- El agua se canaliza a través de un sistema de tuberías hacia el almacenamiento.
- El agua almacenada se trata para eliminar impurezas y contaminantes.
- El agua tratada se distribuye a través de tuberías hacia los puntos de uso, como grifos, sanitarios y sistemas de riego.

El SCALL permitiría disminuir el consumo de agua proveniente de la red pública, generando ahorros económicos y contribuyendo a la conservación de este recurso.

La implementación del sistema proporcionaría una fuente de agua alternativa, reduciendo la dependencia del suministro público y mejorando la resiliencia de la institución ante eventuales cortes o interrupciones del servicio.

La instalación del SCALL implicaría la implementación de nuevas infraestructuras, como cisternas y tuberías, que podrían mejorar el estado general de las instalaciones de la escuela.

El proyecto serviría como ejemplo y promotor de prácticas sostenibles de gestión del agua entre la comunidad educativa, fomentando la conciencia ambiental y la responsabilidad en el uso del recurso.

Consideraciones importantes:

Es necesario realizar un estudio de factibilidad que incluya un análisis técnico, económico y social para evaluar con mayor precisión los costos, beneficios y viabilidad del proyecto.

El diseño y dimensionamiento del SCALL deben considerar las características específicas de la ENSM, como la superficie del techo, la cantidad de lluvia anual y la demanda de agua de la institución.

El SCALL requiere de mantenimiento periódico y una adecuada operación para garantizar su correcto funcionamiento, lo que implica la asignación de recursos y personal capacitado.

Se recomienda involucrar a la comunidad educativa en el proceso de diseño, implementación y gestión del SCALL para fomentar la apropiación del proyecto y su sostenibilidad a largo plazo.

IV. CONCLUSIONES Y TRANSMISIÓN

El proyecto futurible SCALL para la ENSM representa una oportunidad para avanzar hacia una gestión más sostenible del agua en la institución. Los beneficios potenciales en términos de ahorro de agua, mejora de la infraestructura y promoción de la cultura del agua hacen de este proyecto una inversión estratégica que merece ser considerada seriamente.

Se espera que tenga un impacto significativo en la disponibilidad de agua para la comunidad escolar. Esto no solo mejorará la asistencia y la calidad de vida de los estudiantes y el personal, sino que también fomentará una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental. A largo plazo, la ENSM podría servir como un modelo replicable para otras instituciones en la región que enfrentan problemas similares.

Es importante destacar que el éxito del SCALL dependerá de una planificación cuidadosa, una implementación eficiente y un compromiso continuo por parte de la comunidad educativa.

REFERENCIAS

Figuerroa Montaña, A., Davydova-Belitskaya, V., Garibay Chávez, G., Parada Gallardo, T., & Orozco-Medina, M. G. (2016). PM10 y O3 como factores de riesgo de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y neumonía en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. *Ingeniería*, 20(1), 14-23.

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (2021) Sistema de Captación de Agua de Lluvia SCALL. gob.mx.

López, Nuria & Palacios-Vélez, Oscar Luis & Anaya- Garduño, Manuel & Chávez-Morales, Jesús & Rubiños-Panta, Juan & Carrillo, Mauricio. (2017). Diseño de sistemas de captación del agua de lluvia: alternativa de abastecimiento hídrico. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. p. 1433-1439.

Salinas López, J. C., Cavazos González, R. A., & Vera Herrera, J. A. (2016). Evaluación de un sistema de captación de agua de lluvia en la zona metropolitana de Monterrey, para su aprovechamiento como medio alternativo. *Ingeniería*, 20(1), 1-13.

Mantenimiento (preservación, restauración conservación y digitalización) de los libros antiguos y del archivo histórico de la Escuela Normal Superior De México

Eduardo Raymundo Ramirez Solis, Maria de Lourdes Gómez González.
Unidad de Planeación y Evaluación Institucionales Escuela Normal Superior de México,
Manuel Salazar 201 Ex Hacienda el Rosario, México.

eduardo.ramirezs@aeefcm.gob.mx, maria.gomez24@aeefcm.gob.mx.

Resumen- El documento destaca la importancia de preservar el archivo histórico y la colección de libros antiguos de la Escuela Normal Superior de México. Estas acciones no solo fortalecen la identidad institucional y promueven el desarrollo educativo, sino que también preservan el patrimonio cultural y estimulan la investigación y el estudio. La conservación, restauración, conservación y digitalización de estos recursos son fundamentales para garantizar que la historia de la institución perdure, inspire a las generaciones futuras y fomente la transparencia y la rendición de cuentas. En resumen, el documento aboga por la preservación de estos tesoros como un acto de compromiso con la memoria, el conocimiento y la excelencia educativa.

Palabras Clave- archivo histórico, biblioteca, colección de libros antiguos, preservación.

Abstract- The document highlights the importance of preserving the historical archive and the collection of ancient books of the Escuela Normal Superior de México. These actions not only strengthen institutional identity and promote educational development, but also preserve cultural heritage and stimulate research and study. The conservation, restoration, preservation and digitization of these resources are essential to ensuring that the institution's history endures, inspires future generations and fosters transparency and accountability. In summary, the document advocates the preservation of these treasures as an act of commitment to memory, knowledge and educational excellence.

Keywords- *historical archive, library, collection of old books, preservation.*

I. INTRODUCCIÓN

En la Escuela Normal Superior de México yace un tesoro invaluable: su archivo histórico y la colección de libros antiguos, guardianes de la memoria y el legado de esta venerable institución educativa con más de 85 años de

existencia. Estos tesoros contemplan no solo páginas de antaño, sino también la identidad, los logros y los desafíos que han forjado el camino de la escuela a lo largo de los años.

En un mundo donde el tiempo amenaza con borrar las huellas del pasado, la preservación, restauración, conservación y digitalización de estos documentos se erigen como pilares fundamentales para garantizar que la historia de la Escuela Normal Superior de México perdure, inspire y guíe a las generaciones venideras. Más allá de ser simples registros, estos archivos son fuentes de conocimiento, inspiración y aprendizaje que enriquecen el presente y proyectan un futuro sólido y prometedor.

En este contexto, el presente documento se adentra en la importancia vital de preservar el archivo histórico de una institución educativa, explorando los beneficios que esta labor conlleva para la identidad institucional, el desarrollo educativo, la preservación del patrimonio cultural y el estímulo a la investigación y el estudio. A través de esta mirada detallada, se busca resaltar la trascendencia de proteger y difundir el legado histórico de la Escuela Normal Superior de México, no solo como un acto de conservación, sino como un compromiso con la memoria, el conocimiento y la excelencia educativa.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

El Archivo y la Biblioteca, son dos áreas vitales para la ENSM, el archivo general cuenta con una sección de archivo histórico en el cual se resguarda la memoria histórica de la institución como son: planes y programas de estudio, expedientes de exalumnos desde la primera generación de hace 86 años.

La biblioteca además de contar con el acervo general que cubre los planes y programas de estudio actuales contiene una colección de 1925 libros antiguos siendo el de 1584 el más antiguo, en ellos encontramos temas como novela, poesía, literatura, historia natural, álgebra, aritmética, gramática,

educación, pedagogía, entre otros, además de libros en diferentes idiomas.

El Archivo Histórico y la Colección de Libros Antiguos son áreas importantes de la Institución por ser fuentes fiables de información, promover el conocimiento, custodiar y preservar la memoria y difundir el patrimonio histórico.

Sin embargo, la falta de personal profesional calificado en estos entornos y de un presupuesto adecuado puede plantear serios desafíos que ponen en riesgo la integridad y accesibilidad de estos valiosos recursos.

FALTA DE PERSONAL PROFESIONAL

1. La ausencia de personal capacitado en áreas como conservación, catalogación, clasificación y gestión de archivos históricos dificulta la correcta identificación, tratamiento y organización de la colección de libros antiguos. La falta de expertos en preservación puede resultar en daños irreparables a los materiales.
2. Riesgo de deterioro: desconocimiento para la conservación y restauración de materiales históricos y libros antiguos aumenta el riesgo de deterioro físico y pérdida irreparable de estos documentos y obras.
3. Desorganización y falta de control: la catalogación y organización de los materiales puede resultar en una colección desorganizada y de difícil acceso, lo que dificulta la búsqueda y utilización efectiva de estos recursos.
4. Limitaciones en la digitalización: la digitalización de materiales históricos y libros antiguos requiere habilidades técnicas y experiencia especializada para garantizar la calidad y la integridad de los archivos digitales.
5. Pérdida de conocimiento institucional: la investigación y documentación de la historia institucional puede resultar en una pérdida gradual de conocimiento y comprensión de la identidad y la evolución de la institución a lo largo del tiempo.
6. Impacto en la Accesibilidad y Difusión: La falta de recursos humanos y financieros también repercute en la accesibilidad y difusión de la colección de libros antiguos y archivo histórico, limitando el acceso de investigadores, estudiantes y el público en general a estos materiales.

FALTA DE PRESUPUESTO

La falta de presupuesto suficiente representa un desafío significativo para el adecuado resguardo y conservación de su colección de libros antiguos y archivo histórico, esta problemática compromete la capacidad de realizar acciones necesarias para mantener la integridad y accesibilidad de estos materiales históricos y culturales.

1. Limitaciones Presupuestarias: afecta negativamente la adquisición de equipos especializados, materiales de conservación. Esto limita las capacidades de mantenimiento y restauración de la colección de libros antiguos y del archivo histórico, así como la implementación de proyectos de digitalización y difusión.
2. Limitaciones en Conservación y Mantenimiento: impide realizar actividades esenciales de

- conservación preventiva y la climatización adecuada de los espacios de almacenamiento.
3. Dificultades en Digitalización y Acceso: limita la capacidad para digitalizar la colección de libros antiguos y documentos históricos, lo que reduce su accesibilidad y difusión. La digitalización requiere de recursos financieros para la adquisición de equipos y software especializado.
 4. Riesgo de Pérdida Irreparable: la falta de presupuesto en la preservación de la colección de libros antiguos y archivo histórico aumenta el riesgo de pérdida irreparable debido al deterioro y la degradación de los materiales. La ausencia de fondos para realizar acciones de conservación y restauración puede llevar a la desaparición gradual de estos elementos del patrimonio cultural.
 5. Impacto en la Investigación y la Educación: dificulta la realización de proyectos de investigación y actividades educativas relacionadas con la colección de libros antiguos y el archivo histórico, afecta la capacidad de la institución para ofrecer programas de estudio y servicios académicos que utilicen estos materiales como recursos didácticos

De acuerdo con lo mencionado anteriormente se presentan una serie de observaciones y evidencias del estado actual del archivo histórico y del acervo de libros antiguos.

Tabla I
CONDICIONES ACTUALES DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y DE LA SECCIÓN DE LIBROS ANTIGUOS

Observaciones	Evidencia fotográfica
Daño a los documentos: Si las cajas están en el piso, están más expuestas a la humedad, suciedad, insectos y otros riesgos que podrían dañar los documentos almacenados dentro de ellas.	
Dificultad para acceder a los documentos: Cuando las cajas están apiladas en el suelo, puede ser difícil acceder a las que están en la parte inferior de la pila, lo que aumenta el tiempo necesario para encontrar y recuperar documentos específicos.	
Desorganización: La falta de anaqueles puede llevar a una disposición desordenada de las cajas de archivo, lo que dificulta la organización y la clasificación adecuada de los documentos.	
Daño a los libros: Los libros antiguos suelen ser más frágiles y susceptibles al daño por manipulación incorrecta o exposición a condiciones ambientales	

adversas. Sin muebles adecuados para almacenar y exhibir estos libros, existe un mayor riesgo de deterioro, como dobleces, desgaste de las cubiertas, decoloración del papel y pérdida de integridad estructural.	
Pérdida de valor: Los libros antiguos a menudo tienen un valor histórico, cultural o monetario significativo. La falta de muebles especializados para su cuidado y exhibición puede llevar a un deterioro más rápido de su condición, lo que a su vez puede disminuir su valor tanto en términos financieros como históricos.	
Desorganización y dificultad para acceder a los libros: Sin muebles específicamente diseñados para almacenar libros antiguos, puede ser difícil mantenerlos organizados y accesibles. Esto puede dificultar la localización de libros específicos cuando sea necesario y aumentar el riesgo de daño al manipular libros en un espacio desorganizado.	
Espacio desaprovechado: Los libros antiguos suelen requerir condiciones de almacenamiento específicas, como una temperatura y humedad controladas para preservar su integridad a lo largo del tiempo.	

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Por lo anterior poner en funcionamiento el Archivo Histórico y la Biblioteca de Libros Antiguos podría tener un impacto significativo en la comunidad de la institución en varios aspectos:

1. **Acceso a la información:** Abrir el Archivo Histórico y la Biblioteca de Libros Antiguos brindar a los miembros de la comunidad acceso a recursos históricos y literarios que de otra manera podrían estar fuera de su alcance. Esto fomenta la investigación, el aprendizaje y el enriquecimiento cultural.
2. **Identidad institucional:** Conocer la historia de una institución educativa ayuda a definir su identidad y su sentido de pertenencia. Comprender de dónde viene la institución, sus valores fundacionales, hitos importantes y logros, contribuye a fortalecer el sentido de comunidad

entre estudiantes, profesores, personal administrativo y exalumnos.

3. **Desarrollo institucional:** Conocer la historia de una institución educativa puede proporcionar información útil para la toma de decisiones en el presente y el futuro. Comprender los éxitos y fracasos del pasado puede ayudar a identificar áreas de mejora, establecer metas y estrategias, y construir sobre los cimientos sólidos del pasado para continuar avanzando.
4. **Preservación del patrimonio cultural:** La memoria histórica de una institución educativa forma parte del patrimonio cultural de una comunidad. Recuperar y preservar esta memoria ayuda a conservar la historia y la herencia de la institución para las generaciones futuras, asegurando que no se pierda en el tiempo y que se transmita de manera adecuada a las próximas generaciones.
5. **Aprendizaje y enseñanza:** La historia de una institución educativa ofrece lecciones valiosas que pueden ser utilizadas como herramientas de aprendizaje, además de que ayuda a fortalecer la identidad institucional. Los estudiantes pueden aprender sobre los desafíos superados, los éxitos alcanzados, las decisiones acertadas o erróneas tomadas en el pasado, lo que puede inspirarlos, motivarlos y guiarlos en su propio camino educativo y personal.
6. **Estímulo para la investigación y el estudio:** Los investigadores, académicos y todos los estudiantes en particular los docentes en formación de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia que ofrece la ENSM en ambos turnos. encontrarán en estos espacios una fuente invaluable de información para sus proyectos. La disponibilidad de material histórico y literario puede inspirar nuevas investigaciones y contribuciones al conocimiento.
7. **Promoción cultural:** Esta institución pueden convertirse en un espacio de interés para visitantes interesados en la historia y la literatura. El acceso público a estos espacios podría atraer a personas de fuera de la comunidad, generando un atractivo para ingresar a estudiar e investigar.
8. **Transparencia y rendición de cuentas:** Conocer la historia de una institución educativa puede fomentar la transparencia y la rendición de cuentas al proporcionar una comprensión más completa de su evolución a lo largo del tiempo. Esto puede ayudar a generar confianza en la comunidad y a promover una cultura de responsabilidad y buena gobernanza.

IV. CONCLUSIONES

En resumen, recuperar la memoria histórica de la Escuela Normal Superior de México a través de la conservación, restauración y digitalización de sus libros antiguos y archivos históricos es fundamental para preservar el patrimonio cultural, fomentar la investigación y el estudio, fortalecer la identidad institucional, valorar el pasado y difundir el conocimiento histórico y educativo.

REFERENCIAS

- Almarza, Y.; González, V. (2019). Conservación y preservación en soportes físicos y digitales, INAI.
<https://inai.janium.net/janium/Documentos/3482.pdf>
- Almarza, Y.; González, V. (2019). Metodología y procedimientos para la digitalización de documentos.
<https://inai.janium.net/janium/Documentos/3486.pdf>
- Angulo, N. (2020). Caracterización de los Repositorios Digitales Institucionales de universidades públicas y privadas en la provincia de Manabí-Ecuador.
https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/106144/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Archivo General de la Nación. (2018). Conservación y Restauración de Documentos Históricos.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/328144/Conservacion_y_restauracion_documentos_historicos.pdf
- Pené, M.; Bergaglio, C. (2009). Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros.
<https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-cordoba/preservacion-y-conservacion-de-documentos/recomendaciones-basicas-para-la-conservacion-de-documentos/66574163>
- Secretaría de Economía (2018). Norma Mexicana Nmx-R-100-Scfi-2018 Acervos Documentales – Lineamientos para su Preservación.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/720088/Norma_Mexicana_NMX-R-100-SCFI-2018_Acervos_documentales_Lineamiento_preservacion.pdf
- UNAM. (2007). Conservación y Preservación de Documentos.
http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.5.2.100/15167/decd_4945.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- UNAM. (2017). Preservación Documental.
<https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/738be07a-e88b-4baf-9183-1662ff6a8840/UAPA-preservacion-documental/index.html>
- UNESCO. (1984). La Preservación y Restauración de Documentos y Libros en Papel: un Estudio del RAMP con Directrices.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000063519_spa

Proyecto de Inversión para la adquisición de equipo, herramientas e insumos para el Desarrollo Informático y digital en los Servicios educativos de la Escuela Normal Superior de México

Héctor Gerardo Pacheco Ramírez, Javier Enrique Gutiérrez Nava, Arturo Igñaki Sánchez
Rodríguez, Araceli Noemi Cruz Ruiz, Jacqueline Escoto Fonseca

Departamento de Innovación Educativa, Escuela Normal Superior de México, Hacienda Sotelo
201, Hacienda del Rosario, Ex el Rosario, Azcapotzalco, 02420 Ciudad de México, México.
hector.pachecor@aeefcm.gob.mx, javier.gutierrez@aeefcm.gob.mx, profarturoignaki@gmail.com,
araceli.cruzz@aeefcm.gob.mx, jacqueline-escotof@aeefcm.gob.mx

Resumen- El Proyecto de Inversión para la adquisición de equipo, herramientas e insumos para el Desarrollo Informático y digital en los Servicios educativos de la Escuela Normal Superior de México tiene como meta principal modernizar la infraestructura tecnológica de la institución. Esto implica la compra de dispositivos actualizados, software especializado y recursos digitales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se busca potenciar la calidad educativa, facilitar el acceso a recursos digitales y fomentar el uso de herramientas tecnológicas en el aula. Esta inversión estratégica beneficiará tanto a estudiantes como a profesores, fortaleciendo su formación académica y preparándolos para los desafíos del mundo digitalizado actual. Este proyecto representa un paso importante hacia la integración de la tecnología en la educación, promoviendo un aprendizaje más dinámico y adaptado a las demandas actuales.

Palabras Clave- Calidad, educación, modernizar y tecnología.

Abstract- The Investment Project for the acquisition of equipment, tools, and supplies for the Informatic and digital Development in the educational services of the Escuela Normal Superior de México aims to modernize the institution's technological infrastructure. This implies the purchase of updated devices, specialized software, and digital resources to enhance the teaching-learning process. It seeks to enhance the quality of education, facilitate access to digital resources, and promote the use of technological tools in the classroom. This strategic investment will benefit both students and teachers, strengthening their academic training and preparing them for the challenges of the current digitized world. This project represents an important step towards the integration of technology in education, promoting a more dynamic learning environment adapted to current demands.

Keywords- Education, modernize, quality, technology.

I. INTRODUCCIÓN

El avance tecnológico y la digitalización han transformado radicalmente el panorama educativo, presentando tanto desafíos como oportunidades sin precedentes. En este contexto, la Escuela Normal Superior de México se enfrenta a la imperiosa necesidad de actualizar y expandir su infraestructura tecnológica para mantener y mejorar la calidad de sus servicios educativos. Este Proyecto de Inversión para la adquisición de equipo, herramientas e insumos destinados al Desarrollo

Informático y Digital en los Servicios de la Escuela surge como una respuesta integral a esta necesidad.

La implementación de este proyecto no solo se enfoca en la adquisición de hardware y software de última generación, sino que también abarca la creación de un entorno educativo más interactivo y accesible.

La inversión en tecnología educativa se ha convertido en un pilar fundamental para asegurar que los futuros docentes que se forman en nuestra institución puedan desenvolverse con solvencia en un mundo cada vez más digitalizado y competitivo.

La propuesta incluye la adquisición de equipos de cómputo de alto rendimiento, dispositivos de almacenamiento, software especializado y herramientas interactivas que faciliten el aprendizaje y la gestión académica.

Este conjunto de recursos permitirá optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y fomentar la innovación educativa.

La inversión en tecnología educativa también tiene un impacto directo en la equidad y la inclusión, ya que brinda a todos los estudiantes el acceso a herramientas que potencian su aprendizaje y desarrollo profesional.

En este sentido, el proyecto está alineado con los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

Asimismo, este proyecto fortalece la competitividad de nuestra institución, posicionándola como un referente en la formación de docentes preparados para afrontar los retos actuales.

La integración de tecnologías avanzadas en el proceso educativo no solo mejora la experiencia de aprendizaje, sino que también facilita la adopción de metodologías pedagógicas innovadoras, adaptadas a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

El Proyecto de Inversión para la adquisición de equipo, herramientas e insumos para el Desarrollo Informático y Digital en los Servicios educativos de la Escuela Normal Superior de México representa una oportunidad estratégica para consolidar nuestra posición como líder en la formación de docentes.

Al modernizar nuestra infraestructura tecnológica, estamos construyendo una base sólida para el futuro de nuestra comunidad académica, garantizando que nuestros egresados estén equipados con las competencias necesarias para sobresalir en un mundo cada vez más interconectado y digital.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

FODA

Fortalezas:

- Reputación Institucional: La Escuela Normal Superior de México tiene una larga tradición y prestigio en la formación de docentes.
- Capital Humano: Cuenta con un personal docente calificado y experimentado, dispuesto a integrar nuevas tecnologías en sus métodos de enseñanza.
- Compromiso con la Innovación: Existe un interés y compromiso institucional para mejorar la calidad educativa a través de la innovación tecnológica.

Oportunidades:

- Avances Tecnológicos: Disponibilidad de tecnologías avanzadas que pueden mejorar significativamente el proceso educativo.
- Demanda de Competencias Digitales: Creciente demanda en el mercado laboral de profesionales con competencias digitales, lo que justifica la inversión.

Debilidades:

- Limitaciones Presupuestarias: Dependencia de fondos limitados que pueden dificultar la adquisición y mantenimiento del nuevo equipo.
- Mantenimiento: Requerimientos de mantenimiento y actualización constante de los equipos y software, lo que implica costos adicionales.

Amenazas:

- Obsolescencia Tecnológica: Rápida obsolescencia de la tecnología, lo que puede requerir inversiones adicionales.
- Seguridad de la Información: Riesgos asociados a la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Desigualdad de Acceso: Disparidades en el acceso a la tecnología entre estudiantes, lo que puede aumentar la brecha digital.

Diagnóstico

La Escuela Normal Superior de México se enfrenta a la necesidad de modernizar sus servicios educativos mediante la integración de tecnologías informáticas y digitales. La falta de recursos tecnológicos actual limita la capacidad de los docentes para implementar metodologías de enseñanza modernas y afecta la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

Antecedentes

En los últimos años, la educación ha experimentado una transformación significativa debido a la incorporación de tecnologías digitales. La Escuela Normal Superior de México, comprometida con la excelencia educativa y la formación de docentes altamente capacitados, ha reconocido la necesidad de adaptarse a esta nueva realidad.

Hasta ahora, los esfuerzos por integrar tecnologías en el proceso educativo han sido limitados por restricciones presupuestarias. Este proyecto de inversión surge como una respuesta a estas necesidades, buscando dotar a la institución de los recursos necesarios para brindar una educación de calidad acorde a los estándares actuales.

A. Tablas

Tabla I
POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Licenciatura	Hombres	Mujeres	Total
Biología	68	124	192
Español	92	232	324
Física	73	79	152
Formación Ética y Ciudadana	43	83	126
Geografía	81	118	199
Historia	104	57	161
Inglés	98	153	251
Matemáticas	171	139	310
Pedagogía	34	100	134
Psicología Educativa	36	84	120
Química	55	88	143
Total	855	1257	2112

Tabla II
MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO

Monto total de inversión	
Monto de inversión (con IVA para registro)	\$2,023,483.58
Monto de inversión (sin IVA para evaluación)	\$1,744,382.40

Tabla III
MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO

Horizonte de evaluación	
Fecha de Inicio de ejecución	Agosto 2025
Fecha de término de ejecución	Diciembre 2025
Número de años de operación	6 años

Tabla IV
PRODUCTOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Producto o Servicio	Cantidad
Internet 1000 mbps (renta anual) Totalplay	2
Switch Fortinet Gigabit Ethernet FortiSwitch 148F-FPOE, 48 Puertos PoE 10/100/1000Mbps	1
Access Point Wifi Cnpiot E700 para alta densidad de usuarios de doble banda y Antena Beamforming Omnidireccional	2
Bobinas de Cable UTP PANDUIT cobre de 305 Metros	8
Nodos de placa de pared Ethernet un puerto RJ45 de red hembra	80
Paquete de 100 piezas de conectores RJ45	6
Conector Jack RJ45 Panduit CJ6X88TGBU	80
Almacenamiento anual en la nube de 20 TB	1
PC Desktop DELL Optiplex Intel Core i7 RAM 16GB SSD 480GB monitor 23.8"	79
Laptop Dell Inspiron 3520 15.6" Full HD, Intel Core i7-1255U 1.70GHz, 16GB, 512GB SSD	2
Proyector Portátil Epson PowerLite W49 3LCD, WXGA 1280 x 800, 3800 Lúmenes	9
NO Break Koblenz 7516 USB/R Capacidad 750 VA/ 450 Watts	79
Videocámara 4K, cámara de video 48MP UHD Wifi IR de visión nocturna, cámara de vlogging con zoom digital de 16X, micrófono externo, estabilizador, control remoto, 2 baterías	9
Equipo estándar para Cámara Gesell modelo HC10N7	1

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Metodología:

Para desarrollar un escenario futuro del proyecto, utilizamos la metodología de escenarios prospectivos, que permite visualizar posibles futuros a partir de la combinación de diversas variables y tendencias actuales. Este enfoque nos ayuda a identificar oportunidades, desafíos y estrategias que pueden maximizar el impacto del proyecto.

Pasos de la Metodología:

Análisis de Contexto: Evaluación del estado actual de la infraestructura tecnológica y digital en la Escuela

Normal Superior de México.

Identificación de Variables Clave: Determinación de factores críticos que influirán en el éxito del proyecto, como avances tecnológicos, políticas educativas y recursos.

Construcción de Escenarios: Desarrollo de escenarios, basados en las variables identificadas.

Evaluación y Selección del Escenario Futuro: Análisis de los escenarios construidos y selección del más viable y deseable para el contexto de la institución.

Características de la Propuesta:

Objetivo: Mejorar la calidad educativa a través de la integración de tecnologías digitales y el desarrollo de competencias informáticas en estudiantes y docentes.

Componentes del Proyecto:

- Adquisición de equipos informáticos
- Implementación de herramientas digitales
- Suministro de insumos necesarios

En un escenario futuro, la Escuela Normal Superior de México contará con Infraestructura Tecnológica: una infraestructura tecnológica de última generación. La red de internet ha sido mejorada a una conexión de alta velocidad, asegurando acceso rápido y fiable a recursos en línea.

Impacto en el Aprendizaje: La integración de tecnologías digitales ha resultado en un incremento significativo en la motivación y el rendimiento académico de los estudiantes. Las evaluaciones muestran mejoras en la comprensión y aplicación de conocimientos, así como en el desarrollo de habilidades, como la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico.

Inclusión y Accesibilidad:

El proyecto asegura que todos los estudiantes, tengan acceso equitativo a las herramientas y recursos digitales. Se han implementado programas de apoyo para estudiantes con necesidades educativas especiales, utilizando tecnologías asistidas que facilitan su participación plena en el proceso educativo.

IV. CONCLUSIONES

La implementación de tecnologías digitales transformará las metodologías de enseñanza y aprendizaje en la Escuela Normal Superior de México. La calidad educativa mejorará notablemente, reflejándose en el incremento del rendimiento académico y en la motivación de los estudiantes.

El proyecto garantizará que todos los estudiantes, tengan acceso a las herramientas y recursos tecnológicos. Esto contribuirá a reducir la brecha digital y a fomentar una educación más inclusiva.

La escuela contará con una infraestructura tecnológica moderna, incluyendo equipos tecnológicos y redes de alta velocidad. Esta infraestructura permitirá una implementación efectiva de las herramientas digitales en el proceso educativo.

El uso de tecnologías digitales potenciará el desarrollo de habilidades esenciales en los estudiantes, como la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración. Estas habilidades serán cruciales para su éxito.

El proyecto tendrá un impacto positivo en la comunidad

educativa; promoverá una cultura de innovación y mejora continua, beneficiando a todos los actores involucrados.

Las herramientas digitales permitirán un aprendizaje más personalizado, adaptándose a las necesidades individuales de los estudiantes. Esto facilitará una enseñanza más eficaz y centrada en el alumno.

Los estudiantes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos del futuro, tanto académicos como profesionales. El proyecto contribuirá a desarrollar una base sólida de conocimientos y habilidades que serán esenciales en su vida futura.

El proyecto de inversión logrará sus objetivos de manera efectiva, transformando la educación en la Escuela Normal Superior de México y estableciendo un modelo ejemplar de cómo las tecnologías digitales pueden integrarse exitosamente en el ámbito educativo

REFERENCIAS

Cabero Almenara, J. (2015). Tecnología educativa: Necesidades, posibilidades y limitaciones. Graó.

Area Moreira, M. (2014). La integración de las tecnologías digitales en la escuela: Modelos de organización escolar y desarrollo profesional del profesorado. Universidad de La Laguna.

Salinas, J. (2016). Innovación educativa y uso de las TIC. La necesidad de un enfoque socio-cultural. Revista de Educación a Distancia.

Gros, B. (2012). Evolución y retos de la educación virtual: construyendo el e-learning del siglo XXI. Editorial UOC.

Sancho Gil, J. M. (2006). Tecnología educativa: La formación del profesorado en la era de Internet. Graó.

Coll, C., Mauri, T., & Onrubia, J. (2008). Análisis y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las TIC. Revista de Educación.

Martínez Sánchez, F. (2011). La inversión en TIC para el desarrollo educativo: Un análisis desde la perspectiva del costo-beneficio. Revista Iberoamericana de Educación.

Llorente Cejudo, M. C. (2010). Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación inicial del profesorado. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación.

Importancia de la experimentación en la formación de docentes en la disciplina de Física

2025-2030

Julían Hernández Navarro, Josefina Elizabeth Ruiz Moreno
Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física
Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201, Ex Hacienda El Rosario
Azcapotzalco, Ciudad de México, México
julian.hernandez@aefcm.gob.mx, josefina.ruiz@aefcm.gob.mx

Abstract- The main objective of this document is to demonstrate the potential of the physics laboratory; For this purpose, it is proposed to equip the laboratory with updated measuring equipment and devices, provide maintenance to the existing equipment, in addition to offering training to the teaching staff assigned to the coordination of the degree in the teaching and learning of physics, so that they have knowledge and skill in handling laboratory equipment and mastery of different teaching-learning methods and strategies to apply them in science teaching

Keywords- Learning, physics laboratory, equipment, teaching methods

I. INTRODUCCIÓN

La física es una ciencia que a través del tiempo ha pasado por diversas etapas en la construcción del conocimiento, de esta manera diversos, filósofos y científicos han contribuido en su desarrollo epistemológico, de los cuales podemos mencionar a Galileo Galilei a quien se le considera el padre de la física por su contribución en la aplicación de la experimentación, con ello demostró la efectividad de su método en la construcción del conocimiento científico. En la actualidad la experimentación es una poderosa herramienta pedagógica que contribuye en la formación científica de estudiantes de diversos niveles educativos, entre ellos el nivel de licenciatura que ofrece nuestra institución

La Escuela Normal Superior de México con sus diversas licenciaturas, entre ellas la Licenciatura en la Enseñanza y Aprendizaje de la Física, tiene el compromiso de formar profesores de excelencia con un perfil de egreso acorde con el plan de estudios 2022.

Es por ello que es indispensable que en su formación cuente con los elementos suficientes para construir su propio conocimiento a través de diversas metodologías como el Aprendizaje Activo (AA), el aprendizaje basado en problemas (ABP) a través de la experimentación.

En este artículo se plantea el fundamento del uso de esta herramienta pedagógica y la necesidad de contar con los insumos suficientes para su implementación en la impartición de las diversas asignaturas de la disciplina que conforman los planes de estudio vigentes

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Desde que la Escuela Normal Superior de México (ENSM) recibió su nombre actual, ha puesto en marcha

diversos planes y programas de estudio: 1945, 1959, 1983, 1999, 2018 y actualmente en transición al 2022.

En el plan de estudios de 1983 se cursaba la Licenciatura en Educación Media en el Área de Ciencias Naturales; en el plan de estudios 1999 se cursaba la Licenciatura en Educación Secundaria con alguna especialidad, en nuestro caso, en Física; en el plan de estudios 2018, la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física en Educación Secundaria y en el plan de estudios 2022, se cursa la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física; en todos ellos el laboratorio escolar ha jugado un papel fundamental en la formación de docentes, en algunos está de manera explícita en la currícula, como en el plan de estudios 1983, donde el laboratorio se contemplaba como una asignatura independiente o bien se especificaba dentro de las disciplinas y tenía sus propios créditos.

Entre estas asignaturas destacaban: Técnicas de laboratorio I y II, Física con laboratorio I y II y Química con laboratorio I y II; además, en las otras asignaturas de la disciplina también se realizaba trabajo experimental, aunque no estuviera indicado.

En el Plan de Estudios 1999, ya no se contemplaba el laboratorio como una asignatura; no obstante, el profesorado sabía la importancia de su papel en la formación del alumnado normalista y se consideraba que la actividad experimental debía realizarse, aunque careciera de créditos por separado.

En los Planes de Estudio 2018 y 2022, tampoco se considera el laboratorio escolar como una asignatura independiente; sin embargo, dentro de los programas de las asignaturas disciplinares, se propone la experimentación en las sugerencias de evaluación, en las evidencias de aprendizaje y en la evidencia de integración (proyectos).

En el año de 1983 la ENSM fue reubicada a la dirección que ocupa actualmente (Manuel Salazar 201, Alcaldía Azcapotzalco), junto con el mobiliario, equipo y material de laboratorio, cabe destacar que muchos de estos materiales y equipo de laboratorio trasladado desde la antigua sede, ya eran obsoletos e inservibles o estaban incompletos.

La sede actual cuenta con dos laboratorios para Física, son lo suficientemente amplios para que 25 o 30 alumnos y alumnas trabajen en ellos, (Fig. 1) tienen mobiliario adecuado e instalaciones de agua, electricidad y gas; no obstante, desde hace años se ha presentado la situación de que los laboratorios no habían recibido ninguna actualización

de equipo o remodelación, hasta que hace un poco más de diez años, mediante el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN) y el Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN) aunque no fue suficiente, se adquirió equipo nuevo y se remodelaron los espacios haciéndolos más funcionales.

Sin embargo; como se ha mencionado, de estas acciones ya ha transcurrido más de una década y en la actualidad es necesario realizar una revisión de las condiciones del mobiliario, del estado del equipo y material que por el paso del tiempo y por el uso existe un deterioro natural.



Fig. 1. Alumnos trabajando en el laboratorio de física

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

El laboratorio de Física de la ENSM tiene un gran potencial pedagógico para el aprendizaje y la enseñanza de las ciencias, las actividades experimentales ofrecen grandes espacios y oportunidades para poner en práctica diversas estrategias y metodologías de enseñanza y de aprendizaje, entre las cuales podemos establecer las siguientes:

- El alumnado tiene las condiciones para realizar el trabajo de manera individual, trabajo en equipo o trabajo cooperativo y colaborativo.
- El docente dispone de libre cátedra para emplear diversos métodos de enseñanza-aprendizaje como el Aprendizaje Activo (AA), Aprendizaje por Descubrimiento (AD) o el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), entre otros, aplicándolos de acuerdo a las necesidades y características del grupo con el que trabaja.
- Los aprendientes normalistas adquieren habilidades y técnicas para realizar Transposiciones Didácticas.
- Es un espacio para la aplicación práctica de conocimientos: Los laboratorios escolares son lugares en donde los estudiantes pueden poner en práctica los conceptos teóricos que han aprendido en clase. Al interactuar con materiales, equipos e instrumentos específicos, los alumnos asimilan mejor los conceptos y desarrollan una comprensión más profunda de la Física.
- El alumnado normalista tiene la posibilidad despertar el amor por la ciencia: La experiencia práctica en el laboratorio puede despertar el interés y la pasión por la ciencia en alumnos de la escuela secundaria. Observar fenómenos físicos y realizar experimentos les permite conectar la teoría con la realidad

Las características generales de las estrategias y métodos se describen a continuación de manera sucinta:

- A través del trabajo individual, el alumnado adquiere o desarrolla habilidades en el manejo

del equipo de medición; como ejemplo podemos mencionar el flexómetro, la balanza, el vernier, el micrómetro, el multímetro o el calorímetro, además de aparatos de laboratorio como la máquina de Wimshurst, generador de Van de Graaff, generador de corriente alterna, fuente variable de voltaje, entre otros, que le permitirán enfrentar los retos de enseñanza en el aula donde se desempeñará profesionalmente.

- El trabajo en equipo le permite al estudiantado normalista adquirir habilidades de comunicación, expresar sus ideas y generar consensos en un entorno de respeto y de confianza.
- Mediante el trabajo cooperativo el estudiantado se coordina en la resolución de algún problema académico común.
- aporta sus saberes y habilidades en la resolución de problemas comunes, colaborativo,
- Mediante la experimentación también se promueve el Aprendizaje Activo, en donde el estudiantado encuentra respuestas a fenómenos sucedidos en diferentes contextos

Elementos principales del aprendizaje activo:

- Participación activa del estudiante: En el aprendizaje activo, los estudiantes no son meros receptores de información. Más bien, se involucran activamente en el proceso de aprendizaje, interactúan con el contenido y participan en actividades prácticas.
- Interacción con compañeros y docentes: El aprendizaje activo promueve la colaboración y la comunicación entre estudiantes y docentes. Las discusiones, debates y proyectos grupales son parte integral de este enfoque.
- Aplicación práctica de conocimientos: Los estudiantes aplican lo que han aprendido en situaciones reales o simuladas. Esto puede incluir proyectos, experimentos, resolución de problemas y actividades experimentales.
- Reflexión sobre lo aprendido: El aprendizaje activo impulsa a los estudiantes a reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, identificar lo que han comprendido y considerar cómo pueden aplicarlo en diferentes contextos.
- Retroalimentación constante: Los estudiantes reciben comentarios continuos de sus compañeros y docentes. Esto les ayuda a mejorar y ajustar su comprensión y desempeño.

Las preguntas y problemas

Enfatizan el razonamiento cualitativo conceptual y requiere que los estudiantes expliquen su razonamiento verbalmente

Son presentadas en varios contextos y representaciones (dibujos, gráficas, ecuaciones)

Hacen conexiones directas con ejemplos específicos del mundo real, muchas veces usando equipo experimental

Los estudiantes reciben retroalimentación pronta y frecuente

Las actividades no consisten en tomar notas resolver problemas cuantitativos o seguir instrucciones de una actividad en el laboratorio

Los estudiantes trabajan de forma individual o en grupos pequeños para fomentar el diálogo e intercambio de ideas

Se motiva a los estudiantes a encontrar respuestas por sus propios medios, tomando en cuenta los materiales proporcionados

Aprendizaje por descubrimiento

Es una metodología educativa que busca fomentar el desarrollo cognitivo a través de la exploración activa del estudiante, la resolución de problemas y la construcción de conocimiento por parte del estudiante. A continuación, se señalan algunas de sus características clave:

- En el aprendizaje por descubrimiento, los estudiantes no son meros receptores de información. Más bien, participan activamente en la búsqueda y adquisición de conocimientos a través de la exploración de conceptos, problemas o situaciones
- Autonomía y responsabilidad en el aprendizaje: Los estudiantes asumen un papel activo en su proceso de aprendizaje. Tienen la libertad de explorar, experimentar y tomar decisiones, lo que fomenta su autonomía y responsabilidad.
- Exploración y experimentación, se basa en la exploración activa. Los estudiantes investigan, prueban hipótesis y descubren soluciones por sí mismos.
- Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas: Al enfrentarse a situaciones desconocidas, los estudiantes deben aplicar su pensamiento crítico para analizar, evaluar y resolver problemas y contextualizarlos: El conocimiento adquirido a través del descubrimiento se relaciona con temas de manera creativa.
- Aprendizaje significativo y contextualizado: El conocimiento adquirido a través del descubrimiento se relaciona con experiencias previas y tiene relevancia para el estudiante. Esto facilita la retención y aplicación del aprendizaje de contenidos de física.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Es un método de enseñanza innovador que utiliza problemas complejos del mundo real como puente cognitivo para promover el aprendizaje de conceptos y principios por parte de los estudiantes. A diferencia de la presentación directa de hechos y conceptos, en el ABP se plantean situaciones desafiantes que requieren análisis, resolución y toma de decisiones. Se enlistan a continuación algunas características del ABP:

- Motivación profunda: El problema debe motivar a los estudiantes a buscar una comprensión más profunda de los conceptos.
- Razonamiento y defensa: Debe requerir que los alumnos tomen decisiones razonadas, las entiendan y las defiendan.
- Conexión con propósitos de aprendizaje del contenido: El problema incorporará los propósitos

de contenido, de tal manera que lo conecten con los cursos o conocimientos previos.

- Además, el ABP tiene varios beneficios educativos:
 - Los estudiantes aprenden a analizar información, interpretarla y relacionarla con lo que ya saben.
 - Fomenta la autonomía y la responsabilidad académica de los estudiantes normalistas.

- Transposiciones didácticas. Una frase del científico Albert Einstein dice: “No entiendes realmente algo, a menos que seas capaz de explicárselo a tu abuela” La transposición didáctica es un proceso a través del cual el docente realiza adaptaciones para que el conocimiento profundo de la disciplina se transforme en un conocimiento asequible para sus alumnos.

Chevallard (1998) menciona que la transposición didáctica es el saber sabio que se transforma en un saber que puede ser enseñado.

Así, La transposición didáctica es un proceso en el cual el saber científico o académico sufre una serie de transformaciones para adaptarlo a un nivel menos técnico,

asequible para alumnos no especializados. En otras palabras, consiste en modificar un conocimiento sabio o erudito para hacerlo plausible de ser enseñado. Es decir, se trata de la transformación del conocimiento científico en conocimiento enseñable, adecuado para el aprendizaje por parte del alumnado. idem

Los anteriores modelos y técnicas de enseñanza deben complementarse con la capacitación docente en el uso y manejo de nuevas tecnologías como el Arduino, sensores de movimiento, de temperatura, de presión, multímetros digitales y analógicos, componentes electrónicos básicos, cámaras de vacío, y otros tantos instrumentos de laboratorio que permitiría al docente diversificar la enseñanza de la asignatura atendiendo la epistemología del conocimiento científico.

El Plan y Programas de Estudio 2022, además de hacer alusión a las estrategias de aprendizaje como el aprendizaje activo, el aprendizaje colaborativo y cooperativo y el aprendizaje basado en problemas, entre otros; también sugiere la experimentación como recurso didáctico, por estas razones para lograr el perfil de egreso de los normalistas que cursan la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Física, es necesario e imprescindible la utilización del laboratorio escolar y otros espacios para realizar la experimentación.

adquisición de equipo de medición con tecnología actual, capacitación docente para la utilización y diseño de experimentos en la enseñanza de la física para continuar brindando una educación acorde con los nuevos cambios en los paradigmas educativos.

CONCLUSIONES

La importancia de tener un laboratorio de ciencia actualizado y funcional para el aprendizaje de la física es innegable, porque permíteme compartir algunas razones de importancia que se mencionan a continuación:

Induce a la experiencia práctica: El laboratorio proporciona a los estudiantes la oportunidad de experimentar y observar fenómenos físicos en acción. Esto va más allá de la teoría y les permite aplicar conceptos en un entorno controlado.

Proporciona la oportunidad de aprender haciendo a los estudiantes de ciencias y a la aplicación del método científico:

En el laboratorio, los estudiantes pueden diseñar experimentos, recopilar datos, analizar resultados y sacar conclusiones. Esto refuerza su comprensión del método científico y les enseña a abordar problemas de manera sistemática.

Desarrollo de habilidades técnicas: Un laboratorio bien equipado permite a los alumnos manipular instrumentos científicos, medir magnitudes físicas y realizar cálculos. Estas habilidades son esenciales para futuros científicos, ingenieros y profesionales relacionados con la física.

Motivación y curiosidad: La experiencia práctica en el laboratorio despierta la curiosidad y motiva a los estudiantes a explorar más a fondo. Ver los principios físicos en acción puede ser inspirador y fomentar un gusto duradero por la ciencia y en especial por la física.

Aprendizaje significativo: Los conceptos abstractos de la física se vuelven más significativos, tangibles y observables cuando los estudiantes los experimentan directamente. Esto les facilitará a los estudiantes normalistas la retención y comprensión de los contenidos a largo plazo.

REFERENCIAS

Barriga, f. Y g. Rojas. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Tomado desde <http://es.scribd.com/doc/97693895/frida-diaz-barriga-arc-1999-Estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo> bartolomé, a. (2011).

Recursos tecnológicos para el aprendizaje. Costa rica: euned schmeck (1988); schunk (1991). Estrategias de aprendizaje, revisión teórica y conceptual. Tomado desde <http://www.redalyc.org/pdf/805/80531302.pdf>

Peña, katusca; perez, maría; rondón, elsiré redes Sociales en internet: reflexiones sobre sus posibilidades para el aprendizaje cooperativo y colaborativo revista de Teoría y didáctica de las ciencias sociales, núm. 16, enero-junio, 2010, pp. 173-205 universidad de los andes mérida, Venezuela. Tomado desde <https://www.redalyc.org/pdf/652/65219151010.pdf>

Suárez guerrero, cristóbal (2008). "virtualidad y educación. Bases teóricas y empíricas del aprendizaje cooperativo en internet", lima: editorial de la diversidad ricardo palma Revista electrónica de enseñanza de las ciencias vol. 20, n° 2, 359-380 (2021). Tomado desde http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen20/reec_20_3_2_e_x1841_591.pdf

Chevallard, yves 1998, la transposición didáctica, del Saber sabio al saber enseñado, Tomado de https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11did_chevallard_unidad_3.pdf

Diseño de un framework para la Arquitectura Institucional del DIEE mediante sistemas colaborativos distribuidos

Marcos Fajardo Rendon[#]

[#]Departamento de Investigación y Experimentación Educativa, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201 Colonia Exhacienda del Rosario, Azcapotzalco, 02420 CDMX, México.

fajardoensm@gmail.com

Resumen- La globalización junto al benchmarking de las universidades requiere una alta capacidad de adaptación ante los cambios y contextos; mismo que requiere el establecimiento de arquitecturas institucionales que se alineen a las tecnologías con los objetivos de esta. Una alternativa para el alineamiento es la aplicación de modelos que permitan evaluar la madurez de procesos institucional para transitar de la arquitectura actual hacia el baseline solicitado mediante modelos, sistemas de información y frameworks para la evaluación de los KPIs institucionales en cada dimensión con un enfoque integrador resaltando las áreas de mejora.

Palabras Clave- framework, Open Group Architecture, sistemas colaborativos distribuidos, TOGAF.

Abstract- Globalization together with university benchmarking requires a high capacity to adapt to changes and contexts, which requires the establishment of institutional frameworks that align the technologies with the university's objectives. One alignment is the application of models that allow to evaluate the maturity of institutional processes to move from the current architecture to the requested baseline through models, information systems and frameworks for the evaluation of the institutional KPIs in each dimension with an integrative approach highlighting areas for improvement.

Keywords- framework, Open Group Architecture, distributed collaborative systems, TOGAF.

I. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Investigación y Experimentación Educativa (DIEE) fundamenta su existencia con base en los artículos 3° y artículo 4°, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 1°, 2°, 11°, 12°, 13°, 14° de la Ley General de Educación.

Sus funciones institucionales se encuentran descritas en el Estatuto Orgánico de la ENSM (DOF,1984) por el Capítulo II, Título Quinto, Artículo 26 sección VI con las funciones de gestión para la generación y aplicación innovadora de conocimientos educativos de los docentes de la ENSM, para su difusión y los vínculos intra e interinstitucionales para dinamizar las acciones formativas de la institución. Así mismo se encuentra normado por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal artículos 17° y 38° en materia educativa, en los artículos 1° - 5° del Decreto de creación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación

Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 23 de octubre de 2017.

Está alineado a los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2020–2024 y la Ley de Planeación en Derecho a la Educación del Eje General II “Política Social” del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024.

De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la ENSM (DOF,1984) Capítulo II, Título Quinto, Artículo 26 las funciones del DIEE son:

I. Decidir, de acuerdo con las necesidades propias de la Escuela, los programas de mediano y largo plazos del sector educativo y las innovaciones registradas en la especialidad correspondiente, la planeación y organización de la investigación y experimentación educativas que requiera la Institución.

II. Vincular adecuadamente los proyectos de investigación con los programas docentes, Con objeto de establecer mecanismos tendientes a elevar la calidad de la educación.

III. Contribuir a la formación y actualización de docentes e investigadores altamente capacitados en las áreas prioritarias establecidas por la Escuela.

IV. Diseñar, previo acuerdo del Consejo Académico, planes periódicos de investigación, así como generar proyectos de actualización y reformas a los programas de estudios.

V. Proponer intercambios de investigación, y fomentar proyectos conjuntos de investigación con otras instituciones especializadas.

VI. Evaluar periódicamente, de acuerdo con los planes de investigación, los avances y resultados registrados por los investigadores.

VII. Difundir, mediante la Unidad de Divulgación Editorial, los resultados de sus investigaciones.

Para cumplir con lo anterior las estrategias que ha utilizado el DIEE para lograr los objetivos planteados es la creación de un sitio web para la concentración y difusión de información hacia la comunidad docente con el dominio www.diee.mx.

Los tipos de investigación que presentan los docentes de la ENSM son: individual, grupal o en cuerpos académicos; siendo generadas con recursos propios ya que la escuela no cuenta con financiamiento para la promoción de la investigación, cubículos con computadoras, equipo, libros, transporte, pago de publicaciones, telefonía e internet estable,

por lo que se cuenta con una planta docente investigadora que realiza esfuerzos extraordinarios en cada proyecto a diferencia de otras IES.

El Plan Anual de Trabajo de la ENSM se ha realizado de acuerdo con Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Presidencia de la República, 2019), los ordenamientos del Programa de desarrollo profesional docente, para el tipo superior (PROMEP), el Plan Anual de trabajo de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, el Plan Anual de Trabajo de la DGENAM y la Oficina de Investigación de la DGENAM.

Los docentes cuentan con guías de trabajo que pueden acceder desde el sitio www.diee.mx siendo éstos el documento Criterios Técnicos para el Desarrollo y Funcionamiento de la investigación en las escuelas normales públicas y en el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (DGENAM, 2023) y el Programa de Desarrollo de la Investigación del Departamento de Investigación y Experimentación Educativa (DGENAM, 2021).

El DIEE cuenta con un comité de investigación encargado de la evaluación de los protocolos e informes finales de investigación; por lo que los proyectos registrados son revisados por varios arbitrajes apareciendo la leyenda “*blind*” (ciego) en cada informe y siendo validado por el jefe de investigación del turno de registro.

II. CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las ciencias de la administración han sido desarrolladas y comprobadas en diversos sectores privados y académicos, enfocándose siempre en estrategias que permitan lograr una ventaja competitiva que coloque a la institución con características superiores respecto a otras similares en el mercado utilizando instrumentos objetivos de carácter científico; para lo cual utiliza el escenario actual contra escenarios factibles o a escenarios viables con su respectivo cálculo probabilístico.

Para poder solucionar los obstáculos y mejorar la competitividad se requiere que las IES implementen herramientas tecnológicas afines a los objetivos institucionales.

Las herramientas tecnológicas institucionales incluyen a las operativas, las de incremento de eficiencia por automatización de procesos, las de estrategia y de mejora de procesos institucionales. El éxito de la tecnología radica en el uso que se le da a la misma; es decir no basta sólo con su implementación y requiere la adopción institucional de una cultura y enfoque basado en una arquitectura de trabajo institucional (AI) con el fin de hacer uso de procesos innovadores ya probados para adaptar, diseñar y asegurar un desempeño alineado a los objetivos estratégicos de una institución con las TI.

El uso de una AI permite definir un plan estratégico de la organización al hacer uso de los componentes de institucionales y TI; así mismo permite encontrar el estado futuro óptimo al que podría acceder la institución.

III. CASOS DE ÉXITO

Países han comprobado el uso de éstas técnicas de administración como Malasia el sector público donde realizan Gobierno Electrónico (Bakar, et al., 2016) y estudios

orientados a la medición del impactos del uso de la AI como el de Närman (2016).

El Banco de Estado en Ecuador utiliza una AI orientada en rediseñar procesos de negocio.

Colombia cuenta con un Marco de Referencia de AI para implementar Arquitecturas basadas en TI (MINTIC, 2016)

para lograr gobierno online en servicios, administración, gobierno abierto, seguridad y privacidad.

De acuerdo con la investigación “Las TIC en el desarrollo de la Pyme” del centro internacional de investigaciones para el desarrollo y el fondo multilateral de inversiones con el banco interamericano de desarrollo; instituciones que no utilizan las TI como herramientas competitivas, limitan su crecimiento y podrían perder hasta 30% de sus ingresos (Ca’ Zorzi, 2011).

Por lo anterior las instituciones deben alinearse a las últimas tendencias administrativas del siglo XXI; siendo la producción de conocimiento nuevo el factor transformador institucional que fomente la innovación, investigación y creación de servicios que brinden valor agregado a los usuarios, siendo éstos estudiantes y docentes (Villegas 2010).

IV. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar para el diseño de la arquitectura institucional para el DIEE, siendo adaptable para cada departamento mediante el uso de un framework común de arquitectura será el de la Open Group (The Open Group Architecture Framework) o TOGAF (The Open Group, 2011) junto a la metodología de desarrollo de la arquitectura (ADM); así como las técnicas usadas en cada fase (The Open Group, 2011) debido a su éxito en el ámbito empresarial e institucional (Bloomberg 2014).

Dentro de sus características se encuentran la administración eficiente, minería de capacidades existentes dentro de la institución, la alineación de las TI con respecto a la visión estratégica, metas y objetivos y la consistencia entre procesos con la información con departamentos para reducción de riesgos mediante para lograr BCP y DRP para efficientar las operaciones de TI (The Open Group, 2011).

ADM es aplicable en instituciones al permitir el uso de otros frameworks (The Open Group, 2011). Se utilizará hasta la fase de oportunidades y soluciones debido a que al ser una propuesta de diseño futuro no es posible su implementación ni validado con las fases posteriores.

Las 6 fases de trabajo son: preliminar, visión de arquitectura, arquitectura del negocio, arquitectura de sistemas de información, arquitectura tecnológica y fase de oportunidades y solución mediante guías para la construcción de catálogos y diagramas (Postina, 2009); mismas que permiten un diseño acorde a una arquitectura basada en la Web 2.0.

El objetivo al utilizar la metodología TOGAF-ADM es encontrar estrategias a la optimización del proceso principal institucional del DIEE; siendo éste una administración de las ordenes internas de trabajo (OIT) respecto al registro y seguimiento de investigaciones y su alineación respecto a las TI que incrementen su eficiencia.

El ADM es una metodología adecuada para el desarrollo y administración del ciclo de vida de una arquitectura institucional universal y permite conocer a la escuela, así como sus necesidades de TI en materia de organización, la

metodología involucra a los interesados en distintos niveles y distintas fases.

V. ARQUITECTURA FUTURIBLE DIEE

Las fases diseñadas en la metodología son: fase preliminar, visión de arquitectura, arquitectura del negocio, arquitectura de sistemas de información, arquitectura tecnológica y la fase de oportunidades y solución.

Fase preliminar:

Permite establecer la capacidad deseada del DIEE mediante la técnica de principios de alineación institucionales y de arquitectura, para lo cual se utilizó el modelo organizacional de la institución acorde a los organigramas y documentos rectores, misión y visión obteniendo la identificación acorde a la ENSM, el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 y sus estrategias del modelo motivacional dentro de los cuales se encontró el escaso uso de TI como núcleo de apoyo de procesos y solamente usadas como ofimática. Se estableció que la capacidad institucional se encuentra centrada en la atención docente y de alumnos de forma manual, así como la existencia de una brecha tecnológica en materia de Management Information Systems (MIS) que deriva en un lento proceso en la administración de los OIT mencionado ya que se da en gran parte de forma manual y la interacción de las partes interesadas después de la es inexistente lo cual repercute en una retroalimentación de la calidad encontrando un nulo conocimiento del Customer Relationship Management (CRM). Las partes interesadas son: subdirección académica, DIEE, docentes, alumnos, comunicación social permitieron localizar la especificación de requerimientos y principios del DIEE con factores como: CRM y la confiabilidad en el uso de TI en los procesos, identificar la accesibilidad debe ser protegido y por lo anterior una solicitud de trabajo de arquitectura que incluye metas y cambios del proceso, planes estratégicos del departamento, restricciones institucionales, descripción del sistema actual del proceso y descripción del sistema actual de arquitectura y de TI.

Fase A: Visión de arquitectura

Identifica roles y responsabilidades de partes interesadas y procesos como optimización del proceso de registro, la disminución de tiempos de revisión, la no utilización de buenas prácticas y efectividad de TI mediante web 2.0 en el proceso de administración de la OIT, para lo cual se utilizó la técnica de escenario (The Open Group, 2011) permitiendo definir el alcance y las expectativas del DIEE para el diseño de la arquitectura, donde se encontró con los escenarios: 1. Para incrementar el grado de eficiencia en los procesos, se propuso mejorar en un 20% el número de orden interna de trabajo (OIT) atendidas mensualmente y 2 investigación de TI web 2.0 que apoye objetivos, se tuvo como alcance incrementar en un 30% la utilización de las herramientas de Google drive para apoyar los procesos internos de la OIT en un periodo no mayor a un año. Estos escenarios permiten definir posteriormente nuevos KPIs.

Fase B: Arquitectura del DIEE

Utilizando los principios institucionales y de capacidades evaluadas en la Fase A se desarrolló una arquitectura Target de la Fase B que describe como el DIEE requiere operar para alcanzar las metas institucionales mediante un plan de comunicación institucional aplicable a otros departamentos mediante un análisis del plan de comunicación administrativa

de la OIT, encontrando un nivel de eficiencia y eficacia bajo, ya que los mecanismos de retroalimentación cumplen con lo indicado en Fase A. Los componentes candidatos de la hoja de ruta de actividades desde la arquitectura actual hasta la objetivo, se utilizó la técnica “Análisis de Brechas” o análisis de deficiencias; la cuál ha sido comprobada en distintas industrias que utilizan el ADM como mecanismo de validación de arquitectura (Postina, 2009). La tabla 1 describe las brechas a tartar para llegar al objetivo; así mismo la figura 1 describe la Orden Interna de Trabajo (OIT) donde se puede observar el flujo de proceso de la OIT.

Tabla 1: Análisis de brechas de la fase B:Framework

Línea base del frame work	Arquitectura Objetivo						
	Servicio de solicitud	Servicio de revisión	Servicio de registro	Servicio de gestión de información	Servicio de gestión de revisión	Servicio de entrega	Servicios eliminados
Solicitud del servicio	incluido						
Revisión del servicio		incluido					
Servicio de registro			omitido				
Servicio de información				omitido			
Revisión					omitido		
Servicio de entrega						incluido	
Nuevo			Brecha: enlazar registro con proceso colaborativo de herramientas de Google drive	Brecha: enlazar la información con proceso colaborativo de herramientas de Google drive	Brecha: enlazar la revisión con proceso colaborativo de herramientas de Google drive		

Fase C: Arquitectura de sistemas de información (Datos - Aplicación)

Se utilizó la técnica definida anteriormente descrita en Fase B para identificar las deficiencias y diseñar el sistema de información deseado (datos - aplicación).

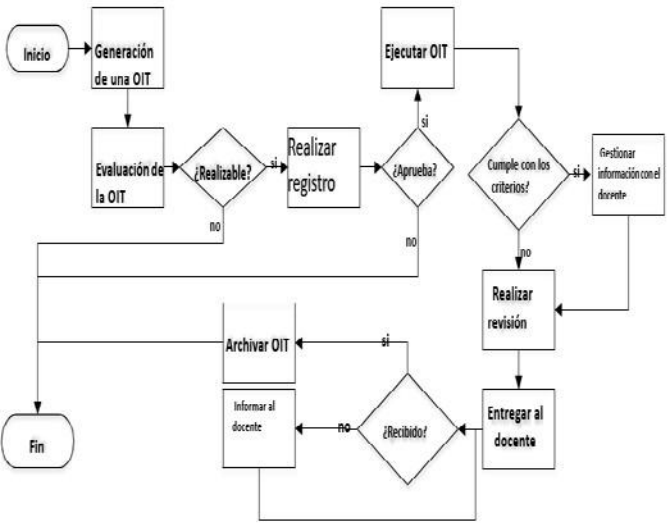


Fig. 1: Diagrama de flujo de servicios e información de la OIT

La tabla 2 describe la arquitectura del negocio y la visión de arquitectura direccionadas hacia los intereses de los interesados en cuanto a la solicitud, generación y administración de la orden interna de trabajo (OIT) del DIEE.

Tabla 2: Análisis de brechas de la fase C: arquitectura de sistemas de información

Línea base del framework: Entidades de datos	Arquitectura C bjetivo					
	Servicio de revisión	Servicio de registro	Servicio de gestión de información	Servicio de gestión de revisión	Servicio de entrega	Servicios eliminados
Orden interna de trabajo	incluido			incluido	incluido	
Jefe de Investigación	incluido	No definido	Incluido	incluido	incluido	
Docente		No definido		No definido	incluido	
Comité revisión		No definido		No definido		
Registro		No definido				
Jefe Comercial	incluido				incluido	
Nuevo		Brecha: las entidades pueden consultar el estado y aprobar por medio de herramientas de Google drive	Brecha: las entidades pueden gestionar solicitudes y aprobar por medio de herramientas de Google drive	Brecha: las entidades pueden hacer seguimiento y aprobar por medio de herramientas de Google drive		

Fase D: Arquitectura tecnológica

Se seleccionaron las herramientas colaborativas de Google: Google Calendar, Google Docs, Google Drive y Correo corporativo al no tener costo, con las herramientas se incrementaría la productividad de los administrativos actores mediante el uso de un sistema colaborativo y con una comunicación sencilla y eficiente con flexibilidad, debido a que la información es accesible oblicuamente, multiplataforma, asíncrona y colaborativa al encontrarse todas ellas vinculadas para la implementación del Framework descrito (Marston , 2011). La arquitectura tecnológica objetivo con web 2.0 se describe en la figura 2.

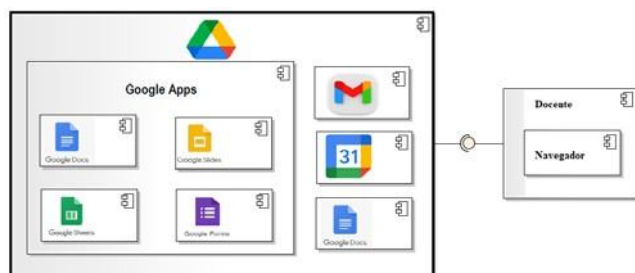


Fig. 2: Diagrama de componentes

La figura 3 describe el diagrama de procesos de negocio con los procesos o eventos que soporta la arquitectura tecnológica descrita mediante la implementación de las principales herramientas de Google para la gestión de las OIT, cómo se describe en la figura 4. Los archivos se pueden compartir entre los distintos departamentos administrativos o comité de revisión de forma colaborativa.

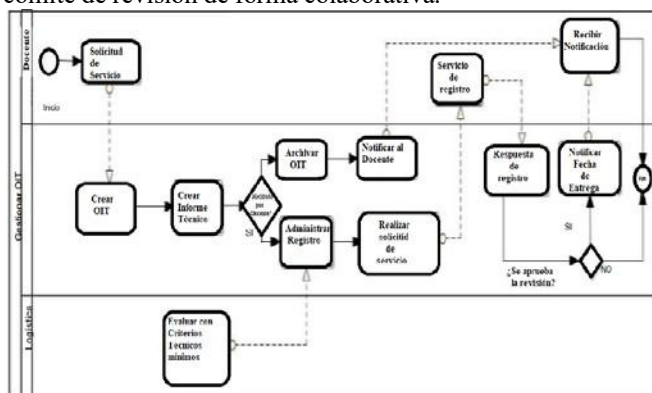


Fig. 3: Diagrama de proceso para gestionar la OIT

Fase E: Oportunidades y Soluciones

Se identificaron brechas en fases B, C y D perfectibles y heredables mediante la implementación de una nueva arquitectura que aporte al mejoramiento de los servicios del DICE mediante una comunicación efectiva de los interesados. En la nueva arquitectura se solicitará el servicio mediante el correo corporativo que está funcionando en la plataforma de Gmail a subdirección académica; con la creación de una OIT en la aplicación de formularios de Google, se generará un informe técnico del equipo de revisión y se compartiría en tiempo real con todo el personal administrativo encargado del producción. La revisión sería realizada a través de hojas de cálculo de Google Apps compartida con el comité de revisión para los criterios técnicos y su logística para aprobar su cumplimiento para la correcta revisión (registro). El registro cuenta con un repositorio en Google Docs donde se deben recibir todas las candidaturas a revisión enviadas por los docentes. De esta forma, se estandariza el flujo información, permitiendo la estructuración de un sistema de almacenamiento cloud service para disponer de los archivos de revisión y/o miembros del comité. Seguido a lo anterior, se comparte la revisión con el docente a la espera de su aceptación; si ésta es aprobada, en Google Calendar se genera la fecha de entrega y se comparte el evento con el personal de cada área administrativa.

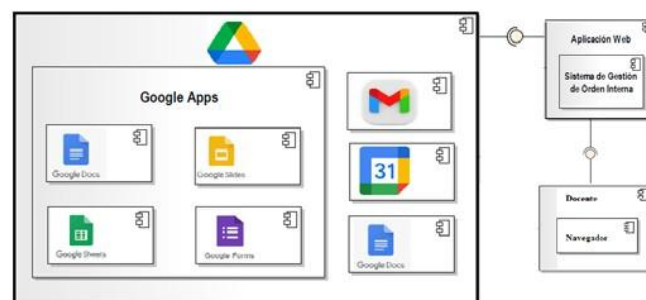


Fig. 4: Diagrama de Sistema de gestión de OIT

VI. CONCLUSIONES

En la presente propuesta se diseñó un escenario futuro cuyo objetivo fue la identificación de las lecciones aprendidas en el diseño de un framework mediante la metodología ADM.

Con base en los resultados de la aplicación de la metodología se concluye que el uso de buenas prácticas metodológicas TOGAF permiten determinar que el DICE cuenta con la capacidad de generar roles, procesos y tareas específicos mediante el uso de herramientas web 2.0.

Al utilizar el modelo TOGAF; éste permitió visualizar a la ENSM como un todo y no como partes independientes.

La metodología TOGAF permite el diseño basado en retroalimentación en tiempo real entre cada fase de ADM independientemente de los cambios futuros.

Al utilizar la metodología de análisis de brecha; ésta permitió definir la ruta de evolución entre el estado actual y la arquitectura objetivo.

Al utilizar un framework basado en TOGAF y al ser parte de la Open Group Architecture de libre acceso: ésta permitió la implementación y la posibilidad de combinación con otros frameworks y entes que lo gobiernan con el objeto de proceso de trabajo de poder adaptarse a las necesidades institucionales.

Se utilizaron las guías y técnicas de la metodología ADM adaptándose al sistema de arquitectura de visión y misión logrando junto con TI colaborativa de Google dentro de la misma para lograr de los objetivos estratégicos.

Al utilizar las herramientas colaborativas de Google como un cloud service; esto permitió una solución de bajo costo para los procesos del negocio.

Es necesario la implementación de un prototipo mediante RAD para lograr la validación y posterior implementación de la arquitectura diseñada; lo anterior en conjunto con el uso de buenas prácticas para lograr mejoras significativas en los servicios al docente y los procesos soportables mediante el uso de la web 2.0 para disipar la brecha tecnológica actual.

La arquitectura permitiría un trabajo ante algún acontecimiento como el suscitado ante la pandemia de SARS-CoV-2 y posteriores escenarios.

REFERENCIAS

Bakar, N., Kama, N., y Harihodin, S. Enterprise architecture development and implementation in public sector: The Malaysian perspective. *Journal of Theoretical and Applied Information Technology*, 88 (1), 176- 188 (2016)

Bloomberg, J. Enterprise Architecture: Don't Be a Fool with a Tool. *Rev. Forbes*, ISSN: 0015 – 6914, 2014, (en línea), <https://goo.gl/T10sg6>. Acceso: 10 de Marzo (2024)

Ca'Zorzi, A. Las TIC en el desarrollo de la Pyme. Algunas experiencias de América Latina, Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo en colaboración con Fondo Multilateral de Inversiones, (en línea), <https://goo.gl/pc181R>. Acceso: 10 de Marzo (2024)

Criterios técnicos para el funcionamiento y desarrollo de la investigación en las escuelas normales públicas y centro de actualización del magisterio en el Distrito Federal de la Dirección General de Educación Normal y actualización del magisterio. Disponible en www.diee.mx

DOF (1984). Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura. *Diario Oficial de la Federación*, el 23 de marzo 1984. Gobierno de la República.

Estatuto Orgánico de la Escuela Normal Superior de México. *Diario Oficial de la Federación*, el 20 de enero de 1984. Gobierno de la República – SEP. Acompañamiento académico al desarrollo de la Investigación en las Escuelas Normales Públicas y el Centro de Actualización del Magisterio en el DF. Disponible en www.diee.mx

Marston, S., Li, Z., Bandyopadhyay, S., Zhang, J., y Ghalsasi, A. Cloud computing – The business perspective. *Decision support systems*, ISSN 0167-9236, (en línea), 51(1), 176-189 (2011), <https://goo.gl/rbCk7v>. Acceso: 10 de Marzo (2024)

MINTIC, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, (en línea), <https://goo.gl/EOV0JW>. Acceso: 10 de Marzo (2024)

MINTIC, Arquitectura TI COLOMBIA - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, (en línea), <https://goo.gl/gMpJT1>. Acceso: 10 de Marzo (2024)

Närman, P., Johnson, P., y Gingnell, L., Using enterprise architecture to analyse how organisational structure impact motivation and learning, doi: 10.1080/17517575.2014.986211, *Journal Enterprise Information Systems*, 10(5), 523 – 562 (2016)

Postina, M., Sechyn, I., y Steffens, U., Gap analysis of application landscapes, doi: 10.1109/EDOCW.2009.5331980, 13th IEEE Enterprise Distributed Object Computing Conference Workshops, 274 – 281 (2009)

Programa de desarrollo de la investigación del departamento de investigación y experimentación educativa. Disponible en www.diee.mx

SEP (2018). Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP). Tomado de: "<http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/>" / DOF (1984).

The Open Group, An Introduction to TOGAF 9.1, 1st Ed., 43 – 56. Van Haren Publishing, Londres Inglaterra (2011)

Villegas, D., y Toro, I. Las pymes: Una mirada a partir de la experiencia académica del MBA REVISTA MBA EAFIT, ISSN: 2215-9487, (en línea), 1, 86-101, 2010, <https://goo.gl/aDAWwn>. Acceso: 10 de Marzo (2024)

Capítulo VIII

“Tipos de gestión institucional, autonomía y gobernabilidad”



Adquisición de Herramientas y Materiales para el mantenimiento y conservación de la Infraestructura de la ENSM

Araceli Nohemí Cruz, Víctor Manuel Rodríguez Rojas, Norma Hernández Vázquez
Subdirección administrativa, Departamento de Recursos Materiales, y Oficina de Asesoría Técnica a la
Dirección, Escuela Normal Superior de México, Av. Manuel Salazar No. 201 Col. Ex Hda El Rosario, C.P.
02430, Azcapotzalco, Ciudad de México.
araceli.cruzr@aeefcm.gob.mx, victor.rrojas@aeefcm.gob.mx, nhernandez@aeefcm.gob.mx

Resumen- La propuesta de escenario futurible “Adquisición de Herramientas y Materiales para el Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura de la Escuela Normal Superior de México (ENSM)”, busca por medio de un proyector de inversión dotar a la normal de los recursos necesarios para realizar un mantenimiento efectivo y continuo de sus instalaciones. El proyecto se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Sectorial de Educación, asegurando un entorno adecuado para el desarrollo académico y administrativo. Se presenta un diagnóstico de las necesidades de mantenimiento y la solicitud de financiamiento, con ello se busca minimizar riesgos de accidentes, mejorar las condiciones de trabajo de docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación (PAEE) y de fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje y la enseñanza.

Palabras Clave- Infraestructura, mantenimiento, educación, proyecto de inversión y seguridad.

I. INTRODUCCIÓN

La ENSM es una institución de educación superior con una reconocida trayectoria reconocida a nivel nacional e internacional, dedicada a la formación de docentes para los niveles de educación básica. Este proyecto de escenario futurible se basa en la "Ficha Técnica del Proyecto de Inversión para la adquisición de Herramientas y Materiales para el mantenimiento y conservación para la Infraestructura de la ENSM", que tiene el propósito es asegurar la mejora continua y sostenible de la infraestructura y los servicios que la normal ofrece, garantizando un entorno adecuado para el desarrollo académico y administrativo.

En un contexto de constantes cambios y desafíos globales, la escuela busca fortalecer su infraestructura y capacidad operativa para mantenerse a la vanguardia de la educación superior. La propuesta que se presenta se centra en la adquisición de herramientas y materiales esenciales para el mantenimiento y conservación de la infraestructura, garantizando un entorno educativo seguro para la comunidad normalista.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

La normal cuenta con una sólida reputación histórica y educativa, reconocida por su destacada trayectoria en la formación de docentes, este prestigio respalda la importancia de mantener una infraestructura adecuada que garantice un entorno adecuado para el aprendizaje y la enseñanza. El proyecto se alinea con los objetivos establecidos en el PND y

el Programa Sectorial de Educación, los cuales buscan mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país.

La actual propuesta presenta varias oportunidades significativas, una de ellas es la posibilidad de obtener financiamiento federal al 100%, lo que asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para su implementación. Asimismo, el crecimiento sostenido en la matrícula de la ENSM refleja un interés continuo en sus 22 programas educativos, lo que justifica la necesidad de mejorar y mantener su infraestructura. También se alinea con estrategias nacionales y sectoriales, proporcionando un marco para la mejora continua de las instalaciones educativas. La adquisición de nuevas herramientas y materiales no solo facilitará las tareas de mantenimiento, sino que también permitirá la incorporación de tecnologías y métodos innovadores en la enseñanza.

A pesar de las fortalezas y oportunidades, la ENSM enfrenta ciertas debilidades que podrían afectar la implementación del proyecto, una de ellas es la dependencia de financiamiento externo, lo que genera incertidumbre sobre la disponibilidad continua de recursos. Actualmente, la escuela no cuenta con las suficientes herramientas y materiales para llevar a cabo un mantenimiento adecuado, lo que impacta negativamente en la calidad del entorno educativo. Existen ineficiencias administrativas debido a la gestión del presupuesto a través de procesos externos, regulados por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM). Esta situación limita la capacidad de respuesta a las necesidades inmediatas de mantenimiento y conservación.

Esta propuesta también enfrenta varias amenazas por ejemplo las restricciones presupuestales y la insuficiencia de recursos asignados anualmente a la normal, lo cual representa un desafío significativo para la continuidad y mejora de las actividades de mantenimiento. La falta de mantenimiento adecuado puede llevar a un deterioro progresivo de la infraestructura, afectando el ambiente educativo y la seguridad de la comunidad normalista, este deterioro puede incluir problemas estructurales, fallas en el sistema eléctrico y plomería deficiente, lo que aumenta el riesgo de accidentes. Sin una inversión adecuada en el mantenimiento y conservación de las instalaciones, la ENSM podría enfrentar problemas mayores y costos de reparación más elevados en el futuro.

El Departamento de Servicios Generales tiene la responsabilidad dentro de sus funciones y actividades las de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento, operación y uso, la infraestructura y los servicios con los que cuenta el plantel para las actividades académicas y administrativas que diariamente se realizan en ambos turnos, es por ello que al inicio de cada jornada y cada turno se realizan recorridos al interior de los edificios por parte del personal de mantenimiento para verificar que los espacios físicos como salones, salas de usos múltiples, auditorios, laboratorios entre otros para detectar las fallas, desperfectos, y daños y proceder inmediatamente o en la brevedad posible para reparar, cambiar, o arreglar con la finalidad de no detener o interferir en las actividades académicas y administrativas de esta casa de estudios.

La normal cuenta con un personal adscrito al departamento para llevar a cabo las actividades que a continuación se describen por turno, en el caso del matutino es de:

- 5 trabajadores de mantenimiento con experiencia y conocimientos en electricidad, plomería, herrería, carpintería, pintura, impermeabilización, y otras áreas esenciales, garantizan el adecuado mantenimiento y conservación de la infraestructura y servicios de esta institución. Su labor asegura que las actividades académicas y administrativas se desarrollen sin contratiempos en ambos turnos.
- 4 trabajadores de jardinería se encargan del mantenimiento y conservación de las áreas verdes, incluyendo la cancha de fútbol, cancha de baloncesto, estacionamiento, jardín principal, jardinerías de ambos edificios y el jardín posterior del edificio B.

Y para el vespertino es de:

- 2 trabajadores de mantenimiento, con experiencia y conocimientos en electricidad, plomería, herrería, carpintería, pintura, impermeabilización y otras áreas esenciales, aseguran el mantenimiento y conservación de la infraestructura y servicios de la institución, permitiendo que las actividades académicas y administrativas se desarrollen sin contratiempos en ambos turnos.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE La

infraestructura y los servicios con los que cuenta esta institución se usan diariamente ya que con el paso del tiempo y su uso constante sufren de daños o desgastes en sus instalaciones. Para la realización de los trabajos y actividades de mantenimiento y conservación a la infraestructura y los servicios, la ENSM no cuenta con los materiales y herramientas necesarias y relacionados para cada actividad como plomería, electricidad, pintura, jardinería, etc.

Sin embargo, el mantenimiento a la infraestructura y los servicios de la normal no dejan de realizarse para no detener o retrasar las actividades académicas y administrativas y que se realizan en los salones, laboratorios de ciencias, auditorios, salas de usos múltiples, canchas deportivas, áreas verdes, oficinas administrativas y directivas, con la finalidad de lograr y alcanzar el objetivo de la ENSM en la formación de docentes en espacios en buenas condiciones para que favorezcan su aprendizaje y logren su objetivo particular el programa educativo que cursar.

Es por ello por lo que la propuesta de escenario futuro es elaborar un Proyecto de inversión con el objetivo principal

de Adquirir herramientas y materiales para el mantenimiento y conservación para la infraestructura y atender a la comunidad normalista, el cual tiene como objetivo principal dotar a la institución de los recursos necesarios para realizar un mantenimiento efectivo y continuo de sus instalaciones. Esto incluye la actualización y reparación de sistemas eléctricos, hidráulicos, mobiliario, y áreas verdes, entre otros. El monto total de inversión para este proyecto es de \$2,300,292 MXN, este presupuesto se utilizará para la adquisición de herramientas y materiales necesarios para diversas actividades de mantenimiento y conservación dentro de la ENSM. Ya que al contar con un entorno bien equipado y confortable es fundamental para atraer y atender a los estudiantes y a su vez contribuir al logro de los objetivos educativos y al desarrollo integral de la comunidad normalista.

Los objetivos específicos son:

- Asegurar que todas las instalaciones de la ENSM estén en condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad.
- Proporcionar un entorno adecuado que favorezca el aprendizaje y la enseñanza, beneficiando tanto a estudiantes como a docentes.
- Minimizar riesgos de accidentes y mejorar las condiciones de trabajo y estudio dentro de la institución.
- Facilitar la gestión y operación de la ENSM mediante la disponibilidad de herramientas y materiales adecuados.

El proyecto de inversión se encuentra alineado al PND 2019-2024 en el Eje 2. Política Social, en la prioridad que le corresponde al sector educativo el derecho a la educación, en el que entre otras cosas el gobierno federal se comprometió a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, así como garantizar el acceso de los jóvenes a la educación. En el objetivo 2.2. Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, en todos los tipos, niveles del Sistema Educativo Nacional.

Asimismo, en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 en el objetivo prioritario 4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional en la estrategia prioritaria 4.3. Garantizar el equipamiento adecuado de los centros educativos para potenciar el máximo logro de los aprendizajes

Las etapas contempladas para el proyecto son:

1. Elaborar la Ficha técnica del Proyecto con el apoyo de la Subdirección Administrativa y Unidad de Planeación y Evaluación Institucionales de la ENSM y de la oficina de Planeación de la DGENAM, en la cual incluya un diagnóstico detallado de las necesidades de mantenimiento.
2. Realizar las dos alternativas de presupuesto en la que incluya 3 cotizaciones de cada herramienta o material, para cada alternativa.
3. Solicitar en marzo de 2025 la autorización de la inversión, la cual previamente fue autorizada por la DGENAM para iniciar el trámite ante la SHCP

El requerimiento de herramientas y materiales para el mantenimiento y conservación de su infraestructura, se realizará mediante un procedimiento de contratación, conforme a la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, “Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios de la Secretaría de Educación Pública”, “Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público”, “Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”, “Lineamientos para el Registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión”.

IV. CONCLUSIONES

Contando con el proyecto de inversión para la Adquisición de herramientas y materiales necesarios para el mantenimiento y conservación de la infraestructura de la ENSM, ofrecerá múltiples beneficios los cuales se describen a continuación:

- Garantiza que las instalaciones se mantengan en óptimas condiciones, lo cual es fundamental para la seguridad y el bienestar de la comunidad normalista:

Población	Total
Alumnos Licenciatura	2,112
Alumnos de Posgrado	42
Docentes	218
Cuerpo Directivo	65
Total	2,617

Nota: Datos estadísticos de la comunidad normalista de la ENSM

- Un ambiente físico bien conservado no solo mejora la estética del campus, sino que también crea un entorno propicio para el aprendizaje y la enseñanza, aumentando así la satisfacción y el rendimiento académico.
- La modernización y eficiencia de las herramientas y materiales utilizados reducen los tiempos de inactividad por reparaciones y minimizan la interrupción de las actividades educativas.
- Este proyecto refuerza la imagen de la ENSM como un lugar comprometido con la calidad y la sostenibilidad, atrayendo a nuevos aspirantes y fortaleciendo la relación con la comunidad.

En conjunto, estos elementos contribuyen a un clima escolar más dinámico y motivador, donde se fomenta una cultura de respeto por el entorno y responsabilidad colectiva.

REFERENCIAS

DOF. (2019). Ley Federal de Austeridad Republicana. Publicada. México.

ENSM. (2024). Ficha Técnica del Proyecto de Inversión para la Modernización de la ENSM. Ciudad de México.

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Ciudad de México, México.

SEP. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Ciudad de México.

Escenarios futuribles de la UEEC para el FORO PDI-ENSM 2025-2030

Jorge Luis Heras Ramírez
Unidad de Extensión Educativa y Cultural
Escuela Normal Superior de México
Azcapotzalco, CDMX
jorge.heras@aeefcm.gob.mx

Resumen.- El presente documento, pretende mostrar una panorámica del trabajo realizado en el área denominada Unidad de Extensión Educativa y Cultural, sustentada en la función de promover, fortalecer, *difundir y divulgar la cultura* como anclaje y vínculo para el desarrollo integral de los futuros docentes. Por otra parte, La *extensión educativa* como un conjunto de estrategias que generan un conocimiento y una praxis pedagógica más allá del espacio y tiempo académico- escolar, responde a necesidades específicas de cada institución y coadyuva a modificar procesos de creación y comunicación, a solucionar ciertos tipos de problemas y contribuye a vincularse con situaciones sociales específicas. Consolida así, una fuerte solidaridad en la función social de la educación.

Palabras Clave- cultura, difusión, divulgación, extensión educativa.

I. INTRODUCCIÓN

Lo aquí redactado constituye una valiosa parte del Programa Anual de Trabajo, de la Escuela Normal Superior de México, como institución de gran historia y prestigio en la formación de líderes transformacionales.

La cultura es parte medular del crecimiento de un país, sin esta no se precisa una identidad y mucho menos la orientación a seguir; la cultura es cimiento fuerte de progreso, a medida que se le valora y por supuesto se difunde. Cultura es todo aquello que emana de un conocimiento que pretende dejar una enseñanza, es aquel bagaje que nos representa en el núcleo social. De ahí que la cultura enseña y sirve como insumo esencial para orientar las mentes. La cultura abreva de todas las disciplinas, del arte, la ciencia y la esencia de las cosas.

Difundir la cultura es prioritario; compartir o crear espacios para ello es cada vez más apremiante, a medida que una atmósfera cultural contribuye a aminorar o erradicar la ignorancia.

Una escuela debiera hacer alusión referirse a un centro de cultura, por antonomasia, ya que desde sus aulas se busca compartir el conocimiento que, por supuesto, emana del acervo que se ha gestado a través de la historia, la ciencia, el arte, etc. Es por ello que la difusión de este cúmulo de saberes es muy necesario para fortalecer la vida de los estudiantes, maestros y comunidad escolar en general. Con mayor razón una escuela que se encarga de formar docentes, quienes pueden y deben aprovechar la oferta cultural que nos brinda la institución y que fortalece al crear vínculos con otras instituciones y organizaciones culturales.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

El estatuto orgánico de la Escuela Normal Superior de México (1984), Artículo 2, apartado IV, dice a la letra: “Establecer vínculos de intercambio académico y/o científico con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, con el fin de enriquecer permanentemente sus actividades docentes, de investigación, de difusión y de extensión que le son propias”.

Por lo tanto, la Unidad de Extensión Educativa y Cultural tiene diversas tareas de difusión y divulgación efectivas al interior y exterior de la institución como *la promoción de la producción docente y no docente en eventos académicos, sociales, deportivos y culturales*, por medios tradicionales y digitales, como congresos, conferencias, simposios, mesas redondas, ferias de libro, festividades tradicionales, torneos, ceremonias cívicas, exámenes profesionales, etc., propias de las 11 licenciaturas, de la División de Posgrado y unidades y departamentos que conforman orgánicamente la ENSM.

Como área integrante del organigrama de la Escuela Normal Superior de México, en la modalidad de Unidad, este espacio de trabajo atiende ambos turnos, bajo la mira de coadyuvar con la misión y visión de la ENSM, de donde derivan diversas propósitos entre los que están: Crear espacios de intercambio cultural y/o académico para facilitar la socialización de saberes, considerando los planes y programas de educación normal; participar de manera activa y continua en, y de la vida académica y cultural de la ENSM, brindar y proyectar una imagen cultural, acorde a la comunidad escolar y contexto social correspondiente.

Se puede aseverar que internamente el trabajo de difusión que realiza la UEEC es de primordial importancia para el cuidado óptimo de la imagen institucional de la ENSM hacia el exterior. En este caso la difusión es la amalgama con las distintas áreas administrativas (departamentos y unidades), así como las licenciaturas y el posgrado que conforman la estructura orgánica de la Normal Superior.

Derivada de la función sustantiva de las escuelas normales, la difusión de la cultura, involucra una actividad institucional que a través del tiempo ha permitido dar cuenta de gran cantidad de actividades culturales, de donde se han destacado intercambios culturales de índole internacional y nacional.

NUESTRAS FORTALEZAS

Son todas aquellas capacidades internas que pueden ayudar a la ENSM y a la propia UEEC a alcanzar sus objetivos:

- Oficina totalmente renovada la oficina desde 2022. Ambiente limpio y armónico.
- Trabajo colaborativo, con esfuerzo denodado y aportaciones continuas.
- Personal que cumple con calidad en el trabajo encomendado, acorde con los objetivos que realiza la Unidad y comprometido con la visión y misión de la ENSM.
- Organización administrativa eficaz y eficiente, tanto para trabajar presencialmente como virtualmente.
- Cumplimiento de objetivos y metas en tiempo y forma.

Y adicionalmente la comunicación continua con las demás áreas administrativas y académicas que sirve para apoyar sus necesidades de difusión de actividades y eventos.

NUESTRAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD O DEBILIDADES

Son toda clase de limitaciones internas que pueden interferir con la capacidad de la ENSM y de la misma UEEC para lograr sus objetivos. Las problemáticas y dificultades inherentes son parte del camino institucional para el logro de metas y objetivos en común.

- Falta de equipo de cómputo con programas óptimos y materiales e insumos como cámaras de fotografía, video, memorias e internet.
- Faltade maestros especialistas para impartir todo tipo de talleres.
- Falta de quórum de los estudiantes en los talleres, ante la dificultad de darle validez como cursos aprobados por USICAMM.
- Horarios empalmados de salida del turno matutino y entrada del turno vespertino para realizar actividades.
- Falta de espacios físicos para realizar idóneamente actividades culturales y artísticas, pues se les da prioridad a las académicas.

No existirían los desafío ni retos que superar. Por eso se hace necesaria la implementación de estrategias de trabajo que conduzcan a buen término a conseguir esos logros que desde el principio de un año lectivo nos proponemos conseguir. Desde luego no se puede trabajar con las mismas estrategias ni con los mismos métodos como se vienen trabajando año con año. Siempre queda un espacio para innovar.

SITUACIÓN ACTUAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A pesar de ciertas problemáticas enumeradas anteriormente, se ha continuado con una presencia virtual, a través de las redes sociales (sobre todo en Instagram y Facebook), donde tanto alumnos como docentes, pueden enterarse y compartir materiales digitales de las actividades generadas por la Unidad. También se difunden eventos relevantes que organiza la DGENAM. Se ha ampliado la participación artística, sobre todo con el Ensamble Musical, ahora con modalidades de música mexicana, boleros, baladas, villancicos, etc. Se ha incrementado la elaboración de carteles persuasivos acerca del inicio o culminación de

Ciclo escolar, campaña contra el desperdicio del agua; campaña sobre erradicación del consumo de drogas, en nuestro centro escolar, a tono con la campaña de la SEP en educación básica, durante sus Jornadas de Observación y Práctica Docente; se han llevado a cabo sesiones del taller de inducción con alumnos de nuevo ingreso

-un espacio dedicado a enseñar la letra y la música del himno y la porra de la ENSM, mediante el fomento de la Identidad Normalista. Además, la organización de la ceremonia de graduación, con entrega de diplomas, para alumnos de recién egreso en el Teatro del Bosque “Julio Castillo”. Y también para ellos se realizó un segundo festival con bandas de rock, a modo de despedida de la Generación 2019-2023.

Se realizan más videos promocionales de la ENSM, tanto para la DGENAM como para la UNAM (Encuentro del Mañana 2023) que tiene por objetivo atraer alumnos del bachillerato e incrementar la matrícula escolar. No se dejan de conmemorar nuestras tradiciones: Día del Maestro, Día de Muertos, Festival Navideño y pastorela, amenizados siempre con música. Constantemente se elaboran y difunden carteles, lonas, banners, separadores, volantes, de acuerdo con las múltiples actividades académicas, científicas y culturales que tienen las 11 licenciaturas y algunos departamentos de la ENSM como: la División de Posgrado con sus coloquios para las especialidades, la maestría y el doctorado; para actualización y capacitación (cursos para docentes y PAEE); para el Centro de Lenguas (CELENS) con sus cursos presenciales y virtuales para el aprendizaje del inglés; para la Biblioteca que organiza cursos intersemestrales y conferencias. Se difunde entre la comunidad normalista en general, por medio de volantes y redes sociales, el Nuevo Código de Ética de la AEFM y el Pronunciamiento Cero Tolerancia a conductas de acoso escolar. Se trabaja por de igual para la nueva Unidad de Género en sus campañas y conferencias internas, incluso en puestas escénicas teatrales como *Mujeres de Arena*, que contribuyen a concientizar al alumnado sobre la violencia vicaria que padecen las mujeres.

Se implementa una campaña permanente para fomento de la lectura denominada *Libro por libro. Revista por revista*, que consiste encada integrante de la comunidad normalista recoge un libro y/o revista de su interés y regresa uno diferente para servicio y beneficio de otro par.

En el conjunto de las redes sociales ya tenemos cerca de 7 mil seguidores, más de 250 videos y cientos de fotografías y carteles digitales que dan cuenta de las actividades de todo tipo que realiza esta Unidad.

DESAFÍOS

Superar adversidades y dificultades que nos plantean las problemáticas sólo se logra con alta disposición al trabajo en equipo, talento y creatividad individuales. Entre los cuales destacamos:

La comunicación. Mejorarla de manera mucho más personalizada y directa (sin tantas trabas burocráticas) entre la UEEC y las otras áreas administrativas y

académicas que conforman la estructura de la Normal Superior, Siempre será un reto permanente, para coadyuvar eficazmente a una mejor difusión y divulgación del quehacer académico tanto al interior y como al exterior de nuestra comunidad.

Prestigio académico y científico de la planta docente. Incrementarlo del que ya goza nuestra institución. Ahora se plantea participar en ferias de libro externas para dar conocimiento de la producción editorial de maestros y/o investigadores. También difundir su obra en otros microsítios especializados en la web, como ya lo tiene la DGENAM con el resto de las Escuelas Normales Públicas y la *Gaceta Norma-Lista!*

Extensión educativa: Cursos Intersemestrales

Coordinarse con el Departamento de Biblioteca de la institución para organizar conjuntamente cada fin de semestre los cursos necesarios para complementar la formación integral de los estudiantes normalistas, principalmente del tipo culturales, académicos y deportivos, impartidos por maestros capacitados internos y externos a la institución. Y una manera de incentivarlos es abrir convenios interinstitucionales con la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) Xochicalli de Azcapotzalco, además de otras escuelas normales de la CDMX o del CAMCM. Y los cursos sean avalados por medio de constancias con horas de desempeño para el concurso USICAMM.

Actividades culturales y deportivas. Aumentar el número de actividades artísticas, culturales y la activación física, así como las deportivas-recreativas, aprovechando que se abrieron nuevos espacios para su desarrollo como son los Cursos Sabatinos en cada semestre. Muchos de los talleres que organiza la Unidad son de alumnos talentosos para alumnos con ganas de aprender cosas nuevas. Además, se adquirió una nueva mesa de tenis de mesa (Ping pong).

Innovación. Mediante todo tipo de medios de comunicación al alcance, sobre todo con el uso eficiente y responsable de las redes sociales (en este año se obtendrán los permisos necesarios para que vuelvan oficiales). Utilizar la herramienta *ChatGPT*, aplicación de *chatbot* de inteligencia artificial, modelo de lenguaje con técnicas de aprendizaje como refuerzo para diseño de imágenes, carteles y videos.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Un poder conllevar una gran responsabilidad de servir a la comunidad normalista. La experiencia de siete años en la UEEC, nos compromete a priorizar un mejor manejo de las herramientas de cultura digital, de la inteligencia natural y ahora de la artificial para llegar más cerca de los estudiantes, con información confiable, seria, actualizada y sobre todo ética, por lo que debe reflejar un mejor panorama de enriquecimiento cultural y académico a través

de las múltiples actividades culturales, educativas, deportivas y artísticas de calidad, tan necesarias para la vida académica de la ENSM. Por consecuencia, se plantean ciertos escenarios futuribles a corto, mediano y largo plazos que nos permitirán cumplir cabalmente nuestros objetivos, de acuerdo a los parámetros del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2030.

Se considera la temporalidad para el corto plazo todas las acciones emprendidas en un año lectivo; en el mediano plazo serían de 2 a 3 años; finalmente, de 4 a 5 años se considera el largo plazo.

PROPUESTAS CORTO PLAZO (1 año: 2024)

Obtener un mínimo de 45 acciones emprendidas, entre las que destacan las siguientes por cada rubro:

Extensión educativa: Colaboración con el Departamento de Biblioteca para organizar cursos intersemestrales del tipo “Curso básico de náhuatl”, “Lengua de Señas Mexicana”, “Huertos urbanos”

Culturales: Colaboración con la FARO Xochicalli para organizar cursos culturales del tipo “Creación literaria”, “Huertos urbanos”, “Teatro comunitario”, etc.

Artísticas: Colaboración con la FARO Xochicalli para organizar cursos artísticos del tipo “Dibujo”, “Pintura”, “Cartonería”, “Ensamble Musical y Coral”, “Danza”, etc.

Deportivas: Colaboración con la DGENAM y otras escuelas normales de la CDMX para intercambios de eventos deportivos del tipo “Festival de la Amistad” o “Olinternormales”.

Propuestas innovadoras: Implementar el *Pickleball*, que se juega con paletas tipo Ping pong, una pelota y una cancha similar a la del tenis, pero más pequeña, donde participan de dos a cuatro personas. No es costoso,

Oficializar y robustecer las redes sociales que administra la UEEC (Facebook, X, Instagram y YouTube), siempre con el manejo de un lenguaje informativo y propositivo, neutro, profesional y ético. Campaña permanente para fomento de la lectura denominada Libro por libro. Revista por revista, que consiste encada integrante de la comunidad normalista recoge un libro y/o revista de su interés y regresa uno diferente para servicio y beneficio de otro par.

Rehabilitar y renovar la maqueta que replica a escala las instalaciones de nuestra institución con el apoyo económico para conseguir los materiales, financiado por docentes y la mano de obra de alumnos capacitados.

Adicionalmente, elaborar revistas en formatos dinámicos digitales como *flip* (al menos dos por año) que den cuenta del acontecer normalista en eventos muy relevantes y a futuro se tornen memoria histórica. También seguir con la organización de las ceremonias de graduación en cada cierre del ciclo escolar correspondiente, en recintos como El Teatro del Bosque “Julio Castillo” o el “Centro Cultural del México Contemporáneo”, amenizados con artistas.

Conseguir la validación de USICAMM para los cursos culturales y de extensión educativa que organiza la UEEC.

PROPUESTAS A MEDIANO PLAZO (2 a 3 años: 2025-2027)

Obtener un mínimo de 50 acciones emprendidas, entre las que destacan las siguientes por cada rubro:

Extensión educativa: Continuar la colaboración con el Departamento de Biblioteca para los cursos intersemestrales e incrementar su variedad.

Culturales: Continuar la colaboración con el la FARO Xochicalli para los cursos semestrales e intersemestrales.

Artísticas: Continuar la colaboración con el la FARO Xochicalli para los cursos semestrales e incrementar su variedad.

Deportivas: Conseguir mayor intercambio de eventos y torneos deportivos con las otras escuelas normales de la CDMX e instituciones educativas circunvecinas a nuestra institución. Incrementar la variedad de actividades deportivas. Conseguir insumos y equipamiento para los estudiantes participantes, con financiamiento de autosustentable o de otras instituciones como la Alcaldía de Azcapotzalco. Una idea para conseguirlo, sería organizar una carrera atlética alrededor de nuestras instalaciones y por el Parque Tezozómoc

Propuestas innovadoras: Adquirir programas de diseño como *Photo Shop*, *Corel Draw* o *Illustrator* para mejorar la fotografía y cartelería y también de edición de videos como *In shot* o *Filmora*. Utilizar la herramienta *ChatGPT*, aplicación de *chabot* de inteligencia artificial.

Elaborar ediciones especiales de la Gaceta Norma-lista! y de la Revista ENSM para conmemorar el 90 Aniversario de la ENSM en 2026.

Habilitar otro autobús escolar para ocuparlo como biblioteca, sala de lectura y cafetería para estudiantes y docentes.

Crear murales artísticos con temáticas académicas, científicas, culturales, académicas y deportivas con el apoyo de estudiantes y docentes normalistas y el de otras instituciones. El muralismo es una manifestación cultural del normalismo.

Conseguir un recinto cultural importante, del tipo Teatro de las Bellas Artes, Teatro de la Ciudad “Esperanza Iris” o los “Pacios de la SEP”, para la conmemoración del 90 Aniversario de nuestra Casa de Estudios.

PROPUESTAS A LARGO PLAZO (4 a 5 años 2028-2030)

Obtener un mínimo de 55 acciones emprendidas, entre las que destacan las siguientes por cada rubro:

Extensión educativa: Continuar la colaboración con el Departamento de Biblioteca para los cursos intersemestrales. Aumentar su oferta educativa y consolidar la validación USICAMM,

Culturales: Continuar la colaboración con el la FARO Xochicalli para los cursos semestrales y conseguir el apoyo de otras instituciones como la Secretaría de Cultura de la

CDMX y/o la Secretaría de Cultura federal. Aumentar la oferta cultural. Consolidar la validación USICAMM.

Artísticas: Continuar la colaboración con el la FARO Xochicalli y extenderla a instituciones para intercambio de instructores capacitados.

Deportivas: Continuar con la misma política de incremento e intercambio institucional de eventos, pero también se necesita de la renovación de las instalaciones o al menos su mejora en mantenimientos mínimos. Conseguir la instalación de uno o dos gimnasios deportivos al aire libre (como en los parques públicos), con el apoyo el financiamiento de la Alcaldía de Azcapotzalco o alguna institución deportiva oficial.

Propuestas innovadoras: Se hace necesario el nombramiento de un nuevo y sólo jefe de la UEEC, que se encargue de la administración cultural de ambos turnos, sin alejarse del sentido de la misión y visión de la ENSM. Ello aumentará la calidad de los eventos artísticos, culturales y deportivos, y extenderá su oferta, promoción y difusión especialmente para el turno vespertino. Dará continuidad y mejorará los proyectos intra e interinstitucionales.

También se sugiere fusionar la UEEC con la Unidad de Divulgación, como sucede en otras escuelas normales, para fomentar e incrementar la producción editorial de docentes e incluso estudiantes, que colaboren en gacetas y revistas de calidad y publicación por medios físicos y/o digitales con mayor periodicidad, que divulguen interna y externamente el acontecer académico de la ENSM, así como modernizar su diseño.

TABLA I
ESCENARIOS FUTURIBLES UEEC

Categoría	Escenario	Escenario	Escenario
	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
<i>Extensión Educativa</i>	8	10	11
<i>Cultural</i>	9	11	12
<i>Artística</i>	10	11	12
<i>Deportiva</i>	18	18	20
<i>Total</i>	45	50	55

Tabla 1. Escenarios futuribles de la UEEC a plazos. Incremento paulatino de actividades anuales.

IV. CONCLUSIONES

Se puede aseverar que internamente el trabajo de difusión que realiza la UEEC es de primordial importancia para el cuidado óptimo de la imagen institucional de la ENSM hacia el exterior. En este caso la difusión es la amalgama con las distintas áreas administrativas (departamentos y unidades), así como las licenciaturas y el posgrado que conforman la estructura orgánica de la Normal Superior. Nuestras perspectivas, a pesar de las carencias, falta de recursos o llámese austeridad, a veces se subsana con la

contribución de recursos propios o autosustentables para operar, no son tan alentadoras, porque nos plantea necesidades y retos cada más complejos, pero interesantes que tendremos que superar con innovación, con apoyo de la tecnología (en la medida de lo posible de los recursos disponibles) y con la creatividad y el profesionalismo que nos caracteriza, además de la capacitación y talento con el que cuenta el personal de la UEEC, el bien más valioso siempre será el humano.

Lo más importante sigue siendo su personal, que cumple con calidad el trabajo encomendado, así como los objetivos que realiza la Unidad, sobre todo, altamente comprometido con las nuevas visión y misión de la ENSM. Conforman un extraordinario equipo que sabe cumplir exitosamente sus tareas.

Hoy en día, somos la única Escuela Normal Pública de la CDMX que cuenta con una especie de legitimidad semi oficial de nuestras efectivas redes sociales, un visto bueno de aprobación, por parte de las autoridades propias y de la DGENAM, que gozan de buen prestigio de interés público de la comunidad normalista, dentro y fuera de nuestra institución, debido al del buen uso de esas redes y al trabajo profesional, serio, ético, responsable y comprometido para enaltecer más el acontecer cotidiano de una institución educativa superior de vanguardia como lo es la Escuela Normal Superior de México.

Nota: se realizará un video de las actividades y logros que realiza la UEEC, que dan sustento a este artículo, así como incluir las propuestas más relevantes de los escenarios futuribles. La edición tendrá una duración entre 12 y 15 minutos. Se transmitirá próximamente, una vez editado y aprobado, por la plataforma del Foro PDI 2025.2030 <https://foropdi.ensm.mx/> y también por nuestro propio canal YouTube UNIDAD DE EXTENSION EDUCATIVA Y CULTURAL ENSM: <https://www.youtube.com/channel/UCFBF4vLk10g0AzaTWf w2PGA>

AGRADECIMIENTOS

A las autoridades de la propia ENSM: Mercedes Takagui Carbajo, Directora. Elizabeth Cortés Lechuga, Subdirectora Académica. Araceli Noemí Cruz Ruiz, Subdirectora Administrativa. Yadira Elizabeth Torres, Jefa del departamento de Biblioteca.

A las autoridades de la FARO Xochicalli Azcapotzalco: Xocoyotzin Vargas, Responsable General de la FARO. Jonathan Rodrigo Pineda Villegas, Coordinador de Servicios Culturales y Programación de la FARO.

Al personal de la UEEC:

Mirna Montserrat Moreno Pegueros, PAAE (diseño, video, fotografía y coordinación de eventos).

Hebe Dinorah Gómez Neri, PAAE (diseño, video, fotografía y redes sociales, vocal suplente Gaceta Norma-lista!)

Juan José Acosta Rodríguez, PAAE (logística). Mirna Maldonado Serrano, Gestión y secretariado

Jorge Reyes Calderón, Ensamble Musical de Alientos y Coros. Edgar

Eficientar el proceso del pago de derechos y productos a través del esquema electrónico de pagos E5CINCO del alumnado de la Escuela Normal Superior de México.

J.C. Giordano¹, E., Castellanos²; R. G. Guerrero³.

Departamento de recursos financieros, Escuela Normal Superior de México¹, Personal de Apoyo y Asistencia a la

Educación (PAAE) Departamento de recursos financieros, Escuela Normal Superior de México^{2,3}

juan.giordano@aefcm.gob.mx, eva.castellanos@aefcm.gob.mx, ruth.guerrero@aefcm.gob.mx

Resumen- Contar con las herramientas necesarias para que toda la comunidad estudiantil de la escuela, conozca y efectúe de manera correcta el pago de derechos y productos a través del esquema electrónico de pagos e5cinco, con el apoyo y la implementación de determinadas actividades y materiales, lo que nos permitirá, dar la seguridad de que el alumnado realizará eficientemente su proceso, evitando contratiempos en sus trámites escolares administrativos durante su formación académica, y por otra parte, crear la posibilidad de que la institución se vea favorecida a radicar los recursos de dichos pagos en la cadena correspondiente a la ENSM.

Palabras Clave- Eficientemente, Formato electrónico de pagos e5cinco, trámites escolares administrativos, contratiempo.

Abstract- Have the necessary tools so that the entire student community of the school knows and correctly pays for rights and products through the e5cinco electronic payment scheme, with the support and implementation of certain activities and materials, which It will allow us to give the security that the students will carry out their process efficiently, avoiding setbacks in their administrative school procedures during their academic training, and on the other hand, create the possibility that the institution will be favored to file the resources of said payments in the chain corresponding to the ENSM

Keywords- Efficiently, e5cinco electronic payment format, school administrative procedures, setback.

I. INTRODUCCIÓN

A finales del año 2011 y principios del 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.), estableció que los derechos y productos serían captados a través del esquema electrónico de pagos e5cinco.

En la actualidad, una de las principales actividades del Programa Anual de Trabajo (PAT) del Departamento de Recursos Financieros, es verificar y validar que los pagos de los derechos y productos con formato de pago electrónico e5cinco que efectúan los alumnos, se realicen a la cadena de dependencia que corresponde a nuestra casa de estudios, así como, que la clave de referencia, el concepto, la clave del trámite y el importe sean correctos; sin embargo, esto no es así, ya que en repetidas ocasiones parte del alumnado ingresa a páginas no oficiales, y cuya información no es vigente, por lo que los importes no corresponde a los establecidos por la autoridad competente.

La situación anterior justifica la importancia de la presente propuesta, la cual pretende:

- a) Eficientar el proceso del pago de derechos y productos del esquema electrónico de pagos e5cinco mediante la implementación de un taller introductorio para el alumnado de nuevo ingreso de licenciatura y posgrado, así como, a través de la creación de una página web (blog) y una guía de inducción e infografía como medio de divulgación.
- b) Evitar que el estudiantado pague nuevamente los trámites realizados de manera equivocada.
- c) Que estos recursos en algún momento puedan verse considerados como un complemento al presupuesto regular asignado por la propia Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), y así

estar en condiciones de cubrir, si no todas, algunas de las necesidades que requieren los programas educativos.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Se llevó a cabo un análisis FODA para conocer las problemáticas actuales que existen en la institución y que confieren al Departamento de Recursos Financieros, así como, para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad con las que se cuenta (ver Fig. 1).

Figura 1. Análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Personal capacitado y comprometido - Capacidad de adaptación a los cambios en las nuevas tecnologías, procesos o disposiciones fiscales y contables - Comunicación clara y transparente - Alumnos con habilidad en la tecnología digital	- Información cruzada - Pagos erróneos - Falta de interés o atención por parte del alumno - Falta de información de las áreas involucradas - Falta de una guía que detalle el proceso del pago
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Se cuenta con una base de datos proporcionada por la SHCP. a través de la DGENAM - Posibilidad de gestionar ingresos excedentes	disposiciones fiscales, las reformas constitucionales y educativas en tiempos de procesos electorales.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La propuesta consiste en diseñar y aplicar un taller introductorio dirigido al estudiantado de nuevo ingreso de licenciatura y posgrado para que conozcan aspectos relacionados con el esquema de pagos electrónicos con formato e5cinco. En la siguiente Tabla se muestra el contenido del taller introductorio titulado “Inducción a los servicios administrativos escolares del formato de pago electrónico e5cinco”:

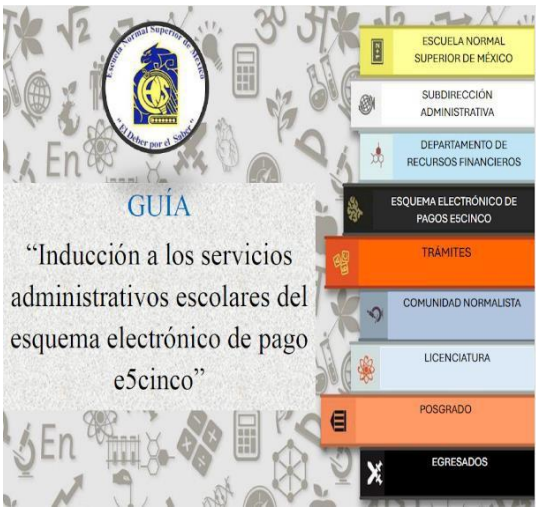
Tabla 1. Contenidos del taller introductorio

No. de sesión	Contenidos	Duración
1	1. Presentación de los ponentes y los participantes. 2. Antecedentes y panorama actual de los ingresos excedentes en la ENSM. 3. ¿Qué es el e5cinco? 4. ¿Cómo hacer los pagos de forma correcta? Presentación de la guía. 5. Nuestra página web como medio de comunicación.	60 minutos

Cómo parte de la propuesta se encuentra el diseño y la presentación de una guía que permita al alumnado conocer

las características en los trámites de los servicios escolares administrativos que se llevan a cabo a través del esquema electrónico de pagos con formato e5cinco. En la siguiente imagen se muestra la portada de dicha guía (ver Fig. 2).

Figura 2. Portada de la Guía de inducción



La Guía de inducción cuyo contenido será el siguiente:

1. ¿Qué es el e5cinco?
2. Trámites que se pueden pagar en el e5cinco
3. ¿Cuál es la cadena de dependencia de la ENSM?
4. ¿Cómo obtengo una hoja de ayuda?
5. Bancos habilitados para realizar los pagos con formato e5cinco
6. Requisitos para presentar tu comprobante de pago en el Departamento de Recursos Financieros.

En las siguientes imágenes se muestran ejemplos del contenido de la guía (ver Fig. 3 y 4). Se trata de una tabla donde se muestra al estudiantado la cadena de dependencia de la ENSM, así como, las cadenas correspondientes a otras Escuelas Normales y que, de hacer los pagos a alguna de ellas, se consideraría un pago erróneo.

Figura 3. Contenido de la guía: Cadenas de dependencia.

CADENA DE DEPENDENCIA	INSTITUCIÓN
0940505001001	Benemérita Escuela Nacional de Maestros
0940505002001	Escuela Normal Superior de México
0940505003001	Escuela Normal de Especialización
0940505004001	Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños
0940505005001	Escuela Superior de Educación Física
0940505006001	Centro de Actualización del Magisterio.



Otro de los contenidos está relacionado con informar al estudiantado acerca de los trámites que pueden pagarse a través de este esquema de pago (ver Fig. 4).

Figura 4.
Trámites que se pueden realizar a través del e5cinco

No. DE TRÁMITE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	CLAVE DE REFERENCIA	CADENA DE DEPENDENCIA
2	Inscripción en los planteles educativos adscritos a la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.	146000918	9405010020001
8	Reinscripción en los planteles educativos adscritos a la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.	146000918	9405020020001
14	Especialización.	146000918	9405030020001
20	Réplica Pública.	146000918	9405040020001
30	Examen de Selección a las Licenciaturas de la Escuela Normal Superior de México.	146000918	9405050020001
32	Reposición de Credencial plastificada.	146000918	9405060020001
38	Reducción de Título.	146000918	9405070020001
44	Proceso de Selección para ingreso a la Maestría en la Escuela Normal Superior de México.	146000918	9405080020001
50	Maestría en Educación Básica Interplanteles.	146000918	9405090020001
64	Expedición de copias certificadas de documentos, por c/ hoja tamaño carta u oficio.	144001157	9405120020001
71	Compulsas de documentos, por hoja.	144001157	9405130020001
81	Exámenes profesionales o de grado de tipo superior.	144000839	9405150020001
88	Exámenes a título de suficiencia de tipo superior, por materia.	144000839	9405160020001
95	Exámenes extraordinarios, por materia de tipo superior.	144000839	9405170020001
102	Otorgamiento de diploma, título o grado de tipo superior.	144000839	9405180020001
109	Expedición de duplicado de certificados de terminación de estudios de tipo superior.	144000839	9405190020001
116	Por solicitud de revalidación de estudios de educación superior.	144000839	9405200020001

Una tercera propuesta es una página web, en específico un blog, donde el alumnado pueda encontrar información referente a los procesos escolares administrativos relacionados únicamente a los derechos y productos, de tal forma que las áreas implicadas, en este caso Control Escolar y Recursos Financieros puedan actualizar la información. La relevancia de la página radica en diversas razones que se enlistan a continuación (Lara, 2005):

- Una página web permite una comunicación rápida y directa.
- Sirve como un repositorio para documentos, formularios, calendarios, formatos de pago y otros recursos importantes.
- Publicar actualizaciones para fomentar la transparencia
- Crea medios para comentarios y preguntas.

Con el blog se pretende que nuestro alumnado comprenda las TIC como un instrumento cognitivo, como un canal de comunicación y fuente de información, esto es, como una herramienta web bidireccional que permita la retroalimentación (Cuadrado y Carballo, 2010).

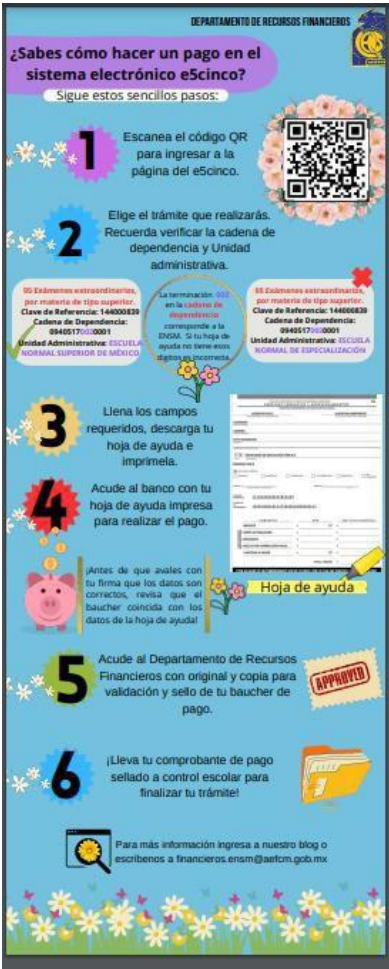
La Fig. 5 muestra la página principal del sitio web que se propone para el departamento de Recursos Financieros.

Figura 5.
Propuesta de sitio de web (blog)



Finalmente, se propone el diseño y difusión de una infografía (ver Fig. 6), cuyo objetivo es comunicar información compleja de manera resumida o figurativa datos referentes a el formato de pago antes mencionado. Dicha infografía se colocaría fuera del Departamento de Recursos Financieros, así como, en algunos pasillos de la ENSM, de tal forma que sea vista por la comunidad normalista.

Figura 6.
Infografía ¿Sabes cómo hacer un pago en el sistema electrónico e5cinco?



Las cuatro propuestas planteadas tienen por objetivo Optimizar el proceso de trámites escolares administrativos relacionados con el sistema electrónico de pagos e5cinco a través de la apertura de canales de información con el alumnado, de tal forma que la comunidad normalista en general tenga información clara y transparente con respecto a dudas acerca de los procesos.

IV. CONCLUSIONES

Las propuestas planteadas para este proceso implican la adaptación de actividades y gestiones administrativas, derivado de las necesidades que esta Casa de estudios presenta, pero también la oportunidad de poder mejorar nuestros procesos, abriendo la puerta a nuevos canales de comunicación, y con el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas digitales hacen posible mantener un estado constante de evolución y mejora del Departamento de Recursos Financieros, propiciando una mayor confianza en el alumnado, además de hacer más prácticos los trámites que les corresponden. Por otro lado, contemplar la posibilidad de poder incrementar en la asignación presupuestal parte de los recursos que representan aquellos trámites efectuados correctamente a través del esquema electrónico de pagos e5cinco.

REFERENCIAS

Cuadrado, V. A., & Carballo, J. G. S. (2010). Análisis de las aportaciones de los blogs educativos al logro de la competencia digital. *Revista de investigación en educación*, 7(1), 83-90.

Lara, T. (2005). Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. *Telos*, 65(2), 86-93.

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (2024). Trámites que se pueden pagar en e5cinco. Recuperado de <https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite>

Gestión Institucional: La creación de un reglamento interno para los posgrados que imparte la ENSM

Hernández, M.*; Ávalos, A.*, Serna, O*, Salgado, G. I., León, Y.*

*División de posgrado, Escuela Normal Superior de México, Av. Manuel Salazar No. 201 Col. Ex Hda El Rosario, C.P. 02430, Azcapotzalco, CDMX, México

marleny.hernandez@aeefcm.gob.mx; alejandra.avalos@aeefcm.gob.mx, gabriela.salgado@aeefcm.gob.mx, yadira.leon@aeefcm.gob.mx; odete.semah@aeefcm.gob.mx

Resumen- La Escuela Normal Superior de México (ENSM) imparte programas de posgrado los cuales fueron evaluados para volver a ofrecerlos a los docentes en servicio, entre los resultados de dichas evaluaciones se detectaron debilidades y vacíos sobre la normatividad que requiere la operación del programa. El objetivo de este documento es realizar la propuesta de un reglamento interno que involucre de manera general las necesidades que, en materia normativa, tiene la ENSM en diversos ámbitos de acción lo cual permitirá la calidad de los programas de posgrados que se desarrollan en la ENSM para que estos puedan insertarse al Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Algunos aspectos a considerar en el reglamento son los relacionados con el Marco Normativo o Fundamento legal, la estructura organizativa, el proceso de admisión y permanencia, la revalidación y baja de los cursos, las estancias académicas en otras instituciones, entre otros factores involucrados.

Palabras Clave- Escuela Normal Superior de México, Posgrados, Reglamento normativo.

Abstract- The Escuela Normal Superior de México (ENSM) offers postgraduate programs which were evaluated to offer them again to in-service teachers. Among the results of these evaluations, weaknesses and gaps in the regulations required for the operation of the program were detected. The purpose of this document is to make a proposal for internal rules and regulations that generally address the regulatory needs of the company, ENSM has in various fields of action, which will allow the quality of the postgraduate programs developed at ENSM to be included in the National Postgraduate System (SNP). Some aspects to be considered in the regulations are those related to the Regulatory Framework or Legal Basis, the organizational structure, the admission and continuance process, revalidation and withdrawal of courses, academic stays in other institutions, among other factors involved.

Keywords- Escuela Normal Superior de México, Graduate Studies, Regulations.

I. INTRODUCCIÓN

Las escuelas normales, como instituciones de educación superior (IES) deben cumplir con las políticas educativas que la autoridad determina para este nivel.

El desarrollo del posgrado en México está ligado al desarrollo de la educación superior, la ciencia, la tecnología, así como a las políticas públicas establecidas por las instancias encargadas de promoverlas e instrumentarlas como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación

Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Actualmente, en los posgrados se integran otros propósitos a alcanzar; a partir de lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el CONACyT, creó los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) y, en forma conjunta con la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública se establece como estrategia el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) para reconocer a los programas que promueven la colaboración entre la comunidad científica, estudiantil, los sectores sociales, la academia, las instituciones de educación superior y el sector productivo, para la atención de las problemáticas científicas y sociales prioritarias del país y del mundo desde un enfoque de incidencia, así como de rigor científico y pertinencia social (CONACyT, 2021).

La investigación fue de corte cualitativo, interpretativo con el uso de técnicas e instrumentos que pretenden describir, analizar y sintetizar el significado de hechos que se suscitan más o menos de manera natural, para establecer procesos de inclusión, exclusión y jerarquización que intervienen en la percepción selectiva de los objetos y de las situaciones. Como metodología se hizo una revisión documental sobre las políticas públicas, normatividad, planes y programas de educación básica, así como documentos relacionados con la elaboración de reglamentos. Además, se recurrió un análisis de la normatividad para el diseño de la propuesta.

Con la revisión documental encontramos que las condiciones adecuadas para ofrecer estudios de posgrado no siempre están presentes en las escuelas por diversas razones entre las que destacan los recursos económicos, humanos y normativos. Son precisamente estos últimos, sobre los que estuvo centrada la preocupación que llevó al desarrollo de la presente investigación realizada como resultado de una autoevaluación de los programas de posgrado que se ofrecen actualmente en la Escuela Normal Superior de México (ENSM) los cuales han revelado debilidades y vacíos en la normatividad que se requiere para la adecuada gestión de los programas.

El análisis documental nos permitió identificar los límites y los alcances de la instrumentación de los programas frente a

las demandas sociales planteadas por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) en México a partir de una autoevaluación por parte de la institución a sus programas, donde se nota la importancia de la creación de un reglamento de Posgrado interno de la Escuela Normal Superior de México, para analizar las fortalezas que permitan incorporar estrategias de mejora continua y la negociación política con las autoridades correspondientes que permitan atender las políticas que hacen falta en los posgrados que se imparten en la ENSM relacionadas con las categorías que el actual Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) propone como son: la normatividad externa e interna bajo la que se rige la institución, la calidad y pertinencia del programa, el núcleo académico, las líneas de generación y aplicación del conocimiento, entre otras.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

La Escuela Normal Superior de México (ENSM) en 1984, fue considerada como Institución de Educación Superior, por lo tanto, debía cumplir con las funciones de docencia, investigación y difusión. Esta situación puso a la escuela en un grave problema, debido a que los formadores de docentes para la educación básica no habían sido preparados para las dos últimas funciones y debían atender, además de la formación inicial, y la formación continua de sus egresados, es decir, impartir estudios de posgrado a los profesores de educación básica, como responsabilidad establecida en su Estatuto Orgánico (1984) aún vigente, en el cual se señala a la División de Posgrado como la instancia para brindar formación continua a los docentes en servicio que atiendan las demandas y necesidades en materia educativa.

Los programas que actualmente se ofrecen en la ENSM requieren ser evaluados por las autoridades correspondientes para la autorización de la siguiente generación. La evaluación se realiza utilizando las categorías y criterios establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para los Posgrados de Calidad (CONACyT, 2021), en las autoevaluaciones realizadas a los programas se encontraron vacíos y debilidades en la normatividad, en las reglas y demás procedimientos que involucran la gestión institucional, la regulación del trabajo académico, el mejoramiento de la planta física y el equipamiento entre otros.

El problema deriva de la imposibilidad de las escuelas normales para generar sus lineamientos, reglamentos y demás documentos normativos acordes a las necesidades existentes al contexto, por lo que, en algunos casos se cuenta solamente con marcos generales que dejan muchos vacíos porque se pueden prestar a diversas interpretaciones, es por ello que se requieren precisiones puntuales, lo cual marca la posibilidad de la creación de un reglamento de Posgrado interno de la Escuela Normal Superior de México que cubra los requerimientos para que los programas impartidos en la E.N.S.M. estén en la posibilidad de ser considerados como Programas de Calidad ante el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Para establecer la propuesta se realizó una revisión documental a través de un enfoque cualitativo, el cual nos proporcionó un marco comprensivo, apropiado a los principios y objetivos curriculares, “un modo de encarar el mundo” (Taylor y Bogdan, 1994, p. 20), como uno de los modos de ver, pensar y actuar frente a la realidad que nos rodea.

Para diseñar el índice de la propuesta se realizó un estudio documental rescatando los siguientes principios señalados por Hoyos (2000): finalidad (establecimiento de objetivos del reglamento como norma); coherencia (acorde con el tipo y los propósitos de los programas; fidelidad (en cuanto a la armonización con las normas superiores, y con los lineamientos previstos en otros procesos y; comprensión (el planteamiento de todos los casos de los contextos institucionales.

La búsqueda de documentos existentes en la normatividad de la ENSM nos ayudó a conocer si había normatividad sobre aspectos que, por la naturaleza de los contenidos, debían ser menos específicos; a la revisión de aquellos documentos de naturaleza general y finalmente, aquellos faltantes que requieren elaborarse. Esto implicó un trabajo riguroso en la consulta y revisión de las fuentes y representó la fase heurística del proceso.

Se llevó a cabo un proceso de análisis de las fuentes recabadas; de comparación entre lo solicitado en las categorías de actualmente Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) y los documentos seleccionados ya registrados en la autoevaluación de los programas de posgrado para analizar la pertinencia y suficiencia de los mismos. Finalmente, se obtuvo como resultado que es necesaria la creación de un Reglamento Interno para los Posgrados que se imparten en la ENSM

Es importante mencionar que se realizó análisis de contenido de las fuentes a las que se tuvo acceso, puesto que al ser algunas de ellas, de carácter muy general, se pudiesen prestar a diversas interpretaciones, por ello se consideraron las ideas de Mijáilov y Guiliarevskii (1974, p. 18), que indican que después de la recopilación de la información, es necesario iniciar un “procesamiento analítico-sintético de los datos contenidos en un documento y el resultado de esta operación debía ser resumido brevemente o sintetizado” (citados en Peña y Pirela, 2007, pp. 58-59).

Los referentes para la propuesta del Reglamento interno de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México son: el Estatuto Orgánico de la ENSM que define en su artículo 3º la responsabilidad de impartir cursos escolarizados de doctorado “para preparar investigadores de alto nivel en las áreas que la Secretaría de Educación Pública considere necesario, de acuerdo con los programas de mediano y largo plazos del sector Educativo”. (DOF, 1984, p.1)

Se plantea también la importancia de formar profesores– investigadores para responder a las demandas sociales actuales; entre las que hoy se plantean en el programa sectorial de educación 2020-2024:

La incorporación de la perspectiva intercultural y de género. Asimismo en los procesos de programación y presupuestación se rige por el Presupuesto de Egresos de la Federación (...). En relación con los instrumentos internacionales en materia educativa adoptados por el Estado mexicano, las dimensiones específicas del derecho a la educación están plasmadas especialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) (...)

(...) Como parte integral del compromiso adquirido por el Estado mexicano, el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (DOF, 2020, p.195).

Otro referente fue la categoría 1 del CONAHCyT denominada “contexto y responsabilidad social de la institución” que señala tres supuestos de los cuales se retomarán dos:

El compromiso institucional que describe los apoyos que recibirá el programa para su implementación, la responsabilidad y compromiso por el desarrollo de normas, procesos e instancias que posibiliten el desarrollo del posgrado y la justificación de su importancia en el contexto de la región (.....).

Operación y gestión del programa en la cual existen lineamientos que sustentan la operación del posgrado y son difundidos de manera abierta y conocidos por los involucrados en el programa (autoridades, profesores, profesoras, estudiantes y personas egresadas). (CONACyT, 2021, pp.30-31)

También son parte importante de los documentos normativos a revisar entre otros:

El Procedimiento General para la Autorización Federal de Programas de Posgrado para la Profesionalización y Superación Docente de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM),

Los Lineamientos para el Funcionamiento del Posgrado en el Subsistema de Educación Normal y Actualización del Magisterio de la DGENAM,

Los Diseños curriculares de cada programa de Posgrado que imparte la ENSM.

El reglamento de posgrado del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN).

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La División de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), en congruencia con las indicaciones y los Lineamientos de Posgrado, emitidos por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), propone la integración de un equipo formado por las Dras.: Cinthia Jessica Sánchez Serrano Jefa de la División, Marleny Hernández Escobar Coordinadora del Doctorado, Odete Serna Huesca y Alejandra Avalos Rogel Diseñadoras de los Programas de Posgrado, Gabriela Itzel Salgado Jaramillo miembro de los Comités de Asesoría de Tesis (CAT); el Dr. Ernesto Uribe Gómez Coordinador de Maestría, y la Maestra Yadira León Grajales Coordinadora de Especialidades, con el objetivo de elaborar el “Reglamento de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México”, misión que deberá cumplirse después de una amplia consulta de diferentes reglamentos de instituciones de educación superior, de tal manera que el documento en cuestión no deberá desfasar de los contenidos que abordan dichos reglamentos, sin olvidar atender las características particulares de la educación normal y, en especial, a las de los programas que ofrece la ENSM, toda vez que tienen objetivos y enfoques muy direccionados a la formación de docentes.

La propuesta de un Reglamento de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México, deberá ser un documento que no sólo norme la vida académica y administrativa de los estudios

de este nivel, sino que refleje en su capitulado y articulado, la intención de los programas en el ámbito de lo educativo; además, que deje leer entre líneas la filosofía que permea en dichos estudios, esto es, la comprensión de las circunstancias del ser humano en distintos momentos de la vida; sentir que debe ir ligado al respeto irrestricto a la diversidad, atendiendo de manera especial la perspectiva de género que, en síntesis, se traduce en la no discriminación, tratando de ser objetivo en el análisis de las distintas situaciones que se le puedan presentar a los alumnos y a las alumnas, al igual que al y las docentes que laboran en los tres niveles de posgrado.

En concreto y desprendido de lo anterior, la propuesta de reglamento debe representar la norma a la que se sujeten los estudios de posgrado que ofrece esta institución, norma que no olvide que atiende a seres humanos, con la finalidad de que esta propuesta se oficialice para elevar la calidad de los estudios de posgrado que ofrece la Escuela Normal Superior de México.

Con base en el análisis de los documentos anteriormente mencionados se propone un índice tentativo para la elaboración del Reglamento Interno de la División de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México:

Índice propuesto

- Introducción
- Marco Normativo o Fundamento legal
- Capítulo Primero. DISPOSICIONES GENERALES
- Capítulo Segundo. DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- Capítulo Tercero. DE LOS PROGRAMAS
- Capítulo Cuarto. DE LOS COLEGIOS DE PROGRAMA
- Capítulo Quinto. DE LOS COORDINADORES ACADÉMICOS
- Capítulo Sexto. DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA
- Capítulo Séptimo. DEL PROCESO ADMINISTRATIVO
- Capítulo Octavo. DE LOS ESTUDIANTES
- Capítulo Noveno. DE LOS CURSOS
- Capítulo Décimo. DE LA REVALIDACIÓN Y BAJA DE LOS CURSOS
- Capítulo Décimo Primero: DE LAS EVALUACIONES
- Capítulo Décimo Segundo. DEL CAMBIO DE PROGRAMAS Y BAJAS
- Capítulo Décimo Tercero. DE LOS CONVENIOS
- Capítulo Décimo Cuarto. DE LAS ESTANCIAS ACADÉMICAS EN OTRAS INSTITUCIONES
- Capítulo Décimo Quinto. DEL DOCUMENTO FINAL Y LAS TESIS DE GRADO
- Capítulo Décimo Sexto. DE LOS TUTORES, ASESORES Y DIRECTORES DE TESIS
- Capítulo Décimo Séptimo. DE LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA Y DEL GRADO
- Capítulo Décimo Octavo. DE LAS REVISIONES AL REGLAMENTO
- TRANSITORIOS

IV. CONCLUSIONES

La ENSM no solo se ha dedicado a la formación inicial de licenciados para la docencia en educación secundaria sino también a la profesionalización, actualización, nivelación pedagógica y formación continua de los docentes en servicio. Por ello resulta importante que la División de Posgrado construya las políticas internas que se requieren para estructurar convenientemente las actividades que desarrolla como parte fundamental de la política educativa vigente.

Lo anterior reafirma la importancia de preparar profesores que se involucren, den respuesta y tomen decisiones en la sociedad, de manera armónica, pacífica, con compromiso, responsabilidad, ética, entre otros; y con ello, contar con mejores condiciones durante su proceso formativo, lo cual implica acceder a becas de apoyo, que indudablemente redundará en el beneficio de todos. La creación del Reglamento de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México, contribuirá al cumplimiento para acceder al SNP.

Las políticas educativas vigentes en la Escuela Normal Superior de México no permiten operar los estudios de Posgrado, debido a la falta de políticas públicas relacionadas con los criterios que el CONAHCyT propone, de tal manera que deben establecerse o actualizarse los mecanismos correspondientes para que los posgrados impartidos en la ENSM puedan insertarse en el SNP.

Encontramos durante el análisis de los documentos que se ha regulado el funcionamiento de los posgrados atendiendo lo urgente, y descuidando lo prioritario, debido a que se carece de la creación del reglamento que revise las dinámicas institucionales que permitan reconocer y entender el entramado académico, administrativo y organizacional sobre el cual se mueven las políticas. Los aspectos encontrados suponen corregir aquellas políticas y procesos de gestión académico- administrativos que no han mostrado ser eficientes o que acentúan los desequilibrios de la propia institución.

Por lo anterior, los elementos que se atenderán en la elaboración de este reglamento son los relacionados con el establecimiento de estrategias, protocolos y procedimientos para:

La prevención del plagio en la productividad académica de estudiantes y personal académico.

La solución de controversias que surjan al interior de la comunidad académica del programa

La atención a casos de violencia de género, teniendo como principios la debida diligencia, la confidencialidad, la transparencia y accesibilidad.

La equidad, no discriminación e inclusión de la dimensión de género.

Propiciar o fortalecer la colaboración con la sociedad.

La manifestación de los principios y valores bajo los que se rige la institución.

El apego a los valores fundamentales de la integralidad del quehacer académico.

La prevención del plagio, a través de los Principios Básicos del Derecho de Autor y los Derechos Conexos, establecidos por la Organización Mundial de la Propiedad intelectual.

En la revisión se encontró, además, que la ENSM no cuenta con normativa que fortalezca los Cuerpos Académicos, tampoco dispone de algún procedimiento para el uso de presupuesto para las actividades académicas y de vinculación, aunque existe un apoyo por parte de las autoridades para gestionar con las áreas correspondientes en lo académico y

administrativo, este es limitado ya que, toda acción se encuentra supeditada a otras instancias superiores por las condiciones normativas y de operación de las escuelas normales, elementos que se incluirán en estas propuestas.

Otras áreas que requieren atenderse resultado de esta revisión documental fueron los vínculos con otras IES o áreas que fortalezcan los programas y los procesos, el acceso universal al conocimiento a través de los repositorios de acceso público a las tesis generadas por los estudiantes de los posgrados ofertados por la ENSM, el apoyo institucional para la creación y seguimiento de la red de egresados, entre otros.

REFERENCIAS

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Superior. (2021). *Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Términos de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de nuevo ingreso*. CONACyT. <https://bit.ly/3SXQht6>
- Diario Oficial de la Federación (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. DOF. <https://bit.ly/3Ez8JEt>
- Diario Oficial de la Federación. (1984). *Estatuto Orgánico de la Escuela Normal Superior de México*. DOF. Gobierno de la República – SEP
- Diario Oficial de la Federación. (1935). *Decreto que crea el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica*. DOF. <https://onx.la/3c4bf>
- Diario Oficial de la Federación. (1984). *Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura*. DOF. Gobierno de la República.
- Diario Oficial de la Federación. (1984). *Estatuto Orgánico de la Escuela Normal Superior de México*. DOF. <https://onx.la/7426e>
- Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.(DGENAM) (2014). *Lineamientos para el Funcionamiento de la investigación en el subsistema de Educación Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal*. AFSEDF – DGENAM. <https://bit.ly/3rtUEjA>
- Dirección General de Educación Superior para el Magisterio. (DGENAM) (2022). *Procedimiento General para la Autorización Federal de Programas de Posgrado para la Profesionalización y Superación Docente*. DGESuM. <https://bit.ly/3M6IJlm>
- Hoyos, C. (2000). *Un modelo para una investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción de estados del arte*. Medellín: Señal.
- Peña, T., & Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, (16), 55-81. <https://bit.ly/3ysBXAM>
- Secretaría de Educación Pública (2020). *Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar*. <https://bit.ly/3eXykvT>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Secretaría de Educación Pública. <https://bit.ly/3SIclrp>
- Taylor, S. J. y Bogdan, H. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós. <https://n9.cl/4f8sk>

Movilidad de estudiantes y docentes en el posgrado: horizonte de internacionalización

Hernández, M.*; Sánchez, C.*; Uribe, E.*; Serna, O*, Ávalos, A.*

*Coordinación de Doctorado, División de Posgrado, Escuela Normal Superior de México, Manuel Salazar 201, Ex hacienda El Rosario, México.

marleny.hernandez@aeefcm.gob.mx ; cinthia.sanchez@aeefcm.gob.mx, ernesto.uribe@aeefcm.gob.mx ; odete.sernah@aeefcm.gob.mx, alejandra.avalos@aeefcm.gob.mx

Resumen- La movilidad de estudiantes y docentes es uno de los componentes centrales de mejora de la educación superior, y por ello los posgrados de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) la prevén en sus programas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado concretar. En este documento analizamos las causas que han impedido su desarrollo, desde las dimensiones normativas, organizativas, financieras, y académicas. Con estos aspectos se tiene el objetivo de brindar elementos de diagnóstico y marcos de acción para la construcción de un horizonte de internacionalización como escenario futurible que permita la generación de políticas en diversos niveles de decisiones, que deriven en la robustez de las propuestas de la movilidad tanto de estudiantes como de docentes.

Palabras Clave- movilidad del estudiante, movilidad del profesor, posgrado, educación superior, políticas educativas.

Abstract- Students' and teachers' mobility is one of the central components of improving higher education, and that is why the postgraduate courses of the Escuela Normal Superior de México (ENSM) provide for it in their programs. However, to date, it has not been achieved. This document analyzes the causes that have prevented its development from the regulatory, organizational, financial, and academic dimensions. With these aspects, the objective is to provide diagnostic elements and action frameworks for constructing an internationalization horizon as a future scenario that allows the generation of policies at various levels of decisions, which results in the robustness of proposal mobility for both students and teachers.

Keywords- Student mobility, teacher mobility, postgraduate programs, higher education, educational policies.

I. INTRODUCCIÓN

La movilidad internacional de estudiantes y docentes en la educación superior es un aspecto nodal en la calidad de los servicios, pues contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas, de competencia intercultural y ciudadanía global, además de flexibilidad pues coadyuva a formar sujetos más comprensivos, tolerantes y empáticos; contribuye al perfeccionamiento de lenguas, y a la transferencia de conocimientos, entre otras competencias (Solimano & Pollack, 2004, cit. en Aguilar, 2020, Avalos-Rogel, 2019).

Esta actividad se plantea como la más visible en las Instituciones de Educación Superior en México (Didou, 2017) y la más recurrente en el mundo para responder a necesidades de la globalización (OCDE, 2020). Sin embargo, a pesar de que el número de estudiantes que participan en ella se ha visto incrementado en las últimas dos décadas, apenas 1% de la matrícula total de la educación superior participa en dichos

programas, y son fundamentalmente estudiantes de universidades privadas y universidades públicas más reconocidas y con mayor presupuesto. Sin embargo, la investigación al respecto señala que la movilidad sigue siendo una opción individual, asociada al capital cultural y económico de las familias (Didou, 2017).

La participación de las escuelas normales ha sido en gran medida reducida o limitada. Algunas instituciones han optado por movilidad nacional de estudiantes en virtud del bajo costo y de las ventajas de la equivalencia de estudios, pues los programas son nacionales. Las normales que tienen estudiantes de licenciaturas relacionadas con el inglés o francés buscan la movilidad como exigencia para cubrir el perfil del dominio de la lengua y la aculturación. Algunos docentes han realizado estancias cortas en el extranjero, bajo esquemas de financiamiento de la escuela, o incluso propio, y bajo limitados acuerdos de cooperación con IES del extranjero (Simoni y Santillana, 2013, cit. en Aguilar, 2020). Esta ha sido una de las mayores dificultades para dar soporte a la movilidad, pues las escuelas normales no pueden establecer convenios ni acuerdos de colaboración o cooperación, porque no son autónomas.

En la Escuela Normal Superior de México hasta 1985 se ofrecieron becas para que los estudiantes de la Especialidad de Francés cursaran un año en instituciones francesas. Posteriormente, la poca movilidad que se ha ofrecido desde el 2015 se ha centrado exclusivamente en los estudiantes de las licenciaturas, en programas robustos, respaldados por la Organización de Estados Iberoamericanos, los ministros de algunos gobiernos participantes, como Francia, el concurso de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores, y la firma de convenios macro.

Se ofrecieron las becas de movilidad de los siguientes programas: el "Proyecto 10000" para estudios de inglés en Estados Unidos, el "Programa de Capacitación Académica para Estudiantes y Profesores de Escuelas Normales en Francia", en Institutos franceses de formación del profesorado, "Proyecto Jaime Torres Bodet Paulo Freire de movilidad académica para estudiantes de programas universitarios de formación para el profesorado", en países de Centroamérica y Sudamérica. Otras normales también beneficiaron del "Programa de capacitación para estudiantes de Escuelas Normales Públicas en Canadá", "Programa de Capacitación en Mejores Prácticas sobre Inclusión Educativa en Irlanda"

Las becas han consistido en el pago de los viáticos – transporte, estancia, alimentación-, y la estrategia formativa prevista. Generalmente, corre por cuenta del estudiante el seguro de gastos médicos, y eventualmente el seguro de vivienda o el seguro de daños a terceros.

Ninguna de estas estrategias ha estado dirigida a estudiantes de posgrado, a pesar de que los programas lo contemplan. Al respecto, el Doctorado en educación (DGENAM-ENSM, 2019) en su apartado 20. Vinculación, extensión y difusión del doctorado en educación, señala que una de las acciones es:

La realización de estancias de investigación y movilidad de doctorandos y formadores a través de becas y acuerdos interinstitucionales.

Cabe señalar el caso del programa del Posdoctorado en Gobernanza y políticas públicas, organizado por la OEI, la Universidad de Alcalá de Henares y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) que ofreció a sus dos generaciones la posibilidad de realizar una estancia corta, con apoyo económico para las estrategias académicas en el lugar, pero con el pago del transporte a cargo de los docentes participantes.

En el caso de los docentes de la institución, algunos aprovecharon las becas de movilidad dirigidas a los estudiantes de licenciatura, cuando éstas contemplaban extensión a maestros. De otra manera, las estancias de docentes en el extranjero han sido por cuenta propia, ya sea en el marco de sus propios estudios de posgrado en otras instituciones, en el año sabático, o en la coyuntura y bajo el techo de las pocas cartas de intención que han sido firmadas.

Con el fin de plantear una problemática que permita vislumbrar posibles soluciones en horizontes futuros, se recurre a la metodología FODA –fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas- de la gestión estratégica (Ansión y Villacorta, 2004).

Bouso (2010. p. 2) define la gestión estratégica de la siguiente manera:

instrumento técnico para el fortalecimiento de la gestión Institucional, ya que se define como el proceso que evalúa y vigila la inestabilidad del entorno en busca de oportunidades y/o amenazas del afuera y las fortalezas y las debilidades del adentro, articulando una visión, misión, metas y objetivos institucionales acordes con las expectativas de la comunidad, para desarrollar estrategias y tácticas que, en el marco de un plan, se orienten a satisfacer las necesidades de los individuos y de las organizaciones.

En el apartado siguiente se presenta un análisis FODA que recupera algunos elementos del contexto, particularmente los aspectos normativos, jurídicos, y los instrumentos de política educativa diseñados para el desarrollo de esa actividad.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

Para proceder a hacer un diagnóstico de cuáles son las condiciones institucionales que no han favorecido la movilidad de estudiantes de posgrado, se realizó una investigación documental (Hoyos, 2000).

La búsqueda de documentos existentes en la normateca de la AEFCM, de la ENSM, los asociados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONAHCYT, y de los CIEES, nos ayudó a conocer si había normatividad sobre

aspectos que, por la naturaleza de los contenidos, debían ser menos específicos; a la revisión de aquellos documentos de naturaleza general y finalmente, aquellos faltantes que requieren elaborarse. Esto implicó un trabajo riguroso en la consulta y revisión de las fuentes y representó la fase heurística del proceso.

Se llevó a cabo un proceso de análisis de las fuentes recabadas; de comparación entre lo solicitado en las categorías de CONAHCYT (2021), de los CIEES (2018) y los documentos seleccionados ya registrados en la autoevaluación de los programas de posgrado para analizar la pertinencia y suficiencia de los mismos. Finalmente, se obtuvo como resultado que es necesaria la creación de una línea de acción estratégica en el área de vinculación, en relación con la División de Posgrado.

A. Fortalezas

Institucionales: La AEFCM ha tenido en su horizonte la movilidad internacional en el ámbito de educación normal, con la intención de fortalecer la formación docente, por lo que afirma que promovió durante 2020 algunas acciones académicas para la movilidad e intercambio de figuras de educación normal mediante el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Aunque esa actividad se suspendió, al menos la AEFCM cerró el año 2020 con tres de siete acciones proyectadas, en particular la suscripción de Cartas de Intención o Convenios de Colaboración con las Instituciones de Educación Superior (IES) y otros organismos.

La DGESUM también está retomando el “Programa de Capacitación Académica para Estudiantes y Profesores de Escuelas Normales en Francia”, en Institutos franceses de formación del profesorado, y el “Programa de capacitación para estudiantes de Escuelas Normales Públicas en Canadá”

Ahora bien, en el caso específico de la Escuela Normal Superior de México, existe un marco normativo vigente en el Estatuto orgánico de la Escuela Normal Superior de México, que prevé entre sus funciones sustantivas:

IV. Establecer vínculos de intercambio académico y/o científico con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, con el fin de enriquecer permanentemente sus actividades docentes, de investigación, de difusión y de extensión que le son propias. (Diario Oficial de la Federación, 1984b, p. 16).

En gestiones anteriores, la ENSM ha suscrito cartas de intención internacionales, por ejemplo, con la Universidad de Montreal, aunque con nulo impacto en la movilidad institucional.

Es importante generar estrategias para visibilizar la importancia de la movilidad en el posgrado.

Académicas: Los docentes de los cuerpos académicos ENSMEX-CA-01 Construcciones simbólicas y prácticas educativas en la educación secundaria; ENSMEX-CA-05 Gestión Escolar y ENSMEX-CA-08 Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Educación Obligatoria y la Formación de docentes, han establecido relaciones con diversos académicos e instituciones en el ámbito internacional, con las que se pueden establecer convenios de cooperación de movilidad de estudiantes de posgrado y de académicos.

B. Debilidades

Desde 1984, la ENSM fue considerada como Institución de Educación Superior (DOF, 1984a), por lo tanto, debía

cumplir con las funciones de docencia, investigación y difusión. Las dos últimas funciones se han desarrollado con dificultad, por la ausencia de recursos financieros, la falta de autonomía para suscribir convenios de colaboración y de cooperación, y el soporte institucional para la vinculación con otras instituciones públicas, privadas, y organizaciones de la sociedad civil. La Secretaría de Relaciones Exteriores tendría un papel preponderante en la movilidad.

Actualmente, en los posgrados se integran otros propósitos a alcanzar: la colaboración entre la comunidad científica, estudiantil, los sectores sociales, la academia, las instituciones de educación superior y el sector productivo, para la atención de las problemáticas científicas y sociales prioritarias del país y del mundo desde un enfoque de incidencia, así como de rigor científico y pertinencia social (CONACyT, 2021). Esto es, se requiere que las funciones se realicen con excelencia, y con los enfoques establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Por ejemplo, el CONAHCyT, en el ámbito de la investigación, creó los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) y, en forma conjunta con la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, se estableció como estrategia el PNPC.

La pertenencia a los PNPC favorecería tener los recursos para la movilidad. Pero el ingreso al PNPC requiere infraestructura y recursos que no se tienen, además de que ya se hayan iniciado acciones robustas para la movilidad,

C. Oportunidades

Un área de oportunidad en términos de la planeación es el Modelo Integral de Desarrollo Escolar (MIDE), que es definido de la siguiente manera:

El MIDE es un modelo concebido con una lógica sistémica cuyo funcionamiento deriva de las sinergias entre las Unidades Administrativas y otros actores externos a la AEFCM, con el cual se pretende implementar de manera articulada, programas y proyectos educativos que beneficien a las y los alumnos, docentes y centros escolares; a fin de promover los principios de universalidad, integralidad, equidad y excelencia, de forma que sea en la escuela donde se consoliden los esfuerzos emprendidos para atender las necesidades y demandas de la comunidad educativa (AEFCM, 2022, p. 4).

La actividad de vinculación puede incorporarse al Eje 3 Desarrollo de la comunidad, y se describe de la siguiente manera (AEFCM-ENSM 2024, p. 3):

Programas de Movilidad nacional e internacional para estudiantes y docentes (los diversos programas de becas como Pablo Freire, becas a Canadá, Francia, Chile y otras IES nacionales, Becas Benito Juárez etc.) de igual modo se podrán incluir aspectos relacionados con Acuerdos de Cooperación con otras IES nacionales, cartas de intención entre otras.

La planeación se convierte entonces, en un motor para construir estrategias para la movilidad.

D. Amenazas

Es posible que el cambio de la estructura de gobierno por el término del sexenio paralice los proyectos en marcha, particularmente las asignaciones presupuestales, los programas comprometidos, y no se establezcan compromisos de colaboración o de cooperación con otros países y sus

programas receptores. La experiencia nos ha mostrado que a nivel licenciatura se requieren establecer acuerdos en esferas realmente altas, a las que no es posible acceder. .

Por otro lado, esta invisibilidad de la importancia de la movilidad en el posgrado dificultaría establecer nuevos compromisos, particularmente cuando lo que se tiene en la mira es la generación de conocimientos.

La normatividad vigente no prevé que los viáticos y la movilidad de estudiantes y docentes sea pagada por ellos mismos. Se requerirá entonces mecanismos para que los pagos se realicen por otras instancias federales.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La División de Posgrado de la Escuela Normal Superior de México (ENSM), en congruencia con las indicaciones y los Lineamientos de Posgrado, emitidos por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), propone la integración de una estrategia de movilidad de los estudiantes y docentes del posgrado.

Dicha estrategia tendría los siguientes componentes:

NORMATIVAS

Se requiere la firma de acuerdos de colaboración y de cooperación macro, basados en alianzas estratégicas. Es importante entonces que los gobiernos vean la formación en los posgrados en educación como una apuesta fuerte para la mejora educativa.

ORGANIZATIVAS

Es importante tener en la ENSM las bases de organización que permita a los estudiantes tener las equivalencias de créditos de las actividades que lleguen a desarrollar en el extranjero.

También el trabajo de las lenguas extranjeras se vuelve imprescindible.

FINANCIERAS

Para que la movilidad pueda darse, es importante que se tenga previsto un ejercicio presupuestal para apoyarla. Esto posibilitará, para el caso de los docentes, atender lo previsto en el Reglamento Interior del Personal Académico del Subsistema de Educación Normal (Diario Oficial de la Federación, 2005), en relación a la obligación institucional del pago de viáticos.

ACADÉMICAS

Los cuerpos académicos deberán apoyar la movilidad desde las redes de investigación, de tal suerte que sea posible la alineación con líneas de investigación de los docentes y la atención de los perfiles de egreso de los estudiantes.

IV. CONCLUSIONES

Las acciones de movilidad de estudiantes y profesores han sido factor de mejora en los procesos formativos y en los resultados para alcanzar niveles de consolidación.

Para los programas de orientación a la investigación estamos de acuerdo con el PNPC para considerar los siguientes escenarios para la movilidad:

- Co-dirección de tesis
- Cursos y seminarios con valor curricular (virtual o presencial)
- Desarrollo experimental

- Participación en proyectos de investigación
- Participación en congresos nacionales e internacionales
- Reciprocidad internacional

Se requiere sin duda realizar actividades académicas, de investigación y de práctica docente con el objetivo de fortalecer su formación o desempeño profesional para ofrecer una educación de calidad con equidad.

Estas acciones brindarían sin duda fortaleza a los posgrados desde la movilidad.

REFERENCIAS

Aguilar, J.C. (2020). Estudiantes normalistas y movilidad en Iberoamérica y Francia: construcción de aspiraciones y desarrollo de habilidades internacionales. Tesis de maestría. DIE-CINVESTAV AEFM (2022). Plan anual de trabajo 2022. AEFM-ENSM (2024). Programa anual de trabajo 2024 de la ENSM.

Avalos-Roge, A. (2019). Las competencias profesionales de los formadores de formadores: un estudio comparativo entre Francia y México. Memorias del 2º CONISEN Playas del Rosarito.

Bouso, A. I. (2010). Análisis de la gestión estratégica como herramienta para el mejoramiento continuo en la educación superior. X Coloquio internacional sobre gestión universitaria en América del Sur. Mar de plata, 8,9,y 10 de diciembre de 2010. <https://core.ac.uk/download/pdf/30377758.pdf>

CIEES (2018). Principios y estándares para la evaluación de programas educativos presenciales en las instituciones de educación superior 2018.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Superior. (2021). Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Términos de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de nuevo ingreso. CONACyT. <https://bit.ly/3SXQht6>

DGENAM-ENSM (2019). Doctorado en educación. SEP. Diario Oficial de la Federación. (1984a). Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura. DOF. Gobierno de la República.

Diario Oficial de la Federación. (1984b). Estatuto Orgánico de la Escuela Normal Superior de México. DOF. <https://onx.la/7426e>

Diario Oficial de la Federación (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. DOF. <https://bit.ly/3Ez8JEt>

Diario Oficial de la Federación (2005). Reglamento Interior del Personal Académico del Subsistema de Educación Normal. DOF. <https://mexico.justia.com/federales/reglamentos/reglamento-interior-de-trabajo-del-personal-academico-del-subsistema-de-educacion-normal/>

Didou, S. (2017). La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno. Ciudad de México: UDUAL.

Hoyos, C. (2000). Un modelo para una investigación documental. Guía teórico- práctica sobre construcción de estados del arte. Medellín: Señal.

La Gestión para la asignación de Escuelas de Educación Básica para el Trayecto de Práctica desde la División de Licenciaturas.

Ramírez Fabiani, Roberto. Vega Ávila, Susana Edith.

División de Licenciaturas, Escuela Normal Superior de México, Avenida Manuel Salazar no. 201 Colonia Ex Hacienda el Rosario, Azcapotzalco Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos

roberto.ramirezf@aeefcm.gob.mx,

susana.vegaa@aeefcm.gob.mx

Resumen- La División de Licenciaturas en la Escuela Normal Superior de México, es el área responsable de atender las necesidades académicas de las once licenciaturas en ambos turnos, así como fungir como vinculación con la Subdirección Académica. Dentro de los principales propósitos en el trabajo de la División de Licenciaturas se encuentra la generación de la base de datos del Trayecto de Prácticas y la gestión ante las instancias correspondiente de la DGENAM y las instituciones de Educación Básica.

Así mismo se encarga en esta gestión de la elaboración de asignaciones académicas de los profesores del Trayecto de Práctica, como del equipo colegiado que realizarán las visitas de acompañamiento de los estudiantes en las instituciones educativas, así como la revisión y atención a las posibles incidencias que en ellas se presenten.

Palabras Clave- Gestión, instituciones, niveles, prácticas, trayectos, básica, secundaria.

I. INTRODUCCIÓN

La División de Licenciaturas es un área fundamental para el cumplimiento de las Metas Establecidas en la Escuela Normal Superior de México (ENSM), las actividades que se van a desempeñar en esta área quedan establecidas en el Estatuto Orgánico de la ENSM emitido y validado por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM).

Dentro de las actividades específicas de la División de Licenciaturas se encuentra la Elaboración de Horarios de los once Programas Educativos que actualmente se imparten en la ENSM, dentro de las actividades de los jefes de División de Licenciaturas y de acuerdo con el Estatuto Orgánico, son funciones del Jefe de División:

I. Apoyar al Subdirector Académico en la planeación, programación, organización, operación, supervisión y desarrollo de los cursos de licenciatura que ofrezca la Institución.

II. Colaborar en la evaluación del desarrollo de los planes y programas de las licenciaturas.

III. Coordinar las actividades académicas que organicen las licenciaturas.

IV. Coordinar las actividades académicas que se realicen en el marco de su competencia, con las que se lleven a cabo en la División de Posgrado.

V. Informar al Subdirector Académico sobre las acciones realizadas.

VI. Participar en el Consejo Académico de la Institución.

VII. Proponer a la Subdirección Académica los eventos, procedimientos y proyectos que se consideren necesarios para elevar la calidad de la docencia.

VIII. Supervisar la aplicación de los criterios y procedimientos técnicos para la evaluación de los aprendizajes.

IX. Colaborar, a través de su personal académico con los diversos órganos de la Institución en la realización de proyectos que contribuyan al desarrollo óptimo de la docencia, la investigación y la extensión educativa y cultural.

X. Las demás que le confiera este Estatuto Orgánico.

II. DIAGNÓSTICO

De las actividades que confiere el Estatuto Orgánico de la ENSM, también se llevan a cabo otras de gestión como:

I. Recepción, revisión, validación y entrega de horarios a la coordinación de cada licenciatura.

II. Organización y gestión para el desarrollo de prácticas de campo, visitas guiadas, visitas a museos entre otras actividades complementarias académicas.

III. Gestión entre las autoridades de la DGENAM para la realización de Jornadas de Observación y Práctica en instituciones de Educación Básica en la Ciudad de México.

Dentro de estas últimas actividades, el desarrollo para la asignación de escuelas de educación básica en los últimos años se ha generado una situación complicada para la selección de las mismas, ya que de acuerdo al catálogo recibido por las autoridades competentes, muchas de las instituciones de educación básica disponibles en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, presentan en el mismo, una columna denominada "observaciones", la cual queda catalogada como restricciones o limitantes para la aceptación de un número reducido de estudiantes normalistas que pueden asistir o la selección de licenciaturas específicas que aceptarán durante los periodos de Trayecto Formativo.

Ante esta adversidad de elegir escuelas, los profesores responsables de las asignaturas de Trayecto de Práctica acuden a la División de Licenciaturas para seleccionar las escuelas de educación básica de acuerdo al número de alumnos, semestre y licenciatura de adscripción de los Programas Educativos que se imparten en la ENSM; esta actividad se ha vuelto extensa en tiempos y cansada para los docentes, ya que se van seleccionado de acuerdo al orden en que acuden a la División

de Licenciaturas, por lo que en algunas ocasiones la selección de escuelas se observa vulnerada, principalmente para las Licenciaturas que sólo se imparten en algún grado de educación secundaria como es el caso de Biología, Geografía, Física y Química. Aunado a lo anterior para el Turno Vespertino de la ENSM, el catálogo se observa más reducido por la ausencia de Instituciones de Educación Básica que laboren en dicho turno

En muchos casos al llegar a la selección de escuelas de acuerdo al número de alumnos y semestre de adscripción, el docente responsable del trayecto de prácticas tiene que seleccionar hasta más de cinco escuelas para distribuir a los estudiantes de acuerdo a la licenciatura, situación que no permite atender el acompañamiento en su totalidad de los profesores en las escuelas.

Dentro de este diagnóstico y como área de oportunidad es necesario que se atienda al mismo tiempo a todos los catedráticos responsables del Trayecto de Práctica dando una igualdad de oportunidades en la presentación y selección de las escuelas disponibles en el catálogo.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

Dentro del área de fortalezas de la División de Licenciaturas, se generó e implementó a manera de prueba y para evaluación del mismo un “formulario” el cual contiene el catálogo de las escuelas de educación básica disponibles para el desarrollo de jornadas del estudiantado de todas las licenciaturas. En el mismo formulario se despliegan las escuelas que ya han sido seleccionadas por otras licenciaturas y se aprecian las observaciones para la elección de las mismas.

Imagen 1. Formulario para selección de Escuelas

La selección de las instituciones de Educación Básica se complementa con información específica del estudiantado como su número telefónico, su correo electrónico institucional y su número de Seguro Facultativo, por lo que tener estos datos ya previamente capturados en equipo de cómputo facilita que los docentes responsables de cada grupo cuenten con la información requerida por las instancias correspondientes para la selección, asignación y autorización de las escuelas.

Imagen 2. Base de datos para selección de Escuelas

Las pestañas que permite analizar el formulario una vez que se ingresó con el correo institucional del profesor responsable del Trayecto de Práctica, permitirá observar las escuelas previamente ocupadas por los estudiantes de 8° y 6° semestre, pero también se generará un registro de las escuelas seleccionadas con horario y fecha de selección, lo que garantice que al haber un empalme de escuelas se pueda ofertar la misma a los profesores que capturaron y seleccionaron de manera oportuna.

Imagen 3. Base de datos con Escuelas seleccionadas

IV. CONCLUSIONES

A partir de la implementación de dicho formulario, el cual es enviado mediante correo electrónico institucional, permite que todos los docentes responsables del Trayecto de Práctica, así como los Coordinadores de Licenciatura, disponen al mismo tiempo con la información del catálogo completo de las escuelas con las observaciones que cada una de ellas tiene, permitiendo observar en tiempo real las escuelas que van siendo seleccionadas por los profesores que atienden las asignaturas de Práctica de los once programas educativos de nuestra casa de estudios.

Imagen 4. Base de datos capturados en selección de Escuelas

Hacia una gestión óptima de los Bienes muebles instrumentales: Estrategias de concientización y respeto en el proceso de alta y baja.

Autor. Victor Neri Cruz.

Departamento de Recursos Materiales, Escuela Normal Superior de México, Av. Manuel Salazar no. 201, col. Ex hacienda el Rosario, c.p. 02430, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.

Email. victor.neric@aeefcm.gob.mx

Resumen- El presente proyecto busca las mejoras en la gestión del inventario de Bienes Muebles Instrumentales, así como el incremento de una cultura de responsabilidad y respeto por los recursos de la institución entre todos los miembros de la comunidad normalista que forman parte de bienes patrimoniales a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Normal Superior de México (ENSM).

Palabras Clave- gestión, responsabilidad, cultura, bienes muebles.

Abstract- This project seeks improvements in the management of the inventory of Instrumental Movable Property, as well as the increase of a culture of responsibility and respect for the institution's resources among all members of the normalista community that are part of heritage assets. charge of the Secretariat of Public Education, the Federal Educational Authority of Mexico City, the General Directorate of Normal Education and Teaching Update (DGENAM) and the Higher Normal School of Mexico (ENSM).

Keywords- management, responsibility, culture, movable property.

I. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se fundamenta en el Artículo 134 Constitucional, la Ley general de bienes nacionales, las Normas generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, el Acuerdo y manual administrativo de aplicación general en materia de recursos materiales y servicios generales, así como en los Criterios y lineamientos pertinentes. Su objetivo principal es establecer los parametros de gestión que áreas, coordinaciones y la comunidad en general deben seguir para asegurar un manejo adecuado de los inventarios. Asimismo, busca difundir los criterios técnico-administrativos necesarios para el movimiento, resguardo y actualización de los bienes muebles instrumentales asignados a la ENSM, facilitando así el buen funcionamiento de todas las áreas esenciales en las actividades académicas.

El Departamento de Recursos Materiales tiene la responsabilidad de salvaguardar los bienes muebles instrumentales y, por ende, el compromiso de asignar, ubicar y entregar los vales de resguardo correspondientes a las diferentes áreas. No obstante, el uso de estos bienes puede generar desgaste, lo que requiere una gestión continua para su sustitución o reemplazo, así como la actualización constante de sus procesos para cumplir con la legislación vigente.

II. FODA/ DIAGNÓSTICO/ ANTECEDENTES

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una herramienta clave para evaluar la viabilidad y eficacia de esta propuesta, este análisis se presenta a continuación, el cual permitirá identificar los aspectos internos y externos que pueden influir en el éxito de la propuesta, proporcionando una visión integral de los retos que enfrentamos. A través de este enfoque, se busca establecer estrategias sólidas que permitan alcanzar una gestión eficiente y responsable de los bienes muebles instrumentales, asegurando así su uso correcto, mantenimiento y actualización en la ENSM:

Fortalezas:

- Apoyo de la dirección de la ENSM en la implementación del proyecto.
- Acceso a herramientas tecnológicas para facilitar la gestión de los bienes muebles instrumentales.
- Personal administrativo con experiencia en la gestión de bienes muebles instrumentales.

Debilidades:

- Desconocimiento o indiferencia de algunos miembros de la comunidad normalista sobre la importancia de la gestión de los bienes muebles instrumentales.
- Posible resistencia por parte de algunos jefes de área o personal de apoyo y asistencia a la educación en adoptar nuevos procedimientos o cambios en la gestión de activos.
- Restricciones presupuestarias o de personal para implementar y mantener el proyecto.

Oportunidades:

- Optimización de la gestión de recursos y reducción de pérdidas o mal uso de activos.
- Fomento de una cultura de responsabilidad y transparencia en la institución.
- Oportunidad para mejorar la colaboración y comunicación entre diferentes áreas y departamentos.

Amenazas:

- Posibles cambios en la normativa o regulaciones que afecten la gestión del activo fijo.

- Riesgo de que las herramientas tecnológicas se vuelvan obsoletas o insuficientes para las necesidades de la institución.
- Falta de interés continuado por parte de la comunidad normalista en mantener y seguir los procedimientos establecidos.

III. ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE BIENES MUEBLES INSTRUMENTALES

Los procedimientos, basados en los conocimientos y lineamientos generales normativos, tienen como objetivo dar cumplimiento a las actividades sustantivas y los objetivos de la ENSM.

Los criterios establecidos en la normatividad vigente permiten definir métodos y condiciones para la adquisición de bienes, con el fin de regular las acciones relacionadas con la planeación, programación, recepción, resguardo y distribución de recursos instrumentales necesarios para el desarrollo de las actividades académico-administrativas de la ENSM. Para ello, es necesario contemplar acciones que contribuyan a organizar la integración de las actividades de manera sustantiva, definiendo resultados que mejoren la ejecución de los objetivos. Estas acciones incluyen:

- La obtención oportuna de los recursos instrumentales a través del presupuesto autorizado.
- La actualización periódica de los inventarios.
- La elaboración de informes que den a conocer los movimientos del mobiliario y las actas que formalicen y legalicen la situación de los bienes patrimoniales asignados a la ENSM.

Por lo anterior, se contemplan para esta propuesta el siguiente objetivo general: Desarrollar un conjunto de estrategias de concientización y respeto que promuevan una gestión óptima de los bienes muebles instrumentales en la ENSM, para mejorar el aprovechamiento y conservación de los recursos materiales. En un periodo de cuatro años dando seguimiento cada año.

IV. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

A continuación, el Departamento de Recursos Materiales proponen las siguientes estrategias para fortalecer la gestión de los bienes muebles instrumentales en la ENSM:

1. Diseñar una campaña de concientización sobre la importancia de mantener actualizado el inventario de bienes muebles instrumentales y las consecuencias de no seguir los procedimientos establecidos.
2. Crear un compromiso con los directivos, los jefes de área y con los 22 coordinadores de los once programas educativos, para promover la importancia del proceso de alta y baja de los bienes muebles instrumentales.
3. Elaborarán infografías y diagramas de flujo dirigidos a la comunidad normalista, en donde se describirán de manera

clara el procedimiento de alta y baja de los bienes muebles instrumentales.

4. Se incorporarán temas relacionados con la gestión de los bienes muebles instrumentales y la responsabilidad patrimonial en los programas de formación y capacitación de la ENSM.

Para dar seguimiento a la implementación de la propuesta también se tiene contemplado lo siguiente:

- Revisar y simplificar los procedimientos de alta y baja de bienes muebles instrumentales para hacerlos más accesibles y fáciles de seguir.
- Buscar herramientas tecnológicas que faciliten el registro y seguimiento de los bienes muebles instrumentales, como aplicaciones móviles o plataformas en línea.
- Diseñar un sistema de seguimiento para monitorear el cumplimiento de los procedimientos de alta y baja de los bienes muebles instrumentales, así como la actualización del inventario.
- Diseñar una encuesta para recoger sugerencias y mejorar los procesos sobre la gestión de los bienes muebles instrumentales.

V. CONCLUSIONES

Esta propuesta destaca la importancia de establecer procesos para el manejo de los Bienes Muebles Instrumentales en la ENSM. Se espera que, a través de su implementación, se logre brindar una mayor claridad y precisión en la información sobre el movimiento de los bienes, así como asignar claramente las responsabilidades a los jefes de área y coordinadores. Además, de garantizar el cumplimiento de la normatividad que rigen la gestión de los bienes públicos.

Una meta de la propuesta es proteger los bienes contra cualquier daño, pérdida o movimiento no autorizado, asegurando que estén disponibles y en pleno funcionamiento cuando se necesiten.

Finalmente, se pretende que la ENSM se visualice como una institución responsable y transparente en el manejo de sus bienes muebles, al cumplir con la normatividad y demostrar un compromiso con la gestión. En un escenario futurible la normal se posicionará como un modelo a seguir en la administración de recursos, reflejando su dedicación a la excelencia y la responsabilidad en todos sus procesos.

REFERENCIAS.

- DOF. (2024) Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- DOF. (2023) Ley General de Bienes Nacionales.
- DOF. (2022) Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Concientización y gestión del agua en la Escuela Normal Superior de México (ENSM)

Víctor Manuel Rodríguez Rojas

Departamento de Servicios Generales, Turno Vespertino

Escuela Normal Superior de México

Av. Manuel Salazar No. 201 Col. Ex Hacienda el Rosario, Alcaldía Azcapotzalco C.P. 02420

victor.rrojas@aefcm.gob.mx

Resumen- Actualmente, el flujo de agua que llega a la Ciudad de México se ha reducido, lo cual afecta a la ENSM, por esta razón, es importante elaborar propuestas que tengan un impacto positivo en nuestra comunidad, con el objetivo de concienciarla sobre la importancia de un manejo responsable del agua. Al hacerlo, se podrá asegurar que las condiciones de la ENSM no se deteriore con el paso tiempo.

Palabras clave: Agua, comunidad, manejo, propuesta

Abstract- Currently, the flow of water reaching Mexico City has been reduced, a problem that affects the Escuela Normal Superior de México, so it is important to develop proposals that impact positively on our community to raise awareness about responsible water management, doing this we can ensure that the conditions of our institution will not be affected over time.

Keywords- Community, management, proposals, water

I. INTRODUCCIÓN

El agua es un recurso vital para la vida y el desarrollo sostenible, sin embargo, su escasez y mal uso representan un desafío global que requiere acciones locales, esta propuesta de escenario futurible busca concientizar a la comunidad normalista de la importancia del cuidado del agua, además, promover prácticas que impacten positivamente en su uso y conservación dentro de la ENSM.

En la actualidad a nivel mundial, se está viviendo una situación de escasez de agua que afectado a nuestro país, sin dejar de lado a la Ciudad de México, específicamente, la Alcaldía Azcapotzalco, donde se ubica nuestra institución, ante esta situación se ha visto reducido un 76% en el suministro del vital líquido. Por tanto, el Departamento de Servicios Generales se centrará en el abastecimiento racionado de agua para garantizar el servicio sanitario y mejorar el servicio para el funcionamiento de las actividades académicas y administrativas de la ENSM.

Es importante resaltar que la afectación más importante es en nuestra red hidrosanitaria. Tras 70 años de funcionamiento y debido al incremento de la comunidad normalista con el paso del tiempo, el servicio sanitario no ha podido cubrir las necesidades actuales. Es importante recalcar que se han modernizado en cuanto mobiliario y mecanismos de operación pero no ha sido suficiente, este mismo problema, aqueja a otros entornos que también dependen de este vital líquido como lo son las áreas verdes, laboratorios, cafetería,

servicios de mantenimiento y conserjería, por tanto, la presente propuesta busca atender e impactar las áreas mencionadas.

El uso de nuevas herramientas y tecnologías puede facilitar la realización, monitoreo y prevención de los trabajos de mantenimiento requeridos por las instalaciones hidráulicas sanitarias, estas actividades apoyarían en mejorar la calidad del flujo del agua, asimismo, se propone el uso de materiales, tecnologías y herramientas ecológicas que son favorables con el medio ambiente, como la captación y almacenamiento del agua de lluvia para algunas de las actividades realizadas dentro de nuestra institución.

II. FODA/DIAGNÓSTICO/ANTECEDENTES

La ENSM demuestra un firme compromiso con la formación integral de sus estudiantes, este se extiende a la concientización entre la comunidad normalista sobre temas como el medio ambiente y la sustentabilidad para los desafíos ambientales actuales y futuros que como sociedad estamos enfrentando, es importante generar desde ahora una propuesta que tenga un impacto favorable no solo en nuestro entorno cercano sino también en nuestro país.

Entre las fortalezas de esta propuesta es la disponibilidad de expertos en gestión del agua y medio ambiente dentro de la normal, quienes aportarán sus conocimientos esenciales para el desarrollo de proyectos educativos enfocados a la gestión sostenible del agua, además, la posibilidad de implementar sistemas de recolección y reutilización de agua en las instalaciones del plantel, los cuales fomentarán una cultura de responsabilidad y respeto por los recursos naturales entre la comunidad normalista al analizar estos sistemas, los alumnos, docentes, PAAE y jefes de área podrán comprender la importancia de la gestión del agua y motivarse para adoptar estas acciones en sus propias vidas.

Una de las oportunidades identificadas para esta propuesta es involucrar a la comunidad normalista en el estudio y solución de problemas relacionados con el agua dentro de nuestra institución que además pudieran contribuir a la sustentabilidad hídrica local, asimismo, la extensión de programas de concientización y gestión del agua en nuestro entorno cercano. Respecto a las debilidades, es posible la falta de conciencia o interés por parte de la población escolar en temas de gestión del agua a pesar de los esfuerzos de sensibilización que realice el personal del Departamento de Servicios Generales, puede haber en la comunidad normalista integrantes que no perciban

la importancia de la gestión sostenible del agua o no estén motivados en participar en esta propuesta.

Entre las amenazas se detecta el impacto del cambio climático que puede provocar alteraciones en los patrones de precipitación, estos cambios pueden dificultar la implementación de programas de gestión del agua debido a la contaminación y el aumento de la temperatura, también la posibilidad de conflictos con la comunidad o entre diferentes grupos de la escuela por el uso y gestión del agua, ante ello, es importante buscar soluciones inclusivas para evitar que afecten negativamente esta propuesta.

III. PROPUESTA PARA UN ESCENARIO FUTURIBLE

La propuesta del Departamento de Servicios Generales de la ENSM en congruencia con las metas registradas en el Programa Anual de Trabajo 2024, tiene contemplado para la integración del PDI-ENSM 2024-2030 los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Fomentar una cultura de responsabilidad ambiental en la ENSM.

Objetivos particulares:

- Sensibilizar a la comunidad normalista sobre la importancia del cuidado del agua.
- Promover prácticas sostenibles para el uso eficiente del agua en la ENSM.
- Reducir el consumo innecesario de agua en las actividades diarias de alumnos, docentes, PAAE y jefes de área.

Para llevar a cabo esta propuesta será importante un análisis del consumo diario de agua actual en la ENSM para el uso de 2,200 usuarios, ya que cada uno requiere un promedio de 9 litros durante su permanencia por turno, con ello se identificarían las áreas de oportunidad para su optimización.

Al contar con esa información será necesario implementar campañas informativas sobre la importancia del agua y cómo cuidarla, estas se realizarían con apoyo de carteles o infografías para difundirlas por medio de las redes sociales de la ENSM y con charlas con la comunidad normalista.

Para fomentar estas acciones se deberá capacitar a docentes, PAAE y jefes de área, para que transmitan buenas prácticas de uso del agua a los alumnos y promuevan su aplicación en las aulas y sus áreas de trabajo.

Por tanto, se gestionarán las siguientes acciones prácticas:

- Instalar dispositivos ahorradores de agua en baños y áreas comunes.
- Promover el uso de botellas reutilizables para reducir el consumo de agua embotellada.
- Implementar sistemas de recolección de agua de lluvia para riego de áreas verdes.
- Establecer una política de mantenimiento preventivo y correctivo para evitar fugas de agua.
- Para llevar a cabo la evaluación y seguimiento de esta propuesta, se realizarán indicadores de consumo de agua antes y después de su implementación.

IV. CONCLUSIONES

El cuidado del agua es una responsabilidad compartida que requiere de la participación de todos los que integramos la ENSM, a través de esta propuesta a futurista se espera no solo impactar el consumo responsable del agua, sino también fomentar una cultura del cuidado ambiental que beneficiará a generaciones futuras, nuestro entorno y nuestra comunidad.

REFERENCIAS

DOF. (1984). Artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Escuela Normal Superior de México.

ENSM. (2024). *Actividad 2. Gestión ante la Alcaldía de Azcapotzalco para el apoyo con el suministro de agua por medio de pipas*. Programa Anual de Trabajo 2024 Departamento de Servicios Generales.

ENSM. (2011). Plan Maestro de Construcción y Adecuaciones 2011- 2017

Memorias en extenso del Foro para la integración del Plan de Desarrollo Institucional – Escuela Normal Superior de México 2025-2030

“Propuestas de la Comunidad Normalista para la elaboración del PDI ENSM 2025-2030”

Derechos Reservados © 2025 Escuela Normal Superior De México.



Impreso, Digitalizado, Compilado y Editado en México.
Primera Edición (Ciudad de México, México): abril de 2025.

La obra es de acceso abierto bajo licencia CC BY-NC-ND.



Esta obra se terminó de imprimir el 03 de abril de 2025 en la Escuela Normal Superior de México. Manuel Salazar 201, Col. Ex-Hacienda el Rosario, Azcapotzalco, 02430 Ciudad de México. Prohibida su venta.